

# **GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.**

**LAGO ZURICH # 245, EDIFICIO FRISCO PISO 6, COL. AMPLIACIÓN GRANADA  
MÉXICO, D.F. C.P. 11529**

**“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS  
DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS  
EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO  
DE VALORES, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.”**

**Clave de cotización: “GCARSO”  
Acciones Serie “A-1”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal,  
correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.**

**Los valores de la empresa se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores, y  
cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.**

**La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la  
bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de  
la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su  
caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.**

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES VIGENTES EMITIDOS  
POR GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.**

- **Número de Series en que se divide la emisión, en su caso:** *No aplica*
- **Fecha de emisión:** *23 de marzo de 2012*
- **Fecha de vencimiento:** *16 de marzo de 2017*
- **Plazo de la emisión:** *1820 días (aproximadamente 5 años)*

**Intereses y procedimiento del cálculo:** *La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.53 puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE”) a plazo de hasta 29 días.*

- **Periodicidad en el pago de intereses:** *Cada 28 días*
- **Lugar y forma de pago de intereses y principal:** *En oficinas de S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S.A. de C.V., Paseo de la Reforma 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 6500, México, D.F. Los pagos se realizan mediante transferencia electrónica.*
- **Subordinación de los títulos, en su caso:** *No aplica*
- **Amortización y amortización anticipada, en su caso:** *Un solo pago al vencimiento o anticipado en cualquier fecha de pago de intereses.*
- **Garantía, en su caso:** *No Aplica.*
- **Fiduciario, en su caso:** *No aplica*
- **Calificación otorgada por una institución calificadora (deberá incluir calificación):**

**FITCH – “AA+(mex)” (Doble A más)** *Lo cual significa: Muy alta calidad crediticia. Implica una sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras empresas del País.*

**HR RATINGS DE MEXICO, SA DE CV**

*“HR AAA”. La cual significa que el emisor o emisión, con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda.*

- **Representante común:** *MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.*
- **Depositario:** *S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S.A. de C.V.*

**Régimen fiscal:** *Se encuentra sujeto a lo establecido en los artículos 58, 160, 179 y 195 de La Ley del Impuesto sobre la Renta; y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación.*

**Grupo Carso**  
**Reporte Anual 2014**

**Índice**

<b>1) INFORMACIÓN GENERAL</b>	
a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	<b>3</b>
b) RESUMEN EJECUTIVO	<b>5</b>
c) FACTORES DE RIESGO	<b>7</b>
d) OTROS VALORES	<b>12</b>
e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO	<b>12</b>
f) DESTINO DE LOS FONDOS	<b>12</b>
g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	<b>12</b>
<b>2) LA EMISORA</b>	
a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	<b>13</b>
b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	<b>16</b>
i) Actividad Principal	<b>17</b>
ii) Canales de Distribución	<b>31</b>
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	<b>33</b>
iv) Principales Clientes	<b>48</b>
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	<b>49</b>
vi) Recursos Humanos	<b>50</b>
vii) Desempeño Ambiental	<b>50</b>
viii) Información de Mercado	<b>51</b>
ix) Estructura Corporativa	<b>55</b>
x) Descripción de sus Principales Activos	<b>56</b>
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	<b>61</b>
xii) Acciones Representativas del Capital Social	<b>61</b>
xiii) Dividendos	<b>62</b>
<b>3) INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	
a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	<b>64</b>
b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN	<b>65</b>
c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES	<b>67</b>
d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	<b>68</b>
i) Resultados de la Operación	<b>68</b>
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	<b>74</b>
iii) Control Interno	<b>76</b>
e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS	<b>77</b>
<b>4) ADMINISTRACIÓN</b>	
a) AUDITORES EXTERNOS	<b>79</b>
b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS	<b>79</b>
c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	<b>80</b>
d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	<b>86</b>
<b>5) MERCADO DE CAPITALES</b>	
a) ESTRUCTURA ACCIONARIA	<b>103</b>
b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES	<b>103</b>
c) FORMADOR DE MERCADO	<b>104</b>
<b>6) PERSONAS RESPONSABLES</b>	<b>105</b>
<b>7) ANEXOS</b>	<b>107</b>
a) ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2014 y 2013	
b) INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LOS EJERCICIOS DE 2014, 2013 Y 2012	
<b>III INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES</b>	<b>107</b>

## 1) INFORMACIÓN GENERAL

### a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

<b>América Móvil</b>	América Móvil, S. A. B. de C. V.
<b>ASME</b>	American Society of Mechanical Engineers.
<b>Asociada</b>	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
<b>Banco Inbursa</b>	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
<b>BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.
<b>Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad</b>	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
<b> cetes</b>	Certificados de la Tesorería de la Federación.
<b>CFE</b>	Comisión Federal de Electricidad.
<b>CIDEC</b>	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, dependiente de Servicios Condumex, S. A. de C. V.
<b>Cigatam</b>	Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. de R. L. de C. V.
<b>Cilsa</b>	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en octubre de 2008).
<b>Circular Única</b>	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
<b>CNBV</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>CONCAUTO</b>	Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V.
<b>Condumex , Grupo Condumex</b>	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
<b>Cordaflex</b>	Cordaflex, S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
<b>Delphi</b>	Delphi Automotive Systems.
<b>dólares</b>	Moneda de curso legal en los EE.UU.
<b>EBITDA</b>	Por sus siglas en Inglés, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo.
<b>EE.UU., EUA, Estados Unidos</b>	Estados Unidos de América.
<b>El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH</b>	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
<b>FOVISSSTE</b>	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
<b>Grupo Carso, el Grupo, del Grupo</b>	Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
<b>Grupo PC Constructores</b>	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.
<b>Grupo Sanborns, GSanborns</b>	Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
<b>IASB</b>	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)
<b>IDEAL</b>	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
<b>IEPS</b>	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
<b>IFRS</b>	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB
<b>Indeval</b>	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
<b>INFONAVIT</b>	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
<b>IPyC</b>	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
<b>IUSA</b>	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
<b>LIBOR</b>	Por sus siglas en Inglés “London Inter-bank Offered Rate” (Tasa Interbancaria en Londres para fondos

	denominados en dólares).
<b>Liverpool</b>	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
<b>México</b>	Estados Unidos Mexicanos.
<b>Negocios conjuntos</b>	Es un acuerdo en el cual dos a más partes que tienen el control conjunto deben clasificarse y contabilizarse, bajo IFRS 11.
<b>NIC</b>	Norma Internacional de Contabilidad
<b>NIF</b>	Normas de Información Financiera Mexicanas.
<b>Operadora Cicsa, S.A. de C.V., Operadora</b>	Operadora Cicsa, S.A. de C.V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.
<b>OTC</b>	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, OTC por sus siglas en inglés).
<b>PEMEX</b>	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.
<b>Philip Morris México</b>	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso hasta septiembre de 2013.
<b>PIDIREGAS</b>	Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto.
<b>PMI, Philip Morris, Philip Morris International</b>	Philip Morris International, Inc.
<b>Porcelanite</b>	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
<b>Precitubo</b>	Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Condumex.
<b>Procisa</b>	Proyectos, Construcciones e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., (subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. hasta diciembre de 2006 por fusión).
<b>Promotora Musical</b>	Promotora Musical, S. A. de C. V.
<b>RNV</b>	Registro Nacional de Valores
<b>Sanborns Café</b>	Administración Integral de Alimentos, S.A. de C.V.
<b>Sanborns, Sanborn Hnos.</b>	Sanborn Hermanos, S. A.
<b>Sears Roebuck USA, Sears Roebuck</b>	Sears, Roebuck and Co.
<b>Sears, Sears México</b>	Sears Operadora México, S. A. de C. V.
<b>Subsidiaria</b>	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
<b>Telcel</b>	Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.
<b>Telmex</b>	Teléfonos de México, S. A. de C. V.
<b>Telnor</b>	Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.

## **b) RESUMEN EJECUTIVO**

### **Grupo Carso**

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Comercial, Industrial e Infraestructura y Construcción. Sus principales subsidiarias son:

- GSanborns, formado por una cadena de 173 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 26 Sanborns Café, 57 tiendas de música, 54 tiendas iShop, 6 Centros Edumac, 84 tiendas departamentales Sears, 3 boutiques, 25 tiendas Dax, 2 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.
- Grupo Condumex, subsidiaria industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz, telecomunicaciones y minería.
- Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., subsidiaria que participa en el sector de infraestructura y construcción a través de cinco sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Delphi en el sector automotriz y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

### Operaciones

#### **Comentarios de 2014 en relación a 2013**

Durante 2014 Grupo Carso presentó ventas acumuladas de \$82,388 millones de pesos, mostrando una reducción de 4.1%. Esto se debió a la disminución de licitaciones públicas, como contratos de perforación terrestre y construcción de plataformas petroleras en Carso Infraestructura y Construcción (CICSA), división que representa el 18.9% de los ingresos totales de la empresa. Adicionalmente se observó una menor demanda de proyectos integrales y transformadores en Grupo Condumex, división que contribuye con el 31.5% de los ingresos totales. Estos resultados fueron contrarrestados por mayores ventas de la división Comercial, sector que contribuye con el 50.0% de los ingresos totales.

La utilidad de operación pasó de \$17,277 millones en 2013 a \$9,090 millones en 2014, lo que significó una caída de 47.4%, principalmente por la utilidad generada en 2013 por \$7,589 millones de pesos derivada de la venta de nuestra participación en Philip Morris México (PMM).

Sin el efecto extraordinario mencionado, la utilidad de operación de 2014 totalizó \$9,299 millones de pesos con un margen de operación de 11.0%; en comparación con \$9,688 millones de pesos y un margen de operación de 11.0% obtenidos en 2013. Esta disminución de 6.4% se debió a mayores gastos en la división Comercial derivados del plan de expansión y a un menor apalancamiento operativo en la división de Infraestructura y Construcción, ya que la división Industrial mejoró su rentabilidad.

En términos del EBITDA, éste indicador cayó 43.3% totalizando \$10,606 millones de pesos contra \$18,699 del año 2013. Sin el efecto de la venta de las acciones de Philip Morris, el EBITDA disminuyó 4.5%.

En cuanto a los resultados financieros, se registró un costo integral de \$1,056 millones de pesos el cual se vio impactado por pérdidas cambiarias y pérdida en derivados de tasa de interés, principalmente. Este costo comparó desfavorablemente contra un resultado integral de financiamiento positivo de \$98 millones de pesos registrado durante 2013.

La utilidad neta controladora disminuyó 59.2% durante 2014 totalizando \$5,685 millones de pesos. Esto fue ocasionado principalmente por el efecto de la venta de las acciones de Philip Morris, y en menor medida por el incremento en el costo integral de financiamiento, mencionados previamente.

La deuda total al 31 de diciembre de 2014 se redujo 13.1% siendo de \$7,720 millones de pesos. El Grupo ha mantenido una estructura de deuda apropiada en relación a su plan de negocios y a su crecimiento, con una proporción a corto plazo de 35% del total. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por \$6,370 millones de pesos, en comparación con una deuda neta negativa de \$1,671 millones de pesos al 31 de diciembre de 2013. La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de -0.6 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Intereses Pagados de 24.1 veces.

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en julio de 2013 hasta por \$5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro dual –es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012, también por \$5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

Para mayor información ver el capítulo 3 INFORMACIÓN FINANCIERA.

### Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las IFRS y se presenta en miles de pesos\* en las siguientes fechas:

Concepto	2014	2013	2012	% Variación	
				2014 vs. 2013	2013 vs. 2012
Ventas	82,387,858	85,870,545	83,315,882	-4	3
Utilidad de Operación	9,089,522	17,277,276	9,102,765	-47	90
Participación Controladora	5,684,990	13,929,481	7,640,589	-59	82
EBITDA	10,606,017	18,699,382	10,537,283	-43	77
Utilidad por Acción	2.48	6.08	3.34	-59	82

Concepto	2014	2013	2012	% Variación	
				2014 vs. 2013	2013 vs. 2012
Activo Total	91,710,398	90,180,792	79,768,696	2	13
Pasivo Total	30,525,037	33,539,814	37,888,107	-9	-11
Capital Contable Consolidado	61,185,361	56,640,978	41,880,589	8	35
Acciones en Circulación (1)	2,289,801,700	2,289,801,700	2,289,876,898	0	0

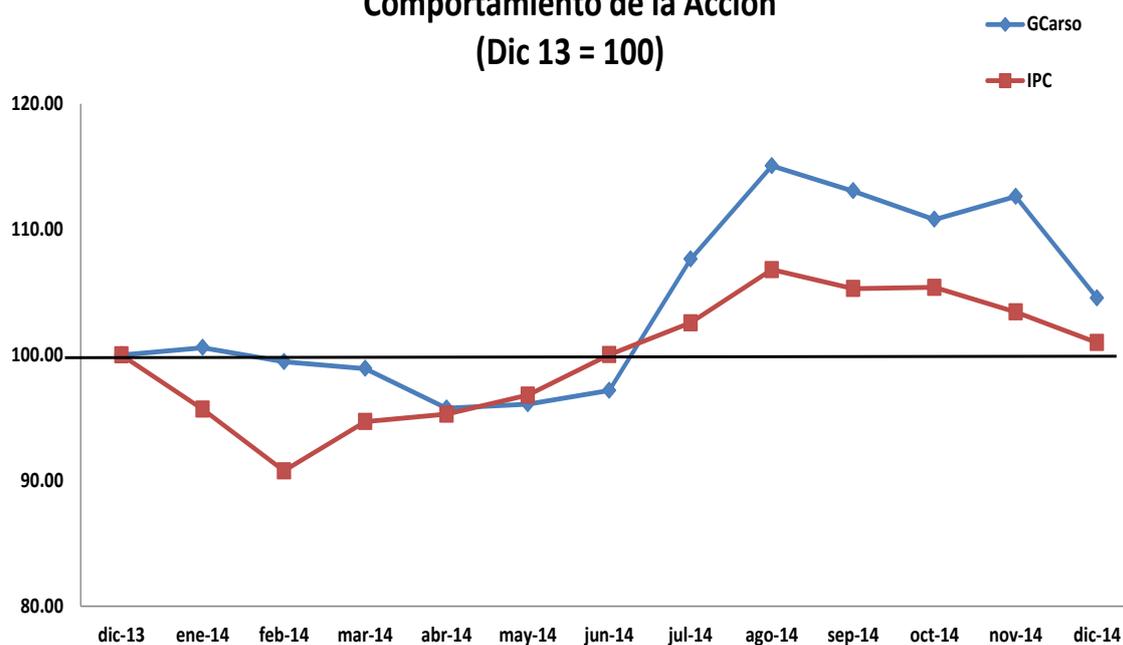
\* Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción

(1) Promedio Ponderado

En 2012 la subsidiaria Cobre de México, S.A. de C.V. decidió discontinuar la operación de la refinación de cobre por fusión y electrolisis. (Ver nota 28 de los estados financieros anexos) los resultados de la operación discontinuada se integran como se muestra a continuación.

	2012
Ventas netas	66,298
Gastos	1,152
Otros ingresos (gastos), neto	12,646
Resultado integral de financiamiento	-
Utilidad antes de impuestos	5,782
Impuestos a la utilidad	-
Utilidad por operaciones discontinuadas	5,782

### Comportamiento de la Acción (Dic 13 = 100)



## **c) FACTORES DE RIESGO**

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

### **Factores de Riesgo Relacionados con México**

#### **Inflación**

México ha tenido niveles de inflación muy altos, a partir del año 2000, México ha tenido niveles de inflación de un solo dígito, siendo en el año de 2014 de 4.08%.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía. Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones netas y el financiamiento. El Grupo pudiera verse afectado desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

#### **Nivel de desempleo**

El desempleo ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no solo incluye los bienes que se pierden por no producir sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades. Un crecimiento significativo en el nivel de desempleo pudiera afectar negativamente los resultados de operación de Grupo Carso.

#### **Acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos**

Acontecimientos de carácter político en México podrían afectar significativamente las políticas económicas y, consecuentemente, las operaciones del Grupo. Asimismo, es posible que la incertidumbre política en el país afecte las condiciones económicas del mismo. La Emisora no puede asegurar que los acontecimientos de carácter político en México, que se encuentran fuera de su control, no tendrán un efecto adverso en sus actividades, su situación financiera, resultados de operación y proyecciones futuras.

#### **Régimen fiscal**

Grupo Carso está sujeto al régimen aplicable a las empresas mercantiles en México, adicionalmente desde el año de 1994 y hasta 2013, consolidó su resultado fiscal con sus subsidiarias mexicanas. A partir de 2014 tomó la opción del régimen opcional para grupos de sociedades. Es imposible predecir, cuando y en que medida las reformas a la legislación fiscal vigente afectará en forma adversa la situación financiera del Grupo y sus resultados operativos.

#### **Acontecimientos en otros países**

La economía nacional, la situación financiera, los resultados de operación y proyecciones futuras de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se pueden ver afectados en distinta medida por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países.

Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas. Como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el incremento en la actividad económica entre México y los Estados Unidos, en los últimos años la situación económica de México ha estado vinculada en, cada vez, mayor medida a la situación económica de los Estados Unidos de América. En el segundo semestre de 2008, los precios de los valores representativos tanto de deuda como de capital emitidos por las empresas mexicanas disminuyeron

sustancialmente como resultado de la disminución en el precio de los valores en los mercados de los Estados Unidos. La existencia de condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, la terminación del TLCAN y otros sucesos similares podrían tener un efecto significativo en la economía de México. Los mercados para los instrumentos de deuda y capital en México también se han visto afectados en forma adversa por la persistente situación de los mercados de capitales a nivel global. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos ocurridos en otros países con mercados emergentes, los Estados Unidos o el resto del mundo no afectarán en forma adversa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación o proyecciones futuras.

#### **Riesgo Cambiario**

Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Condumex. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones, que durante el 2014 representaron aproximadamente el 16% (incluye ventas de subsidiarias en el extranjero) de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones adversas en el tipo de cambio del peso con relación a ellas, afectarían los costos de producción.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares.

#### **Fluctuaciones en Tasas de Interés**

Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación. El Grupo cuenta con algunas coberturas de tasa de interés, que cubren parcialmente este riesgo.

#### **Desaceleración del Consumo**

La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes, lo que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

#### **Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos**

Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos.

#### **Costo de los Insumos de Energía**

El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial la parte industrial, como es la energía eléctrica.

#### **Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios**

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros.

#### **Contratos a Precio Alzado**

Algunas de las Subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las Subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

#### **Comisionamiento de Plataformas en el Mar**

Los contratos que podría obtener Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., a través de su subsidiaria Operadora, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en

el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con un costo cuatro o cinco veces mayor. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. A la fecha de presentación de este reporte, no se tienen proyectos que consideren comisionamiento de plataformas en el mar.

### **Nuevas Tecnologías**

Se espera que en el mediano plazo, PEMEX convoque a licitaciones para la construcción de plataformas petroleras a ser instaladas en aguas más profundas, por lo que la Compañía podría verse en desventaja frente a contratistas internacionales que tienen amplia experiencia en estas actividades.

Por otro lado, durante 2014, 2013 y 2012 los clientes del sector de Instalación de Ductos de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., han requerido menos obra de instalación de redes de telecomunicaciones de cobre, en virtud de la existencia de nuevas tecnologías. No obstante esta tendencia, esto se ha compensado por un aumento en la demanda de redes de fibra óptica, que las empresas de telecomunicaciones requieren para llevar servicios a un mayor número de clientes, así como un aumento en la demanda de radio bases de telecomunicación móvil y servicios de instalaciones relacionados con los servicios de “triple play” en los países de Latino América.

### **Riesgos por Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales y Resoluciones de las Autoridades Reguladoras**

Grupo Carso fue notificado el 6 de marzo de 2014, de la resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por la que se determina que bajo el argumento de grupo de interés económico, es un agente económico preponderante en materia de TELECOMUNICACIONES. Como se informó el 31 de marzo de 2014 al público inversionista el Grupo, interpuso juicio de amparo contra dicha resolución, bajo las consideraciones principales expresadas en dicho aviso relevante.

### **Factores de Riesgo Relacionados con GCarso**

#### **La Emisora, es una tenedora de acciones**

Carso es una tenedora pura de acciones, por lo que no cuenta con activos propios para operar.

#### **Dependencia o expiración de patentes y marcas.**

GCarso cuenta con mecanismos de gestión de negocios, sistemas de control y procedimientos de seguridad de la información, dentro de niveles de riesgo aceptables con los cuales la Compañía busca asegurar y monitorear que el mantenimiento y renovación de patentes y marcas sea llevado en tiempo y forma, tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, la Compañía cuenta con el apoyo de asesores externos en el extranjero para la atención y vigilancia todos sus asuntos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que tiene actividades. No obstante lo anterior, la Compañía no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia en relación con sus derechos de propiedad industrial.

#### **Instrumentos financieros derivados.**

La Compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación. En el caso de cambios negativos, en relación a los valores pactados, en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de los metales, podrían existir afectaciones temporales o definitivas en la liquidez de la empresa por flujos de efectivo para cubrir llamadas de margen o por la liquidación de instrumentos y en los resultados por su valuación a la fecha de los estados financieros.

#### **Créditos que obliguen a la emisora a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.**

A la fecha no se tienen contratados pasivos bancarios o de otra índole, conforme a los cuales exista la obligación de dar cumplimiento a determinadas razones o índices financieros, o a obligaciones onerosas de hacer o no hacer. No obstante lo anterior en el futuro la Compañía podría contratar financiamiento a largo plazo que incluyan esta clase de obligaciones y restricciones.

#### **Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración**

Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a litigios y variaciones importantes que afectaría los resultados de la Compañía.

## **Competencia**

Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas Subsidiarias de la Compañía podrían perder participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado una mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México y Saks Fifth Avenue, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro, estas últimas ubicadas principalmente en la Ciudad de México. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns, Dax y Saks Fifth Avenue, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines y softlines"), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores principales de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks, California y El Portón.

## **Concursos y Licitaciones**

Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera, lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad. A la fecha de este reporte en esta área de negocios no contamos con proyectos con este tipo de esquema de financiamiento, ni estamos participando en licitaciones que lo manejen.

## **Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales**

Durante el desempeño de sus actividades las Subsidiarias de la Emisora formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Dichas Subsidiarias podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo en los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora. Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

## **Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios**

El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño y resultado que se espera.

### **Vencimiento de Contratos de Abastecimiento**

Algunas de las Subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia con lleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control del Grupo, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación del Grupo.

### **Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental**

Algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos y disposiciones legales de carácter ambiental; cuyo incumplimiento puede generar costos adicionales, incluyendo el pago de multas y contingencias. Los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales para remediar el daño causado y/o sanciones, situaciones que podrían generar consecuencias adversas en los resultados de operación. Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad, el Grupo ha tomado medidas, mediante convenios voluntarios firmados con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

### **Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave**

Grupo Carso depende en gran medida, del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus Subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener a personal calificado; sin embargo, la Compañía tienen alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado, lo que reduce este riesgo.

### **Decreto de Nuevas Leyes**

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaran a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera de la misma.

### **Relación con Sindicatos**

Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales, incluyendo huelgas y/o paros laborales.

### **Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos**

Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros. Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

### **Factores de Riesgo Relacionados con los instrumentos emitidos por GCarso**

#### **Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el RNV**

Como toda emisora listada en Bolsa GCarso debe cumplir puntualmente con la entrega de diversa información financiera de forma periódica y de acuerdo a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, las “Disposiciones”, y el Reglamento Interno de la Bolsa Mexicana de Valores. El posible incumplimiento por parte de GCarso a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de vencimiento anticipado de alguna de las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

d) **OTROS VALORES**

**Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo**

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA
GRUPO CARSO	153/7034/2013	5,000,000,000

AL 31 MARZO DE 2015 NO HAY EMISIONES REALIZADAS BAJO ESTE PROGRAMA

**Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo**

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA
GRUPO CARSO	153/7970/2012	5,000,000,000
EMISION; GCARSO12 CALIFICACION DE LA EMISION: AA+ Y AAA REPRESENTANTE COMUN: MONEC CASA DE BOLSA REGIMEN FISCAL: SE ENCUENTRA SUJETO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 58, 160, 179 Y 195 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; ART. 21 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION	MONTO: 5,000,000,000	EMISIÓN: 23-Mar-2012 VENCIMIENTO: 16- Mar-2017 PLAZO: 5 AÑOS INTERESES: TIIE +0.53, SE PAGAN AL VENCIMIENTO DEL PERIODO, QUE ES DE 28 DIAS LOS INTERESES SE ENTREGAN AL INDEVAL VIA TRANSFERENCIA

e) **CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO**

No existe cambio alguno.

f) **DESTINO DE LOS FONDOS**

No Aplica

g) **DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía <http://www.gcarso.com.mx>. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose a los responsables de la relación con inversionistas:

Jorge Serrano Esponda

Av. Paseo de las Palmas No. 736  
Col. Lomas de Chapultepec,  
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 55 5625 4900 ext. 1460  
Fax (52) 55 5520 7852  
Email: [jserrano@inbursa.com](mailto:jserrano@inbursa.com)

Angélica Piña Garnica

Lago Zurich No. 245  
Edificio Frisco piso 6  
Col. Ampliación Granada,  
México D.F., C.P. 11529

Tel. (52) 55 11012956  
Email: [napinag@gcarso.com.mx](mailto:napinag@gcarso.com.mx)

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

## 2) LA EMISORA

### a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

#### **Denominación Social:**

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

#### **Nombre Comercial:**

Grupo Carso.

#### **Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:**

La Sociedad fue constituida en México, Distrito Federal, el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

#### **Dirección**

Lago Zurich No. 245, Edificio Frisco, piso 6, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, México, D.F.

#### **Teléfono**

53-28-58-00.

#### **Historia**

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, S. A. de C. V., Sanborn Hnos., Empresas Frisco, S. A. de C. V., Industrias Nacobre, S. A. de C. V. (Nacobre) y Porcelanite Holding, S. A. de C. V.

El 28 de mayo de 1990, la Sociedad absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentó su participación en Sanborns, Empresas Frisco y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Compañía Hulera Euzkadi, S. A. de C. V. (Euzkadi).

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con su subsidiaria Nacobre, adquirió Grupo Aluminio, S. A. de C. V. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México, S. A. de C. V.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año GSanborns desinvirtió sus activos de la fabricación de papel en Loreto y Peña Pobre, S. A. de C. V., y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International incrementó su participación en Cigatam, en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se encargó de la manufactura de cigarros, y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, en la que Carso participa con el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire de México, S. A. de C. V.).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes,

café, y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales. Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. (El Globo) fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria Empresas Frisco, el 66.7% del capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. (Ferrosur) sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, Inc., empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA, Inc.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Condumex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S. A. de C. V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor, S. A. de C. V. y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., con el propósito de aglutinar en esta subsidiaria todas las actividades enfocadas a la infraestructura y la construcción que llevan a cabo algunas subsidiarias en Grupo Carso.

En 2004, Grupo Condumex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Empresas Frisco, S. A. de C. V. (Empresas Frisco, S. A. de C. V. {compañía fusionante}, en la fusión cambia su razón social por la de Grupo Condumex, S. A. de C. V.) Al cierre de 2007, Grupo Condumex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's Tijuana, S. A. de C. V. (Dorian's), compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre del mismo año vendió El Globo.

En octubre de 2005, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se consolidaron todos los negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condumex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, el Grupo vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

En el año 2007, Carso Infraestructura y Construcción, S. A.B. de C. V. incurrió en Sector de Vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

En junio de 2008, Grupo Carso vendió su participación en Galas de México, S. A. de C. V.

En marzo de 2009 Nacobre enajenó su subsidiaria dedicada a la industria del plástico, y en junio de ese mismo año sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como los activos necesarios para su operación, y adquiere el 49% de las acciones representativas del capital social de Elementia, S.A.

El 24 de junio de 2009, Grupo Sanborns adquirió de una subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. la totalidad de las acciones de Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S. A. de C. V., previa obtención de las autorizaciones correspondientes. El 7 de agosto de 2009, GSanborns llevó a cabo la venta de las acciones de Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y su subsidiaria.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Compañía escindió sus activos inmobiliarios y mineros teniendo como resultado la creación de: i) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de diversos inmuebles con destino inmobiliario anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V. y; ii) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de los activos mineros concesionados anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Minera Frisco, S. A. B. de C. V.

En enero de 2011, Grupo Condumex, S. A. de C. V. vendió las acciones de sus subsidiarias Hubard y Bourlon, S. A. de C. V., Ingeniería HB, S. A. de C. V. y Selmec Equipos Industriales, S. A. de C. V., asimismo Carso Infraestructura y Construcción, S. A.B. de C. V. enajenó el 100% de las acciones de la subsidiaria Cilsa Panamá, S. A., y Gcarso adquiere el 42.95% de las acciones representativas del capital social de Enesa, S. A. de C. V. empresa dedicada a los sectores de salud y energía.

El 1º de marzo de 2011, a través de un aumento de capital, Grupo Carso, adquirió la participación del 70% de Tabasco Oil Company LLC (TOC). TOC cuenta con certificación como empresa petrolera y es concesionaria del bloque LLA 56, ubicado en la región de Llanos orientales al noroeste de Colombia, el cual le fue otorgado en concesión para la exploración y producción de hidrocarburos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (ANH) en el mes de febrero de 2011. El área de concesión tiene una extensión de 413 Km<sup>2</sup>, y como compromiso de inversiones iniciales marcadas en la propia concesión, la empresa debe hacer estudios sísmicos 3D (tres dimensiones) en un área de al menos 145 Km<sup>2</sup> y desarrollar al menos un pozo exploratorio en la primera fase. A la fecha, se tienen estudios sobre las perspectivas de dicho bloque, incluyendo estudios sísmicos de 2D (dos dimensiones) y 3D (tres dimensiones). En diciembre de 2013 y enero de 2014 la Compañía llevó a cabo diversas operaciones que ocasionaron que incrementara su participación social en TOC al 93%.

En noviembre de 2011, Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. adquirió en 5 millones de dólares el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. (antes Bronco Drilling MX, S. de R. L. de C. V.), con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. Dicha compra originó un beneficio de \$132,156 registrado en el capital contable al tratarse de la adquisición de la participación no controladora.

Con fecha 24 de octubre de 2011, Grupo Carso comunicó su decisión de iniciar los procesos necesarios a efecto de realizar una oferta pública de adquisición por el total de las acciones de la serie "B-1" representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V., que no eran de su propiedad, directa o indirectamente, a esa fecha; a efecto de solicitar a la CNBV la cancelación de dichas acciones en el Registro Nacional de Valores, y a la BMV su desliste del listado de valores autorizado para cotizar en dicha institución.

El precio de compra por las acciones propuesto por la administración de GCARSO fue de \$8.20 pesos por cada acción. La oferta pública inició el 12 de enero de 2012 y concluyó el 9 de febrero de 2012. Como resultado de la misma Grupo Carso adquirió 825,431,558 acciones, quedando como propietaria, directa o indirectamente, del 99.86% de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. celebrada el 12 de marzo de 2012, se resolvió solicitar a la CNBV la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores y a la BMV, el desliste de las mismas del listado de valores autorizados para cotizar en dicha institución. El 9 de mayo de 2012, la CNBV canceló la inscripción de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. en el Registro Nacional de Valores, dejando como consecuencia sin efectos las aprobaciones otorgadas para ser listados en la BMV y ser objeto de inversión institucional.

El 29 de enero de 2013, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Sanborns se aprobó Iniciar una Oferta Pública de Acciones ordinarias de la parte fija de su capital social (i) en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y/o (ii) en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y/o la regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act de 1933) o cualquier otra regulación aplicable, y en otros mercados del extranjero conforme a la legislación aplicable, según sea necesario o conveniente.

Con fecha de liquidación 13 de febrero de 2013 Sanborns llevó a cabo exitosamente la colocación de acciones por un importe bruto de \$10,511.4 millones, considerando la opción de sobreasignación por otros \$837.2 millones, misma que fue liquidada el 13 de marzo de 2013.

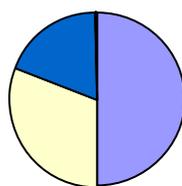
En septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a PMI el 20% restante de su participación en PMM, subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. Como consecuencia de la transacción PMI adquirió el 100% de PMM.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los tres sectores que se han definido como estratégicos: Comercial, Industrial e Infraestructura y Construcción.

#### **b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Comercial, Industrial e Infraestructura y Construcción. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.

**Participación en  
Ventas por Subsidiaria  
2014**



- 50.0 % Grupo Sanborns
- 31.5 % Grupo Condumex
- 18.9 % Cicsa
- -0.4 % Otros

## **i) Actividad Principal**

Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

### **Grupo Sanborns**

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

#### ***Sanborns***

En 1985 Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee el 99.94% de Sanborn Hnos., empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 173 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana, 2 en El Salvador y 1 en Panamá, al cierre del año 2014.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurante ofreciendo una amplia variedad de productos. Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

#### ***Promotora Comercial Sanborns, S. A. de C. V.***

A través de esta empresa (tenedora de las siguientes compañías: Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V., Promotora Musical, S. A. de C. V., Pam Pam, S. A. de C. V. y Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V.) GSanborns opera una cadena de restaurantes que adquirió en 1976 con el nombre de Denny's; en 1995 la empresa adquirió la parte minoritaria que poseía Denny's Inc. (20%) y cambió su denominación por la de Sanborns Café, remodelándolos para ofrecer el mismo menú de los restaurantes Sanborns en un ambiente moderno; al cierre del cuarto trimestre de 2014 contaba con una capacidad de 5,006 asientos. También opera tiendas de música, en 1994 se adquirió Promotora Musical, empresa que opera seis diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, Ishop y Edumac). Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, contaba con un área total de ventas de 39,587 metros cuadrados. Mixup, Mx Mixup, IShop-Mixup y Tower Records se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. Discolandia se localiza en lugares estratégicos con gran afluencia y su imagen va dirigida a clientela con niveles de ingreso bajo y medio. En su conjunto las tiendas de venta de música ofrecen una base de 147,545 títulos de los cuales 65,581 se encuentran activos. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico ([www.mixup.com.mx](http://www.mixup.com.mx)) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos. En septiembre de 2008 se realizó la apertura del nuevo concepto de tiendas denominado IShop-Mixup, las cuales ofrecen una nueva alternativa de compra de productos Apple, tales como Ipods, computadoras, accesorios, software y servicio de mantenimiento, por otra parte durante 2010 se iniciaron las operaciones de los Centros Edumac dedicados a impartir cursos y diplomados en artes digitales utilizando como plataforma equipo Apple.

Adicionalmente a las tiendas de música y restaurantes, Promotora Sanborns a través de Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V., lanzó en septiembre de 1999 la primera página de comercio electrónico en México ([www.sanborns.com.mx](http://www.sanborns.com.mx)). Actualmente este sitio ofrece una amplia variedad de productos como son: libros, DVD's, CD's, productos para la salud, juguetes, relojes, equipo de cómputo, software y accesorios, artículos de cuidado e imagen personal, así como perfumes, tabacos, equipo de audio y video entre otros.

#### ***Sears México***

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que

siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, cuenta con 83 tiendas departamentales, 2 boutique Pier 1, una boutique de perfumería fina, distribuidas en 43 ciudades, de las cuales 19 están ubicadas en la Ciudad de México y una tienda departamental en Centroamérica.

En abril de 1997, Grupo Carso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%.

Sears México participa con un 52.5 % de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda (“softlines”) de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería, cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar (“hardlines”) tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito a los consumidores más completos del país, y además ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

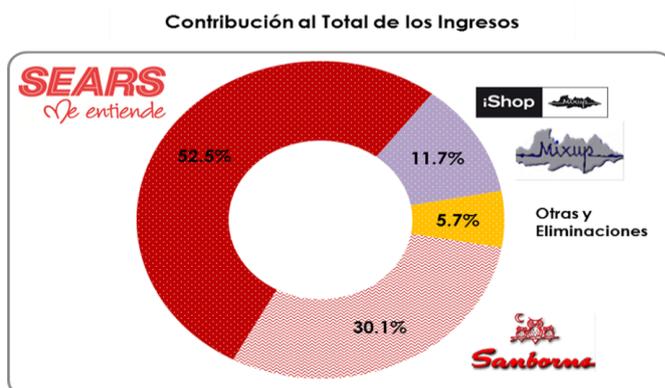
Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos, se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore y Craftman). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.

### Comercializadora Dax

Empresa de reciente creación, la cual al cierre de 2014 cuenta con 25 unidades bajo la marca comercial Dax, con un área de venta de 30,361 m<sup>2</sup>, que hasta el 31 de diciembre de 2010 formaban parte de Dorians Tijuana.



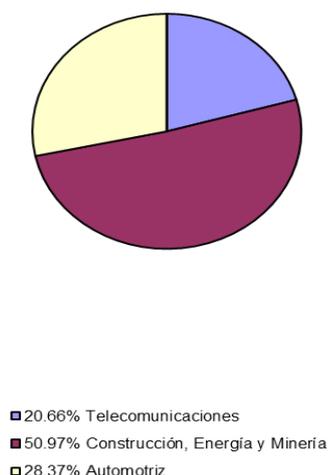
## Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las más importantes empresas del grupo dentro del ramo industrial. Condumex está integrado en tres divisiones:

- Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, cable coaxial para sistemas de televisión por cable y DTH, y cables para uso en sistemas electrónicos, y servicios de call center.
- Construcción, Energía y Minería, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, cables para minería, tubos de acero al carbón, transformadores eléctricos, Reactores de Derivación, Sub estaciones Mviles, sistemas fotovoltaicos, sistemas de calentamiento solar, iluminación led y servicios de logística.
- Automotriz, produciendo cable automotriz, software automotriz, diseño y fabricación sistemas eléctricos automotrices, amortiguadores y Struts.

Condumex, además, ofrece soluciones integrales o proyectos “llave en mano”, que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación, asesoría técnica, operación, monitoreo y mantenimiento en sectores como energía, telecomunicaciones, minería, electrónica y energías limpias, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Condumex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento, a través de proyectos integrales manteniendo la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.

Ventas Grupo Condumex  
2014



### Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. es la subsidiaria de Carso que participa, a través de cinco Sectores en: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

#### *Instalación de Ductos*

Durante 2013 este sector fue ganador del Premio Nacional de Calidad en la categoría Empresa Industrial Grande que otorgó el Gobierno de la República al sector empresarial por ser referentes nacionales de innovación, competitividad y sustentabilidad.

Este Sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren las industrias de: telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Durante los últimos años ha logrado mantener y en algunos casos incrementar su participación en los mercados de México, Caribe, Centro y Sudamérica, respectivamente. En los últimos años se ha consolidado la operación de este sector, acompañando el crecimiento y necesidades de la industria de las telecomunicaciones, participando en la infraestructura necesaria para mayores y más eficientes servicios a los usuarios de nuestros clientes,

La operación internacional se concentra en el negocio de instalaciones y servicios para la industria de las telecomunicaciones, en temas como: Instalación de radio bases para telefonía celular, instalaciones de enlaces de fibra óptica, mantenimiento de redes, etc., y las ventas del año ascendieron a \$2,672 millones, representando el 50% del total de este segmento de negocio, donde sobresalen las operaciones de Brasil, Perú, Colombia y Ecuador.

Las operaciones nacionales, adicionalmente a las instalaciones y servicios que presta a la industria de las telecomunicaciones en México, también obtuvieron ingresos por la instalación y comercialización de redes de gas natural; y por la operación del acueducto Conejos – Médanos con el que se surte agua a Ciudad Juárez, Chihuahua.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 30 oficinas y/o almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se divide en 5 regiones y oficinas para efectos de control:

<b>Región</b>	<b>Oficinas</b>
Noroeste	Hermosillo, Sonora
Norte	Monterrey, Nuevo León
Centro	Guadalajara, Jalisco
Metro	México, Distrito Federal
Sur	Mérida, Yucatán

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Puerto Rico; en el Caribe, en República Dominicana y en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil. Las oficinas centrales de la división están ubicadas Lago Zurich 245, Edificio Frisco Piso 2, Colonia Ampliación Granada, México, D.F.

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, industria petrolera, estados y municipios a quienes se ofrecen servicios de planta externa, fibra óptica, red digital de acceso y redes de conducción de agua, gas y petróleo.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 31 de diciembre de 2014, ascendía a \$1,439 millones de pesos, mismo que solo reconoce servicios de corto plazo, debido a las condiciones de contratación en esta área de negocio.

#### ***Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera***

Este Sector se enfoca principalmente, a través de Operadora Cicsa, Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. y Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica, petrolera y geotérmica, incluyendo plataformas petroleras, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión para la industria química y petroquímica, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; también participa en el negocio de perforación y terminación de pozos de petroleros, de gas y geotérmicos, así como en servicios relacionados con esta actividad, tales como: cementación, fluidos, perforación direccional, etc..

A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes en la historia de este sector:

<b>Años</b>	<b>Principales Eventos</b>
1963-1970	Primeros intercambiadores de calor, intercambiadores de calor enfriados por aire, eyectores, condensadores de superficie, calentadores de agua de alimentación para plantas termoeléctricas y primeros deaeradores, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) en México.
1971-1980	Primeros sistemas de evaporación de enzimas, separador de vapor para plantas geotérmicas, sistema de evaporación cristalizada de sal de mesa y de licor negro de bagazo de caña de azúcar, sistema de evaporación de sosa cáustica en celdas de diafragma, sistema de evaporación de ácido fosfórico con tubos de Sanicro 28, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex). A partir de 1978, la ASME acepta los procedimientos de Operadora Cicsa y permite estampar los sellos de calidad mundialmente reconocidos “u”, “u2” y “s”.

- 1981-2000 Primer paquete de ingeniería básica para una planta de 1,500 toneladas métricas por día de sulfato de amonio (subproducto en la producción de caprolactama), planta de cristalización de sulfato de amonio, evaporador de agua de mar tipo piloto, cambiador de calor 123-c (de 130 toneladas) para plantas de amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, todos diseñados, desarrollados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex).
- 2001-2005 Diseño, construcción y montaje de las primeras torres de telefonía rural y celular, torres monopolos y autosoportadas. Obtención de contratos para fabricar tres plataformas marinas de perforación denominadas Manik "A" y Maloob "A" y "B". Obtención de contratos con PEMEX para fabricar plataformas de producción denominadas PB-KU-M y PB-KU-S y plataforma de telecomunicaciones HA-KU-H. Obtención de contrato para fabricar a PEMEX un sistema de vacío y estabilización de condensados. Todas las plataformas se construyeron para ser instaladas en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
- 2006 Inició la adquisición de maquinaria y equipo para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión de ductos (poliductos y gasoductos). Se formalizó contrato para fabricar una plataforma para módulo Habitacional en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México, de la que durante 2006 iniciaron los trabajos, mismos que se concluyeron en el primer semestre de 2009, y al término del año 2010 se concluyó con el proceso de finiquito y de aclaración por trabajos adicionales realizados. Se obtuvo contrato para perforación y terminación de pozos, que incluye obras de infraestructura para 60 pozos en la región sur de la República Mexicana. Los trabajos iniciaron en febrero de 2007 y fueron concluidos durante el año 2010. Por otra parte, en agosto 2008 se firmó el convenio para ampliar el contrato original a 60 pozos adicionales, concluyendo con la perforación de 110 pozos en total, este contrato ya fue finiquitado.
- 2007 Se obtuvo contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la central petroquímica Morelos ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz. La ejecución del proyecto comenzó en octubre de 2007 y al 31 de diciembre de 2011, este proyecto está concluido.
- 2008 Se ganó la licitación para la construcción de la plataforma AKAL MA, con fecha de entrega en 2009 y se firmó un contrato para manufactura de tubos para la Administración Portuaria Integral (API), de Altamira Tamaulipas.
- 2009 Se firmaron por parte de Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. nuevos contratos para realizar la perforación y terminación de 144 y 100 nuevos pozos petroleros en el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur, respectivamente. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. adquirió el 60% de participación el capital de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., empresa dedicada a la operación y renta de equipos de perforación, cuyas operaciones fueron integradas exitosamente en el sector. Inició la construcción de una plataforma móvil denominada Jackup Independencia I, misma que estará dedicada a la perforación petrolera en aguas someras, al 31 de diciembre de 2011, se encuentra prácticamente concluida la construcción con pendientes principalmente de comisionamiento de equipos. Actualmente la administración de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. decidió vender esta plataforma y se encuentra en proceso de comercializarlo, apoyado en empresas especializadas en este tipo de equipos.
- 2010 Se aumentó el capital social de Bronco Drilling Mx, S. A. de C. V., diluyendo a nuestro socio Bronco Drilling Inc., con lo que se alcanzó una participación en el capital de esta empresa del 80%.
- 2011 En noviembre de 2011, se adquirió el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco MX, con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco MX.
- 2012 Durante este año, los contratos para la perforación de 144 y 100 pozos obtenido en 2009 para el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur fueron ampliados a 247 y 141 pozos respectivamente.
- En mayo de 2012 Operadora firmó con Pemex Exploración y Producción contratos para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de

Campeche, bajo las denominaciones: Ek-A2, Ayatsil-A y KU-B. El alcance de estos contratos es: Ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo Octápodo.

2013 Durante el primer trimestre de 2013 Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. (“GSM”) firmo contratos con Pemex Exploración y Producción (“PEP”) para la perforación y terminación de pozos petroleros en Chicontepec Región Norte ( 8 pozos) y en la Región Sur (69 pozos), los cuales fueron concluidos durante 2013.

El 23 de abril de 2013 la subsidiaria Operadora CICSA, S.A. de C.V. (“Operadora”) firmó con Pemex Exploración y Producción (PEP), un contrato de arrendamiento sin opción a compra, para la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", primera construida en México por la propia empresa. El contrato incluye el mantenimiento integral de esta plataforma a cargo de Operadora y será utilizada por PEP para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del Golfo de México. El contrato es por hasta US\$415 millones y siete años; con este contrato CICSA incursiona en esta actividad ampliando su participación en la industria petrolera, donde ya participa en los negocios de perforación de pozos, en el diseño y fabricación de plataformas y equipos especializados, así como en la ingeniería y construcción de ductos.

Durante el segundo trimestre de 2013, Operadora firmó un contrato con Pemex Exploración y Producción para la fabricación de una plataforma de perforación de estructura ligera denominada Xanab-B por un importe de \$15 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances del 95% y se espera concluir en febrero de 2015.

El 20 de noviembre de 2013, se llevó a cabo la fusión de Bronco Drilling MX, S.A. de C.V., con el carácter de fusionante y subsistente, con Petroleasing, S.A. de C.V., Servicios e Instalaciones Procisa, S.A. de C.V. y Servioleo Mexicana, S.A. de C.V. como fusionadas.

2014 El 2 de octubre de 2014, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la subsidiaria Operadora CICSA, S.A. de C.V., en la que se aprueba que la sociedad se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación que se denominará “Carso Perforación, S.A. de C.V.” De acuerdo a las actas de asamblea, la escisión surtirá plenos efectos el 31 de diciembre de 2014.

El 2 de octubre de 2014, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CICSA en la que se aprueba que la sociedad se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación que se denominará “Carso, Infraestructura, Construcción y Perforación, S.A. de C.V.”

Como consecuencia de las escisiones descritas anteriormente, Operadora transfirió a la sociedad escindida la propiedad de una plataforma de perforación marina tipo auto elevable cantiliver de patas independientes (“Jackup”), denominada “Independencia 1”.

En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por \$54.9 millones de dólares estadounidenses, se iniciarán operaciones en la primera quincena de enero de 2015.

En octubre de 2014, GSM firmó contrato con CFE para la perforación de 5 pozos Geotérmicos y 2 de reparación en el campo, “Los Azufres” en el estado de Michoacán, el valor del contrato es de \$278.5 millones de pesos, inició operaciones en la primera semana de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2014, se concluyeron las dos reparaciones de los pozos geotérmicos y se inició la perforación del primer pozo.

En julio de 2014, GSM formalizó con Tabasco Oil Company (TOC) (parte relacionada) la reparación de un pozo y la perforación de otro pozo en Colombia por \$2,780 miles de dólares, los trabajos fueron concluidos en el mes de septiembre de 2014.

En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por \$88.7 millones de dólares estadounidenses a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2014, se tiene un avance del 64%.

En mayo y junio de 2014, Bronco Drilling Mx, S.A. de C.V. firmó contratos con la empresa Perfolat de México, S.A. de C.V. por la renta de 3 equipos de perforación de pozos petroleros en la Región Sur con duración de cuatro años, al 31 de diciembre de 2014, se llevan 24 pozos perforados.

En febrero de 2014, GSM firmó contrato con Petroalfa Servicios Integrados de Energía, S.A.P.I. de C.V., por \$21.9 millones de dólares estadounidenses, se espera concluir con el contrato en 2016, al 31 de diciembre de 2014, se tiene un avance del 15%.

Al 31 de diciembre de 2014, el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por 1,616 millones de pesos.

#### ***Proyectos de Infraestructura***

Este Sector comprende los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, túneles, plantas de tratamiento de agua y presas de almacenamiento, entre otros. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. está atenta a concursos y licitaciones del sector público y privado para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

Al 31 de diciembre de 2014, participa en la construcción, entre otros proyectos, del túnel emisor oriente del Valle de México, la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco, la presa de almacenamiento El Realito en S.L.P. (concluida en 2013), el libramiento carretero de Culiacán, Sinaloa, Carretera Mitla – Tehuantepec en Oaxaca, el libramiento carretero de Mazatlán y el libramiento sur de Guadalajara, la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero.

En noviembre de 2010, la Compañía alcanzó un acuerdo con su parte relacionada Ideal Panamá, S. A. para vender el 100% de las acciones representativas del capital social de su subsidiaria Cilsa Panamá, S. A., transacción que se realizó en enero de 2011

El Backlog (órdenes por ejecutar) de este sector al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$10,674 millones de pesos, este importe no incluye Backlog de negocios conjuntos por \$2,043.

#### ***Construcción Civil***

El Sector Construcción Civil se especializa en la edificación de inmuebles destinados a usos: comerciales, industriales, de servicios y vivienda. Cuenta con más de 20 años de experiencia, personal altamente calificado y solidez financiera para desarrollar proyectos complejos desde las fases iniciales de su concepción hasta la puesta en operación de los mismos.

Entre los principales proyectos que estuvieron en ejecución en 2014, destacan: la fase II de Plaza Carso, el CFRS de Morelos, el Centro Comercial Tlalnepantla, los Star Médica de Chihuahua y Nuevo Veracruz así como un hotel en Nuevo Veracruz

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Construcción civil al 31 de diciembre de 2014, ascendía a 4,518 millones de pesos.

#### ***Vivienda (Urvitec)***

En relación con este sector, el cual tiene presencia en diversas regiones geográficas del país, destacan entre sus actividades principales la comercialización, construcción, diseño, proyección, planificación y urbanización de unidades habitacionales unifamiliares y multifamiliares, así como de fraccionamientos residenciales.

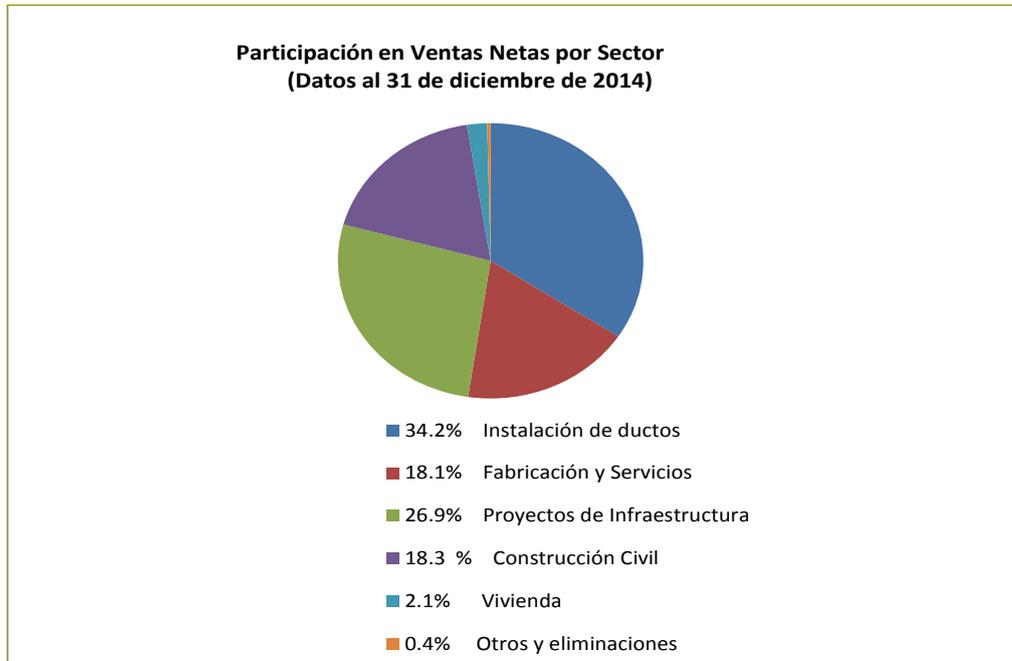
Urvitec inició sus operaciones en 1994, cuenta con una muy alta eficiencia operativa en comparación con otras empresas que compiten en este sector. Asimismo, cuenta con una reserva territorial propia para construir más de 40,000 viviendas.

A partir del 1 de noviembre de 2007, fecha en que surtió efectos la fusión de Casas Urvitec, S. A. de C.V. con Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., (subsistiendo esta última como fusionante), la Compañía entró al creciente mercado de desarrollo de vivienda en México, lo que a su vez fortaleció su capacidad de crecimiento. A partir de esa fecha se han adquirido reservas territoriales en diferentes zonas

del país con lo que actualmente se tienen en: Mérida, Yucatán; Playa del Carmen y Benito Juárez (Cancún) en Quintana Roo; y Tlalnepantla, Estado de México, éstas sin inicio de actividad aún, y con desarrollos habitacionales en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo y Matamoros en el estado de Tamaulipas; en Monterrey, Nuevo León; en Coacalco, Estado de México; y en el Puerto de Veracruz.

En 2014, se inicio la construcción en el puerto de Veracruz del desarrollo residencial “Tabachines II” para 105 viviendas y un ingreso esperado de \$145 millones.

Al 31 de diciembre de 2014, el backlog (órdenes por ejecutar) del Sector Vivienda era de 73 millones de pesos.



### Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

Categoría	Empresa	Productos y servicios
<i>Comerciales</i>	Grupo Sanborns	Tiendas de conveniencia Alimentos y bebidas Tiendas departamentales Tiendas de música Tiendas de venta de productos Apple
<i>Industriales</i>	Condumex	Cable de cobre y aluminio para construcción, automotriz, industrial y minería Cable para telecomunicaciones: -Cable de fibra óptica -Cable de radiofrecuencia -Cables troncales para CATV -Cables para redes LAN -Cables coaxiales para CATV Cables de media, alta y extra alta tensión Cables de control Cables médicos Alambre magneto Tubos de acero Alambrón de cobre Alambrón de aluminio Arneses eléctricos automotrices

Amortiguadores y Struts  
 Software Automotriz  
 Bicicletas  
 Dulces y chocolates  
 Transformadores eléctricos (potencia y distribución)  
 Reactores de potencia  
 Subestaciones Mviles  
 Modernización de transformadores  
 Equipos de energía solar (soluciones y sistemas fotovoltaicos, plantas y calentadores solares)  
 Sistemas interconectados a la red  
 Automatización de edificios y redes virtuales (VPN)  
 Sistemas de ahorro de energía  
 Fabricación y comercialización de luminarias ahorradoras (tecnología de LED's)  
 Instalación de telecomunicaciones y energía  
 Construcción de redes LAN y WAN  
 Servicios de mesa de ayuda, gestión y monitoreo de redes de telecomunicación  
 Instalaciones electromecánicas y proyectos llave en mano  
 Servicios de logística  
 Servicios de call center

***Infraestructura  
 Y Construcción***

Carso Infraestructura y  
 Construcción, S. A. de C. V.

Bienes de capital  
 Plataformas marinas de producción y de perforación (Jack up)  
 Perforación de pozos petroleros

Perforación de pozos geotérmicos  
 Construcciones y edificaciones  
 Plantas hidroeléctricas  
 Plantas tratadoras de aguas residuales  
 Instalación de ductos para telecomunicaciones, agua, gas y otros tipos de fluidos,  
 Construcción y mantenimiento de carreteras y puentes vehiculares  
 Presas de almacenamiento  
 Obras subterráneas  
 Construcción de vivienda

**Procesos Productivos**

A continuación se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

**Grupo Condumex**

**Proceso de fabricación de cables:**

Destacan el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la colocación de conectores y terminales, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje final.

**Proceso de fabricación de alambrón:**

El alambrón de cobre se obtiene mediante un proceso de colada continua, que parte de cátodo electrefinado o electrowon.

**Proceso de diseño, fabricación e instalación de transformadores y reactores:**

Se diseñan en forma óptima y se utilizan procesos de manufactura esbelta. La parte activa a través de devanado de bobinas y fabricación de núcleos. La parte mecánica con procesos metálicos de precisión, ensamble y pruebas. En soluciones completas se incluye flete, maniobra, instalación y puesta en marcha en sitio en México, Norteamérica y Sudamérica.

Para automatización, VPN's y sistemas de ahorro de energía se ofrecen soluciones "llave en mano".

**Proceso de fabricación de arneses:**

Los procesos incluyen: diseño de arneses, corte de cable, aplicación de sellos y terminales, armado de subsambles de arneses eléctricos, prueba eléctrica, inspección de calidad, empaque y secuenciado en punto de uso de la armadora.

**Proceso de fabricación de amortiguadores:**

Destacan el corte de tubo, maquinado de barras, ensamblado de válvulas, sellado, soldado, pintado, la inspección de calidad y el empaque o embalaje.

**CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.****INSTALACIÓN DE DUCTOS**

Este sector dirige sus esfuerzos en México y el resto de Latinoamérica a la Ingeniería y construcción de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos, entre otras. Las principales fases de cada proceso son: El diseño y trazado de la ruta, la excavación, la canalización y/o el tendido de ductos, soldadura y empalmes, en el caso de telecomunicaciones la inmersión del cable, el cerrado y rehabilitación del suelo, las pruebas de hermeticidad, presión o conectividad y la puesta en marcha.

Las principales fases de cada proceso son:

**REDES SUBTERRÁNEAS**

**Canalización:** Es la infraestructura subterránea formada por ductos de polietileno y/o tubería de PVC, así como de pozos de interconexión y cajas de distribución, los cuales sirven para alojar y conectar los cables entre sí y sus puntos terminales. El proceso constructivo consiste en excavar una cepa, colocar los ductos, rellenar y compactar, y reposición de acabados.

**Inmersión:** Es la acción de colocar los cables dentro de los ductos que forman la canalización.

**Conexión:** Consiste en unir los diferentes cables entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal eléctrica u óptica que circula a través de ellos, los cuales se protegen mediante un dispositivo denominado cierre de empalme, los extremos de los cables se conectarán a dispositivos de conexión terminal.

**REDES AÉREAS**

**Postería:** Para la colocación de postería se realiza excavación, el parado del poste, el amacizado del poste, el relleno y la reposición de la banquetta, así como la colocación de anclas y retenidas.

**Tendido de cable:** Consiste en elevar y sujetar el cable en la parte superior de los postes.

**Conexión de Terminales:** Esta actividad es la última del proceso constructivo y consiste en conectar los cables a las cajas terminales que son colocadas en los postes o murales, para que así se pueda dar servicio a un usuario, éstas tendrán que ser identificadas de acuerdo a su ubicación.

**FIBRA ÓPTICA**

**Canalización:** Es la infraestructura subterránea formada por ductos de PVC en zonas urbanas y ductos de polietileno de alta densidad para zonas rurales (principalmente para enlaces de fibra óptica), los cuales sirven para alojar y conectar la fibra óptica entre sí y sus puntos terminales.

**Sembrado:** Consiste en enterrar tubo de polietileno de alta densidad en las zonas rurales por medio de una maquinaria llamada sembradora.

**Inmersión:** Es la acción de colocar la fibra óptica dentro de los ductos de PVC o polietileno, esta instalación se realiza con maquinaria especializada que controla la tensión máxima de jalado que elimine el riesgo de provocar fracturas a la fibra óptica.

**Empalme:** Es el proceso de unir los diferentes tramos de fibra entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal óptica que es transmitida a través de ella, y se protegen mediante un dispositivo llamado cierre de empalme, los extremos de la fibra se conectarán a distribuidores ópticos.

### **RED DIGITAL DE ACCESO (RDA)**

El proceso constructivo para una Red Digital de Acceso, prácticamente es el mismo que el de la red de fibra óptica (zona urbana), es decir la canalización, la inmersión de la fibra óptica y el empalme por fusión, como complemento en la instalación de una RDA, se realizan los procesos que a continuación se describen:

**Acondicionamiento de Salas (para equipos):** Instalación de escalerillas, charolas, aire acondicionado, iluminación, sistemas de tierras, tuberías para cable de tierra, fuerza y coaxial.

**Construcción de la ruta de transmisión (entre central y usuario):** Instalación y conexión de cable coaxial según normas de construcción y posiciones de tributaria de conexión asignada por central y usuario.

**Entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video:** Prueba del medio de transmisión punta a punta, se genera patrón de pruebas con un generador de trama simulando tráfico de llamadas, se efectúan llamadas entrantes y salientes nacionales, internacionales y a celulares.

### **RADIO BASES**

Las radio bases es el medio para tener comunicación a través de telefonía celular, su proceso constructivo es:

**Localización:** Consiste en buscar el sitio apropiado para tener cobertura de señal en un área determinada.

**Ingeniería:** Se diseña el tipo de torre, cimentación, obra civil y eléctrica para la radio base.

**Construcción:** Se construye cimentación, se manta la torre, se colocan las antenas y cableados, instalación eléctrica y obras cíviles para dejar el sitio seguro y en condiciones de radiar señal.

### **ACUEDUCTOS, GASODUCTOS Y OLEODUCTOS**

Los acueductos, gasoductos y oleoductos son el medio para transportar agua o gas entre la fuente y los tanques de distribución, pudiendo ser con bombeo o por gravedad, e instalados en la superficie o subterráneos, el proceso de construcción es:

**Tendido de tubería:** Consiste en colocar la tubería (asbesto cemento, PVC, hierro dúctil o acero) en el trayecto de la línea de conducción.

**Cepa:** Consiste en excavar zanja donde se alojará el ducto de conducción de agua o gas.

**Instalación de ducto:** Consiste en conectar los ductos con coples o soldadura, y depositarlos en la cepa.

**Pruebas de hermeticidad:** Consiste someter los ductos a presiones definidas por las normas y verificar que no presente fugas y caídas de presión

**Obras electromecánicas:** Son las obras necesarias para bombeo, sistemas de medición y control del sistema de conducción de agua o gas.

## **FABRICACIÓN Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA Y PETROLERA**

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

Para la perforación (verticales, direccionales y direccionales de alto ángulo) de pozos petroleros, se efectúan trabajos para obras de Infraestructura que consideran el diseño, ingeniería, suministro de materiales, equipo de construcción, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Así como trabajos de perforación y terminación de pozos petroleros que incluyen el diseño, ingeniería, suministro de materiales equipos de perforación con sus componentes, servicios, herramientas. Accesorios, mano de obra y personal de dirección necesarios para los pozos de desarrollo a la profundidad del terciario en campos petroleros.

Para la perforación y terminación de pozos geotérmicos, se efectúan trabajos de diseño e ingeniería de pozo, suministro de materiales, equipo de perforación, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

## **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

## **CONSTRUCCIÓN CIVIL**

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo y se inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos, revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

## **VIVIENDA**

Inicia con la adquisición de reservas territoriales, elegidas con base en la potencial demanda de vivienda, ubicación y factibilidad de servicios en los principales estados de la República Mexicana. Posteriormente, y respaldado en diversos análisis, se realiza el diseño urbanístico y se elaboran planos junto con proyecto ejecutivo. Se definen las características de la vivienda, apegadas a las condiciones y preferencias de cada localidad. Una vez definido el proyecto, se realiza el trámite de permisos y autorizaciones ante diferentes dependencias estatales. Obtenidos todos los permisos se inicia con la introducción de infraestructura y trabajos de terracería, al mismo tiempo que se realizan los trámites para dar de alta cada proyecto en el Registro Único de Vivienda y en su caso se tramita la inscripción de paquetes en INFONAVIT. Posteriormente, se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto de construcción, que se comercializa en preventa y se formaliza la venta mediante la escrituración de cada una de las viviendas al público en general (momento en el cual se transfieren los derechos y riesgos al cliente final), mediante el apoyo vía créditos de INFONAVIT, FOVISSSTE, créditos bancarios y con apoyo de SHF con la intermediación de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) especializada. Una vez concluido el proyecto, se realiza la entrega del fraccionamiento ante el Municipio correspondiente.

## **Materias Primas Directas**

Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes industriales y de consumo, así como los principales proveedores, se muestran en la siguiente tabla:

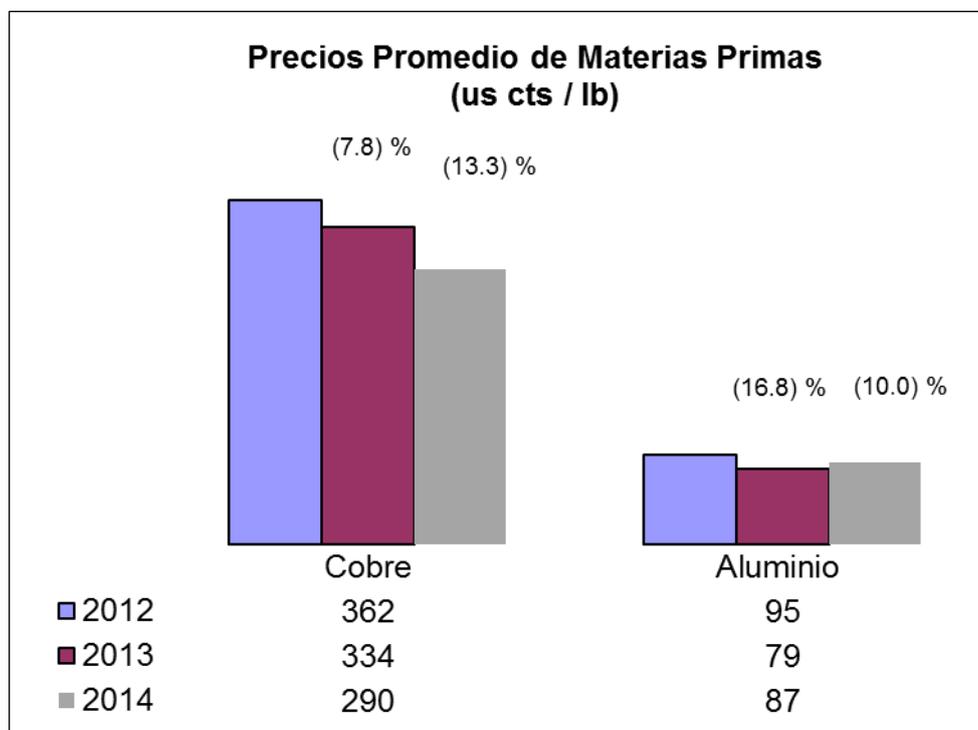
<b>Materia Prima</b>	<b>Proveedor</b>
Cobre	Grupo México, Minera Frisco
Polietileno	Dow, Borealis, Polyone, Equistar, BDK
Lingote	Varmoxz

Material para empaque	Grupack, Corrugados del Altiplano, Biocorruados
Aluminio	Grupo Met Ref, Cons. Minero de Méx. Cormi, Alconex
Cables de acero	Aceros Camesa, De Acero, Haselik, Ve Halat San, Cordeles de Acero
Carretes	Multipack, Manufacturera de Maderas, Industrial Maderera, Carretes y Bobinas
Fibra óptica	Corning, Inc.
Resina	Mexichem, Compuestos Resinas y Materiales, Dupont Hysol
Aisladores	Ronetool, HJ International, Insulator, Eich Weidman
Diesel y gas	Petróleos Mexicanos
Acero	Tubos de Acero, AHMSA, Villacero, Tamsa
Plastificante	Exxon Mobil de México
Cintas de cobre	Nacional de Cobre
Acero eléctrico	Nippon Steel, Sumitomo, AK Steel, Thyssen, Posco
Boquillas	ABB, Trench, H-J International, Siemens
Equipos de control	Siemens, Schneider, Areva
Paneles FV	ISOFOTON, Webel Yingli Solar y ReneSola
Equipos de automatización y VPN's	Schneider, UTC, Triplite, HP, Samsung
Luminarias	MSI Soraa, Singcomplex, I-Save y Sundopt

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex, además existen componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Delphi, Sumitomo, Tyco, Molex, Yazaki, Coroplast, JST.

En el caso de amortiguadores, las principales materias primas son suministradas por Dispositivos Mecánicos, JG Troquelados, PEASA y Arcerlor Mital.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex, tales como cobre y aluminio, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante los años de 2012 a 2014, los precios de referencia mostraron el siguiente comportamiento:



### Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios incrementa durante este periodo.

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, en ciclos de 5 a 7 años de vida de los programas, los volúmenes disminuyen en la primera semana del año y a mediados del año (julio / agosto) debido a los cierres de año modelo. Para el negocio de Energía Solar e Iluminación, y debido principalmente a la apertura del Gobierno hacia las energías limpias, se abre una oportunidad importante de negocio con CFE y mercado privado.

La división de infraestructura y construcción no muestra comportamientos cíclicos específicos debido a que los proyectos se promueven mediante licitaciones públicas de los Gobiernos Estatales y Federal, así como con organismos descentralizados del Gobierno Federal; asimismo, otros proyectos son contratados a través de partes relacionadas.

### Categoría de Productos o Servicios Similares

La agrupación de productos por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorías	VENTAS (millones de pesos)					
	2014		2013		2012	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ventas al menudeo de consumo directo	41,203	50.0	40,514	47.2	39,411	47.3

Nota:

El porcentaje, es sobre las ventas consolidadas de Grupo Carso.

### Cambio climático

Grupo Carso tiene como objetivo, minimizar el impacto ambiental y aumentar la calidad de sus productos y servicios, basados en una filosofía de Mejora Continua. Sustentados en nuestra política ambiental, se evalúan diversas líneas estratégicas como:

- Cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable a los diferentes procesos, operaciones y

actividades

- Mitigar los impactos ambientales.
- Iniciativas al combate del Cambio Climático
- Ahorro de agua y energía.
- Consumo responsable.
- Desarrollo e implementación de tecnologías verdes
- Concienciación de los empleados, proveedores y clientes.

Nuestros esfuerzos se dirigen hacia un desarrollo sostenible, basado en el trabajo en conjunto con las autoridades para reducir los riesgos ambientales así como la escasez ecológica, además de impulsar la economía verde a corto y mediano plazo en nuestro país, lo que contribuirá al mejoramiento del bienestar humano y la igualdad social.

La columna vertebral de estos programas se soporta en el personal que labora en las diversas empresas, por lo que, con comunicación, capacitación y práctica en las diferentes áreas de trabajo, fortalecemos una cultura corporativa sostenible para que todos asuman un compromiso con la sociedad y el medioambiente. En síntesis, se identificarán las áreas de oportunidad para fortalecer nuestro compromiso con el medio ambiente, así como los esfuerzos de cada una de las Empresas para disminuir la contaminación y de esta forma conservar y cuidar nuestra casa, el planeta Tierra

Carso Medioambiente fomenta todas aquellas acciones que favorecen a la conservación del ambiente, con el compromiso de utilizar de manera racional y eficiente los recursos naturales necesarios para las actividades que se desarrollan en los diversos sectores económicos:

- Garantizar el cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable; así como el de todos los compromisos que se suscriban voluntariamente las empresas en esta materia.
- Prevenir, Reducir y Mitigar los impactos ambientales de las empresas del Grupo.
- Apoyar iniciativas dirigidas al combate de Cambio Climático
- Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua, energía y consumibles; así como el efectivo tratamiento y disposición final de los residuos.
- Impulsar el desarrollo y difusión de tecnologías verdes
- Contribuir a la sensibilización ambiental de los empleados, proveedores y clientes con el fin de fomentar la protección y el cuidado de nuestro entorno.
- Administrar por medio de un Sistema de Gestión Ambiental todos los indicadores derivados de las actividades de cada empresa.
- Formular, desarrollar, aplicar y retroalimentar periódicamente nuestros objetivos y programas ambientales.

La política va enfocada a desempeños ambientales con el fin de mitigar los impactos ambientales en las actividades, operaciones y procesos de las empresas que conforman este Grupo.

Los programas responden a la necesidad de cubrir cada una de las acciones de la política ambiental integrando en éstos a empleados, proveedores y clientes en cada una de las iniciativas.

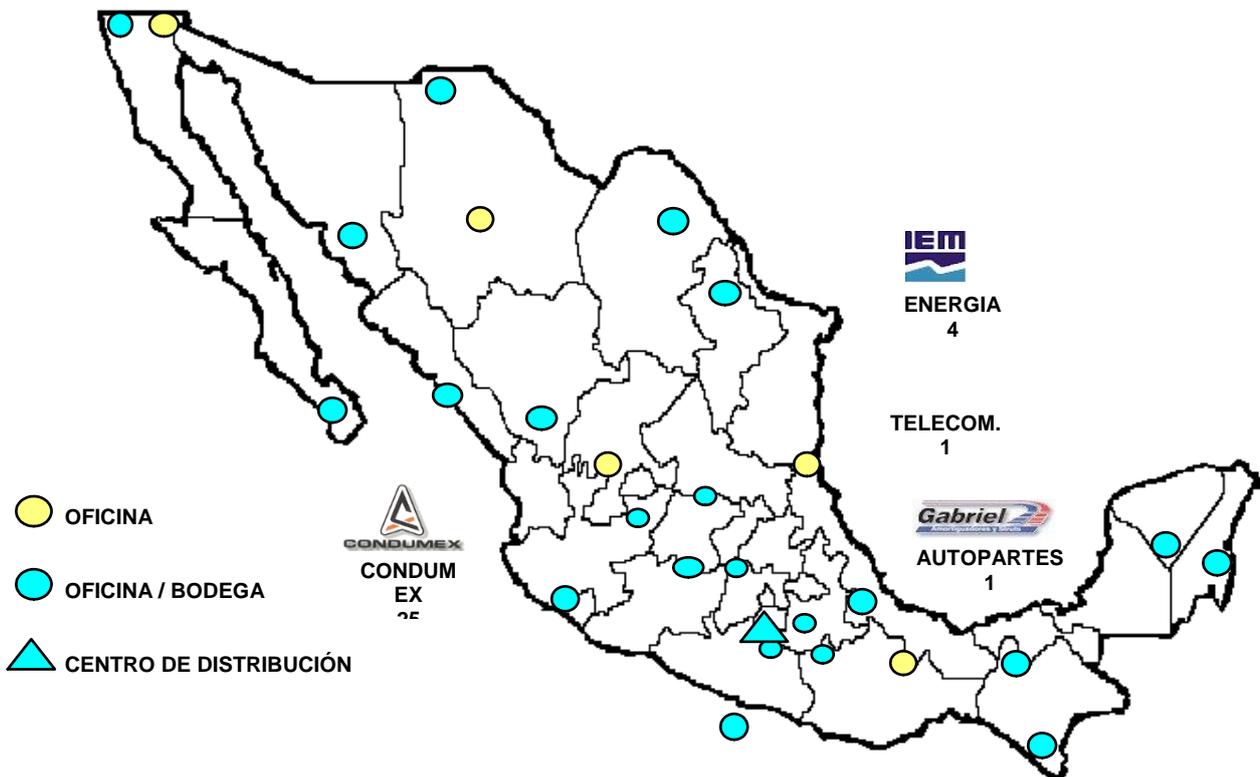
## **ii) Canales de Distribución**

Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, Estados Unidos y Latinoamérica, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

### **Grupo Condumex**

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y vasta red de ventas y distribución, comprendida por 32 oficinas de venta regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Grand Prairie y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que en Asia, a través de su oficina en Shangai, China. Por su parte, contamos con oficinas y bodegas en Chile, Brasil, Guatemala, Nicaragua, y bodegas fiscales en Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, Honduras y Panamá, que sirven y apoyan las exportaciones al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones a Centro y Sur América se atienden desde nuestras oficinas centrales en México, D.F., apoyados en el caso de Brasil, Chile, Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, por personal local (principalmente vendedores) para atender de manera más directa las necesidades de nuestros clientes.

## Grupo Condumex, Red Comercial Nacional



## Grupo Condumex, Red Comercial Internacional



@ OPERACIÓN ALMACENES INTERNACIONALES RESTO DEL MUNDO

1. GUATEMALA, GUATEMALA.
2. SAN PEDRO SULA.
3. MANAGUA.
4. SAN JOSE.
5. PANAMA.
6. SAN JUAN, PUERTO RICO.
7. CALI, COLOMBIA.
- 8- SANTIAGO CHILE.

## Plantas de autopartes



## Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 430 puntos de venta.

Al cierre del cuarto trimestre de 2014, Grupo Sanborns, formado por una cadena de 173 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 26 Sanborns Café, 57 tiendas de música, 54 tiendas iShop, 6 Centros Edumac, 84 tiendas departamentales Sears, 3 boutiques, 25 tiendas Dax, 2 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como línea blanca, ropa, discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

Por lo que respecta al sector inmobiliario opera 2 centros comerciales.

### iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La Emisora es titular de la marca "Carso". A continuación se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

### Información de Patentes.

#### Condumex

Número de Patente	Título	Importancia
MX 159491 (1989)	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología
MX176564 (1994)	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX178808 (1995)	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre
US5457571 (1995)		
CA2085911 (2001)		
EP0557648 (1997)		
BRPI9205105 (1999)		
CL40260 (1999)		
JP2964372 (1999)		
MX180730 (1995)	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de	Productividad y calidad de cobre

MX180731 (1995)	tubulado para cables de fibra óptica. Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1997) US5695173 (1997) CA2209870 (2004) BPPI97042340 (2003) MX186591 (1997)	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad
MX188229 (1998) AR970103037 (2006) BRPI9703712 (2008) MX189883 (1998)	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición. Cable de fibra óptica de doble envolvente que impide la penetración de agua.	Productividad Tecnología
MX192985 (1999) US5923771 (1999)	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon. Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Tecnología Productividad y calidad de cobre
MX195831 (2000) US5912436 (1999) CA2212672 (2005) AR007925B1 (2009) BTPI9703714-1 (2009) EXPCL1618797 (2005) VE58997 (2003) MX196842 (2000)	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama. Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología Tecnología
MX197961 (2000)	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología
MX197965 (2000) US5907605 (1999) CA2209568 (2004) AR007709B1 (2002)	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología
MX 201949 (2001) US6273361 (2001) CA2239233 (2005) EP0881166 (2005) AR012460B1 (2005) BRPI97057690 (2005) MX203381 (2001)	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX 207841 (2002)	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón. Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Productividad Tecnología
MX214503 (2003) US599677 (1999) CA 2209508 (2004) MXEXP97/1243 (2005) US6331676 (2001) CA2229779 (2005) EP0877391 (2002) AR011817B1 (2004) BRPI9705767.3 (2006) CL42484 (2005) VE58689 (2001) US5955525 (1999) CA2210057 (2004) EPEXP98301424.2 (2004) MX234758 (2006)	Cable de fibra óptica mejorado. Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología Tecnología
	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología

AR010051B1 (2005) BRPI97051551 (2006) JPP3570264 (2004) MX214507 (2003) US6362431 (2002) CA2232920 (2005) EP0866470 (2003) AR012126B1 (2005) BRPI9705768.1 (2006) CL42274 (2004) VE59471 (2004) MX215607 (2003) US6255374 (2003) CA2243779 (2007) EP0915485 (2003) AR016286 (2006) BRPI9802508.2 (2005) CL2728 (2006) JP4297537 EXP	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología
JP10373674 (2009) MX215293 (2003) US6204452 (2001) CL 49285 (2014) AR014044B1 (2004) VE59253 (2002) BRPI98053469 (2008) MX222032 (2004) US6286563 (2004) MX222033 (2004) US6508434B1 (2003) EP0899214 (2003) BRPI9705599.9 (2005) ARP9810177 (2008) MX2190203 (2004) USEXP09/804575 (2005) MX226283 (2005) US6509526 (2003) CA2339566 (2010) MXEXP96/5264 (2005) MX221164 (2004) MX EXP 01/1517 (2005) US6642293 (2003) CA2346612 (2009) EP1209697B1 (2005) US6642456 (2003) US6658188 (2003) MX232151 (2005) US6972374 (2005) EXP CA 2371075 (2012) ARP020100642 (2007) EXP BR PI0200510.7 (2012) US7038141 (2006) MX253480 (2007) EP03380313.1 (2009) ARP020104479 (2007) CL2537/2002 (2008) EXPBRP10204760.8 (2010)	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilo libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada.  Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.  Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión. Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.  Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa. Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida. Proceso para fabricar alambre magneto cementable. Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices. Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación. Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura. Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación.	Tecnología  Tecnología  Productividad y Tecnología Productividad  Tecnología Tecnología  Tecnología Productividad  Tecnología  Tecnología Tecnología
	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología

CA2408896 (2011)		
MX1996/3446 (2006)	Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autosoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada.	Tecnología
MX1996/6358 (2006)	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones.	Tecnología
MX 241415(2006)	Equipo para terminales libres de descargas parciales.	Tecnología
MX1997/10331 (2006)	Cable óptico dieléctrico de tubo central	Tecnología
MX2002/11955 (2006)	Conector para fibra óptica plástica.	Tecnología
MX2003/4229 (2006)	Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología
MX2003/11492 (2006)	Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado.	Tecnología
MX236152 (2006)	Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión.	Tecnología
US10/865,377 (2007)		
MX245495 (2007)	Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo.	Tecnología
ES2167224 (2007)		
MX 248515(2007)	Cable de acometida de par trenzado, autosoportado con refuerzos mecánicos no metálicos.	Tecnología
MX245496 (2007)	Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Voltios tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción.	Tecnología
MX2000/12509 (2007)	Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada.	Tecnología
MX2001/1374 (2007)	Sistema selector de pares telefónicos.	Tecnología
MX247300 (2007)	Cable coaxial seco, resistente a la penetración de agua y método de fabricación.	Tecnología
US10/613433 (2011)		
EXP CA 2434259 (2012)		
EP1457996 (2009)	Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas.	Tecnología
MX2003/3141 (2007)	Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado.	Tecnología
MX254750 (2009)		
PANAMA86277 (2007)		
PE04/2095 (2007)		
HONDURAS 4777 (2009)		
AR P1 040104475 AR 47262 (2011)	Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA-mejorado.	Tecnología
MX267954 (2007)		
AR045140 (2009)		
PANAMA86021-01 (2007)		
PERUP4681 (2009)		
HONDURAS 5062 (2012)		
MX255767 (2008)	Equipo de terminales de preparación rápida para pruebas de rigidez dieléctrica de conductores eléctricos.	Tecnología
MX257166 (2008)	Sistema de estructura tridimensional para conexión de nodos.	Tecnología
MX261610 (2008)	Sistema de conexiones para estructura de armado para torres de telecomunicaciones.	Tecnología
MX265897 (2009)	Panel solar para recargar baterías automotrices.	Tecnología
MX265898 (2009)	Composición polimérica con gran retardancia a la flama para aislamiento y cubierta de cables eléctricos para espacios "Plenum".	Tecnología
MX264978 (2009)	Interfase de red modificada para transmisión Ethernet de fibra óptica plástica interconectada entre el bus PCI y red de área local.	Tecnología
EXP PA/a/2001/250 (2009)	Equipo y procedimiento mejorado para la destrucción de cianuro en efluentes.	Tecnología
MX264976 (2009)	Sistema de dispositivo mejorado de oxigenación	Tecnología

MX250744 (2009)	para inyección de mezcla líquido-gas para tratamiento de aguas residuales. Cable híbrido para comunicaciones de voz, video y datos residencial.	Tecnología
HONDURAS 4105 (2009) GUATEMALA PI110228 (2009)	Equipo identificador de llamadas telefónicas mejorado.	Tecnología
US 12/290,528 (2011)	Luminaria electrónica a base de diodos emisores de luz.	Tecnología
BR PI003178.0 (2011)	Composición polimérica a base de poliolefinas reticulables con elevado coeficiente térmico de servicios en cable automotriz y procedimiento de preparación.	Tecnología
EXP 12/800199 (2013)	Cable de energía 600 V con aislamiento de poliolefina y sobrecapa nylon antinflama baja emisión de humos y libre de halógenos.	Tecnología
MX 40245 B (2013)	Modelo industrial de arandela de sellado automotriz.	Tecnología
MX 40246 B (2013)	Modelo industrial de herraje.	Productividad y tecnología
MX 40891 (2014)	Modelo Industrial de Luminaria	Tecnología
MX 41994 (2014)	Modelo industrial de agitador para un estanque de cultivo de microalgas	Tecnología
MX 41995 (2014)	Modelo industrial de herramental para soldadura	Productividad y tecnología
MX 43052 (2014)	Modelo industrial de soporte para conectores de arneses automotrices	Productividad y tecnología
MX 41996 (2014)	Modelo industrial de cubierta protectora de conectores	Productividad y tecnología
MX 41997 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica recta para conexión de batería	Tecnología
MX 41998 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica escalonada para conexión de batería	Tecnología
MX 41999 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica en escuadra para conexión de batería	Tecnología

Siglas: MX = México; US = USA; CA = Canadá; EP = Europa; BR = Brasil; AR = Argentina; JP = Japón; PE = Perú; CL = Chile; VE = Venezuela; ES = España

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

### Marcas.

A continuación se presenta una relación de las principales marcas registradas de la compañía:

### Grupo Condumex

Número de Marca	Título	Año de expiración
835984	Condumex	2024
440792	CX	2023
1218077	Amatech	2020
512691	Condulac	2025
632185	Vinanel XXI	2019
546608	Vinilat	2017
166027	Latincasa	2021
113551	Gabriel	2023
54994	IEM	2022
533458	Equiter	2016
533457	Precitubo	2016

516773	Sinergia	2025
597107	Cordaflex	2018
588017	Cablona	2018
672875	Procisa	2018
941203	CDM (Cobre de México)	2025
1445447	CONALUM	2023
1400449	CONTICON	2023
1455835	ARNELEC	2023
1009206	NACEL	2017

**Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.**

<b>Número de registro</b>	<b>Título</b>	<b>Fecha de expiración</b>
942000	CABICSA	24/10/2015
975736	CABICSA	24/10/2015
908228	CABICSA	24/10/2015
910224	CABICSA	24/10/2015
908230	CABICSA	24/10/2015
974299	CIEPSA	24/10/2015
1033992	CIEPSA	24/10/2015
908229	CIEPSA	24/10/2015
942001	CILSA	24/10/2015
1034053	CILSA	24/10/2015
909295	CILSA	24/10/2015
1117180	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	23/06/2019

1117182	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	23/06/2019
1143364	SERVICIOS INTEGRALES GSM	03/12/2019
1160381	SERVICIOS INTEGRALES GSM	03/12/2019
78733	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023
78794	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023
78732	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023
1417202	BRONCO DRILLING MX y Diseño	26/08/2023
1414812	SISTEMA DE GESTIÓN DEL NEGOCIO, CICSA DUCTOS,	26/08/2023
708846	URVITEC	01/03/2021
746450	URVITEC	01/03/2021
798936	URVITEC	26/11/2022

### Grupo Sanborns

A continuación se presenta una relación de las marcas registradas de la Compañía:

No.DE REGISTRO	TIPO	SIGNO DISTINTIVO	CLASE	PRODUCTOS		VENCIMIENTO
799652	Marca Mixta	CANNUBI Y DISEÑO	14	Relojos	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	12-Mar-23

825948	Marca Mixta	DAX Y DISEÑO	42	Tienda de autoservicio, excluyendo expresamente servicios de comercialización de equipos y materiales de cómputo.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
874500	Marca Nominativa	DORIAN'S	36	Seguros, asuntos financieros, asuntos monetarios, asuntos inmobiliarios.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	31-01/-15
469421	Marca Mixta	DORIAN'S Y DISEÑO	25	Toda clase de vestuario.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Ene-24
822852	Marca Mixta	DORIAN'S Y DISEÑO	35	Tienda departamental.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
793738	Marca Mixta	LA BOLA Y DISEÑO	35	Tienda departamental.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
832904	Marca Mixta	SUPER DAX Y DISEÑO	35	Tienda de autoservicio.	Comercializadora Dax S.A. de C.V.	18-Sep-22
563067	Marca Nominativa	PLAZA CUICUILCO	41	Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	24-sep-17
663821	Marca Mixta	PLAZA CUICUILCO Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	09-May-20
625696	Marca Mixta	PLAZA LORETO Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	27-feb-18
1157177	Marca Nominativa	PLAZA SAN LUIS	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Grupo Sanborns S.A. de C.V.	21-abr-20
52693	Aviso Comercial	BEAUTY KEY	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	03-Abr-19
853685	Marca Nominativa	CHRISTIE & JILL	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	23-Ago-24
1320995	Marca nominativa	NAHIA	44	Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	06-jun-22
1330489	Marca mixta	NAHIA INSTITUTE	3	Jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	16-jun-22
1324247	Marca mixta	NAHIA INSTITUTE	5	Productos farmacéuticos, productos higiénicos y sanitarios para uso medico, alimentos y sustancias dietéticas para uso medico, complementos nutricionales para seres humanos.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	26-jun-22
867218	Marca Nominativa	NEW GIRLS	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	10-Dic-24
55035	Aviso Comercial	SHINY PEOPLE	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	02-Sep-19
806413	Marca Nominativa	TRAD CLUB	25	Vestidos, calzados, sombrerería.	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	09-Jul-23
51238	Aviso Comercial	WANT IT	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	19-Dic-18
420842	Marca Mixta	DISCOLANDIA Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	06-May-22
1073552	Marca Nominativa	ISHOP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	31-Oct-18
1057687	Marca Nominativa	ISHOP MIXUP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	11-Ago-18
425259	Marca Nominativa	MIXUP	16	Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o	Promotora Musical, S.A. de C.V.	10-Ago-22

				la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.		
604624	Marca Nominativa	MIXUP	9	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores.	Promotora Musical, S.A. de C.V.	<b>23-Feb-19</b>
399002	Marca Nominativa	MIXUP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	<b>26-Mar-20</b>
420049	Marca Mixta	MIXUP Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	<b>06-May-22</b>
845437	Marca Mixta	MX MIXUP	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	Promotora Musical, S.A. de C.V.	<b>19-May-24</b>
1217309	Marca Nominativa	TECHPEOPLE	37	Servicios de construcción, servicios de reparación, servicios de instalación.	Promotora Musical, S.A. de C.V.	<b>01-Feb-21</b>
1218338	Marca Nominativa	TECHPEOPLE	42	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.	Promotora Musical, S.A. de C.V.	<b>01-Feb-21</b>
451824	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	30	Café, te, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagu, sucedáneo del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de menta, levaduras, polvos para esponjar, sal, moztaza, vinagre, especias y salsas (excepto para ensaladas)	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>14-May-23</b>
451825	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	43	Servicios prestados por establecimientos que se encargan Escencialmente, de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>24-May-23</b>
1159869	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>04-may-20</b>
1159870	Marca Nominativa	LOS TECOLOTES	28	Juegos, juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; decoraciones para árboles de Navidad.	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>04-may-20</b>
578308	Marca Mixta	AZULEJOS Y DISEÑO	30	dulces, chocolates y confitería	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>11-Mar-18</b>
82046	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	25	Todo Tipo de Vestuario	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>10-May-15</b>
81933	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	34	Articulos para fumadores (excluyendo productos de tabaco, cerillos y fosforos) excepto de metales preciosos y sus aleaciones	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>06-May-15</b>
81934	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	14	Solo productos de metales preciosos, metales preciosos, joyeria, bisunteria fina y piedras preciosas.	Sanborn Hermanos, S.A.	<b>06-May-15</b>

81935	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	16	Solo papel, carton y articulos de estas materias, papeleria y articulos de oficina (excepto muebles)	Sanborn Hermanos, S.A.	09-May-15
279764	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	30	Alimentos y sus ingredientes, Dulces y chocolates	Sanborn Hermanos, S.A.	04-Ago-22
403321	Marca Innominada	BUHOS (LOGO)	43	Servicios de Restaurantes	Sanborn Hermanos, S.A.	25-May-20
395650	Marca Mixta	COCOLETE Y DISEÑO	30	Chocolates	Sanborn Hermanos, S.A.	10-Ene-16
340498	Marca Mixta	EL CAPITÁN Y DISEÑO	30	Chocolate y todas sus clases	Sanborn Hermanos, S.A.	08-Abr-22
65171	Marca Nominativa	EL CAPITÁN	30	Toda clase de Chocolates	Sanborn Hermanos, S.A.	23-Feb-16
975715	Marca Nominativa	FESTIVAL GOUTMET SANBORNS	43	Servicios para proveer alimentos y bebidas.	Sanborn Hermanos, S.A.	15-Feb-17
936000	Marca Mixta	CRAN CACIONERO MEXICANO	9	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, topográficos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos para conducir, interrumpir, transformar, acumular, regular o controlar la electricidad; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos para grabar; máquinas expendedoras automáticas y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, maquinas calculadoras, equipo para el procesamiento de información y computadoras; extintores.	Sanborn Hermanos, S.A.	16-Mar-16
933424	Marca Mixta	GRAN CACIONERO MEXICANO	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sanborn Hermanos, S.A.	16-Mar-16
731404	Marca Mixta	GRUPO SANBORNS Y DISEÑO	35	Publicidad; gestion de negocios comerciales, administracion comercial, trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	10-Jul-21
896805	Marca Mixta	GRUPO SANBORNS Y DISEÑO	42	Restauración (alimentacion), alojamiento temporal, cuidados medicos, de higiene y de belleza, servicios veterinarios y de agricultura, servicios juridicos, investigacion juridicos, investigacion cientifica e industrial, programacion de ordenadores	Sanborn Hermanos, S.A.	10-Jul-21
1164304	Marca Innominada	LOGO BUHO OJOS	43	Servicios de Restauración (alimentación); hospedaje temporal.	Sanborn Hermanos, S.A.	21-abr-20
1170204	Marca Innominada	LOGO BUHO OJOS	30	Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20
1065296	Marca Innominada	LOGO FAMILIA TECOLOTES	43	Servicios de Restauración (alimentación); hospedaje temporal.	Sanborn Hermanos, S.A.	23-abr-20
1190153	Marca Innominada	LOGO FAMILIA TECOLOTES	21	Utensilios y recipientes para el menaje y la cocina; peines y esponjas; cepillos (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos; material de limpieza; viruta de hierro; vidrio en bruto	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20

				o semielaborado (con excepción del vidrio de construcción); cristalería, porcelana y loza, no comprendidas en otras clases.		
628679	Marca Mixta	S Y DISEÑO	35	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-Ago-19
630541	Marca Mixta	S Y DISEÑO	42, 43 y 44	Servicios Jurídicos, Investigación Científica e industrial, programación de órdenes, servicios que no pueden ser clasificados en otras clases. Restauración (alimentación), alojamiento temporal. Cuidados médicos, de higiene y belleza, servicios veterinarios y de agricultura.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-Ago-19
1145877	Marca Mixta	S Y DISEÑO	25	Vestido, calzado y sombrería.	Sanborn Hermanos, S.A.	14-ene-20
82544	Marca Nominativa	SANBORNS	8	Artículos para fumadores, incluyendo productos de tabaco	Sanborn Hermanos, S.A.	03-May-20
82214	Marca Nominativa	SANBORNS	16	Solo papel, cartón y artículos de estas materias, papelería y artículos de oficina (excepto muebles)	Sanborn Hermanos, S.A.	03-May-15
81855	Marca Nominativa	SANBORNS	39	Vestuario	Sanborn Hermanos, S.A.	03-May-20
13353	Nombre Comercial	SANBORNS		MANUFACTURAR, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR Y COMERCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE ARTICULOS	Sanborn Hermanos, S.A.	19-Dic-23
793168	Marca Nominativa	SANBORNS	43	Servicios de Restaurantes	Sanborn Hermanos, S.A.	30-Abr-23
847879	Marca Nominativa	SANBORN BOUTIQUE	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	05-Ago-24
513950	Marca Mixta	SANBORNS CAFÉ Y DISEÑO	43	Los servicios prestados por establecimientos que se encargan esencialmente de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo; tales servicios pueden ser prestados por restaurantes.	Sanborn Hermanos, S.A.	13-Nov-15
635359	Marca Mixta	SANBORNS Y DISEÑO	38	Telecomunicaciones	Sanborn Hermanos, S.A.	02-Ago-19
627074	Marca Mixta	SANBORNS Y DISEÑO	35	Publicidad; gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.	Sanborn Hermanos, S.A.	26-Jul-19
843170	Marca Mixta	SOLO PARA TI Y DISEÑO	16	Revistas	Sanborn Hermanos, S.A.	25-Sep-22
1157422	Marca Nominativa	TECOLUNCH	43	Servicios de Restauración (alimentación); hospedaje temporal.	Sanborn Hermanos, S.A.	22-abr-20
1162242	Marca Nominativa	TECOLUNCH	28	Juegos, juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; decoraciones para árboles de Navidad.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20
1161774	Marca Nominativa	TECOLUNCH	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sanborn Hermanos, S.A.	18-may-20
736327	Marca Nominativa	BRUNO MAGNANI	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Nov-21
1506301	Marca Mixta	GREENPOINT y diseño	11	Aparatos para alumbrar, calentar, producir vapor, de cocción (cocina), refrigerar, secar, ventilar, suministrar agua y para propósitos sanitarios.	Sears Operadora Mexico S.A de C.V	17-jul-24

1493453	Marca innominada	DISEÑO "GREEN POINT"	11	Aparatos para alumbrar, calentar, producir vapor, de cocción (cocina), refrigerar, secar, ventilar, suministrar agua y para propósitos sanitarios.	Sears Operadora México S.A. de C.V.	17-Jul-24
1095824	Marca Nominativa	HOME NATURE	18	Cuero e imitaciones de cuero, y productos hechos de estos materiales no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas, sombrillas y bastones; látigos, arneses y talabartería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Mar-19
1059235	Marca Nominativa	HOME NATURE	21	Utensilios y recipientes para la casa o la cocina (que no sean de metales preciosos, ni chapeados); peines y esponjas; cepillos o brochas (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos o brochas; artículos de limpieza; estropajos de acero; vidrio en bruto o semielaborado (con excepción del vidrio usado en la construcción); cristalería, porcelana y loza no comprendidas en otras clases.	Sears Operadora México S.A. de C.V	31-Jul-17
1026309	Marca Nominativa	HOME NATURE	20	Muebles, espejos, marcos; productos (no comprendidos en otras clases) de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, hueso de ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar y sustitutos de todos estos materiales o plásticos.	Sears Operadora México S.A. de C.V	31-Jul-17
1098210	Marca Nominativa	HOME NATURE	27	Alfombras, tapetes, esteras, linoleum y otros materiales para recubrir los pisos existentes; tapices colgantes para pared (no textiles).	Sears Operadora México S.A. de C.V	19-Sep-18
1318926	Marca Nominativa	LIFE STYLER	28	Juegos y juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; adornos para árboles de Navidad.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-may-22
1314878	Marca Nominativa	LIFE STYLER	24	Tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; ropa de cama; ropa de mesa.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-may-22
572058	Marca Mixta	JEANIOUS JEAN Y DISEÑO	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	22-Ene-18
580681	Marca Mixta	JEANIOUS JEAN Y DISEÑO	42	Servicios de comercialización de todo tipo de vestuario, calzado, sombrería y perfumería, artículos de piel, ropa de cama, telas blancas, artículos de deporte, regalos, artículos de fantasía, bisutería fina y joyería fina, lentes, relojes, artículos de fotografía, aparatos electrónicos y eléctricos, computadoras y sus accesorios, muebles, línea blanca.	Sears Operadora México S.A. de C.V	18-Mar-18
565074	Marca Mixta	JEANIOUS Y DISEÑO	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	13-Oct-17
565420	Marca Mixta	JEANIOUS Y DISEÑO	42	Servicios de comercialización de todo tipo de vestuario, calzado, sombrería y perfumería, artículos de piel, ropa de cama, telas blancas, artículos de deporte, regalos, artículos de fantasía, bisutería fina y joyería fina, lentes, relojes, artículos	Sears Operadora México S.A. de C.V	13-Oct-17

				de fotografía, aparatos electrónicos y eléctricos, computadoras y sus accesorios, muebles, línea blanca.		
<b>647706</b>	Marca Mixta	JNS y diseño	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>16-Nov-19</b>
<b>390973</b>	Marca Nominativa	PABELLON POLANCO	35 y 42	Servicios prestados para la administración y alquiler de locales de diverso giro que integran un centro comercial. Se excluyen los servicios de ayuda en la dirección o explotación de las empresas que alquilen dichos establecimientos. Servicios prestados para la administración y alquiler de locales de diverso giro que integran un centro comercial. Se excluyen los servicios de ayuda en la dirección o explotación de las empresas que alquilen dichos establecimientos.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>19-Dic-24</b>
<b>377717</b>	Marca Nominativa	PABELLON POLANCO	36	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>19-Dic-24</b>
<b>593527</b>	Marca Nominativa	PLAZA INSURGENTES	36	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>15-Oct-18</b>
<b>812391</b>	Marca Mixta	POLE POSITION	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>30-Jul-23</b>
<b>691900</b>	Marca Mixta	POLE POSITION	9	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, topográficos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos para conducir, interrumpir, transformar, acumular, regular o controlar la electricidad; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos para grabar; máquinas expendedoras automáticas y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, maquinas calculadoras, equipo para el procesamiento de información y computadoras; extintores.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>18-Oct-20</b>
<b>692776</b>	Marca Mixta	POLE POSITION	16	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidos en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>18-Oct-20</b>
<b>689363</b>	Marca Mixta	POLE POSITION	18	Cuero e imitaciones de cuero, y productos hechos de estos materiales no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas, sombrillas y bastones; látigos, arneses y talabartería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>18-Oct-20</b>
<b>577179</b>	Marca Nominativa	POLE POSITION	25	Vestidos, calzado y sombrería.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>20-Abr-18</b>
<b>689362</b>	Marca Mixta	POLE POSITION	34	Tabaco; artículos para fumadores; cerillos.	Sears Operadora México S.A. de C.V	<b>18-Oct-20</b>

### Sanborns

Sanborns es propietaria y utiliza marcas de productos elaborados en sus fábricas, asimismo, en los productos de dulces y chocolates, Sanborns fabrica y comercializa sus marcas conocidas en el mercado como los chocolates Capitán, Tecolote, Manicero, así como los dulces Ponpons, Gomitas y sus tradicionales cajas de chocolates Azulejos.

En junio de 2009 Sanborn's vendió la marca de lociones Flor de Naranja Sanborns, la propiedad de la marcas de cremas Teatrical y la marca de tintes para cabello Henna Egipcia.

La marca Sanborn's y diseño se encuentra registrada en diversos países del mundo entre los cuales se encuentran: Argentina, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Norte America, España, Perú, Venezuela, Unión Europea, Ecuador, Honduras, Nicaragua, El Salvador, entre otros.

Además de ser titular de los derechos de la marca All Tools en Costa Rica y El Salvador.

### Sears México

En forma simultánea a la compra de una participación accionaria mayoritaria en Sears México, por parte de la Compañía en abril de 1997, Sears México celebró un contrato de licencia de uso de marcas (el "Contrato de Marcas Sears") con Sears Roebuck Inc., conforme el cual Sears México obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca "Sears" en la operación de tiendas de venta al menudeo en México y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Sears Roebuck en la comercialización y venta de ciertos productos de esta última. El Contrato de Marcas Sears tiene vencimiento hasta el año 2019. Además de los productos de marca, Sears México ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Sears Roebuck, para vender productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") con las marcas Kenmore y Craftsman. Además, Sears México está desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears México considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores. En 2014, aproximadamente el 8.0% de las ventas de menudeo de Sears México, se derivaron de la venta de mercancía de marca propia.

La estrategia de la administración consiste en incrementar consistentemente el porcentaje de participación en el total de ventas representado por las ventas de mercancía de marca propia.

Sears México tiene una licencia exclusiva (Pier 1) que vence en el año 2019; tal licencia ofrece a sus clientes una combinación de productos que la distinguen de sus competidores. Actualmente, Sears México vende mercancía de "Pier 1" en 53 de sus tiendas y en dos boutiques. Sears México también cuenta con una licencia exclusiva para vender ropa casual bajo la marca Carlo Corinto en México.

Sears México concede espacio dentro de sus tiendas a terceros, para servicios tales como reparación de relojes, ópticas, aparatos auditivos y agencias de viajes.

Marca	Clase	Vencimiento
Kenmore	7	31-Marzo-15
Kenmore	7,9,11 y 16	31-Marzo-15
Craftsman	9 y 11	26-Sep-21
Craftsman	16,19,21,24 y 27	27-Nov-20
DieHard	9	3-Nov-15
Franco Rossini	25	27-Jun-16
Canyon River	25	3-Ago-20
Canyon River	3	7-Ago-16

Sears México cuenta con el registro de los derechos de la Marca POLE POSITION en Estados Unidos de Norte America, Argentina, Brasil, Colombia, Unión Europea y en El Salvador.

## **Promotora Musical**

Promotora Musical tiene registrados los nombres comerciales de “Mixup”, “Mx Mixup”, “Discolandia”, “iShop-Mixup”, TechPeople y tiene un contrato de licencia para utilizar la marca “Tower Records”.

La marca MIXUP y diseño, se encuentra protegida en diferentes partes del mundo como son: Nicaragua, Panamá, Perú, Comunidad Europea, Costa Rica, Argentina, Chile, Brasil, entre otros.

## **Saks Fifth Avenue**

Durante 2007, Grupo Sanborns alcanzó un acuerdo con Saks, Inc. para ubicar sitios que cuenten con el potencial para abrir tiendas de Saks Fifth Avenue en México. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. La primera sucursal Saks Fifth Avenue abrió en noviembre de 2007 y está ubicada en la Ciudad de México, en el Centro Comercial Santa Fe; en noviembre de 2010 se realizó la apertura de la segunda tienda dentro del Centro Comercial Plaza Carso, ubicado en la zona de Polanco; ambas ofrecen productos y servicios similares a las tiendas Saks Fifth Avenue de Estados Unidos, buscando a la vez, adaptarse a las preferencias locales; se cuenta con 18,282 metros cuadrados de área de ventas.

## **Contratos**

### **Grupo Sanborns**

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.

## **Políticas de Investigación y Desarrollo**

Grupo Carso cuenta con dos unidades dedicadas a la investigación y desarrollo: 1) el CIDECA, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende el Grupo (cables, autopartes y energía, entre otros), 2) y un Centro Técnico dedicado al desarrollo de arneses y software embebido para productos automotrices.

Cuenta con instalaciones propias, localizadas en el Estado de Querétaro y con un grupo de 112 personas que trabajan exclusivamente en el área de investigación y desarrollo, en las áreas de cables, energía, sistemas eléctricos automotrices, telecomunicaciones, metalurgia, así como los sistemas de gestión de calidad, pruebas, ambiental, eficiencia energética y tecnología, otro grupo de 296 ingenieros en el Centro Técnico para diseño de arneses automotrices, software embebido automotriz y pruebas.

Grupo también cuenta con 2 oficinas en Alemania para soportar el diseño y venta de arneses automotrices en las ciudades de Wolfsburg e Ingolstadt.

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes, a la revisión de almacenes, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio, aleaciones especiales y fibra óptica, tanto de vidrio como fibra óptica plástica, dispositivos electrónicos

para las telecomunicaciones, desarrollo de software, sistemas de iluminación, productos relacionados con el uso de energías alternas) y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, eficiencia energética, etc.).

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Proceso de Calidad de las plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2014, 2013 y 2012, asciende a \$131,926, \$148,191 y \$144,262, respectivamente.

La Compañía no ha celebrado contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal de los negocios en los que participa.

#### iv) Principales Clientes

Carso no tiene clientes.

A continuación se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

<b>Categoría</b>	<b>Producto / Servicio</b>	<b>Principales clientes</b>
<i>Industriales</i>	Cables	CFE e integradores, Telmex, PEMEX, América Móvil constructoras, Delphi, otras empresas telefónicas, minería, distribuidores, etc.
	Servicio e instalación para ahorro de energía	Telmex, América Móvil, CFE e integradores, compañías de televisión por cable, operadores telefónicos y call centers, minas e industrial en general.
	Transformadores y reactores	CFE e integradores, Siemens, Iberdrola, Areva, Abengoa, Cymi, Cyme, Elecnor, Exportación a Norte América, EEI. Mineras e Industria Privada
	Arneses eléctricos y autopartes	ARNESES ELECTRICOS: General Motors, Volkswagen, Audi Daimler y Honda como armadoras automotrices; Valeo, Ficosa, Inergy, Plastic Omnium, Delphi, Hella y otros.  AMORTIGUADORES Y STRUTS Distribuidores y refaccionarias.
<i>Construcción e Infraestructura</i>	Instalación de Ductos y Acueducto	Telmex y subsidiarias, Telnor, América Móvil y subsidiarias Frisco, Gas Natural y Gobiernos y entidades estatales y municipales
	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX Petroquímica (PPQ), PEMEX Exploración y Producción (PEP), ICA Fluor, Servicios Integrados de Energía, S.A.P.I. de C.V.; Perfolat de México, S.A. C.V.; Comisión Federal de Electricidad (CFE)

	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., CONCAUTO, Constructora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V. Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S.A. de C.V. Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V. Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V. Túnel Diamante, S.A. de C.V..
	Construcción Civil	Empresas privadas y gobiernos estatales
	Vivienda	Público en general
<i>Comerciales e Inmobiliario</i>	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros Arrendamiento de centros comerciales	Público en general

#### **v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR del ejercicio 2014 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU hasta 2013 se causó en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

**Cambio climático:** Es importante destacar que GRUPO CARSO ha mantenido una participación activa y constante en el desarrollo de los programas y de los instrumentos de gestión asociados a la protección del medio ambiente. Estas acciones proactivas le permiten anticipar los cambios regulatorios, asociados a la reglamentación nacional y a los tratados internacionales, y diseñar sus productos y servicios para asegurar su competitividad, aceptación y permanencia en el mercado.

#### vi) Recursos Humanos

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2014 con más de 72 mil trabajadores, de los cuales, el 74.2% son funcionarios y empleados y el 25.8% son obreros que en su mayoría son sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
<b>Funcionarios</b>	889	0	889
<b>Empleados</b>	13,673	39,199	52,872
<b>Obreros</b>	4,422	14,227	18,649
<b>Total</b>	18,984	53,426	72,410

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

#### vii) Desempeño Ambiental

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

##### Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas. En este sector, sus actividades tienen un impacto ambiental bajo.

##### Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección del Ambiente. Como resultado de la aplicación de esta política, diez plantas cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO-14001 y cuatro plantas del sector cables están en proceso de certificación. Adicionalmente, dos plantas cuentan con la certificación de Industria Limpia, y una planta con el reconocimiento de Liderazgo Ambiental para la Competitividad, ambos emitido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Se cuenta con el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Durante el 2013, las diversas plantas del Grupo, realizan acciones a través de las cuales se aprovechan los diversos avances tecnológicos que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, que permiten obtener ahorros sustanciales en agua, energía y combustibles. A lo largo del año se ahorró;

52,090 m3 de agua, 10,423,000 KW/h de energía eléctrica; y 376,164 m3 de combustible; que en suma; evitaron la emisión de 7,152 Ton de CO2 eq.

De manera complementaria, se cuenta con un programa de recolección de aceite vegetal, que permitió la generación de 15,000 l de Biodiesel, y que de manera indirecta disminuyó la emisión de 39 Ton de CO2. Se acopiaron y enviaron a reciclaje 230 Ton de papel dejando de emitir 932 Ton de CO2., evitando la tala de 3,910 árboles y el consumo de 46'000,000 litros de agua y 1'748,000 kwh/año de energía eléctrica.

Durante el 2014, como parte del programa de reforestación se plantaron 250 árboles, acción que permitirá la captura de 121 Ton de CO<sub>2</sub>.

#### **Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.**

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y sus subsidiarias cumplen con la normatividad aplicable en materia ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para asegurar lo anterior, se tienen contratados a expertos en gestión del medio ambiente; todos los proyectos se realizan utilizando sistemas de trabajo que son respetuosos del medio ambiente. Las actividades de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias no representan un riesgo ambiental que pudiera ser significativo. Recientemente, como reconocimiento a esta actitud, la Empresa ha obtenido el distintivo como Empresa Socialmente Responsable (ESR) por quinto año consecutivo, por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

#### **Cambio climático**

Carso, Infraestructura y Construcción, está conformado por 5 Sectores productivos: Sector Infraestructura, Ductos, Edificación, Fabricación y servicios y Vivienda, todos ellos comprometidos con la competitividad y sustentabilidad de México, al operar con la mayor rapidez y eficacia posible, tecnología de punta y los más altos estándares de calidad, a fin de asegurar resultados rentables.

Durante el 2014 se destaca el logro de la mayoría de los objetivos planteados en el 2013, se inician los procesos de certificación ambiental, refrendo de certificaciones, cumplimiento con las medidas de mitigación establecidas en las autorizaciones ambientales, se continúa aprovechando las tecnologías ahorradoras que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, se continúa con la implementación del Plan de Manejo de Residuos que permite el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos, complementado con las campañas de concientización ambiental al personal que labora en los diversos sectores.

Además del cumplimiento de las metas trazadas en el 2013; durante el 2014, en materia de agua y energía, fue posible el ahorro de 15,875 m<sup>3</sup> de agua y 4'795,026.4 Kwh de energía eléctrica, gracias a la instalación de mingitorios secos y a la sustitución de luminarias ahorradoras tipo LED; acciones reforzadas con las campañas de concientización del personal.

Debido a la separación y reciclo de los residuos, se dejó de enviar al relleno sanitario 18.8 Ton de residuos sólidos urbanos (PET, papel, aluminio y vidrio); se reutilizaron 966,5 kg de papel y se envió a reciclo 1,170.7 Ton de residuos de manejo especial (madera, fierro/acero) y 1,884 piezas de tóner usados. Respecto a los residuos peligrosos fue posible la disposición adecuada de 188.12 Ton, y la recuperación de 5,092 pilas de diferentes tipos evitando con esto la contaminación de suelo y agua. Se continúa con las actividades de rescate de flora y fauna; así como con la propagación vegetal y reforestación, todas estas actividades encaminadas a la protección de la biodiversidad.

Gracias al trabajo intensivo con el personal y a la implementación de campañas de concientización, fue posible lograr el cumplimiento de las metas propuestas y generar más acciones encaminadas al cuidado del ambiente.

#### **viii) Información de Mercado**

##### **Grupo Condumex**

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

**Telecomunicaciones.-** Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento, operación y ampliación de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Carso Infraestructura y

Construcción se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, equipos, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, Centro y Sudamérica.

**Construcción y Energía.-** En el área de Cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

En Proyectos Integrales participa en mercados de la industria química, alimenticia, petroquímica, minera y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado.

También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Centro y Sudamérica.

En Energía, Condumex atiende, a través de IEM a las principales empresas eléctricas del país (CFE, contratistas e integradores) de manera directa, así como a ASUR, Telmex, Telcel, Sinergia, Carso Infraestructura y Construcción, Cilsa Panamá, Claro Chile y empresas constructoras y mineras, cubriendo sus necesidades para producir energías alternas en sus sitios remotos. También ofrece servicios de construcción, operación, monitoreo y mantenimiento de redes de telecomunicación, así como automatización de edificios.

**Automotriz.-** Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original como de reposición.

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Lear, Boge, Monroe, Coficab, IUSA, General Cable, Prismian, Comscop, Atento, Teleperformance y Belden. En transformadores PROLEC-GE, VOLTRAN-WEG, SIEMENS, ABB CONDUCTORES DE MONTERREY, PROLEC, S.A. (compañía de Grupo Xignux) y empresas Chinas.

### **Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.**

Los principales mercados que atiende Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. a través de sus diferentes subsidiarias son:

**Instalación de Ductos.-** Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, así como ductos para conducción de agua, gas y petróleo. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Operadora Cicsa y sus subsidiarias en Latinoamérica, se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, por lo que ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centroamérica, Caribe y Sudamérica.

**Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera.-** Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) y a la perforación y reparación de pozos petroleros, a través de Servicios Integrales GSM, S. R. L. de C. V. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros y geotérmicos, construcción de plataformas petroleras y el arrendamiento de la plataforma móvil de perforación de pozos petroleros denominada jackup Independencia I, esta último hasta el 31 de diciembre de 2014.

**Proyectos de Infraestructura.-** Principalmente a través de Operadora Cicsa, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de grandes obras como el tunel emisor oriente del Valle de México, la construcción de la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco en el estado de Hidalgo, La presa de almacenamiento de agua de el Realito en San Luis Potosí (concluida en 2012); El Libramiento carretero de Culiacán, Sinaloa parte del “Proyecto pacífico norte”, en su última fase a la fecha de este reporte; Ampliación de un tramo de 32 kms. de la autopista Tenango–Ixtapan de la Sal; el libramiento sur de Guadalajara; el libramiento carretero de Mazatlán, Sinaloa; Construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero, así como en Diversos contratos relacionados a proyectos mineros.

**Construcción Civil.-**Dentro del sector de la Construcción Civil, a través de Grupo PC Constructores, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. presta servicios de diseño, ingeniería y construcción de toda clase de inmuebles a los sectores público y privado.

**Vivienda.-** A través de Construcciones Urvitec, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de vivienda de tipo económica, de interés social, de interés medio y alto y tipo residencial en diferentes estados de la República Mexicana.

Los siguientes son los principales competidores de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. indicados por sector:

<b>Sector</b>	<b>Competidores</b>
Instalación de Ductos	Canalizaciones y Construcciones IMTSA

	Infracomex
	Soluziona (Unión FENOSA o Grupo Indra)
	Alcatel
	Ericsson
Fabricación y Servicios para la Industria	ICA Flúor
Química y Petrolera	Grupo R
	Construcciones Metálicas Monclova
	J Ray McDermott
	Dragados Industriales
	Schulumberger
	Weatherford
	Halliburton
	Grupo México
	Perforadora la Latina
	Perforadora Central
Construcción Civil	ICA
	Marhnos
	Grupo INDI
	Tradeco
Proyectos de Infraestructura	ICA
	La Peninsular Compañía Constructora
	OHL
	Sacyr Vallehermoso
Vivienda	Consorcio Ara, Corporación Geo, Sare Holding,
	Urbi Desarrollos Urbanos, Homex, Crystal
	Lagoons

### **Grupo Sanborns**

Cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns no enfrenta competencia directa, sin embargo en forma general compite con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

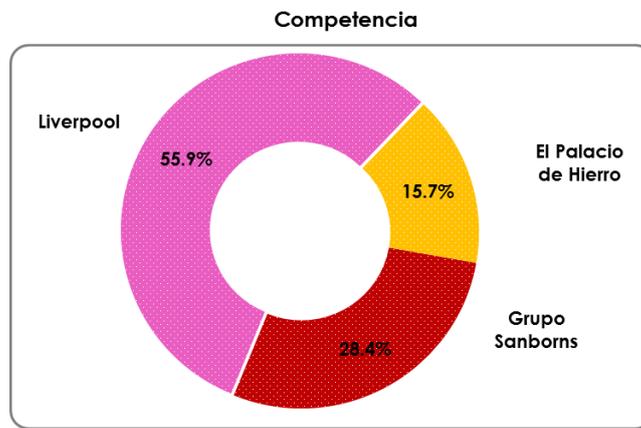
Sears compite con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore y Craftsman.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

Grupo Sanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2014 de las principales empresas del sector departamental:



*Fuente: Información al cuarto trimestre de 2014 reportada a la BMV*

### **Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas**

A través de Sears México, Saks Fifth Avenue, Dax y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda (“hardlines” y “softlines”), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que se encuentran abiertos de las 7:00 A. M. a la 1:00 A. M., los siete días de la semana.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restaurantero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y a través del nuevo formato IShop-Mixup la venta y servicio de todo los productos relacionados con la marca “Apple” como son computadoras, ipods, ipads, impresoras accesorios y programas, así como en la enseñanza de artes digitales utilizando como plataforma equipo Apple a través de los Centros Edumac.

### **Diversidad Geográfica**

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 diciembre de 2014, la Compañía operaba 84 tiendas Sears con presencia en 44 ciudades, 199 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 47 ciudades, 117 tiendas de venta de música grabada, tiendas Ishop y Centros Edumac distribuidos en 30 ciudades, 3 boutiques en tres ciudades, 25 tiendas Dax distribuidas en 6 ciudades, 2 tienda Saks Fifth Avenue en la Ciudad de México, así como dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que la economía se desarrolla y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

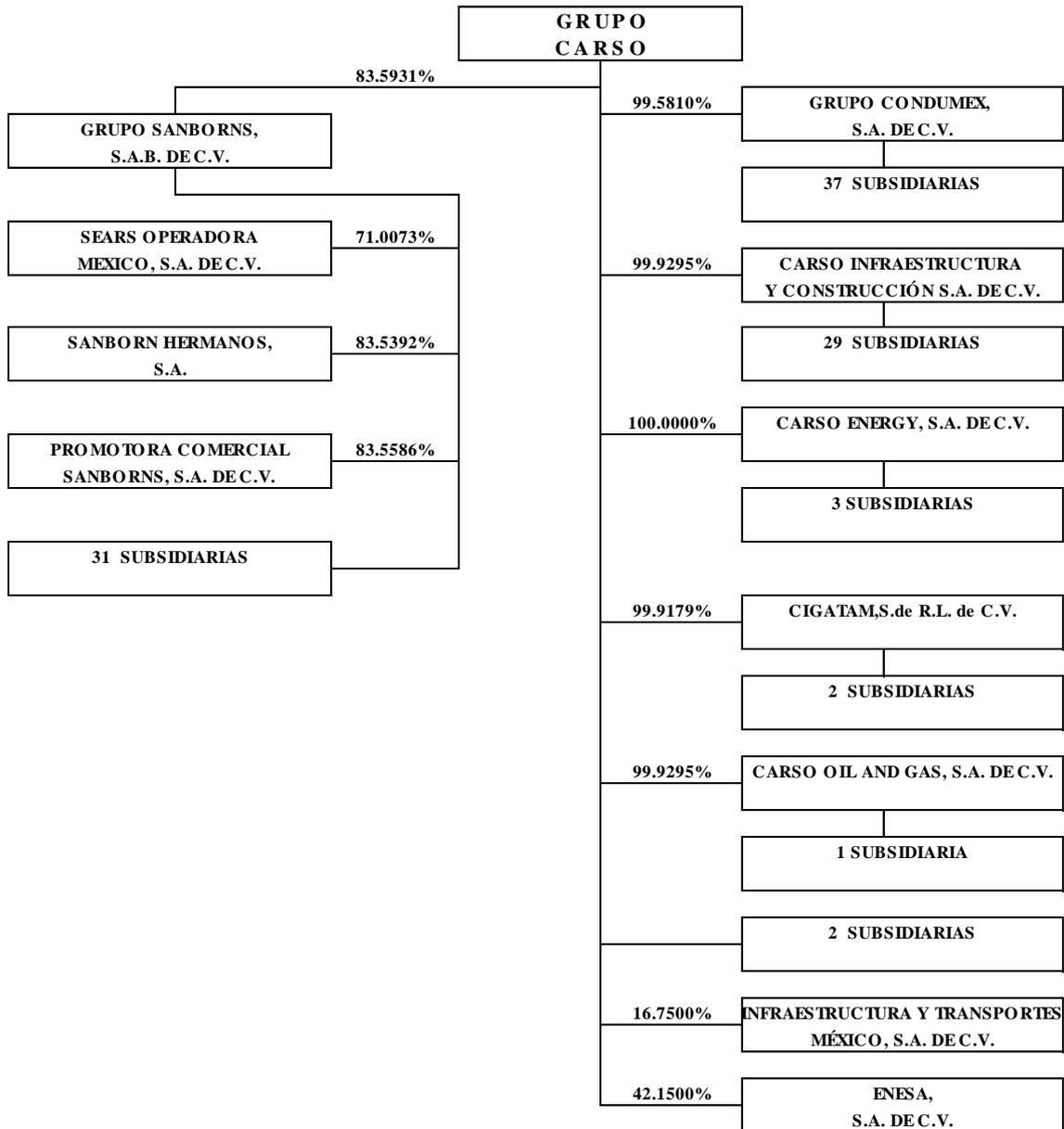
### **Sinergias entre Negocios**

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de Grupo Sanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sanborns y Promotora Musical, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, y Mixup como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns y Mixup que le generan ingresos por concepto de intereses e incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Grupo Sanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

ix) Estructura Corporativa

**PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.  
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 28 FEBRERO DE 2015**



## x) Descripción de sus Principales Activos

A continuación se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional, además de contar con plantas industriales en Brasil y España, y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

### Grupo Condumex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de utilización
Condumex	Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	7,895,165 Tons.	74.8
Condumex oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	22,948 m <sup>2</sup>	95.6
Condumex	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	34,500 Kms.	92.3
Arnelec	Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos	1,950 M USP's	98.7
Conalum	Fabricación de alambrón de aluminio	4,700 Tons.	88.9
Cablerna, Cablerna do Brasil,	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	1,190 Tons.	71.5
Cordaflex	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	1,900 Tons.	73
Cablerna do Brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	6,000 Kms.	53.3
Arneses	Diseño, fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	53,192 M USP's	80.0
Conticon	Fabricación de alambrón de cobre	15,000 Tons.	77.8
Gabriel de México	Fabricación de amortiguadores para suspensión automotriz	224,000 Pzas.	26.0
Amatech	Servicios de call center	750 estaciones	100.0
Logtec	Servicios de logística	61,174 m <sup>2</sup>	84.9
IEM potencia y mediana	Fabricación de transformadores de potencia y mediana	800 M VA's	23.0
IEM distribución y pequeña potencia	Fabricación de transformadores de distribución y pequeña potencia	700 Pzas.	15.0

IEM	Instalación de plantas de energía solar	75 KW.	40.0
IEM	Comercialización de luminarias de LED's	10,000 Pzas.	30.0
IEM	Fabricación de mufas	5,000 Pzas.	40.0
IEM	Servicio de campo y puesta en servicio de transformadores	5 equipos	60.0
ConduTel Austral	Comercializadora	4,000 m2	75.0
CIDEC	Investigación y desarrollo e ingeniería	408 personas	100.0

**NOTAS:**

- 1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.
- 2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción; M VA's = Millones de voltios amperes

**Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.**

<b>Planta o Centro</b>	<b>Actividad Económica</b>	<b>Empresa</b>
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.
“Pueblo Viejo” Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.
Ciudad de México, D.F.	Centro de Ingeniería	Operadora Cicsa, S.A. de C.V.

**Operadora Cicsa**

	<b>Tuxpan</b>	<b>Pueblo Viejo</b>	<b>Guadalajara</b>
Antigüedad de la planta	2004	2003	1959
Estado actual	65% maquinaria moderna 35% en proceso de renovación	50% maquinaria moderna 50% en proceso de renovación	20% maquinaria moderna 70% en proceso de renovación
Capacidad instalada	2,500,000 horas/año	1,650,000 horas/año	631,000 horas/año
Capacidad utilizada	19%	18%	65%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. tiene maquinaria y equipos diversos de construcción que son arrendados a Operadora CICSA, S.A. de C.V., Proyectos Urvitec, Grupo PC Constructores y a Constructora El Realito para el desarrollo de sus actividades.

### Seguros

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias. En el Sector Vivienda por lo general, a menos que el proveedor del financiamiento para la construcción de un determinado fraccionamiento lo exija, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. no contrata cobertura de seguros para sus fraccionamientos en proceso de construcción. En el supuesto de que alguno de los fraccionamientos no asegurados sufra algún siniestro, podrían registrarse pérdidas que tendrían repercusión en los resultados de operación.

### Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 49 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 13 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2014:

	D. F.y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zon Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)
Número de tiendas	89	34	8	9	8	18	4	3
Área de Ventas (m <sup>2</sup> )	135,287	50,827	12,680	12,415	12,166	29,984	4,780	5,345
No. Total de Asientos	29,552	10,894	2,574	2,667	2,493	5,827	1,014	1,033
No. Total de Comisariatos	2	1						
Fábrica de Chocolates	1							

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.

(2) Incluye las ciudades de Cuernavaca, Puebla, Guadalajara, Morelia, San Lus Potosí, Toluca, Querétaro, León, Pachuca, Aguascalientes, Irapuato, Morelia, Metepec, Texcoco.

(3) Incluye las ciudades de Cd. Juárez, Chihuahua, Torreón, Durango, Chihuahua, Zacatecas y Saltillo.

(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Reynosa.

(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Mexicali, Culiacán, Tepic, Mazatlán y Colima.

(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Mérida, Villahermosa, Cancún, Cd. del Carmen, Xalapa, Coatzacoalcos, Orizaba.

(7) Incluye las ciudades de Acapulco y Tuxtla.

(8) Incluye las ciudades de San Salvador y Panamá.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2014:

	Ciudad de México	Fuera de la Ciudad de México
Número de Establecimientos	17	9
Número Total de Asientos	3,563	1,443
Número Promedio de Asientos por Establecimiento	210	160

Sears México opera 83 tiendas y 3 boutiques en 43 ciudades del país, incluyendo 19 tiendas en la Ciudad de México, así como una tienda en Centroamérica. Existen 65 tiendas y 3 boutiques ubicadas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 19 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México arrienda los

inmuebles ocupados por sus tiendas así como el centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas administradas por Sears México al 31 de diciembre de 2014:

	D. F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)
Número de tiendas	19	20	6	6	16	15	4	1
Área de Ventas (m <sup>2</sup> )	178,815	153,171	43,519	50,991	122,108	97,949	17,767	7,657

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.

(2) Incluye las ciudades de Guadalajara, Puebla, Tangamanga, Cuernavaca, León, Pachuca, Colima, Celaya, Metepec, Querétaro, Aguascalientes, Pachuca, Morelia, San Luis Potosí e Irapuato.

(3) Incluye las ciudades de Gómez Palacio, Torreón, Chihuahua, Cd. Juárez y Durango.

(4) Incluye las ciudades de Monterrey y Tampico.

(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Ensenada, La Paz, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Tepic.

(6) Incluye las ciudades de Mérida, Veracruz, Cancún Coatzacoalcos, Xalapa, Villahermosa, Playa del Carmen, Córdoba y Minatitlán.

(7) Incluye las ciudades de Acapulco, Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez.

(8) Incluye la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Somos propietarios de dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México: Plaza Loreto y Plaza Inbursa. Al 31 de diciembre de 2014, contábamos con un total de 71,225 m<sup>2</sup> de superficie rentable, con arrendadores de alta calidad y operando al 98% de su capacidad. Rentamos aproximadamente 136 unidades comerciales a una variedad de negocios, y nuestras tiendas ancla incluye *Sanborns*, *Mixup*, *iShop*, así como salas de cine.

Los locales ubicados en Plaza Loreto y Plaza Inbursa son arrendados por la Compañía a través de un contrato marco de arrendamiento. Dicho contrato cuenta con una vigencia forzosa convenida por las partes, es intransferible a terceros, requiere de un depósito en garantía y no contempla la posibilidad de subarrendar el local por parte del arrendatario en turno. La base para calcular el monto a pagar por el arrendatario por concepto de renta son las ventas netas obtenidas en cada mes. La renta a pagar estará comprendida por una renta mínima garantizada la cual se cubre por mensualidades adelantadas; en adición a una renta porcentual, misma que deberá cubrirse por meses vencidos cuando el porcentaje de las ventas netas obtenidas por el arrendatario mensualmente supere los montos correspondientes a la renta mínima garantizada.

La siguiente tabla muestra un resumen de los centros comerciales operados por Grupo Sanborns:

Centro Comercial	(1) Área total de ventas rentable (m <sup>2</sup> )	Área de estacionamiento (m <sup>2</sup> )	Áreas comunes y servicios (m <sup>2</sup> )	(1) Superficie construida (m <sup>2</sup> )	Fecha de inauguración	Titular de la participación de la compañía	Porcentaje de propiedad	Tiendas Ancla
Plaza Loreto	30,413	35,359	7,990	73,762	1993	Grupo Sanborns	100.0 %	Sanborns Mixup Cinemex Museo Soumaya
Plaza Inbursa	40,812	19,296	5,516	83,385	1997	Grupo Sanborns	100.0 %	Sanborns Cinemex Mixup

**Total**                    **71,225**            **54,655**            **13,506**            **157,147**

A continuación se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

*Plaza Loreto.* El centro comercial Plaza Loreto está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 66 locales y ha mantenido un nivel de ocupación del cien por ciento en todo momento, desde su inauguración. Plaza Loreto también cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la Compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial.

*Plaza Inbursa.* Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial (antes *Plaza Cuicuilco*), que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Plaza Inbursa, que alberga 70 locales, cuenta también con salas de cine comercial, además de un gimnasio, varios restaurantes, y un centro de entretenimiento infantil. Los locales se encontraban rentados totalmente antes de su inauguración. La Compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A.B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex.

Comercializadora Dax opera 25 tiendas en el noreste del país, con un área de venta total de 30,361 m<sup>2</sup>

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, I Shop-Mixup, Centros Edumac) al 31 de diciembre de 2014:

	D. F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)
<b>Número de tiendas</b>	54	29	3	5	5	17	4
<b>Área de Ventas (m<sup>2</sup>)</b>	18,329	9,358	1,562	2,481	1,684	4,727	1,446

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.

(2) Incluye las ciudades de Guadalajara, León, Puebla, Querétaro, Morelia, Irapuato, Lerma, Cuernavaca, Toluca, San Luis Potosí, Metepec, Cuernavaca, Pachuca

(3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Torreón.

(4) Incluye las ciudades de Monterrey.

(5) Incluye las ciudades de Culiacán, Tijuana y Hermosillo.

(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Cancún, Mérida, Xalapa y Villahermosa.

(7) Incluye las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Acapulco y Oaxaca.

### **Seguros**

Grupo Sanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propio/Rentado
Puntos de venta Sears	Variable	84 rentadas
Puntos de venta Sanborns Café	Variable	5 propias y 21 rentadas
Puntos de venta Sanborns	Variable	49 propias y 124 rentadas
Puntos de venta Boutiques	Variable	3 rentadas
Puntos de Venta Música, Ishop, Centros Edumac	Variable	14 propias y 103 rentadas
Puntos de venta Dax	Variable	25 rentadas
Puntos de venta Saks Fifth Avenue	Variable	2 rentadas
Centros Comerciales	Variable	2 Propios
Comisaría Viaducto	feb-68	Propia
Comisaría Guadalajara	feb-89	Propia
Comisaría Tlalnepantla	dic-91	Propia
Bodega Monterrey	may-90	Propia
Fábrica Excélsior	mar-82	Propia
CDT Sears	mar-54	Rentada
CDT Tijuana	may-05	Rentada
CDT D.F.	1979	Rentada
Otros Inmuebles	1982	Propios

El plan de expansión de la compañía, durante el año 2015, considera la apertura de aproximadamente 14 nuevas unidades, así como, remodelaciones, con una inversión en propiedades planta y equipo de \$2,933 millones de pesos.

**xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales**

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

**xii) Acciones Representativas del Capital Social**

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., asciende, al 31 de diciembre de 2014, a la cantidad de \$537,467,742.51, representado por 2,289,801,700 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones. A continuación se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

**GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.**

**Integración del Capital Social**

**Cifras en Pesos**

Concepto	Capital Social Importe Nominal	Número Acciones
Saldo al cierre de Dic-08	<u>896,722,880.67</u>	<u>2,326,485,500</u>

Recompra Acciones del 1o. Ene

al 31 de Dic de 2009	<u>-1,066,553.79</u>	<u>-2,767,100</u>
Saldo al cierre de Dic-09	<u>895,656,326.88</u>	<u>2,323,718,400</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2010	<u>-8,082,080.99</u>	<u>-20,968,400</u>
Escisión	<u>-347,067,247.31</u>	
Saldo al cierre de Dic-10	<u>540,506,998.58</u>	<u>2,302,750,000</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2011	<u>-2,640,110.61</u>	<u>-11,247,800</u>
Saldo al cierre de Dic-11	<u>537,866,887.97</u>	<u>2,291,502,200</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2012	<u>-399,145.46</u>	<u>-1,700,500</u>
Saldo al 31 de Dic de 2012	<u>537,467,742.51</u>	<u>2,289,801,700</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2013	<u>0.00</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de Dic de 2013	<u>537,467,742.51</u>	<u>2,289,801,700</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2014	<u>0.00</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de Dic de 2014	<u>537,467,742.51</u>	<u>2,289,801,700</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Mar de 2015	<u>0.00</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de Mar de 2015	<u>537,467,742.51</u>	<u>2,289,801,700</u>

Al 31 de marzo de 2015, el total de acciones recompradas en tesorería es de 455,198,300 acciones.

### **xiii) Dividendos**

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2012 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de \$0.60 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.30 M.N. cada una, que fueron pagadas a partir del 15 de mayo y 16 de octubre de 2012, contra los cupones 25 y 26, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2013 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de \$0.70 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.35 M.N. cada

una, que serán pagadas a partir del 14 de mayo y 15 de octubre de 2013, contra los cupones 27 y 28, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

Con motivo de la venta que Grupo Carso llevó a cabo el 30 de septiembre de 2013 del 20% restante de su participación en PMM, el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el 21 de octubre de 2013, aprobó el pago de un dividendo extraordinario en efectivo de \$4.00 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, pagadero en una sola exhibición, a partir del 4 de noviembre de 2013, contra el cupón No. 29.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2014 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de \$0.80 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones de \$0.40 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 14 de mayo y 15 de octubre de 2014, contra los cupones 30 y 31, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2015 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de \$0.84 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.42 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 14 de mayo y 15 de octubre de 2015, contra los cupones 32 y 33, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

### 3) INFORMACIÓN FINANCIERA

#### a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Consolidados Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2014 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

#### **GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de:**

**(MILES DE PESOS)\***

<b>Conceptos</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ventas Netas	82,387,858	85,870,545	83,315,882
Utilidad Bruta	23,206,133	22,905,636	22,236,093
Utilidad Operativa	9,089,522	17,277,276	9,102,765
EBITDA (1)	10,606,017	18,699,382	10,537,283
Participación Controladora	5,684,990	13,929,481	7,640,589
Utilidad por Acción	2.48	6.08	3.34
Depreciación y Amortización del Ejercicio	1,742,190	1,632,182	1,434,518
Inversiones en Activo Fijo	3,114,661	2,361,218	1,791,312
Total de Activos	91,710,398	90,180,792	79,768,696
Total Pasivos con Costo	7,720,326	8,882,871	14,413,046
Capital Contable Consolidado	61,185,361	56,640,978	41,880,589
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	69	77	70
Rotación Cuentas por Pagar (días)	45	45	47
Rotación de Inventarios (veces)	4.32	4.40	4.12
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	0.80	4.70	0.60

\* Excepto utilidad por acción y dividendos en efectivo acumulado por acción, que se presentan en pesos, rotación de cuentas por cobrar y pagar, rotación de inventarios.

(1) Para el cálculo del EBITDA del ejercicio de 2014 y 2013, no se incluyó el importe de \$225,695 y \$ 210,076 respectivamente por concepto de efectos de valuación de centros comerciales.

**b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN**

**GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO**

(MILES DE PESOS)

**2014**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
<b>Activo Circulante:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,572,499	893,629	1,606,482	1,704,829	<b>7,777,439</b>
Cuentas por Cobrar, neto	10,593,654	3,879,427	3,825,534	135,473	<b>18,434,088</b>
Total de activos circulantes	25,760,634	13,516,800	8,627,030	1,919,332	<b>49,823,796</b>
Inmuebles maquinaria y equipo	11,358,677	3,760,816	6,603,274	126,514	<b>21,849,281</b>
Otros activos, neto	32,609	31,715	60,848	747,702	<b>872,874</b>
Total de activos	40,246,354	24,640,404	17,434,722	9,388,918	<b>91,710,398</b>
<b>Pasivo Circulante:</b>					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	-	2,672,089	48,211	-	<b>2,720,300</b>
Cuentas por pagar a proveedores	6,158,554	1,577,596	840,318	(40,651)	<b>8,535,817</b>
Total de pasivos circulantes	10,005,655	5,913,298	4,885,959	1,706,515	<b>22,511,427</b>
Deuda a largo plazo	-	26	500,000	4,500,000	<b>5,000,026</b>
Total de pasivo	11,303,472	6,087,394	5,847,070	7,287,101	<b>30,525,037</b>
Flujos de Efectivo de Operación	3,008,974	4,023,649	3,378,966	(835,001)	<b>9,576,588</b>
Flujos de efectivo de Inversión	(1,583,688)	(3,059,794)	71,956	(89,505)	<b>(4,661,031)</b>
Flujos de efectivo de Financiamiento	(2,479,649)	(761,466)	(3,589,157)	2,678,336	<b>(4,151,936)</b>

**2013**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
<b>Activo Circulante:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,594,296	971,843	1,698,196	(365,815)	<b>6,898,520</b>
Cuentas por Cobrar, neto	10,131,258	4,624,636	6,350,337	313,256	<b>21,419,487</b>
Total de activos circulantes	26,977,883	12,813,656	11,280,316	13,428	<b>51,085,283</b>
Inmuebles maquinaria y equipo	9,733,195	3,829,107	6,625,614	123,696	<b>20,311,612</b>
Otros activos, neto	29,548	24,741	81,885	570,240	<b>706,414</b>
Total de activos	39,481,809	24,292,634	19,726,821	6,679,528	<b>90,180,792</b>
<b>Pasivo Circulante:</b>					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	-	3,153,217	-	(3,708)	<b>3,149,509</b>
Cuentas por pagar a proveedores	6,321,806	1,924,947	310,526	528,729	<b>9,086,008</b>
Total de pasivos circulantes	9,929,858	7,283,308	5,916,238	78,631	<b>23,208,035</b>
Deuda a largo plazo	-	2,989	730,000	5,000,373	<b>5,733,362</b>
Total de pasivo	11,470,394	7,595,108	8,470,840	6,003,472	<b>33,539,814</b>
Flujos de Efectivo de Operación	2,843,860	261,703	1,867,522	427,318	<b>5,400,403</b>
Flujos de efectivo de Inversión	(4,404,530)	(1,016,285)	(177,273)	8,597,053	<b>2,998,965</b>
Flujos de efectivo de Financiamiento	3,828,799	(278,852)	(463,489)	(9,575,947)	<b>(6,489,489)</b>

**2012**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
<b>Activo Circulante:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,327,855	985,502	471,374	1,196,732	<b>4,981,463</b>
Cuentas por Cobrar, neto	9,086,502	4,550,568	5,158,169	(29,769)	<b>18,765,470</b>
Total de activos circulantes	20,340,037	12,244,691	9,506,998	686,489	<b>42,778,215</b>
Inmuebles maquinaria y equipo	8,808,288	3,857,892	6,914,128	420,923	<b>20,001,231</b>
Otros activos, neto	31,699	228,573	149,493	342,012	<b>751,777</b>
Total de activos	31,622,440	22,895,831	17,950,520	7,299,905	<b>79,768,696</b>
<b>Pasivo Circulante:</b>					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	5,273,039	3,006,334	1,089,980	-	<b>9,369,353</b>
Cuentas por pagar a proveedores	6,104,898	2,291,161	1,040,920	(121,411)	<b>9,315,568</b>
Total de pasivos circulantes	15,076,521	7,120,823	6,461,579	932,686	<b>29,591,609</b>
Deuda a largo plazo	-	42,314	1,379	5,000,000	<b>5,043,693</b>
Total de pasivo	16,393,650	7,577,590	8,700,761	5,216,106	<b>37,888,107</b>
Flujos de Efectivo de Operación	3,345,197	1,909,665	2,198,082	359,542	<b>7,812,486</b>
Flujos de efectivo de Inversión	(455,369)	(180,289)	(542,067)	241,461	<b>(936,264)</b>
Flujos de efectivo de Financiamiento	(2,614,003)	(1,977,497)	(1,860,954)	(217,639)	<b>(6,670,093)</b>

**GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO**  
(MILES DE PESOS)

**2014**

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	41,202,547	25,956,926	15,552,633	(324,248)	<b>82,387,858</b>
Costo de Ventas	24,939,584	22,160,974	12,434,065	(352,898)	<b>59,181,725</b>
Gastos generales	12,152,747	1,406,009	964,768	(35,977)	<b>14,487,547</b>
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,110,216	2,389,943	2,153,800	64,627	<b>8,718,586</b>
Otros ingresos (gastos), neto	318,258	83,807	8,186	(39,315)	<b>370,936</b>
Utilidad (pérdida) de operación	4,428,474	2,473,750	2,161,986	25,312	<b>9,089,522</b>
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	241,658	(11,242)	(46,462)	(158,366)	<b>25,588</b>
Fluctuación cambiaria - neto	(33,398)	(99,734)	(131,357)	(145,108)	<b>(409,597)</b>
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	-	5,642	(152,920)	(524,526)	<b>(671,804)</b>
Ingresos (Gastos) financieros - neto	208,260	(105,334)	(330,739)	(828,000)	<b>(1,055,813)</b>
Participación en las utilidades de compañías asociadas	-	342,205	127,225	945,173	<b>1,414,603</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,636,734	2,710,621	1,958,472	142,485	<b>9,448,312</b>
Impuestos a la utilidad	1,432,036	774,647	641,744	(174,758)	<b>2,673,669</b>
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	<b>-</b>
Utilidad neta consolidada	3,204,698	1,935,974	1,316,728	317,243	<b>6,774,643</b>
<b>EBITDA</b>	<b>5,027,548</b>	<b>2,821,982</b>	<b>2,715,840</b>	<b>40,647</b>	<b>10,606,017</b>
Depreciación y amortización	819,973	353,028	553,854	15,335	<b>1,742,190</b>

**2013**

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	40,514,434	26,722,998	18,818,223	(185,110)	<b>85,870,545</b>
Costo de Ventas	24,426,130	23,514,718	15,306,246	(282,185)	<b>62,964,909</b>
Gastos generales	11,529,821	1,357,067	655,786	38,888	<b>13,581,562</b>
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,558,483	1,851,213	2,856,191	58,187	<b>9,324,074</b>
Otros ingresos (gastos), neto	447,743	(72,470)	(39,742)	7,617,671	<b>7,953,202</b>
Utilidad (pérdida) de operación	5,006,226	1,778,743	2,816,449	7,675,858	<b>17,277,276</b>
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	247,792	(67,038)	(191,616)	(110,613)	<b>(121,475)</b>
Fluctuación cambiaria - neto	3,469	105,365	7,948	102,396	<b>219,178</b>
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	-	-	40,791	(40,085)	<b>706</b>
Ingresos (Gastos) financieros - neto	251,261	38,327	(142,877)	(48,302)	<b>98,409</b>
Participación en las utilidades de compañías asociadas	-	359,786	120,298	828,709	<b>1,308,793</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,257,487	2,176,856	2,793,870	8,456,265	<b>18,684,478</b>
Impuestos a la utilidad	1,709,964	510,492	721,715	779,537	<b>3,721,708</b>
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	<b>-</b>
Utilidad neta consolidada	3,547,523	1,666,364	2,072,155	7,676,728	<b>14,962,770</b>
<b>EBITDA</b>	<b>5,500,202</b>	<b>2,154,407</b>	<b>3,356,985</b>	<b>7,687,788</b>	<b>18,699,382</b>
Depreciación y amortización	704,052	376,078	540,536	11,516	<b>1,632,182</b>

**2012**

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	39,411,287	27,415,038	16,669,940	(180,383)	<b>83,315,882</b>
Costo de Ventas	23,818,767	23,841,197	13,671,596	(251,771)	<b>61,079,789</b>
Gastos generales	11,119,287	1,360,093	740,486	(7,894)	<b>13,211,972</b>
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,473,233	2,213,748	2,257,858	79,282	<b>9,024,121</b>
Otros ingresos (gastos), neto	92,289	(2,543)	(2,540)	(8,562)	<b>78,644</b>
Utilidad (pérdida) de operación	4,565,522	2,211,205	2,255,318	70,720	<b>9,102,765</b>
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	1,602	(40,622)	(83,334)	(398,357)	<b>(520,711)</b>
Fluctuación cambiaria - neto	10,220	254,056	54,936	(22,484)	<b>296,728</b>
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	45,134	23,399	450,843	91,666	<b>611,042</b>
Ingresos (Gastos) financieros - neto	56,956	236,833	422,445	(329,175)	<b>387,059</b>
Participación en las utilidades de compañías asociadas	-	289,523	113,278	1,260,057	<b>1,662,858</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,622,478	2,737,561	2,791,041	1,001,602	<b>11,152,682</b>
Impuestos a la utilidad	1,324,580	788,280	744,126	64,708	<b>2,921,694</b>
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	-	5,782	-	-	<b>5,782</b>
Utilidad neta consolidada	3,297,898	1,955,063	2,046,915	936,894	<b>8,236,770</b>
<b>EBITDA</b>	<b>5,225,703</b>	<b>2,559,740</b>	<b>2,669,664</b>	<b>82,176</b>	<b>10,537,283</b>
Depreciación y amortización	660,181	348,535	414,346	11,456	<b>1,434,518</b>

**GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS**  
**ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA**  
**DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:**  
**(MILES DE PESOS)**

ZONA GEOGRÁFICA	2014	%	2013	%	2012	%
		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.
NORTEAMÉRICA	7,046,168	8.54	6,115,786	7.12	4,053,003	4.86
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	6,210,692	7.53	6,387,124	7.44	6,628,058	7.96
EUROPA	295,896	0.35	298,661	0.35	313,819	0.38
RESTO DEL MUNDO	48,993	0.06	43,103	0.05	49,221	0.06
<b>VENTAS DE EXPORTACIÓN Y EXTRANJERAS</b>	<b>13,601,749</b>	<b>16.48</b>	<b>12,844,674</b>	<b>14.96</b>	<b>11,044,101</b>	<b>13.26</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>68,786,109</b>	<b>83.52</b>	<b>73,025,871</b>	<b>85.04</b>	<b>72,271,781</b>	<b>86.74</b>
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>82,387,858</b>	<b>100.00</b>	<b>85,870,545</b>	<b>100.00</b>	<b>83,315,882</b>	<b>100.00</b>

**c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES**

El pasivo con costo de Grupo Carso a diciembre de 2014 ascendía a 7,720 millones de pesos. A continuación se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2015 Carso tiene una emisión por 5,000 millones de pesos con vencimiento en marzo 2017 del programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo.

Grupo Condumex, S.A. de C.V. tiene al 31 de marzo de 2015 un crédito en corto plazo con vencimiento a abril 2015 por 175 millones de dólares.

En la emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo se establecen obligaciones de dar, hacer y de no hacer para Carso como acreditado, los cuales se cumplen a la fecha y son:

Obligaciones de hacer: Entregar información financiera oportunamente; conservar la existencia legal y mantenerse como negocio en marcha; mantener vigentes permisos, licencias y autorizaciones; uso de fondos; mantener inscripción en el Registro Nacional de Valores.

Obligaciones de no hacer: No modificar el giro del negocio; no fusionarse, disolverse o liquidarse; no vender todos o una parte sustancial de sus activos; no realizar ciertas operaciones con Afiliadas; no permitir que se limite el pago de dividendos a la Emisora.

En relación a deuda o emisiones en el extranjero que requieran obligaciones de hacer o no hacer, a la fecha del reporte no tenemos ninguna.

Con anterioridad al año 2000, se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses, de la cual, en los últimos 39 meses, existen algunos saldos dispuestos con un máximo de 650 millones de pesos. Dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado; mientras que, en el caso de la divisa estadounidense se han hecho disposiciones con un máximo de 21 millones de dólares, estas últimas disposiciones se han negociado tomando como base la tasa LIBOR, más un margen de intermediación también cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

d) **COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

i) **Resultados de la Operación**

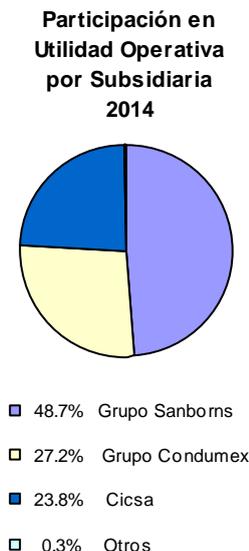
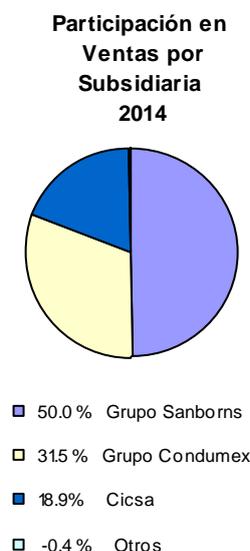
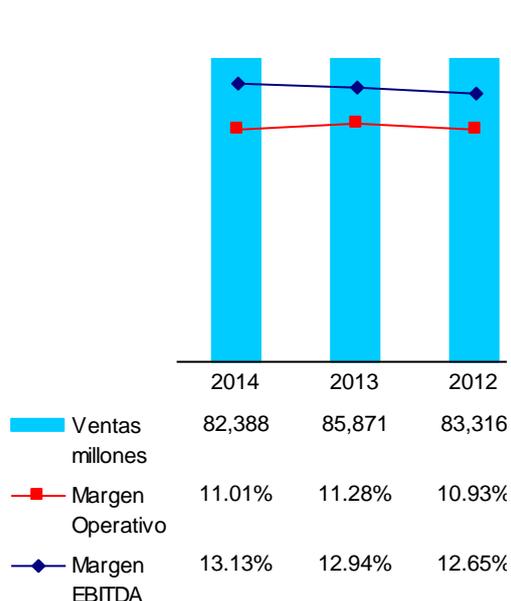
**GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**DATOS RELEVANTES**

Por los años que terminaron en Diciembre de:

(Miles de pesos)

CONCEPTO	2014	2013	2012	% Variación	
				2014 vs 2013	2013 vs 2012
Ventas	82,387,858	85,870,545	83,315,882	-4.06	3.07
Costo de Ventas	59,181,725	62,964,909	61,079,789	-6.01	3.09
Gastos de Operación	14,487,547	13,581,562	13,211,972	6.67	2.80
Otros Ingresos (Gastos), Neto	370,936	7,953,202	78,644	-95.34	-
Utilidad de Operación	9,089,522	17,277,276	9,102,765	-47.39	89.80
Resultado Integral de Financiamiento	(1,055,813)	98,409	387,059	-	-74.58
Intereses Ganados	465,787	459,899	294,495	1.28	56.17
Intereses Pagados	440,199	581,374	815,206	-24.28	-28.68
Ganancia (Pérdida) en Cambios - Neta	(409,597)	219,178	296,728	-286.88	-26.14
Efecto de la Valuación de Instrum. Financ. Deriv.	(671,804)	706	611,042	-	-99.88
Provisiones de Impuestos	2,673,669	3,721,708	2,921,694	-28.17	27.38
ISR Causado	3,466,055	4,045,888	3,390,622	-14.34	19.33
ISR Diferido	(792,386)	(324,180)	(468,928)	144.42	-30.87
Participación Controladora	5,684,990	13,929,481	7,640,589	-59.19	82.31



Nota: Para el cálculo del margen en 2014 en la utilidad de operación y el EBITDA, a los totales consolidados se les aumentó \$210 millones de pesos, por ajuste al precio de la venta de PMM y se restó \$226 por la valuación de las propiedades de inversión. Para el cálculo del margen de 2013 en la utilidad de operación y el EBITDA, a los totales consolidados se les disminuyó \$7,589 millones de pesos, por la venta de PMM y \$210 por la valuación de las propiedades de inversión.

**Comentarios de 2014 en relación a 2013**

Durante 2014 Grupo Carso presentó ventas acumuladas de \$82,388 millones de pesos, mostrando una reducción de 4.1%. Esto se debió a la disminución de licitaciones públicas, como contratos de perforación terrestre y construcción de plataformas petroleras en Carso Infraestructura y Construcción (CICSA), división que representa el 18.9% de los ingresos totales de la empresa. Adicionalmente se observó una

menor demanda de proyectos integrales y transformadores en Grupo Condumex, división que contribuye con el 31.5% de los ingresos totales. Estos resultados fueron contrarrestados por mayores ventas de la división Comercial, sector que contribuye con el 50.0% de los ingresos totales.

La utilidad de operación pasó de \$17,277 millones en 2013 a \$9,090 millones en 2014, lo que significó una caída de 47.4%, principalmente por la utilidad generada en 2013 por \$7,589 millones de pesos derivada de la venta de nuestra participación en Philip Morris México (PMM).

Sin el efecto extraordinario mencionado, la utilidad de operación de 2014 totalizó \$9,299 millones de pesos con un margen de operación de 11.0%; en comparación con \$9,688 millones de pesos y un margen de operación de 11.3% obtenidos en 2013. Esta disminución de 6.4% se debió a mayores gastos en la división Comercial derivados del plan de expansión y a un menor apalancamiento operativo en la división de Infraestructura y Construcción, ya que la división Industrial mejoró su rentabilidad.

En términos del EBITDA, éste indicador cayó 43.3% totalizando \$10,606 millones de pesos contra \$18,699 del año 2013. Sin el efecto de la venta de las acciones de Philip Morris, el EBITDA disminuyó 4.5%.

En cuanto a los resultados financieros, se registró un costo integral de \$1,056 millones de pesos el cual se vio impactado por pérdidas cambiarias y pérdida en derivados de tasa de interés, principalmente. Este costo comparó desfavorablemente contra un resultado integral de financiamiento positivo de \$98 millones de pesos registrado durante 2013.

La utilidad neta controladora disminuyó 59.2% durante 2014 totalizando \$5,685 millones de pesos. Esto fue ocasionado principalmente por el efecto de la venta de las acciones de Philip Morris, y en menor medida por el incremento en el costo integral de financiamiento, mencionados previamente.

La deuda total al 31 de diciembre de 2014 se redujo 13.1% siendo de \$7,720 millones de pesos. El Grupo ha mantenido una estructura de deuda apropiada en relación a su plan de negocios y a su crecimiento, con una proporción a corto plazo de 35% del total. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por \$6,370 millones de pesos, en comparación con una deuda neta negativa de \$1,671 millones de pesos al 31 de diciembre de 2013. La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de -0.6 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Intereses Pagados de 24.1 veces.

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en julio de 2013 hasta por \$5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro dual –es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012, también por \$5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

### **Comentarios de 2013 en relación a 2012**

Durante 2013, las ventas consolidadas de Grupo Carso alcanzaron \$85,871 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 3.1% o \$2,555 millones de pesos más que el año anterior. Esto fue atribuible a un sólido crecimiento de 12.9% en ventas en la división de infraestructura y de 2.8% en la división comercial.

La utilidad de operación fue de \$17,277 millones de pesos, aumentando 89.8% debido principalmente a que en Otros Ingresos se registró un efecto neto de \$7,589 millones de pesos relacionados con la venta del 20% de la participación en Philip Morris México (PMM), transacción realizada el 30 de septiembre, donde el precio está sujeto a un ajuste con base al desempeño futuro de PMM. Adicionalmente, se registraron durante el cuarto trimestre del año ajustes por inventarios de lento movimiento y obsolescencia en el sector de Construcción y Energía.

Respecto al EBITDA, éste indicador aumentó 77.5% totalizando \$18,699 millones de pesos contra \$10,537 del año 2012. Sin los efectos extraordinarios en Otros Ingresos, durante 2013 la utilidad de operación hubiera totalizado \$9,478 millones de pesos con un margen de operación de 11.0% mientras el EBITDA hubiera sido de \$11,111 millones de pesos, lo que hubiera correspondido a un margen EBITDA de 12.9%.

En términos financieros, se registró un resultado integral de financiamiento (RIF) positivo por \$98 millones de pesos el cual resultó 75% menor que el RIF registrado durante 2012, el cual incluyó un importe de \$611 millones de pesos por ganancia en instrumentos financieros derivados.

La utilidad neta controladora creció 82.3% durante 2013 alcanzando \$13,929 millones de pesos. Esto fue ocasionado principalmente por el registro de la venta de la participación en PMM, así como por el incremento en ventas en la división infraestructura y en menor medida en la división comercial.

La deuda total al 31 de diciembre de 2013 fue de \$8,883 millones de pesos, siendo 38.4% menor que la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por \$1,671 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de \$9,328 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012. La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de -0.09 veces (-0.15 descontando la venta de las acciones de PMM) y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Gastos financieros de 32.0 veces (19.1 veces descontando la venta de las acciones de PMM).

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en julio de 2013 hasta por \$5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro dual –es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012, también por \$5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

Para facilitar el análisis y la comprensión de los resultados operativos del Grupo, a continuación se proporciona información financiera y operativa relevante de las principales subsidiarias de Carso:

### Grupo Sanborns

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de:			Variación	
	2014	2013	2012	2014 vs 2013	2013 vs 2012
VENTAS	41,202,547	40,514,434	39,411,287	1.7%	2.8%
COSTO DE VENTAS	24,939,584	24,426,130	23,818,767	2.1%	2.5%
UTILIDAD BRUTA	16,262,963	16,088,304	15,592,520	1.1%	3.2%
MARGEN BRUTO	39.5%	39.7%	39.6%	-0.6%	0.4%
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	11,834,489	11,082,078	11,026,998	6.8%	0.5%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,428,474	5,006,226	4,565,522	-11.5%	9.7%
MARGEN DE OPERACIÓN	10.7%	12.4%	11.6%	-13.0%	6.7%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	208,260	251,261	56,956	-17.1%	341.1%
PARTICIPACION CONTROLADORA	2,921,988	3,232,549	2,966,795	-9.6%	9.0%

(\*) PUNTOS PORCENTUALES

(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

### Comentarios de 2014 en relación a 2013

Durante 2014 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron \$41,203 millones de pesos, lo que significó \$689 millones de pesos más, o un incremento de 1.7% respecto al año anterior.

El desempeño por formato fue como sigue: Sears y iShop/MixUp aumentaron 2.6% y 7.1% sus ventas totales respectivamente, mientras que Dax, Saks Fifth Avenue, Sanborns Café y centros comerciales aumentaron sus ventas 3.1%. Sanborns disminuyó 2.0% sus ventas totales.

Los ingresos por crédito aumentaron 4.4%, totalizando \$2,813 millones de pesos versus \$2,695 millones registrados el año anterior. El porcentaje de cartera vencida a más de 90 días cerró el año en 3.4%.

La utilidad de operación de Grupo Sanborns fue de \$4,428 millones de pesos disminuyendo 11.5%. Esto se explica principalmente por la mezcla de ventas, así como por mayores gastos de operación derivados del plan de expansión, remodelación de tiendas, mayor depreciación y gastos e incremento de reservas de cuentas incobrables. Por su parte el EBITDA pasó de \$5,500 a \$5,028 millones de pesos.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns fue de \$2,922 millones de pesos en comparación con \$3,233 millones en 2013, es decir, una reducción de 9.6%.

Las inversiones de capital de Grupo Sanborns ascendieron a \$2,546 millones de pesos, monto que creció 52.0% versus el ejercicio previo debido al plan de expansión el cual incluyó la apertura de 20 tiendas de los tres principales formatos. Conforme a lo programado, el plan de remodelaciones se aceleró concluyendo en 2014 las remodelaciones de 7 tiendas Sears y 4 Sanborns.

En total con todos los formatos comerciales, Grupo Sanborns cerró el año operando 430 unidades y acumulando un área de 1,032,319 m<sup>2</sup>, lo que significó un incremento de 2.7% en el espacio comercial y alcanzando 61,060 asientos en los restaurantes.

### **Comentarios de 2013 en relación a 2012**

Durante 2013, las ventas de Grupo Sanborns totalizaron \$40,514 millones de pesos, lo que significó \$1,103 millones de pesos más, o un incremento de 2.8% respecto al año anterior.

Por formato, Sears aumentó 3.4% sus ventas totales y 1.4% sus ventas mismas tiendas (VMT), Sanborns aumentó 0.7% sus ventas totales y disminuyó 0.7% sus VMT, las tiendas iShop/MixUp aumentaron 5.0% sus ventas totales y 0.6% sus VMT mientras que las ventas de otros formatos tales como Dax, Saks Fifth Avenue y Sanborns Café aumentaron 5.2% sus ventas totales.

El incremento en ventas consolidado se debió en su mayoría al sólido desempeño de Sears tanto en el primer trimestre como en el último, por las promociones del Buen Fin, aunado a los lanzamientos de los nuevos modelos de tecnología en iShop, a pesar de un ambiente de menor dinamismo en el consumo.

En cuanto al negocio de crédito, nuestro portafolio de tarjetas propias continuó siendo una gran herramienta, generando lealtad en nuestros consumidores al recibir entre un 5% y 10% adicional de descuento en las promociones. El número de tarjetas emitidas propias alcanzó 3.1 millones al cierre de diciembre de 2013, en comparación con 2.9 millones al cierre del año anterior, lo que significó un aumento de 6.9%.

El portafolio de crédito alcanzó \$9,661 millones de pesos al 31 de diciembre de 2013, creciendo 9.1%, en la misma medida que los ingresos por crédito, los cuales fueron de \$2,695 millones de pesos versus \$2,472 millones registrados el año anterior. El porcentaje de cartera vencida a más de 90 días fue de 2.9%.

La utilidad de operación totalizó \$5,006 millones de pesos con un margen de 12.4%, lo que representó un incremento de 0.8 puntos porcentuales. Esto se debió al incremento en ventas y a mayores ingresos por crédito mencionados anteriormente, así como al registro de otros ingresos, donde \$210 millones provinieron del avalúo de propiedades de inversión. El costo de ventas reportó una ligera disminución que se diluyó con un incremento en los gastos generales, principalmente ocasionados por la apertura de las nuevas tiendas de Sanborns.

Para efectos del cálculo del EBITDA, no se incluyó el importe del avalúo de propiedades de inversión, por lo cual este rubro totalizó \$5,500 millones de pesos.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns fue de \$3,233 millones de pesos en comparación con \$2,967 millones en 2012, es decir, un aumento de 9.0%.

Durante 2013 llevamos a cabo la apertura de 4 tiendas Sears, considerando: Santa Fe, Colima, Durango y Nuevo Veracruz, abrimos 4 tiendas-restaurantes Sanborns las cuales fueron: 2 tiendas en los centros comerciales de Santa Fe en Samara y Garden, una tienda en Playa del Carmen y otra en Nuevo Veracruz. Respecto a iShop se abrieron 5 nuevas ubicaciones: Parque Delta, Mérida, Pachuca, Arcos Bosques y La Isla, en Cancún.

En total con todos los formatos comerciales, Grupo Sanborns cerró el año operando 423 unidades y acumulando un área de 1,005,410 m<sup>2</sup>, lo que significó un incremento de 3.2% en el espacio comercial y 54,822 asientos en los restaurantes.

Respecto a las inversiones de capital de Grupo Sanborns, éstas ascendieron a \$1,675 millones de pesos, monto que incluyó la inversión en nuevas tiendas y el inicio de remodelaciones y expansiones.

Durante 2013 las actividades de la división comercial en todos los formatos consistieron en enfocarse en una nueva imagen de las tiendas, pero básicamente en un cambio en el “layout”, en donde el porcentaje de moda y de categorías con altos márgenes aumenta. Se busca incrementar el tráfico en las tiendas y las

ventas por metro cuadrado, fomentando que los clientes actuales que reconocen a la tienda por sus electrodomésticos gradualmente identifiquen el nuevo portafolio de marcas de moda. Dentro del plan de remodelación se incluyen nuevos pisos, ampliación de espacios y mercadotecnia visual con enfoque en clientes jóvenes. Adicionalmente se modernizaron los “fashion-corners” con una mejor identificación tanto de las marcas propias como las exclusivas e internacionales.

### Grupo Condumex, S. A. de C. V.

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de:			Variación	
	2014	2013	2012	2014 vs 2013	2013 vs 2012
VENTAS	25,956,926	26,722,998	27,415,038	-2.9%	-2.5%
COSTO DE VENTAS	22,160,974	23,514,718	23,841,197	-5.8%	-1.4%
UTILIDAD BRUTA	3,795,952	3,208,280	3,573,841	18.3%	-10.2%
MARGEN BRUTO	14.6%	12.0%	13.0%	21.7%	-7.7%
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	1,322,202	1,429,537	1,362,636	-7.5%	4.9%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,473,750	1,778,743	2,211,205	39.1%	-19.6%
MARGEN DE OPERACIÓN	9.5%	6.7%	8.1%	41.8%	-17.3%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(105,334)	38,327	236,833	-374.8%	-83.8%
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,647,911	1,479,396	1,794,265	11.4%	-17.5%

(\*) PUNTOS PORCENTUALES

(a) incluye otros ingresos (gastos) neto

#### Comentarios de 2014 en relación a 2013

Las ventas de Grupo Condumex fueron de \$25,957 millones de pesos en 2014, lo que significó una reducción de 2.9% en comparación con \$26,723 millones registrados en el año previo.

Esto se explica por las siguientes razones: i) una caída en la demanda de proyectos llave en mano y menores licitaciones públicas para transformadores y cables de potencia en Construcción y Energía, sector que contribuye con el 51% de las ventas, ii) una disminución de 9.0% en el precio del cobre a nivel internacional, lo que incidió de forma negativa sobre Metales Industriales, y iii) una reducción en los servicios de instalaciones eléctricas.

Por otra parte, el sector Automotriz incrementó en 9.3% sus ventas, debido a la demanda de arneses y cables tanto a nivel nacional como internacional principalmente en Estados Unidos y Brasil.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, éstos indicadores totalizaron \$2,474 y \$2,822 millones de pesos respectivamente, lo que representó incrementos de 39.1% y 31.0% en comparación con las cifras del año previo. Este sólido desempeño se atribuyó a la mezcla de ventas y a un plan de ahorros en costos y gastos establecido desde principios del año.

Por las mismas razones, la utilidad neta controladora de Grupo Condumex se expandió 11.4% alcanzando \$1,647 millones de pesos, en comparación con \$1,479 en 2013.

Las inversiones de capital realizadas por Grupo Condumex durante el año alcanzaron \$321 millones de pesos, las cuales fueron canalizadas para los programas de inversión y mantenimiento de los activos industriales.

#### Comentarios de 2013 en relación a 2012

Las ventas de Grupo Condumex fueron de \$26,723 millones de pesos en 2013, lo que significó una reducción de 2.5% derivada del desempeño de siguientes sectores:

Automotriz creció 17.8% debido a la demanda de arneses y cables tanto a nivel nacional como internacional, principalmente Estados Unidos y Brasil. Cabe destacar que el diseño de los nuevos modelos de automóviles requirió un mayor número de componentes, lo que aumentó el volumen y el precio.

En el caso de Construcción y Energía existieron factores económicos externos que impactaron a las ventas, las cuales disminuyeron 2.7%. Los proyectos integrales llave en mano aumentaron; sin embargo, no compensaron la disminución de cables de energía y de transformadores derivada de la escasez de licitaciones para proyectos eléctricos. Por ello, durante el último trimestre del año se registró dentro de

gastos un ajuste en inventarios por lento movimiento y obsolescencia en la división de transformadores de potencia.

Destacó el crecimiento de cables coaxiales, división que aumentó su volumen en doble dígito; no así las ventas de cable de cobre y de fibra óptica. Por lo tanto, el sector de Telecomunicaciones se redujo 6.2%.

Por otro lado, la apreciación del peso aunada a una baja en el precio del cobre a nivel internacional incidieron de forma negativa sobre Metales Industriales, sector que cayó 3.3% en comparación con el año anterior.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, éstos indicadores totalizaron \$1,779 y \$2,154 millones de pesos, respectivamente, lo que representó disminuciones de 19.6% y 15.8% en comparación con las cifras del año previo. Este desempeño se atribuyó a la mezcla de ventas, en donde el sector de Construcción y Energía que contribuye con más del 50% de las ventas y más del 30% de la utilidad de operación, se vio impactado por las razones mencionadas con anterioridad.

En el mismo sentido, la utilidad neta de Grupo ConduMex fue de \$1,459 millones de pesos, en comparación con \$1,794 en 2012, es decir, una disminución de 17.5%.

Las inversiones de capital realizadas durante el año alcanzaron \$479 millones de pesos, las cuales fueron canalizadas para los programas de inversión y mantenimiento de los activos industriales tanto en México como en Sudamérica.

## CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

### Datos Relevantes

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de:			Variación	
	2014	2013	2012	2014 vs 2013	2013 vs 2012
VENTAS	15,552,633	18,818,223	16,669,940	-17.4%	12.9%
COSTO DE VENTAS	12,434,065	15,306,246	13,671,596	-18.8%	12.0%
UTILIDAD BRUTA	3,118,568	3,511,977	2,998,344	-11.2%	17.1%
MARGEN BRUTO	20.1%	18.7%	18.0%	7.5%	3.9%
GASTOS DE OPERACIÓN	956,582	695,528	743,026	37.5%	-6.4%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	2,161,986	2,816,449	2,255,318	-23.2%	24.9%
MARGEN DE OPERACIÓN	13.9%	15.0%	13.5%	-7.3%	11.1%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(330,739)	(142,877)	422,445	131.5%	-133.8%
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,294,428	2,076,020	2,045,109	-37.6%	1.5%

(\*) PUNTOS PORCENTUALES

(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

### Comentarios de 2014 en relación a 2013

Las ventas anuales de Carso Infraestructura y Construcción mostraron una disminución de 17.4% totalizando \$15,553 millones de pesos durante 2014, en comparación con \$18,818 millones obtenidos durante 2013. Este resultado se explica principalmente por la caída de 64.5% en las ventas del sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, en donde se redujeron los volúmenes de contratos de perforación terrestre y de construcción de plataformas.

Por otra parte, los sectores restantes dentro de la división como Construcción Civil, Instalaciones de Ductos, Infraestructura y Vivienda mostraron crecimientos de 53.8%, 8.5%, 7.2% y 39.3%, respectivamente. En construcción civil, destacaron los ingresos por los centros comerciales Plaza Carso, Nuevo Veracruz y la expansión de Grupo Sanborns. En Infraestructura continuó el avance de obra en el

Túnel Emisor Oriente, la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de Atotonilco, el túnel de Acapulco, 3 Libramientos Carreteros, y el viaducto elevado del Caminero. En instalaciones de ductos continuaron las instalaciones para empresas de telecomunicaciones, tanto en México como en diferentes países de Latinoamérica.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, estos rubros registraron disminuciones de 23.2% y 19.1% durante el año, mientras que los márgenes fueron de 13.9% y 17.5%, respectivamente. Esto fue derivado de la mezcla de proyectos que se ejecutaron y de la caída en ventas del sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera mencionados anteriormente.

A nivel de utilidad neta controladora, ésta pasó de \$3,357 millones de pesos durante 2013 a \$2,716 millones de pesos durante 2014.

El backlog de CICSA fue de \$22,372 millones de pesos al 31 de Diciembre de 2014, aumentando 28.9% respecto al monto reportado en el mismo periodo del año anterior. Cabe resaltar que dentro de esta cifra no se incluyen \$2,043 millones de pesos correspondientes a proyectos en consorcio con otras empresas, como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco y la autopista Mitla-Tehuantepec.

Por último, las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2014 fueron de \$245 millones de pesos, recursos que fueron canalizados al mantenimiento mayor de maquinaria y equipo pesado de construcción y a equipos relacionados con la perforación de pozos, entre otras inversiones.

### **Comentarios de 2013 en relación a 2012**

Las ventas anuales de Carso Infraestructura y Construcción mostraron un sólido crecimiento de 12.9% alcanzando \$18,818 millones de pesos durante 2013, en comparación con \$16,670 millones obtenidos durante 2012.

Los sectores que contribuyeron a este crecimiento fueron: i) Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, ii) Infraestructura y iii) Construcción Civil, con incrementos de 41.8%, 17.3% y 6.8%, respectivamente. Destacaron los ingresos por asignación de pozos de inyección de vapor, las modificaciones a los contratos de perforación que ya se tenían en Fabricación y Servicios y los avances en la construcción de plataformas para Pemex Exploración y Producción (PEP) iniciadas en el segundo semestre de 2012, así como los avances de obra en el Túnel Emisor Oriente y la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de Atotonilco en el sector de Infraestructura, y finalmente, varios proyectos de Construcción Civil como son el centro comercial Nuevo Veracruz y otros proyectos carreteros.

Los sectores que presentaron disminuciones en ventas fueron i) Vivienda, el cual cayó 53.3% afectado por el registro de un ingreso extraordinario en 2012 por la venta de una reserva territorial e ii) Instalaciones de Ductos, sector que disminuyó 10.5% por una reducción en el volumen de proyectos.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, estos rubros registraron crecimientos de 24.9% y 25.7% durante el año, con una expansión de 1.5 y 1.8 puntos porcentuales en el margen de operación y el margen EBITDA, respectivamente. Las mejoras operativas se lograron primordialmente por una mayor contribución de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, así como por el incremento en ventas de Infraestructura y Construcción Civil.

La mejoría en ventas y rentabilidad se vio reflejada a nivel de utilidad neta controladora, la cual pasó de \$2,045 millones de pesos durante 2012 a \$2,076 millones de pesos durante 2013.

El backlog de CICSA es de \$17,361 millones de pesos al 31 de diciembre de 2013, presentando una reducción de 21.9% respecto al monto reportado en el mismo periodo del año anterior. Cabe resaltar que dentro de esta cifra no se incluyen \$3,192 millones de pesos de la parte que le corresponde a CICSA de proyectos en consorcio con otras empresas, como son la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco y la autopista Mitla-Tehuantepec.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2013 fueron de \$205 millones de pesos, recursos que fueron canalizados al mantenimiento mayor de maquinaria y equipo pesado de construcción y producción y a equipos relacionados con la perforación de pozos, entre otras inversiones.

### **ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital**

El activo total de Grupo Carso al cierre de 2014, 2013 y 2012 ascendió a \$91,710, \$90,181, \$79,769 millones de pesos, respectivamente.

#### **Fuentes Internas y Externas de Liquidez**

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de corto plazo y a largo plazo, como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus financiamientos tanto de capital como de intereses.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

#### **Nivel de Endeudamiento**

La deuda total al 31 de diciembre de 2014 fue de \$7,720 millones de pesos, siendo 13.1% menor que la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por \$6,370 millones de pesos, en comparación con una deuda neta negativa de \$1,671 millones de pesos al 31 de diciembre de 2013.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de -0.60 veces (-0.59 descontando el ajuste al precio de la venta de las acciones de PMM) y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Gastos financieros de 24.1 veces (24.6 veces descontando el ajuste al precio de la venta de las acciones de PMM).

La deuda total al 31 de diciembre de 2013 fue de \$8,883 millones de pesos, siendo 38.4% menor a la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por \$1,671 millones de pesos, en comparación con \$9,328 millones de pesos al cierre de diciembre de 2012.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.9 veces (-0.15 descontando la venta de las acciones de PMM) y una cobertura de intereses medida como EBITDA/gastos financieros de 32.0 veces (18.9 descontando las ventas de acciones de PMM).

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en julio de 2013 hasta por \$5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro dual –es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012, también por \$5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

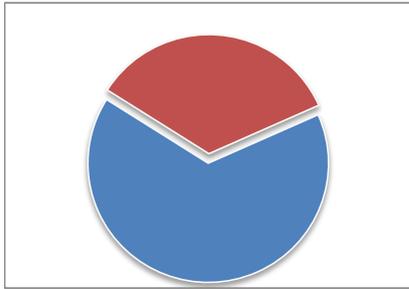
Carso tiene firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre de 2014, la Emisora mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 100% de su deuda en pesos mexicanos.

**GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.  
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO  
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS**

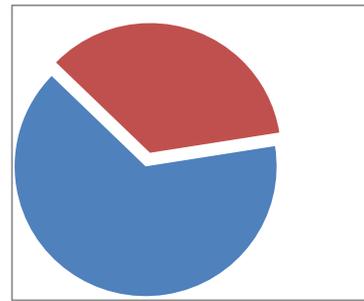
**AL CIERRE DE DICIEMBRE DE :**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>7,720.3</b>	<b>8,882.9</b>	<b>14,413.0</b>
<b>% LARGO PLAZO</b>	<b>65%</b>	<b>65%</b>	<b>35%</b>
<b>% PESOS</b>	<b>66%</b>	<b>84%</b>	<b>79%</b>

La deuda total de Grupo Carso, ascendió en 2014 a \$ 7,720.3 millones de pesos, 13% menor que la del 31 de diciembre 2013 y 46% menor que la de 2012.



Pesos  
66%



Largo  
Plazo  
65%

\* Incluyendo coberturas cambiarias.

### Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria con base en su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

### Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

### Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. tenía comprometidos aproximadamente 4.5 millones de dólares en activos complementarios para la perforación de pozos petroleros del sector Fabricación y Servicios para la industria Química Petrolera, de 24 autorizados por el consejo de administración. Estos compromisos serán cubiertos con fondos provenientes del flujo operativo que genere Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y sus Subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2014, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas propias y de terceros. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a 2,503 millones de pesos.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

### iii) Control Interno

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los "Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle", que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, el area corporativa de auditoría interna llevan a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

## e) **ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS**

Para la preparación de los estados financieros con base en las IFRS, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

### **Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo**

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea recta y otros con base al uso de la capacidad instalada. Al 31 de diciembre de 2014 el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de \$21,849 millones de pesos, representa el 23.8% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2013 de \$1,530 millones de pesos representa el 2.0% de los costos de venta y gastos generales. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

### **Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones**

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 30 de octubre de 2013 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. En 2014, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de \$55 millones de pesos. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura. Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

### **Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados**

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales. Se tienen celebrados algunos contratos con efectos por reconocer, y que por su naturaleza generan derivado implícito por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico. Ver Nota 13 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2014.

### **Estimación de Ingresos por Avance de Obra**

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad y costo del avance y los márgenes de utilidad esperados con base a proyecciones al término del proyecto, que se actualizan periódicamente. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, presas de almacenamiento, plantas tratadoras de agua y obras de drenaje de

altas especificaciones, entre otros proyectos, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y la división de Instalaciones de Grupo Condumex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

#### **Estimación para Cuentas Incobrables**

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2014 por la cantidad de \$496 millones de pesos representa el 2.6% del total de cuentas por cobrar.

#### **Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente**

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro, al cierre de 2014, 2013 y 2012 se tiene aproximadamente una provisión de \$129, \$133, y \$99 millones de pesos, respectivamente.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

#### **Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios**

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, lleva a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 es de \$13,684, \$14,326 y \$14,825 millones de pesos, respectivamente, se presenta neto de la reserva para obsolescencia que al 31 de diciembre de 2014, 2013, y 2012 es de \$584, \$519 y \$ 515 millones de pesos millones de pesos, respectivamente.

#### 4) ADMINISTRACIÓN

##### a) AUDITORES EXTERNOS

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

La firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), se hace cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de ese año, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2014 no se solicitaron a los auditores externos servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual incluye los servicios dictamen de contribuciones del IMSS, INFONAVIT y contribuciones locales.

##### b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto fueron realizadas en condiciones de mercado.

##### **Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas**

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde 2009 y hasta diciembre de 2014: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica.

De 2012 a 2014: Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S. A. de C.V., por concepto de construcción de libramientos, rehabilitación de vías y enlace de fibra óptica.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2014: Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.

Desde 2011 y hasta 2014: Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S. A., por concepto de construcción de obras diversas y venta de cable para telefonía.

Desde 2010 y hasta diciembre de 2013: Minera Real de Angeles, S. A. de C. V., por concepto de venta, instalación y puesta en marcha de: transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, cable, equipo para rebombeo de agua, servicios de fletes y proyectos de construcción.

Desde 2010 y hasta diciembre de 2013: Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V., por infraestructura de carretera proyecto Farac Culiacán, construcción de libramientos y casetas, y rehabilitación para la autopista Mazatlán-Culiacán.

Desde 2010 y hasta 2013: Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S. A. de C. V. por concepto de infraestructura del proyecto del Túnel Emisor Oriente.

Desde 2011 y hasta 2013: Net Servicios de Comunicacao, S. A., por concepto de instalación televisión, telefonía e internet y venta de cable para telefonía.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2013: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos.

En 2013: Minera María, S.A. de C.V. por concepto de compra de cátodo electrolítico.

Desde 2011 y hasta diciembre de 2012: Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V., por transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua, instalaciones, puesta en marcha, fletes y cable, además de proyectos para construcción.

Desde 2011 y hasta diciembre de 2012: Minera Tayahua, S. A. de C. V., por transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua, instalaciones, puesta en marcha, fletes y cable.

En la nota 23 de los estados financieros anexos, se muestra el total de las operaciones con partes relacionadas.

### c) **ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., para el ejercicio social de 2015 está integrado por doce consejeros propietarios y seis suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representado, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a la asamblea de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2015 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2015; quienes continuarán ocupando sus puestos, aún habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea de accionistas de la Sociedad no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

#### **Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.**

<b>Consejeros Propietarios</b>	<b>Puesto*</b>	<b>Años como Consejero**</b>	<b>Tipo de Consejero***</b>
Lic. Carlos Slim Domit	Presidente – Grupo Carso Presidente – Grupo Sanborns Presidente – América Móvil Presidente – Teléfonos de México	Veinticuatro	Patrimonial Relacionado

Ing. Antonio Cosío Ariño	Director General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Veinticuatro	Independiente
Lic. Arturo Elías Ayub	Director de Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relaciones Institucionales – Teléfonos de México Director General – Fundación Telmex	Diecisiete	Relacionado
C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta	Presidente – Cámara Minera de México	Veinticuatro	Relacionado
Lic. Daniel Hajj Aboumrach	Director General – América Móvil	Veinte	Relacionado
Lic. David Ibarra Muñoz	Director – Despacho David Ibarra Muñoz	Trece	Independiente
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi	Presidente y Director General – Grupo Kaltex	Veintiuno	Independiente
Lic. José Kuri Harfush	Presidente – Janel	Veinticinco	Independiente
C.P. Juan Antonio Pérez Simón	Presidente – Sanborn Hermanos Vicepresidente – Teléfonos de México	Veinticinco	Independiente
Lic. Patrick Slim Domit	Vicepresidente – Grupo Carso Vicepresidente – América Móvil Director General – Grupo Sanborns Director Comercial de Mercado Masivo – Teléfonos de México Presidente – Grupo Telvista Presidente – Sears Operadora México	Diecinueve	Patrimonial Relacionado
Lic. Marco Antonio Slim Domit	Presidente – Grupo Financiero Inbursa Presidente – Inversora Bursátil Presidente – Seguros Inbursa Presidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	Veinticuatro	Patrimonial Relacionado
Lic. Fernando Solana Morales	Director General – Solana y Asociados, S.C.	Diez	Independiente
<b>Consejeros Suplentes</b>			
Ing. Antonio Cosío Pando	Gerente General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Trece	Independiente
Ing. Alfonso Salem Slim	Vicepresidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina Presidente – Inmuebles Carso	Catorce	Patrimonial Relacionado
Ing. Julio Gutiérrez Trujillo	Asesor Empresarial	Diez	Independiente
Ing. Antonio Gómez García	Director General – Grupo Carso Director General – Carso Infraestructura y Construcción Presidente y Director General – Grupo Condumex	Once	Relacionado
Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo	Director General – Promecap, S.C.	Veinticinco	Independiente
Lic. Alejandro Aboumrach Gabriel	Presidente – Grupo Proa	Trece Veinticuatro	Independiente

\* Con base en información de consejeros.

\*\* La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. fueron inscritas en la bolsa de valores.

\*\*\* Con base en información de consejeros.



V., Sears Operadora México, S. A. de C. V., Minera Frisco, S. A. B. de C. V. y de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 47 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Lic. Fernando Solana Morales.- Realizó estudios profesionales en Ingeniería, Filosofía y en Ciencias Políticas. Tiene 84 años de edad. Es presidente del Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo; miembro de la Junta de Gobierno de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, y del Consejo Constructivo del Parlamento Latinoamericano, así como consejero en las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. y de diversos bancos, empresas y organizaciones culturales.

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 79 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y consejero de importantes empresas del país.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 47 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S. A. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C. V.

Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 63 años de edad.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 53 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Elementia, S.A. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 54 años de edad. Es consejero de Elementia, S.A. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y de algunas de sus subsidiarias, de Grupo Condumex, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V.

Lic. Alejandro Aboumrad Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 72 años de edad.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios:

**Parentesco por consanguinidad**

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit, y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

**Parentesco por afinidad**

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Arturo Elías Ayub y con

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Antonio Cosío Ariño con

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Arturo Elías Ayub y

Ing. Antonio Cosío Pando

Lic. Daniel Hajj Aboumrad  
con Lic. Carlos Slim Domit,  
Lic. Patrick Slim Domit  
y Lic. Marco Antonio Slim Domit

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Cuarto grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit con

Ing. Alfonso Salem Slim

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad en términos del artículo 49 BIS 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, al día 27 de abril de 2015, fecha de celebración de la asamblea de accionistas de GCarso en la que se resolvió acerca de los resultados del ejercicio social de 2014, la participación accionaria de: (i) Los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de GCarso, (ii) Los accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando, y (iii) Los consejeros y directivos relevantes en GCarso cuya tenencia individual sea mayor del 1% y menor al 10% de dicho capital social, es la siguiente:

#### **Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social**

Los señores Lic. Carlos Slim Domit y Lic. Marco Antonio Slim Domit, consejeros propietarios de GCarso, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

Las Sras. María Soumaya, Vanessa Paola y Johanna Monique Slim Domit son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

#### **Accionistas que ejercen influencia significativa, control o poder de mando**

El Ing. Carlos Slim Helú y los seis integrantes de su familia inmediata son los principales accionistas de GCarso al ser beneficiarios, directa o indirectamente, del 79.83% aproximadamente de su capital social.

Cabe mencionar que los integrantes de la familia Slim son personas físicas de nacionalidad mexicana, por lo que GCarso es una sociedad controlada de forma mayoritaria por mexicanos y en consecuencia no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

#### **Consejeros de GCarso cuya tenencia individual es mayor del 1% y menor al 10% del capital social**

Los señores Lic. José Kuri Harfush, consejero propietario, y Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo, consejero suplente, tienen una tenencia individual mayor del 1% pero menor al 10% del capital social.

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2015 la remuneración a los consejeros continuará siendo, al igual que en 2014, de \$23,000.00 M.N. por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los consejeros miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría recibirán un honorario adicional, igual al de 2014, de \$ 11,500.00 M.N. por cada sesión de dicho comité a la que asistan. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración, en su carácter de empleado, y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

	2014	2013	2012
Beneficios a corto plazo	\$ 142,248	\$ 143,364	\$ 139,417
Planes de beneficios definidos	4,356	5,489	5,803
Otros beneficios a largo plazo	107,353	113,362	320,170

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

### **Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría**

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad para 2015 estará integrado por los siguientes consejeros propietarios: Lic. José Kuri Harfush, Presidente, C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi e Ing. Antonio Cosío Ariño. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Compañía cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

#### **d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

A continuación se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.:

### **“CAPÍTULO PRIMERO DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS**

**ARTICULO PRIMERO.-** La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S. A. B. DE C. V.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Sociedad tendrá su domicilio en México, Distrito Federal. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Sociedad tendrá por objeto: a).- Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).- Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).- Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).- Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).- Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración;. f).- Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).- Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales

de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).- Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).- Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).- Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).- Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento con instituciones nacionales o extranjeras, celebrar operaciones de arrendamiento financiero en los términos permitidos por la ley, realizar operaciones conocidas como derivadas de todo tipo, incluyendo sin limitar la contratación de swaps, futuros, forwards, opciones y cualesquiera otras operaciones de esta naturaleza, celebrar contratos normativos o marco para la realización de dichas operaciones a través de cualquier apoderado o mandatario de la Sociedad y otorgar garantías para el pago de las mismas y, en general, obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir

obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro título de crédito o instrumento equivalente, con o sin el otorgamiento de garantías personales o reales específicas. p).- En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

## **CAPÍTULO SEGUNDO CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES**

**ARTÍCULO SEXTO.-** El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$542'798,006.56 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS, 56/100 M.N.), representado por 2,745'000,000 de acciones integrantes de la Serie A-1 ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

- (i) La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,
- (ii) La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
- (iii) La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y
- (iv) La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo

del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición.

No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior

al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el cien por ciento del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

**ARTÍCULO NOVENO.-** La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

**ARTÍCULO DÉCIMO.-** Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.-** Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.-** La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.-** No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decreta el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente Artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para sus suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.

## **CAPÍTULO TERCERO**

### **ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS**

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.-** La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.-** Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Sociedad, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el Orden del Día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado

que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.-** Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las

acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.-** Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.-** Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren.

En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

- a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores;
- b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y
- c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en el inciso b) de este Artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.-** Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiere asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

#### **CAPÍTULO CUARTO ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA**

**ARTÍCULO VIGÉSIMO.-** La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se

revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.-** Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.-** El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser

así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si lo hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50, fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.-** Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.-** El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.-** El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos

Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.
- b) Desistirse;
- c) Transigir;
- d) Comprometer en árbitros;
- e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;
- f) Hacer cesión de bienes;
- g) Recusar;
- h) Recibir pagos;
- i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
- k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;
- l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;
- m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;
- o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;
- p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;
- q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
- r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de haberseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.-** El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana

o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria. En todo caso el Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros presentes que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros presentes designen.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

- a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.
- b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través del correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los dos días hábiles siguientes.
- c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los

acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de los comités correspondientes.

- d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.
- e) La fecha del acta señalada será aquella en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.-** El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.-** Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO.-** El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.-** La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

## **CAPÍTULO QUINTO EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES**

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.-** Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos caso de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

- a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.

- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.-** De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

## **CAPÍTULO SEXTO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.-** La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de noventa y nueve años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

- a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.
- b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarada.
- c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
- d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.
- e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.-** En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

## **CAPÍTULO SÉPTIMO LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN**

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.-** Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes, de México, Distrito Federal.”

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad.”

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

## 5) MERCADO DE CAPITALES

### a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

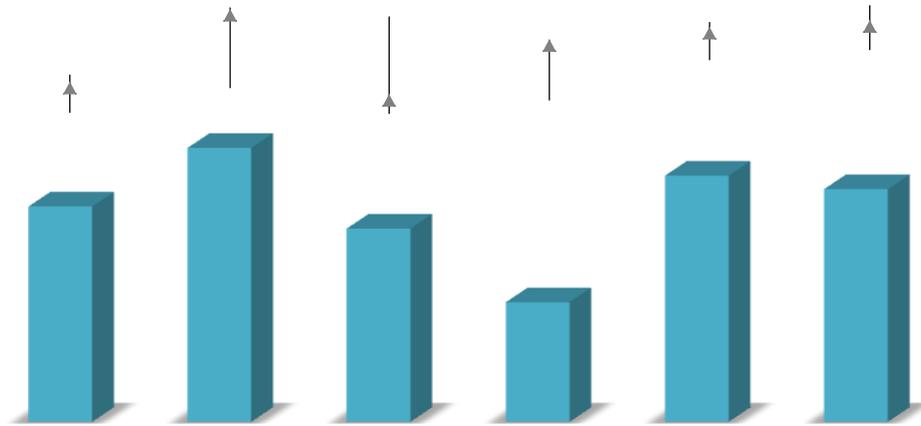
Carso tiene colocados en el mercado OTC, títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's).

Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

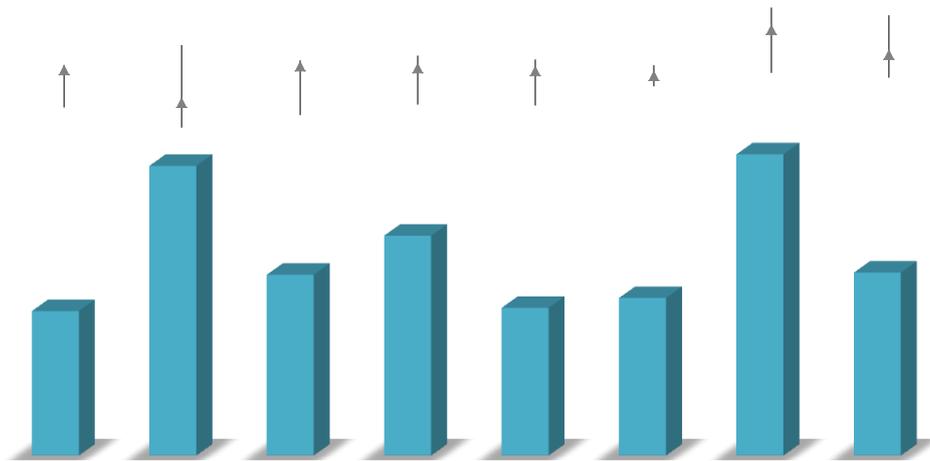
### b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

#### Comportamiento anual de la acción



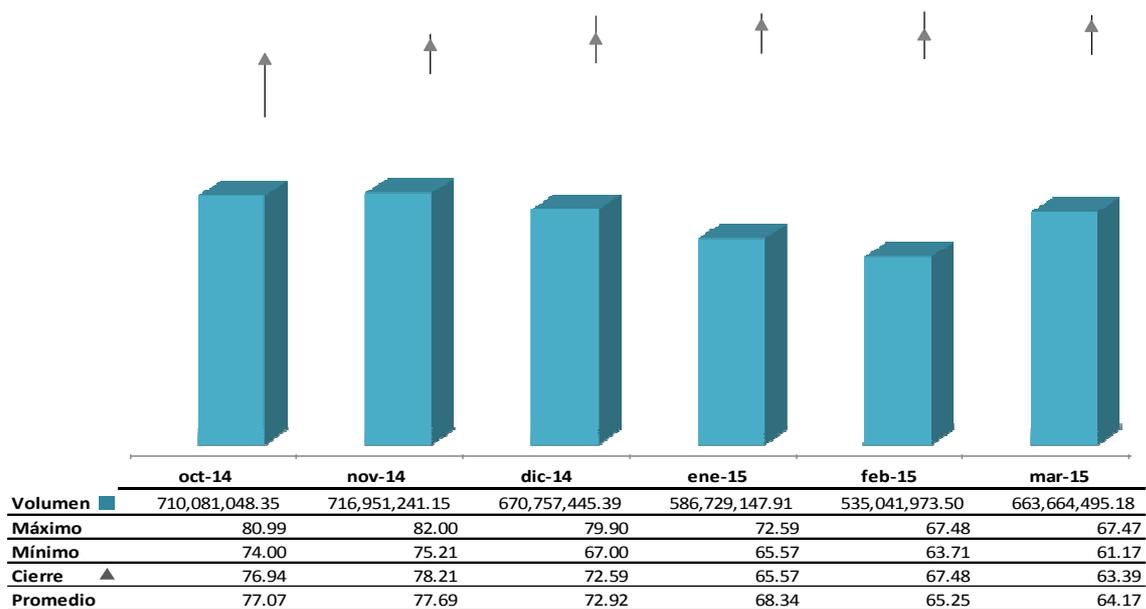
Comportamiento anual de la acción							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Volumen	8,373,509,723.00	10,655,720,742.00	7,516,827,750.00	4,650,354,307.00	9,574,872,138.66	9,052,447,334.76	
Máximo	47.41	82.78	78.01	62.55	75.00	84.00	
Mínimo	27.25	40.22	26.95	33.66	55.00	60.36	
Cierre	40.00	78.36	33.78	62.55	69.45	72.59	

#### Comportamiento trimestral de la acción



Comportamiento trimestral de la acción								
	1T13	2T13	3T13	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14
Volumen	1,657,086,237.44	3,322,711,074.10	2,073,262,778.71	2,521,812,048.41	1,693,194,479.33	1,806,547,523.63	3,454,915,596.91	2,097,789,734.89
Máximo	69.65	75.00	71.20	72.48	71.40	70.07	84.00	82.00
Mínimo	59.87	55.00	58.00	60.60	60.36	65.00	68.16	67.00
Cierre	68.85	61.09	69.92	69.45	68.69	67.48	78.51	72.59

### Comportamiento mensual de la acción



La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

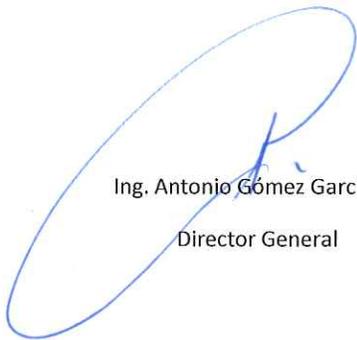
#### c) FORMADOR DE MERCADO

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Carso S.A.B. de C.V., contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D.F. a 29 de abril de 2015.



Ing. Antonio Gómez García  
Director General



L.C. Arturo Spínola García  
Tesorero del Consejo de Administración  
Responsable del área de Finanzas



Lic. Alejandro Archundia Becerra  
Secretario del Consejo de Administración  
Responsable del área Jurídica

México, D.F. a 29 de abril de 2015.

Al Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Lago Zürich 245 Edificio Frisco Piso 6  
Col. Granada Ampliación  
Mexico D.F. C.P. 11529

Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2014 y por el año que terminó en esa fecha, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 27 de marzo de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

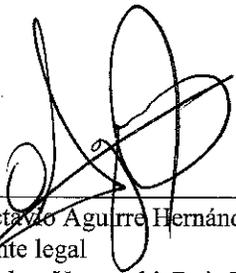
No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente



---

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez  
Auditor Externo  
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



---

C.P.C. Octavio Aguirre Hernández  
Representante legal  
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

**7) ANEXOS**

- a) **Estados Financieros Dictaminados 2014, 2013, 2012.**
- b) **Informe del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2014, 2013, y 2012.**

**III. INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES**

No aplica.

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los  
años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2014 y 2013, e Informe de los  
Auditores Independientes del 27 de  
marzo de 2015

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

# **Informe de los Auditores Independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

# **Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la “Entidad”), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## ***Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

## ***Responsabilidad de los Auditores Independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, y que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Manuel Nieblas Rodríguez

27 de marzo de 2015

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2014	2013	Pasivo	Nota	2014	2013
<b>Activos circulantes:</b>				<b>Pasivos circulantes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 7,777,439	\$ 6,898,520	Préstamos de instituciones financieras y otros	19	\$ 2,717,358	\$ 3,145,499
Inversiones en valores conservados a vencimiento	7	6,313,231	3,654,983	Porción circulante de la deuda a largo plazo	19	2,942	4,010
Cuentas por cobrar, Neto	8	18,434,088	21,419,487	Cuentas por pagar a proveedores		8,535,817	9,086,008
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	2,672,542	3,813,538	Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	1,211,685	2,014,008
Inventarios, Neto	9	13,684,065	14,326,479	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		4,001,657	3,647,201
Pagos anticipados		942,431	966,063	Provisiones	20	4,240,288	2,977,613
Instrumentos financieros derivados	13	-	6,213	Beneficios directos a los empleados		799,683	775,376
				Instrumentos financieros derivados	13	28,729	17,848
				Anticipos de clientes		973,268	1,540,472
<b>Total de activos circulantes</b>		<b>49,823,796</b>	<b>51,085,283</b>	<b>Total de pasivos circulantes</b>		<b>22,511,427</b>	<b>23,208,035</b>
<b>Activos no circulantes:</b>				<b>Pasivos no circulantes:</b>			
Cuentas por cobrar a largo plazo		48,062	59,562	Deuda a largo plazo	19	5,000,026	5,733,362
Inventarios inmobiliarios		877,318	831,035	Impuesto sobre la renta diferido	27	1,345,523	1,747,014
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14	21,849,281	20,311,612	Provisiones	16c	-	1,297,021
Propiedades de inversión	15	2,475,631	2,249,466	Otros pasivos a largo plazo		838,657	468,409
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	16	12,464,262	12,004,831	Beneficios a los empleados	21	186,963	262,723
Beneficios a los empleados	21	1,059,890	948,625	Instrumentos financieros derivados	13	642,441	823,250
Instrumentos financieros derivados	13	214,006	249,372	<b>Total de pasivos no circulantes</b>		<b>8,013,610</b>	<b>10,331,779</b>
Activos intangibles, Neto	17	270,928	302,223	<b>Total de pasivos</b>		<b>30,525,037</b>	<b>33,539,814</b>
Impuesto sobre la renta diferido	27	1,754,350	1,432,369				
Otros activos, Neto	18	872,874	706,414				
<b>Total de activos no circulantes</b>		<b>41,886,602</b>	<b>39,095,509</b>				
<b>Total de activos</b>		<b>\$ 91,710,398</b>	<b>\$ 90,180,792</b>				
				<b>Capital contable</b>			
				Capital social	22	2,536,774	2,536,774
				Prima neta en colocación de acciones		879,092	879,092
				Utilidades retenidas		48,808,374	45,264,844
				Otras partidas de utilidad integral		660,384	227,774
				Capital contable de la participación controladora		52,884,624	48,908,484
				Capital contable de la participación no controladora		8,300,737	7,732,494
				<b>Total del capital contable</b>	22	<b>61,185,361</b>	<b>56,640,978</b>
				<b>Total de pasivos y capital contable</b>		<b>\$ 91,710,398</b>	<b>\$ 90,180,792</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

## Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

	Nota	2014	2013
Ventas netas	24	\$ 82,387,858	\$ 85,870,545
Costo de ventas	25	<u>59,181,725</u>	<u>62,964,909</u>
Utilidad bruta		23,206,133	22,905,636
Gastos de venta y desarrollo	25	10,534,161	10,050,242
Gastos de administración	25	3,663,867	3,305,976
Participación de los trabajadores en las utilidades		289,519	225,344
Otros ingresos, Neto	26	(580,322)	(364,538)
Gasto por intereses		440,199	581,374
Ingreso por intereses		(465,787)	(459,899)
Ganancia cambiaria		(1,491,621)	(2,870,750)
Pérdida cambiaria		1,901,218	2,651,572
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		671,804	(706)
Pérdida (utilidad) en venta de acciones de asociada	16c	209,386	(7,588,664)
Participación en los resultados de entidades asociadas		<u>(1,414,603)</u>	<u>(1,308,793)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		9,448,312	18,684,478
Impuestos a la utilidad	27	<u>2,673,669</u>	<u>3,721,708</u>
Utilidad neta consolidada del año		<u>\$ 6,774,643</u>	<u>\$ 14,962,770</u>
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:			
Ganancia por conversión de operaciones extranjeras		\$ 453,498	\$ 172,203
Pérdida neta en valuación de instrumentos financieros derivados		(22,862)	(27,456)
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados:			
Ganancias actuariales		32,451	71,440
Participación en otros resultados integrales de asociadas		<u>70</u>	<u>456</u>
Total de otros resultados integrales		<u>463,157</u>	<u>216,643</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 7,237,800</u>	<u>\$ 15,179,413</u>

(Continúa)

	Nota	2014	2013
Utilidad neta consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 5,684,990	\$ 13,929,481
Participación no controladora		<u>1,089,653</u>	<u>1,033,289</u>
		<u>\$ 6,774,643</u>	<u>\$ 14,962,770</u>
Utilidad básica por acción ordinaria de la participación controladora:			
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 2,483</u>	<u>\$ 6,083</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)		<u>2,289,802</u>	<u>2,289,802</u>
Utilidad integral consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 6,117,600	\$ 14,147,326
Participación no controladora		<u>1,120,200</u>	<u>1,032,087</u>
		<u>\$ 7,237,800</u>	<u>\$ 15,179,413</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

**Estados consolidados de cambios en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	Capital Social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Ganancia por conversión de operaciones extranjeras	Pérdida neta en valuación de instrumentos financieros derivados	Ganancias (pérdidas) actuariales	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 2,536,774	\$ 879,092	\$ 35,291,538	\$ 238,468	\$ (27,865)	\$ (234,213)	\$ 33,539	\$ 38,717,333	\$ 3,163,256	\$ 41,880,589
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(10,762,042)	-	-	-	-	(10,762,042)	-	(10,762,042)
Dividendos pagados a la participación no controladora de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(757,796)	(757,796)
Aumento de participación por colocación de acciones (Nota 2f)	-	-	6,834,440	-	-	-	-	6,834,440	4,327,430	11,161,870
Disminución de participación no controladora de subsidiarias por compra de acciones	-	-	(28,573)	-	-	-	-	(28,573)	(32,483)	(61,056)
Saldos antes de la utilidad integral	2,536,774	879,092	31,335,363	238,468	(27,865)	(234,213)	33,539	34,761,158	6,700,407	41,461,565
Utilidad integral consolidada del año	-	-	13,929,481	172,959	(27,467)	71,897	456	14,147,326	1,032,087	15,179,413
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,536,774	879,092	45,264,844	411,427	(55,332)	(162,316)	33,995	48,908,484	7,732,494	56,640,978
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(1,831,841)	-	-	-	-	(1,831,841)	-	(1,831,841)
Dividendos pagados a la participación no controladora de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(419,981)	(419,981)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(164,573)	-	-	-	-	(164,573)	(131,976)	(296,549)
Pérdida en compra-venta de acciones entre accionistas reconocida por asociada (Nota 22b)	-	-	(145,046)	-	-	-	-	(145,046)	-	(145,046)
Saldos antes de la utilidad integral	2,536,774	879,092	43,123,384	411,427	(55,332)	(162,316)	33,995	46,767,024	7,180,537	53,947,561
Utilidad integral consolidada del año	-	-	5,684,990	434,592	(22,766)	20,714	70	6,117,600	1,120,200	7,237,800
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 2,536,774</u>	<u>\$ 879,092</u>	<u>\$ 48,808,374</u>	<u>\$ 846,019</u>	<u>\$ (78,098)</u>	<u>\$ (141,602)</u>	<u>\$ 34,065</u>	<u>\$ 52,884,624</u>	<u>\$ 8,300,737</u>	<u>\$ 61,185,361</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En miles de pesos)

	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 6,774,643	\$ 14,962,770
Ajustes que no requirieron (generaron) efectivo por:		
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	2,673,669	3,721,708
Depreciación y amortización	1,742,190	1,632,182
Ganancia en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(31,304)	(1,597)
Baja de activo fijo y activos intangibles	44,307	27,783
Ganancia derivada por cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	(225,695)	(210,076)
Participación en los resultados de entidades asociadas	(1,414,603)	(1,308,793)
Efecto de instrumentos financieros	42,742	(27,034)
Ingreso por intereses	(465,787)	(459,899)
Gasto por intereses	440,199	581,374
Pérdida (utilidad) en venta de acciones de asociada	209,386	(7,588,664)
Utilidad cambiaría no realizada por financiamientos	(3,179)	(32,595)
Otras partidas	131,640	168,655
	<u>9,918,208</u>	<u>11,465,814</u>
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	1,788,410	(2,241,581)
Otras cuentas por cobrar	811,498	(107,798)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,140,996	(889,187)
Inventarios	642,414	498,514
Pagos anticipados	23,632	315,048
Cuentas por cobrar a largo plazo	11,500	23,610
Inventarios inmobiliarios	(46,283)	(315,112)
Otros activos	37,568	101,561
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(550,191)	(229,560)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(802,323)	388,888
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	360,963	(767,559)
Provisiones	(243,732)	2,088,567
Beneficios directos a los empleados	24,307	27,905
Anticipos de clientes	(567,204)	(238,930)
Otros pasivos a largo plazo	370,248	464,695
Beneficios a los empleados	(135,764)	18,365
Ingresos diferidos, Neto	-	(872)
Impuestos a la utilidad pagados	(3,016,004)	(5,097,420)
Instrumentos financieros derivados	(191,655)	(104,545)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	<u>9,576,588</u>	<u>5,400,403</u>

(Continúa)

	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de instrumentos financieros con fines de negociación	(3,446,267)	(4,564,157)
Venta de instrumentos financieros con fines de negociación	788,019	1,013,038
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(3,114,661)	(2,361,218)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	175,964	68,171
Activos intangibles	(251,156)	(232,805)
Intereses cobrados	465,270	459,899
Dividendos cobrados	678,486	761,335
Adquisición de Propiedades de inversión	(470)	-
Instrumentos financieros derivados	162	12,537
Otros	43,622	277,422
Venta de acciones de asociadas	-	7,858,665
Adquisición de acciones de subsidiarias y asociadas	-	(293,922)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados de actividades de inversión	(4,661,031)	2,998,965
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	5,652,066	8,556,225
Pago de préstamos y de deuda a largo plazo	(6,811,432)	(14,053,805)
Intereses pagados	(441,835)	(581,374)
Dividendos pagados	(2,251,822)	(11,513,922)
Recompra de acciones	(296,549)	-
Instrumentos financieros derivados	(2,364)	2,573
Recursos obtenidos por colocación de acciones de subsidiarias	-	11,348,631
Gastos por colocación de acciones de subsidiarias	-	(186,761)
Adquisición de participación no controladora	-	(61,056)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(4,151,936)	(6,489,489)
Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio	115,298	7,178
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	878,919	1,917,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	6,898,520	4,981,463
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 7,777,439	\$ 6,898,520

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

## Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (US\$))

### 1. Actividades

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y Subsidiarias (la Entidad) con una duración de 99 años y con domicilio en Lago Zurich Núm. 245 Edificio Frisco Piso 6, Col. Ampliación Granada en México, D.F. código postal 11529, es una tenedora de las acciones de un grupo de empresas las cuales se desarrollan dentro de los sectores industrial, comercial y de infraestructura y construcción.

### 2. Eventos significativos

- a. Durante 2014 la Entidad indirectamente hizo aportaciones de capital social en su subsidiaria Tabasco Oil Company LLC (TOC) por US\$43,000 equivalentes a \$569,786, incrementando con esto su participación al 93.72% de las acciones de la subsidiaria con derecho a voto al cierre del ejercicio.
- b. Con fecha 16 de diciembre de 2013 la subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V., adquirió el 10% de las acciones representativas del capital social variable de Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. en \$291,938.
- c. El 26 de diciembre de 2013, la Entidad adquirió de Geoprosados, S.A. de C.V., accionista minoritario de TOC, el 12.13% de sus acciones por un importe de US\$5,000 equivalentes a \$64,804, incrementando con esto su participación a esa fecha al 82.13% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio.
- d. El 30 de septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a Philip Morris International, INC. (PMI) el 20% restante de su participación en Philip Morris México, S. A. de C. V. (PMM), subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. El precio de venta ascendió a la cantidad de US\$703 millones, y se encuentra sujeto a un potencial proceso de ajuste con base en el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminará durante 2015.
- e. El 23 de abril de 2013 la subsidiaria Operadora CICSA, S.A. de C.V. firmó con Pemex Exploración y Producción (PEP), un contrato de arrendamiento sin opción a compra, para la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", primera construida en México por la propia subsidiaria. El contrato incluye el mantenimiento integral de esta plataforma y será utilizada por PEP para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del Golfo de México. El contrato es hasta por US\$415 millones y con vigencia de siete años.

Con este contrato la Entidad incursiona en esta actividad ampliando su participación en la industria petrolera, donde ya participa en los negocios de perforación de pozos, en el diseño y fabricación de plataformas y equipos especializados, así como en la ingeniería y construcción de ductos.

- f. El 8 de febrero de 2013 la subsidiaria Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. (Grupo Sanborns) llevó a cabo una oferta pública de acciones hasta por \$11,348,631 en México y en el extranjero. El 40.5% de la colocación fue en mercados extranjeros y el 59.5% en México. El porcentaje de capital social colocado considerando la sobre-asignación fue de 17.2%. Los recursos de la oferta se están destinando principalmente a fondar el plan de expansión y remodelaciones de los principales formatos de Grupo Sanborns (Sears, Sanborns y iShop), además de otros fines como el repago de financiamientos y capital de trabajo. Esta operación generó un incremento en la prima neta en colocación de acciones de Grupo Sanborns que la Entidad registró como parte de sus utilidades retenidas por \$6,834,440 y un aumento de la participación no controladora por \$4,327,430, ambos en el estado consolidado de cambios en el capital contable de 2013 adjunto.

### 3. Bases de preparación

#### a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

#### **Modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos financieros***

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos financieros* por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IAS 32 aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de ‘actualmente tiene el derecho legal efectivo de compensación’ y ‘realización y liquidación simultánea’.

Las modificaciones fueron aplicadas retroactivamente.

#### **Modificaciones a la IAS 36 *Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros***

La Entidad ha aplicado las modificaciones a IAS 36 *Revelaciones de Montos Recuperables para Activos no Financieros* por primera vez en el año. Las modificaciones a la IAS 36 eliminan los requerimientos de revelación del monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual se le ha atribuido crédito mercantil o algún otro activo intangible de vida indefinido, y no ha tenido deterioro o reversión de deterioro en dicha UGE. Aún más, las modificaciones introducen requerimientos de revelaciones adicionales aplicables cuando el monto recuperable de un activo o de una UGE es medido a valor razonable menos costo de venta en situaciones cuando se ha determinado deterioro o una reversión de deterioro. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, supuestos clave y técnicas de valuación utilizadas cuando, conforme a la IFRS 13 *Medición del Valor razonable*, son necesarias dichas.

La aplicación de estas modificaciones a la IAS 36 no ha tenido impacto significativo sobre las revelaciones en los estados financieros consolidados.

#### **Modificaciones a la IAS 19 *Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados***

Las modificaciones a la IAS 19 aclaran como una Entidad debe contabilizar las contribuciones hechas por empleados o terceras partes a los planes de beneficios definidos, basado en si dichas contribuciones dependen del número de años de servicio del empleado.

Para contribuciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer las contribuciones como una reducción del costo de servicio en el periodo en el cual se presta el servicio, o atribuirlo a los periodos de servicio de los empleados utilizando el método de crédito unitario proyectado; mientras que para las contribuciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad las atribuya a los periodos de servicio de los empleados.

No es política de la Entidad recibir contribuciones de sus empleados y por tanto las modificaciones a la IAS 19 no tienen efectos en los estados financieros consolidados.

#### **Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012**

Las Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010-2012 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Con las modificaciones a la IFRS 2 (i) cambian las definiciones de ‘condiciones de adquisición de derechos’ (‘vesting condition’, por su nombre en inglés) y ‘condiciones de mercado’; y (ii) se agregan definiciones para ‘condiciones de desempeño’ y ‘condiciones de servicio’ que anteriormente estaban incluidas en la definición de ‘vesting condition’. Las modificaciones a la IFRS 2 están vigentes para pagos basados en acciones cuya fecha en que se otorga es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclara que la consideración contingente clasificada como un activo o un pasivo debe medirse a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la IFRS 9 o IAS 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos a los ajustes del periodo de medición) deben reconocerse en resultados. Las modificaciones a la IFRS 3 son aplicables para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 8 requieren (i) que la entidad revele los juicios aplicados por la administración de la entidad en el criterio de agregación para los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen ‘características económicas similares’; y (ii) aclarar que la reconciliación del total de activos de los segmentos reportables solo deben ser revelados si dichos activos son proporcionados con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Las modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 eliminan inconsistencias detectadas en la contabilización de la depreciación y amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Las normas modificadas aclaran que el valor en libros bruto es ajustado de forma consistente con la revaluación del valor en libros del activo y que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de haber considerado las pérdidas acumuladas por deterioro.

Las modificaciones a la IAS 24 aclaran que una entidad que proporcione servicios de personal clave a la entidad que reporta, es una parte relacionada de la entidad que reporta. Consecuentemente, la entidad que reporta, debe revelar como transacciones con partes relacionadas los montos pagados o por pagar a la entidad que proporciona los servicios de personal clave; sin embargo, no es requerido revelar los componentes de dicha compensación.

La administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones tendrán efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

### **Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2011-2013**

Las Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2011-2013 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 1 aclaran el significado de “IFRS efectivas” con lo cual a los adoptantes por primera vez se les permite aplicar una nueva IFRS que aún no sea obligatoria, si esa IFRS permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que la norma no aplica a la contabilización de la constitución de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del mismo acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la IFRS 13 aclaran que el alcance de la excepción de portafolio para valorar el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance, y que son contabilizados de conformidad con IAS 39 o IAS 9, aun cuando los contratos no cumplan con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32.

Las modificaciones a la IAS 40 aclaran que las IAS 40 e IFRS 3 no son mutuamente excluyentes y que puede ser requerida la aplicación de ambas normas. Consecuentemente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si:

- (a) la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión conforme a la IAS 40; y
- (b) la transacción cumple con la definición de combinación de negocios conforme a la IFRS 3.

La administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones tendrán efectos importantes en sus estados financieros consolidados.

**b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9	<i>Instrumentos Financieros</i> <sup>3</sup>
IFRS 14	<i>Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas</i> <sup>1</sup>
IFRS 15	<i>Ingresos por Contratos con Clientes</i> <sup>2</sup>
Modificaciones a la IFRS 11	<i>Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas</i> <sup>1</sup>
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	<i>Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables</i> <sup>1</sup>
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 41	<i>Agricultura: Plantas Productoras</i> <sup>1</sup>

<sup>1</sup>Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

<sup>2</sup>Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada

<sup>3</sup>Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

**IFRS 9, Instrumentos Financieros**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI.

Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de ‘relación económica’. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

### **IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes**

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos incluidas en la IAS 18 *Ingresos*, IAS 11 *Contratos de Construcción*, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

### **Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización de Adquisición de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía en como contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la IFRS 3 *Combinación de Negocios*. Específicamente, las modificaciones establecen que se deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, IAS 36 *Deterioro de Activos* en relación con las pruebas de deterioro de las UGE a las cuales se le asignó crédito mercantil en una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo si, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La administración de la Entidad se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta Norma en sus estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza los métodos de línea recta y de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales estimadas de utilización de los activos durante su vida de servicio) para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente.

La administración de la Entidad se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta Norma en sus estados financieros consolidados.

#### 4. Principales políticas contables

##### a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidos por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés).

##### b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

##### i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### ii.

##### iii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

##### c. *Bases de consolidación de estados financieros* - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de las subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si sus derechos de voto en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la Entidad obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Los saldos y operaciones intercompañías han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación.

Subsidiaria	País de constitución y operaciones	Actividad	% de Participación	
			31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y subsidiarias (CICSA)	México, Centroamérica y Sudamérica	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: las relacionadas con obras de infraestructura, tales como: construcción y mantenimiento de carreteras, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda.	99.93	99.93
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y subsidiarias (Condumex)	México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España	Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación.	99.58	99.58
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (Sanborns)	México, El Salvador y Panamá	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up y iShop.	83.39	82.77
Carso Energy, S.A. de C.V. y Subsidiarias	México y Colombia	Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos.	100.00	100.00

i. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a la participación controladora de Grupo Carso.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.
- e. **Combinaciones de negocios** - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

- f. ***Crédito mercantil*** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las UGE por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la UGE es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una UGE relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- g. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos*** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

- h. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de negocio, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:
- **Venta de bienes** - Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.
  - **Intereses por ventas a crédito** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks, Dorian´s y Mixup ).
  - **Servicios** - Se reconocen conforme se prestan los servicios.
  - **Rentas** - Se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de la duración del contrato de arrendamiento del cual provienen.

- **Contratos de construcción** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de por ciento de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del por ciento de terminación. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- **Modificaciones a los contratos de construcción** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- **Ingresos por desarrollos inmobiliarios** - Se reconocen a la fecha en que se firma la escrituración de vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan.
- **Dividendos e intereses** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses son generados principalmente por la operación de tarjetas de crédito en tiendas departamentales.

- i. **Programas de lealtad de clientes** - Los premios se contabilizan como un componente separado de la transacción de venta inicial, se miden a valor razonable y se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en resultados una vez que el premio es redimido o expira.
- j. **Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

- k. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 11c. relacionado con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en el otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes como sigue:

<b>Empresa</b>	<b>Moneda de registro</b>	<b>Moneda funcional</b>
Cablana, S.A.	Euro	Euro
Cablana do Brasil, Limitada	Real	Real
Carso Construcción de Costa Rica, S.A.	Colón	Dólar estadounidense
Cicsa Colombia, S.A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Construcción de Dominicana, S. de R.L. (antes Cicsa Dominicana, S.A.)	Peso dominicano	Peso dominicano
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda, S. de R.L.	Peso chileno	Peso chileno
Tabasco Oil Company, LLC, sucursal en Colombia	Peso colombiano	Dólar estadounidense
Cicsa Jamaica Limited	Dólar jamaicano	Dólar jamaicano
Cicsa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Cobre de México, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense
Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense
Bronco Drilling MX, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense
Arcomex, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense
Arneses Eléctricos automotrices, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense
Conдумex Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Conutel Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno
Cometel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Cometel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Cometel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Cometel de Colombia, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Cordaflex, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense
Cupro do Brasil, Limitada	Real	Real

Empresa	Moneda de registro	Moneda funcional
Grupo Sanborns Internacional, S.A. (Panamá)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Nacel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Nacel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Nacel de El Salvador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa Ecuador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd.	Real	Real
Procosertel, S.A.	Peso argentino	Peso argentino
Procosertel Uruguay, S.A.	Peso uruguayo	Peso uruguayo
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V. (El Salvador)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Carso Construcción de Puerto Rico, L.L.C.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano

Por lo tanto dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

- l. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurra.

- m. **Subvenciones de gobierno** - Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que exista una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones correspondientes y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del gobierno se reconocen como ingresos a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar, sobre una base sistemática. Toda subvención del gobierno a recibir en compensación de gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Entidad, sin costos posteriores relativos, se reconoce en los resultados del periodo en que son exigibles.

Las subvenciones del Gobierno cuya condición principal sea que la Entidad compre, construya o de otro modo adquiera activos a largo plazo, se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relativos.

El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado se trata como una subvención del gobierno, y se valúa como la diferencia entre los fondos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en las tasas de interés prevalecientes en el mercado.

- n. **Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

### PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

- o. ***Impuestos a la utilidad*** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- 1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

Hasta 2013 Grupo Carso tenía la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en México para preparar sus declaraciones de ISR sobre una base consolidada, la cual incluye el impuesto proporcional de las utilidades o pérdidas fiscales de sus subsidiarias mexicanas, abrogado a partir del 1° de enero de 2014. Por su parte, las provisiones de impuestos de las subsidiarias en el extranjero se determinan con base en la utilidad gravable de cada entidad en lo individual.

A partir de 2014 Grupo Carso tiene la autorización de la SHCP para preparar sus declaraciones de ISR con base en el régimen de integración fiscal (ver Nota 27).

- 2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La Administración estima recuperar el total del valor razonable a través de la venta.

### 3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### 4. Impuesto al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

p. ***Inventarios y costo de ventas*** - Se presentan al costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:

- ***Inventarios industriales, de construcción y comerciales*** - Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada entidad; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de la entidad. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos.

- **Inventarios inmobiliarios** - El inventario inmobiliario que esta substancialmente terminado se valúa al menor de costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

- q. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las IFRS, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para las partidas de activos (inmuebles, maquinaria y equipo). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias y equipos específicos se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales de utilización de los activos durante su vida estimada de servicio).

	<b>% tasa promedio de depreciación</b>	<b>% valor residual</b>
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	1.4 a 10	5 y 10
Maquinaria y equipo	4.1 a 5	
Equipo de transporte	25	5, 10 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 12.8	
Equipo de cómputo	16.7 a 41.2	

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si su vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

- r. **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la ganancia o pérdida neta durante el periodo en que se originan. Las propiedades que se mantienen como inversión incluyen principalmente dos plazas comerciales propiedad de algunas subsidiarias de la Entidad.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

- s. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Los activos intangibles reconocidos por la Entidad relacionados con costos incurridos durante la fase de evaluación, se capitalizan como otros activos durante la fase de exploración y evaluación del proyecto y se amortizan con base en el método de línea recta durante la vida útil de la concesión o la del proyecto, la menor.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de activos intangibles. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

- t. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios** - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieran de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

- u. **Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o UGE) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- v. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales de la Entidad, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

- **Reestructuraciones** - Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la Entidad.
  - **Adquisición de acciones propias** - Las compras y ventas de acciones se registran directamente como reducción del capital social a su costo de colocación, y el exceso contra el costo de adquisición se registra disminuyendo las utilidades retenidas. Durante 2014 las únicas recompras de acciones fueron realizadas por la subsidiaria Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.
- w. **Instrumentos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en la utilidad o pérdida del año.

i. **Activos financieros** -

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable con cambios a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), “costo amortizado”, inversiones “conservadas al vencimiento”, activos financieros “disponibles para su venta” (AFS, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

- **Activos financieros a FVTPL**

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a FVTPL.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un término cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no es designado y efectivo, como instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “otros ingresos, neto” en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 12.

– ***Inversiones conservadas al vencimiento***

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento, que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas al vencimiento se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro existente.

– ***Activos financieros disponibles para su venta***

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada período que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 12. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en cambios, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de presentación de informes.

– ***Préstamos y cuentas por cobrar***

Los préstamos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

– ***Método de la tasa de interés efectiva***

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos), que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos durante la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero, en su reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

– ***Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros distintos a los activos FVTPL, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte,
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen la antigüedad de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

- ***Baja de activos financieros***

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

ii. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad***

***Clasificación como deuda o capital*** - Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o capital, conforme a la sustancia del acuerdo contractual.

***Instrumentos de capital*** - Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos netos de una Entidad. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados u otros pasivos financieros.

iii. ***Otros pasivos financieros***

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción; posteriormente, son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

iv. ***Baja de pasivos financieros***

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el saldo en libros y el pasivo financiero dado de baja, considerando la porción pagada y por pagar, se reconoce en resultados.

- x. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas y c) precios de metales. En la Nota 13 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

- ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 13 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

- ***Coberturas de flujo de efectivo***

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la Entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro “gastos de operación”. Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

– ***Coberturas de valor razonable***

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando esta revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

– ***Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera***

Las coberturas de una inversión neta en una operación extranjera se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de conversión de operaciones extranjeras. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en los resultados y se incluye en el rubro de “Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados”.

Las ganancias y pérdidas sobre el instrumento de cobertura, relativas a la porción efectiva de las coberturas acumuladas en la reserva de conversión de operaciones extranjeras, se reclasifica a los resultados de la misma forma que las diferencias en tipo de cambio relativas a la operación extranjera.

– ***Derivados implícitos***

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación durante esos 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en los años que se informa.

- y. ***Estado de flujos de efectivo*** - El flujo de efectivo se utiliza aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.
- z. ***Utilidad por acción*** - (i) la utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, y (ii) la utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

## 5. **Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- a. ***Estimaciones de inventarios y cuentas por cobrar*** - La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas (Véase Notas 8 y 9 para mayor detalle).

- b. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - La Entidad revisa la vida útil estimada de los inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos, dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Durante los ejercicios de 2014 y 2013, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones de la vida útil de ciertos componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.
- c. **Propiedades de inversión** - La Entidad realiza anualmente la valuación de sus propiedades de inversión con la asistencia de peritos valuadores independientes, la técnica de valuación se efectuó con diversos métodos; costo, mercado e ingresos, siendo el seleccionado por la Entidad el de enfoque físico de las mismas. La metodología de valuación incluye supuestos observables para propiedades que si bien no son iguales se refieren a las mismas zonas geográficas y con uso comercial. La Entidad considera el mayor y mejor uso de los activos.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas durante 2014 y 2013. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.

- d. **Deterioro de activos de larga duración** - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.
- e. **Valuación de instrumentos financieros** - La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Las Notas 12 y 13 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.
- f. **Contingencias** - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.
- g. **Beneficios de los empleados al retiro** - Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado de resultados y otros resultados integrales en el periodo en que ocurra.

- h. **Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de por ciento de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	2014	2013
Efectivo	\$ 1,417,288	\$ 1,172,728
Equivalentes de efectivo:		
Papel bancario	2,427,871	2,477,541
Papel gubernamental	1,730,041	2,837,547
Papel comercial	19,934	-
Certificados de depósitos bancarios	-	6,360
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	111,494	349,393
Inversiones a la vista	2,068,022	52,320
Otros	<u>2,789</u>	<u>2,631</u>
Total	<u>\$ 7,777,439</u>	<u>\$ 6,898,520</u>

## 7. Inversiones en valores conservados a vencimiento

	2014	2013
Inversión en euros	\$ -	\$ 117,627
Papel bancario	2,629,908	3,300,300
Papel comercial	3,028,900	74
Inversiones en dólares estadounidenses	524,050	236,982
Papel gubernamental	28,035	-
Certificados de depósitos bancarios	<u>102,338</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 6,313,231</u>	<u>\$ 3,654,983</u>

## 8. Cuentas por cobrar

	2014	2013
Cientes	\$ 13,790,173	\$ 13,496,853
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(496,407)</u>	<u>(486,945)</u>
	13,293,766	13,009,908
Obra ejecutada por certificar	2,441,724	4,513,993
Deudores diversos	385,326	165,193
Impuesto al valor agregado por recuperar	1,007,436	1,551,700
ISR por recuperar	620,187	853,186
IMPAC por recuperar	87,583	253,598
IETU por recuperar	1,180	153,672
Otros impuestos por recuperar	189,579	180,664
Otras	<u>407,307</u>	<u>737,573</u>
	<u>\$ 18,434,088</u>	<u>\$ 21,419,487</u>

### a. *Cientes*

En las entidades del sector comercial, la Entidad efectúa promociones de ventas para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 201 y 203 días al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a \$1,273,053 y \$1,117,653 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

El plazo de crédito promedio de los ingresos por los sectores de cables, sector electrónica, sector autopartes y corporativas es de 30 días y 60 días. No se hace ningún cargo por intereses.

Debido a la naturaleza y diversidad en los plazos del desarrollo de los proyectos, no existe un plazo de crédito promedio para la operación del sector infraestructura y construcción. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

### b. *Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes vencidas pero no incobrables*

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas de cobro dudoso debido a que no ha habido cambios significativos en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

	2014	2013
1 a 30 días	\$ 1,922,980	\$ 1,841,226
31 a 60 días	484,166	902,693
61 a 90 días	285,032	407,007
Más de 90 días	<u>516,168</u>	<u>1,218,439</u>
Total	<u>\$ 3,208,346</u>	<u>\$ 4,369,365</u>

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

c. **La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:**

	2014	2013
Cientes por venta de servicios de obra civil	\$ (85,283)	\$ (85,624)
Cientes por venta de bienes y servicios comercial	(340,881)	(328,687)
Cientes por venta de bienes y servicios industrial	<u>(70,243)</u>	<u>(72,634)</u>
	<u>\$ (496,407)</u>	<u>\$ (486,945)</u>

d. **Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:**

	2014	2013
Saldo inicial	\$ (486,945)	\$ (483,960)
Estimación del período	(400,457)	(313,747)
Cancelaciones y aplicaciones	<u>390,995</u>	<u>310,762</u>
Saldo final	<u>\$ (496,407)</u>	<u>\$ (486,945)</u>

e. **Obra ejecutada por certificar**

	2014	2013
Costos incurridos en contratos no terminados	\$ 13,268,897	\$ 15,650,595
Utilidades estimadas	<u>2,283,736</u>	<u>3,167,627</u>
Ingresos reconocidos	15,552,633	18,818,222
Menos: Certificaciones a la fecha	(12,473,642)	(13,539,435)
Menos: Anticipos recibidos	(635,205)	(762,732)
Menos: Obra ejecutada no facturada a largo plazo	<u>(2,062)</u>	<u>(2,062)</u>
Obra ejecutada por certificar	<u>\$ 2,441,724</u>	<u>\$ 4,513,993</u>

**9. Inventarios**

	2014	2013
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 2,749,299	\$ 2,873,307
Producción en proceso	275,571	545,935
Productos terminados	1,030,292	989,082
Mercancía en tiendas	8,952,341	8,970,969
Terreno y construcción de vivienda en proceso	229,149	204,291
Estimación para obsolescencia de inventarios y lento movimiento	<u>(583,878)</u>	<u>(518,589)</u>
	12,652,774	13,064,995
Mercancía en tránsito	629,433	836,172
Refacciones y otros inventarios	<u>401,858</u>	<u>425,312</u>
	<u>\$ 13,684,065</u>	<u>\$ 14,326,479</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se dieron de baja inventarios directamente a resultados dentro del costo de venta por un importe total de \$1,725 y \$32,643, respectivamente.

En el caso del sector comercial, la Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

***Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:***

	2014	2013
Saldo inicial	\$ (518,589)	\$ (515,419)
Estimación del periodo	(187,574)	(179,121)
Cancelaciones y aplicaciones	<u>122,285</u>	<u>175,951</u>
Saldo final	<u>\$ (583,878)</u>	<u>\$ (518,589)</u>

#### **10. Estado de contratación y proyectos en proceso de ejecución**

Se presenta una conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como sigue:

	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	\$ 22,228,082
Nuevas contrataciones y cambios en 2013	9,209,939
Menos: ingresos de construcción de 2013	<u>(18,821,102)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12,616,919
Nuevas contrataciones y cambios en 2014	21,198,275
Menos: ingresos de construcción de 2014	<u>(15,496,080)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 18,319,114</u>

#### **11. Administración de riesgos financieros**

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	2014	2013
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,777,439	\$ 6,898,520
A costo amortizado:		
• Inversiones en valores conservados a su vencimiento	6,313,231	3,654,983
• Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	18,482,150	21,479,049
• Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,672,542	3,813,538
A valor razonable:		
• Instrumentos financieros derivados	214,006	255,585
<b>Pasivos financieros</b>		
A costo amortizado:		
• Préstamos con instituciones financieras y deuda a largo plazo	\$ 7,720,326	\$ 8,882,871
• Cuentas por pagar a proveedores	8,535,817	9,086,008
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,211,685	2,014,008
• Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisión por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM	5,670,962	4,944,222
A valor razonable:		
• Instrumentos financieros derivados	671,170	841,098

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 19) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 22). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización) (ver Nota 30), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2014	2013
Deuda con instituciones financieras y otros	\$ 7,720,326	\$ 8,882,871
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,777,439)	(6,898,520)
Inversiones en valores conservados a vencimiento	<u>(6,313,231)</u>	<u>(3,654,983)</u>
Deuda neta con instituciones financieras y/o partes relacionadas	\$ (6,370,344)	\$ (1,670,632)
EBITDA	<u>10,606,017</u>	<u>18,699,382</u>
Índice de deuda neta negativa	<u>(0.60) veces</u>	<u>(0.09) veces</u>
EBITDA	\$ 10,606,017	\$ 18,699,382
Intereses generados por deuda	<u>440,199</u>	<u>581,374</u>
Índice de cobertura de intereses	<u>24.09 veces</u>	<u>32.16 veces</u>

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazo, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 13.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento y/o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2014 y 2013 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente \$107,101 y \$135,367, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no habría impacto en los otros resultados integrales debido a que los instrumentos financieros derivados vigentes a esa fecha se contabilizaron como de negociación, afectando directamente el resultado del año.

- c. **Administración del riesgo cambiario** -

- i. La moneda funcional de la Entidad principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra dólar que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del periodo sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles):

	Pasivos		Activos	
	2014	2013	2014	2013
Dólar estadounidense (US)	416,226	409,437	414,307	551,387
Euro (EU)	4,466	9,945	9,163	9,499
Real brasileño (RA)	84,289	47,242	167,705	107,935
Peso colombiano	22,120,084	27,461,721	30,529,342	35,665,325
Sol peruano	43,120	40,971	63,007	69,188

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en pesos mexicanos contra el dólar estadounidense, así como su efecto correspondiente en el resto de monedas extranjeras. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	Capital (1)		Pasivos		Activos	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Dólar estadounidense	-	-	(41,623)	(40,944)	41,431	55,139
Euro	(1,898)	342	(447)	(995)	916	950
Real brasileño	-	-	(8,429)	(4,724)	16,771	10,794
Peso colombiano	-	-	(2,212,008)	(2,746,172)	3,052,934	3,566,533
Sol peruano	-	-	(4,312)	(4,097)	6,301	6,919

(1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. Contratos forward de moneda extranjera

La Entidad designó ciertos contratos *forward* de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos *forward* de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

Coberturas de flujo de efectivo	Tipo de cambio promedio		Valor nominal		Valor razonable	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
<i>Compra de Euro</i>						
Menos de 1 meses	17.6588	16.9644	\$ 869	\$ 232	\$ (1,506)	\$ (32)
Más de 12 meses	17.6588	16.9644	\$ 14,768	\$ 5,340	\$ (25,606)	\$ 4,922

- d. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidas en más de 1,804,000 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor las cuentas por cobrar están cubiertos con un seguro de cobranza en algunos casos. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representa su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).
- e. **Administración del riesgo de liquidez** - La Tesorería Corporativa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo de intereses proyectados no descontados, determinados a tasas futuras así como los pagos a capital de la deuda financiera incluidos en el estado de situación financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 19. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable.

La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros. Adicionalmente la Entidad tiene acceso a líneas de crédito con diferentes instituciones bancarias y programas de certificados bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2014	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MN 4.36% US 0.69% EU 0.76% RA 5.50%	\$ 2,718,354	\$ 1,776	\$ 170	\$ 5,000,026	\$ 7,720,326
Cuentas por pagar a proveedores		8,346,821	140,162	48,834	-	8,535,817
Cuentas por pagar a partes relacionadas		1,211,685	-	-	-	1,211,685
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		-	-	4,001,657	-	4,001,657
Provisión por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM		-	-	1,669,305	-	1,669,305
Instrumentos financieros derivados		11,644	3,485	13,600	642,441	671,170
<b>Total</b>		<b>\$ 12,288,504</b>	<b>\$ 145,423</b>	<b>\$ 5,733,566</b>	<b>\$ 5,642,467</b>	<b>\$ 23,809,960</b>

Al 31 de diciembre de 2013	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos con instituciones financieras y otros	MN 4.56% US 1.15% EU 0.71% RA 5.50%	\$ 3,108,300	\$ -	\$ 41,209	\$ 733,362	\$ 5,000,000	\$ 8,882,871
Cuentas por pagar a proveedores		8,904,682	145,117	36,209	-	-	9,086,008
Cuentas por pagar a partes relacionadas		2,014,008	-	-	-	-	2,014,008
Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados		-	-	3,647,201	-	-	3,647,201
Instrumentos financieros derivados		15,680	705	1,463	823,250	-	841,098
Provisiones a largo plazo		-	-	-	1,297,021	-	1,297,021
<b>Total</b>		<b>\$ 14,042,670</b>	<b>\$ 145,822</b>	<b>\$ 3,726,082</b>	<b>\$ 2,853,633</b>	<b>\$ 5,000,000</b>	<b>\$ 25,768,207</b>

f. **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y *commodities*. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- Contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

Si los precios de *commodities* tuvieran un incremento y/o decremento del 10% en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2014 y 2013 para el siguiente periodo hubieran aumentado en aproximadamente \$182,243 y \$187,327, respectivamente.

## 12. Valor razonable de los instrumentos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

- a. Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales	Dato (s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
	31/12/14	31/12/13				
1) Contratos forward de divisas (ver Nota 13)	Pasivos - \$27,112	Activos - \$4,889	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 13)	Pasivos - \$5,561	Activos - \$2,978; (designados de cobertura)	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de interés y los precios de los metales (a partir de las curvas de rendimiento observables al final del periodo del que se informa) y tasas de interés contractuales, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
3) Pasivo contingente por la venta de la inversión en acciones en Philip Morris México (PMM) (ver Nota 16c y 20)	Pasivos - \$1,669,305	Pasivos - \$1,297,021	Nivel 3	El valor de la operación se ajustará considerando el rendimiento promedio de tres ejercicios de PMM incluyendo el año de venta, medidos a través del EBITDA.	EBITDA promedio de 2012 a 2014 - \$378,475	EBITDA promedio de 2012 a 2014 - \$385,842

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, la porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos de instituciones financieras se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,777,439	\$ 7,777,439	\$ 6,898,520	\$ 6,898,520
<b>Instrumentos disponibles para la venta:</b>				
Valores conservados a su vencimiento	6,313,231	6,313,231	3,654,983	3,654,983
Instrumentos financieros derivados (i)	214,006	214,006	255,585	255,585
<b>Préstamos y cuentas por cobrar:</b>				
Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	18,482,150	19,011,098	21,479,049	22,157,275
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,672,542	2,672,542	3,813,538	3,813,538

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Cuentas y documentos por pagar:</b>				
Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazo, deuda a largo plazo y otros	(2,720,326)	(2,720,326)	(3,882,871)	(3,879,508)
Certificados bursátiles	(5,000,000)	(4,993,588)	(5,000,000)	(4,999,951)
Cuentas por pagar a proveedores	(8,535,817)	(8,535,817)	(9,086,008)	(9,086,008)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,211,685)	(1,211,685)	(2,014,008)	(2,014,008)
Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados, provisiones a largo plazo y provisión por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM	(5,670,962)	(5,670,962)	(4,944,222)	(4,944,222)
Instrumentos financieros derivados (i)	(671,170)	(671,170)	(841,098)	(841,098)
<b>Total</b>	<b>\$ 11,649,408</b>	<b>\$ 12,184,768</b>	<b>\$ 10,333,468</b>	<b>\$ 11,015,106</b>

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en este periodo.

Corresponde a instrumentos financieros que luego del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hubieron transferencias entre Niveles, ambos años correspondieron al Nivel 2.

### 13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y tasas de interés, así como los derivados implícitos se resumen a continuación:

Instrumento	Designado como	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2014			(Utilidad) pérdida en liquidación Costo financiero
		Monto ('000)	Unidad		Activo (Pasivo)	Costo financiero ejercicio	Costo financiero ejercicios anteriores	
Forwards dólar	Negociación compra	1,147,000	Dólares	Durante 2014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (89,338)
Forwards dólar	Negociación venta	477,000	Dólares	Marzo 2015	(5,108)	5,108	-	-
Forwards dólar	Negociación venta	1,297,000	Dólares	Durante 2014	-	-	-	469,042
Swaps THIE a fija	Negociación compra	8,600,000	Pesos	Mayo 2017 a mayo 2027	(632,647)	(190,603)	823,250	374,832
Swaps THIE a fija	Negociación compra	1,750,000	Pesos	Durante 2014	-	-	-	169,745
Swaps fija a THIE	Negociación venta	1,700,000	Pesos	Junio 2017 y mayo 2018	213,437	34,120	(247,557)	(95,462)
Implícitos	N/A	549	Dólares	2015	(173)	(3,579)	3,751	-
<b>Total al 31 de diciembre de 2014</b>					<b>\$ (424,491)</b>	<b>\$ (154,954)</b>	<b>\$ 579,444</b>	<b>\$ 828,819</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2013</b>					<b>\$ (593,380)</b>	<b>\$ (95,489)</b>	<b>\$ 688,869</b>	<b>\$ 76,392</b>

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2014		(Utilidad) pérdida en liquidación Costo financiero
	Monto	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Forwards de euro compra	15,637	Miles Euros	Enero 2015 a junio 2016	\$ (27,112)	\$ 18,978	\$ -
Forwards de euro compra	3,592	Miles Euros	Durante 2014	-	-	(2,364)
Total al 31 de diciembre de 2014				<u>\$ (27,112)</u>	<u>\$ 18,978</u>	<u>\$ (2,364)</u>
Total al 31 de diciembre de 2013				<u>\$ 4,889</u>	<u>\$ (3,422)</u>	<u>\$ 2,573</u>

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de metales se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2014		(Utilidad) pérdida en liquidación Costo de ventas
	Monto (*000)	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Swaps de cobre compra	1,206	Toneladas	Enero a diciembre 2015	\$ (5,200)	\$ 3,559	\$ -
Swaps de cobre compra	1,915	Toneladas	Durante 2014	-	-	1,200
Swaps de aluminio compra	150	Toneladas	Enero a abril 2015	(361)	253	-
Swaps de aluminio compra	1,025	Toneladas	Durante 2014	-	-	(1,038)
Total al 31 de diciembre de 2014				<u>\$ (5,561)</u>	<u>\$ 3,812</u>	<u>\$ 162</u>
Total al 31 de diciembre de 2013				<u>\$ 2,978</u>	<u>\$ (2,085)</u>	<u>\$ 12,537</u>

#### 14. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio de 2014 y 2013 es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2014
<b>Inversión:</b>						
Terreno	\$ 2,582,394	\$ 559,677	\$ -	\$ 10,703	\$ 3,343	\$ 3,156,117
Edificio y construcciones	11,622,819	953,554	(136,908)	48,788	55,776	12,544,029
Maquinaria y equipo	17,840,266	184,287	(269,211)	810,639	127,241	18,693,222
Mobiliario y equipo	3,574,111	501,265	(76,688)	3,017	(5,887)	3,995,818
Equipo de cómputo	1,653,316	80,516	(40,824)	9,158	1,303	1,703,469
Equipo de transporte	1,055,475	57,654	(145,273)	99,950	(29,197)	1,038,609
Proyectos en proceso	<u>1,247,958</u>	<u>777,708</u>	<u>(64,352)</u>	<u>(951,308)</u>	<u>306,046</u>	<u>1,316,052</u>
Total de la inversión	39,576,339	3,114,661	(733,256)	30,947	458,625	42,447,316

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2014
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Edificio y construcciones	(5,627,605)	(440,546)	91,834	1,711	(28,187)	(6,002,793)
Maquinaria y equipo	(9,249,583)	(746,028)	219,450	(156,166)	(143,204)	(10,075,531)
Mobiliario y equipo	(2,258,178)	(227,686)	60,852	4,545	(8,489)	(2,428,956)
Equipo de cómputo	(1,375,228)	(115,147)	42,471	83,506	(10,548)	(1,374,946)
Equipo de transporte	<u>(630,207)</u>	<u>(111,074)</u>	<u>109,672</u>	<u>53,696</u>	<u>(2,110)</u>	<u>(580,023)</u>
Total de la depreciación acumulada	(19,140,801)	(1,640,481)	524,279	(12,708)	(192,538)	(20,462,249)

<b>Deterioro:</b>						
Edificio y construcciones	(3,099)	-	-	3,099	-	-
Maquinaria y equipo	<u>(120,827)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>181</u>	<u>(15,140)</u>	<u>(135,786)</u>
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(123,926)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,280</u>	<u>(15,140)</u>	<u>(135,786)</u>

Inversión neta \$ 20,311,612 \$ 1,474,180 \$ (208,977) \$ 21,519 \$ 250,947 \$ 21,849,281

	Saldo al Inicio de 2013	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2013
<b>Inversión:</b>						
Terreno	\$ 2,616,985	\$ 144,247	\$ -	\$ (178,556)	\$ (282)	\$ 2,582,394
Edificio y construcciones	11,772,916	273,453	(91,149)	(323,812)	(8,589)	11,622,819
Maquinaria y equipo	17,357,045	446,613	(98,246)	315,199	(180,345)	17,840,266
Mobiliario y equipo	3,294,926	312,176	(39,393)	12,608	(6,206)	3,574,111
Equipo de cómputo	1,599,601	80,666	(61,710)	34,591	168	1,653,316
Equipo de transporte	1,045,191	98,007	(96,536)	20,294	(11,481)	1,055,475
Proyectos en proceso	<u>712,462</u>	<u>1,006,056</u>	<u>(8,690)</u>	<u>(459,524)</u>	<u>(2,346)</u>	<u>1,247,958</u>
Total de la inversión	38,399,126	2,361,218	(395,724)	(579,200)	(209,081)	39,576,339

<b>Depreciación acumulada:</b>						
Edificio y construcciones	(5,497,679)	(422,543)	60,866	244,855	(13,104)	(5,627,605)
Maquinaria y equipo	(8,685,019)	(717,136)	74,416	17,795	60,361	(9,249,583)
Mobiliario y equipo	(2,141,752)	(176,162)	38,620	9,333	11,783	(2,258,178)
Equipo de cómputo	(1,338,705)	(112,706)	56,038	(716)	20,861	(1,375,228)
Equipo de transporte	<u>(614,417)</u>	<u>(101,657)</u>	<u>71,192</u>	<u>(974)</u>	<u>15,649</u>	<u>(630,207)</u>
Total de la depreciación acumulada	(18,277,572)	(1,530,204)	301,132	270,293	95,550	(19,140,801)

<b>Deterioro:</b>						
Edificio y construcciones	-	-	-	-	(3,099)	(3,099)
Maquinaria y equipo	<u>(120,323)</u>	<u>(50)</u>	<u>477</u>	<u>163</u>	<u>(1,094)</u>	<u>(120,827)</u>
Equipo de cómputo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84</u>	<u>(84)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(120,323)</u>	<u>(50)</u>	<u>561</u>	<u>79</u>	<u>(4,193)</u>	<u>(123,926)</u>

Inversión neta \$ 20,001,231 \$ 830,964 \$ (94,031) \$ (308,828) \$ (117,724) \$ 20,311,612

## 15. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para obtener rentas y/o plusvalías. Las propiedades que se encuentran en construcción o desarrollo pueden calificar como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valoran a su valor razonable. Los valores razonables son determinados por valuadores independientes.

La ganancia del valor razonable se registra en la cuenta de “otros ingresos” en los resultados en el período en que se producen.

Los costos directos iniciales de arrendamiento incurridos en la negociación de los arrendamientos se añaden al importe en libros de las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se da de baja a su disposición o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente fuera de uso y no se esperen beneficios económicos futuros de su disposición. Cualquier ganancia o pérdida surgida al dar de baja la propiedad (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y el valor contable de los inmuebles de inversión) se incluye en utilidad o pérdida en el período en el cual la propiedad se da de baja.

	2014	2013
Propiedades de inversión	\$ <u>2,475,631</u>	\$ <u>2,249,466</u>

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2014	2013
Saldos al inicio del período	\$ 2,249,466	\$ 1,534,811
Adiciones	470	195,751
Trasposos	-	308,828
Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión	<u>225,695</u>	<u>210,076</u>
Saldos al final del período	\$ <u>2,475,631</u>	\$ <u>2,249,466</u>

Las adiciones y trasposos se componen principalmente por terrenos ubicados en Baja California y una nave industrial ubicada en la Ciudad de México.

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

En el enfoque de costos el valuador estima el valor del activo sujeto en comparación con el costo de producir un nuevo activo sujeto o una propiedad sustituta, lo que el mercado sugiera como más apropiado. El costo se compara con el valor del activo existente y es ajustado por diferencias en edad, condición y utilidad del activo sujeto. En su forma más simple, el enfoque de costos está representado por el valor neto de reposición menos todos los tipos de depreciación. La depreciación para fines de avalúo se define como la diferencia en valor existente entre una propiedad real y una propiedad hipotética nueva, tomada como estándar de comparación.

En el enfoque de mercado (ventas comparables) el valuador analiza ventas recientes (u ofertas) de propiedades similares (comparables) para indicar el valor del activo sujeto. Si no existen comparables idénticos al activo sujeto, los precios de venta de los comparables se ajustan para igualarlos a las características del activo sujeto.

El valor del activo puede ser estimado por los beneficios futuros que espera su propietario. El enfoque de ingresos no es muy utilizado en la valuación de maquinaria y equipo, dada la dificultad en determinar el ingreso que pueda ser directamente relacionado a un activo en específico, en cambio en la valuación inmobiliaria es aplicable a activos de naturaleza comercial.

Las métricas clave para todas las propiedades de inversión son las que se muestran a continuación:

<b>Rangos recomendables para tasas de capitalización</b>			
No.	Tipo de inmueble	Mínima	Máxima
1	Terrenos	4%	8%
2	Naves industriales	10%	14%
3	Comercios	6.15%	8.86%

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a \$222,978 y \$220,448 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 94% y 98%, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 33% y 37% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2014 y 2013 se muestran a continuación:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
	Nivel 3	Valor razonable total	Nivel 3	Valor razonable total
Centros comerciales ubicados en la Ciudad de México	\$ 1,908,604	\$ 1,908,604	\$ 1,687,705	\$ 1,687,705
Terrenos ubicados en Baja California	258,199	258,199	252,933	252,933
Nave industrial ubicada en la Ciudad de México	<u>308,828</u>	<u>350,351</u>	<u>308,828</u>	<u>308,828</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 2,475,631</u></b>	<b><u>\$ 2,517,154</u></b>	<b><u>\$ 2,249,466</u></b>	<b><u>\$ 2,249,466</u></b>

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Unidades comerciales ubicadas en la ciudad de México.	Enfoque de ingresos	<p>La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 6.15% al 8.86% y 6.57% al 8.86% en 2014 y 2013, respectivamente.</p> <p>La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$311.97 pesos y \$282 pesos por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) mensual en 2014 y 2013, respectivamente.</p>	<p>Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.</p> <p>Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.</p>

#### 16. Inversiones en acciones de asociadas y negocios conjuntos

a. Las principales empresas asociadas y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Asociada	% de participación		Lugar de constitución	Actividad
	2014	2013		
Elementia, S. A. de C. V. (Elementia)	46.00	46.00	México	Manufactura y comercialización de productos de alta tecnología para los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, estireno, cobre y aluminio
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (ITM)	16.75	16.75	México	Transportación ferroviaria.
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	42.50	42.50	México	Construcción planta tratadora de aguas residuales.
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	40.00	40.00	México	Construcción de carreteras.
Cuprum, S.A.P.I. de C.V. (Cuprum)	10.00	10.00	México	Manufactura de productos de aluminio.

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas y otras fue como sigue:

	2014				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 11,190,753	\$ 476,481	46.00	\$ 5,780,290	\$ 333,373
ITM (2)	29,959,077	5,005,541	16.75	5,018,145	838,427
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,457,668	87,527	10.00	245,767	8,753
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	597,635	80,440	42.50	253,995	34,187
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	412,824	228,605	40.00	165,130	91,372
Cuprum	2,394,653	(71,603)	10.00	315,583	23,645
Otras asociadas	-	-	-	682,755	83,180
Total inversión en entidades asociadas				12,461,665	1,412,937
Otras inversiones				2,597	1,666
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				\$ 12,464,262	\$ 1,414,603

	2013				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 11,264,571	\$ 205,999	46.00	\$ 5,735,999	\$ 94,760
ITM (2)	26,338,352	3,327,045	16.75	4,858,023	557,281
PMM (3)	-	-	-	-	456,434
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,248,456	160,846	10.00	224,846	16,085
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	517,245	117,473	42.50	219,829	46,989
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	184,343	177,860	40.00	73,737	71,144
Cuprum (4)	2,501,049	-	10.00	291,938	-
Otras asociadas	-	-	-	597,896	63,935
Total inversión en entidades asociadas				12,002,268	1,306,628
Otras inversiones				2,563	2,165
<b>Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos</b>				<b>\$ 12,004,831</b>	<b>\$ 1,308,793</b>

- (1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284.  
(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por \$446,349.  
(3) La participación en resultados de PMM corresponde del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013.  
(4) La inversión en acciones de Cuprum inició el 17 de diciembre de 2013 por lo que no generó participación en el resultado del ejercicio.

c. Como se menciona en la Nota 2d, el 30 de septiembre de 2013, Grupo Carso vendió las acciones de su asociada PMM a PMI. El precio de venta asciende a la cantidad de US\$703 millones, y se encuentra sujeto a un potencial proceso de ajuste que refleje el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminará dos años después del cierre de la venta. El valor razonable de este ajuste al 31 de diciembre de 2014 y 2013 representó un efecto desfavorable para Grupo Carso por \$372,284 y \$1,297,021, respectivamente, el cual se registró en el rubro de provisiones circulantes en 2014, y no circulantes en 2013, en el estado consolidado de situación financiera. El 30 de septiembre de 2013 PMM decretó el pago de un dividendo por las utilidades generadas al 30 de septiembre de 2013 por un importe para Grupo Carso de \$495,800. Tanto el valor razonable del ajuste como el dividendo fueron registrados como parte de la utilidad en la venta de PMM.

d. A pesar de que la Entidad posee menos del 20% de las acciones de ITM, la Entidad ejerce una influencia significativa debido a que su parte relacionada Sinca Inbursa, S.A. de C.V. tiene una tenencia accionaria adicional del 8.5%.

Respecto a Grupo Telvista, S.A. de C.V., la Entidad ejerce una influencia significativa debido a que su parte relacionada América Móvil, S.A.B. de C.V. tiene el resto de la tenencia accionaria equivalente al 90%.

En relación con Cuprum, la Entidad ejerce una influencia significativa por tener un representante en su Consejo de Administración, aún y cuando su participación es del 10%.

## 17. Activos intangibles

Años de amortización	Saldo al	Adiciones directas	Reclasificaciones	Saldo al 31 de
	31 de diciembre de 2013			diciembre de 2014
<b>Costo:</b>				
Contrato de concesión	10	\$ 397,869	\$ -	\$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	5,911	-	5,911
Total costo		403,780	-	403,780
<b>Amortización acumulada:</b>				
Contrato de concesión		(98,830)	(29,562)	(128,392)
Uso de marcas		(2,727)	(224)	(4,460)
Total amortización		(101,557)	(29,786)	(132,852)
Costo neto		\$ 302,223	\$ (29,786)	\$ 270,928

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2013	Adiciones directas	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013
<b>Costo:</b>					
Contrato de concesión	10	\$ 397,869	\$ -	\$ -	\$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	<u>5,911</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,911</u>
Total costo		403,780	-	-	403,780
<b>Amortización acumulada:</b>					
Contrato de concesión		(72,517)	(26,313)	-	(98,830)
Uso de marcas		<u>(2,227)</u>	<u>(224)</u>	<u>(276)</u>	<u>(2,727)</u>
Total amortización		<u>(74,744)</u>	<u>(26,537)</u>	<u>(276)</u>	<u>(101,557)</u>
Costo neto		<u>\$ 329,036</u>	<u>\$ (26,537)</u>	<u>\$ (276)</u>	<u>\$ 302,223</u>

## 18. Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

	Años de amortización	2014	2013
Gastos de exploración		\$ 756,385	\$ 480,504
Seguros y fianzas	(a)	267,972	237,591
Depósitos en garantía		55,425	131,106
Gastos de instalación		38,427	10,886
Pagos anticipados		12,113	12,113
Otros gastos		<u>64,252</u>	<u>71,416</u>
		1,194,574	943,616
Amortización acumulada		<u>(321,700)</u>	<u>(237,202)</u>
		<u>\$ 872,874</u>	<u>\$ 706,414</u>

(a) Los seguros y fianzas de CICSA tienen una vida en función a los proyectos contratados los cuales en promedio tienen un vencimiento entre 2 y 3 años.

	Gastos de exploración	Seguros y fianzas	Depósitos en garantía	Gastos de instalación	Pagos anticipados	Otros gastos	Total
<b>Inversión:</b>							
Saldo al inicio de 2013	\$ 247,699	\$ 236,241	\$ 130,926	\$ 23,233	\$ 192,905	\$ 68,442	\$ 899,446
Adquisiciones	238,888	-	788	-	-	4,323	243,999
Efecto de conversión	(6,083)	-	-	-	-	-	(6,083)
Aplicaciones / Recuperaciones	<u>-</u>	<u>1,350</u>	<u>(608)</u>	<u>(12,347)</u>	<u>(180,792)</u>	<u>(1,349)</u>	<u>(193,746)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	480,504	237,591	131,106	10,886	12,113	71,416	943,616
Adquisiciones	251,156	-	-	27,541	-	9,618	288,315
Efecto de conversión	24,725	-	-	-	-	-	24,725
Aplicaciones / Recuperaciones	<u>-</u>	<u>30,381</u>	<u>(75,681)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(16,782)</u>	<u>(62,082)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 756,385</u>	<u>\$ 267,972</u>	<u>\$ 55,425</u>	<u>\$ 38,427</u>	<u>\$ 12,113</u>	<u>\$ 64,252</u>	<u>\$ 1,194,574</u>

	Gastos de exploración	Seguros y fianzas	Gastos de instalación	Pagos anticipados	Otros gastos	Total
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldo al inicio de 2013	\$ -	\$ (129,154)	\$ (13,111)	\$ -	\$ (30,845)	\$ (173,110)
Baja	-	-	13,111	-	7,072	20,183
Gasto por amortización	<u>-</u>	<u>(73,706)</u>	<u>(5,984)</u>	<u>(2,850)</u>	<u>(1,735)</u>	<u>(84,275)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(202,860)	(5,984)	(2,850)	(25,508)	(237,202)
Gasto por amortización	<u>(13,645)</u>	<u>(57,367)</u>	<u>(9,725)</u>	<u>(2,850)</u>	<u>(911)</u>	<u>(84,498)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ (13,645)</u>	<u>\$ (260,227)</u>	<u>\$ (15,709)</u>	<u>\$ (5,700)</u>	<u>\$ (26,419)</u>	<u>\$ (321,700)</u>

La amortización registrada en resultados fue de \$84,498 y \$84,275 en 2014 y 2013, respectivamente, de los cuales \$71,924 y \$75,441 se reconocieron como parte del costo de ventas correspondiente a 2014 y 2013 respectivamente.

#### 19. Deuda a corto y largo plazo

Se integran como sigue:

##### Corto plazo

	2014	2013
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US\$141,000, con vencimiento en enero 2015 a tasa del 0.5%	\$ 2,075,238	\$ -
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US\$39,000, con vencimiento en enero 2015 a tasa del 0.6%	574,002	-
Préstamo quirografario en pesos con vencimiento en enero 2014 a tasas promedio de 4.28%	-	1,684,000
Préstamo quirografario en dólares, con vencimiento en enero 2014 a tasas promedio del 1.14%	-	1,405,723
Préstamo quirografario en euros con vencimiento en noviembre 2014 a tasa del 0.72%	-	36,068
Otros préstamos	<u>68,118</u>	<u>19,708</u>
	2,717,358	3,145,499
Más porción circulante de préstamo directo en reales brasileños, con vencimiento en enero de 2015	<u>2,942</u>	<u>4,010</u>
Deuda a corto plazo	<u>\$ 2,720,300</u>	<u>\$ 3,149,509</u>

##### Largo plazo

Préstamos directos en reales brasileños principalmente, con vencimientos mensuales y trimestrales del principal y de los intereses, a tasas variables y con último vencimiento en 2016	\$ 2,968	\$ 736,999
Certificados bursátiles emitidos en pesos con liquidación mensual de intereses a partir de marzo 2012 con tasa de THIE + 0.53 y vencimiento en 2017	5,000,000	5,000,000
Otros préstamos	<u>-</u>	<u>373</u>
	5,002,968	5,737,372
Menos- Porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>(2,942)</u>	<u>(4,010)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 5,000,026</u>	<u>\$ 5,733,362</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo serán como sigue:

A pagar durante-

2016	\$	26
2017		<u>5,000,000</u>
	\$	<u>5,000,026</u>

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante el 2014 se ubicó en un promedio ponderado de 4.36%; el promedio de los financiamientos en euros para 2014 y 2013 fue de 0.76% y 0.72%, en cada año.

La Entidad a través de su subsidiaria Sears Operadora de México, S.A. de C.V. fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fecha 17 de junio de 2013 para emitir bajo un programa de dos años, certificados bursátiles en pesos. El monto autorizado del programa era hasta por un importe de \$2,500,000, con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pudiera exceder del monto autorizado; el vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles era de entre un día y trescientos sesenta y cinco días; el monto, tasa y vencimiento de cada emisión fueron determinados libremente por la Entidad. Al 2 de diciembre de 2013 no se emitió certificado alguno.

El día 3 de diciembre de 2013 fue cancelado el Certificado Bursátil Según Documento Oficio No. 153/7717/2013 "Cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores, de los títulos que se indican".

## 20. Provisiones

Las provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2014 y 2013, o servicios contratados atribuibles al ejercicio, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

	2014					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al Cierre
Por costos de contratistas	\$ 2,301,547	\$ 9,470,961	\$ (9,747,591)	\$ -	\$ (64,556)	\$ 1,960,361
Por costos extraordinarios de obra y otros	242,001	123,712	(128,283)	-	(16,763)	220,667
Por costos ambientales y cierre de planta	133,000	7,737	(11,297)	-	-	129,440
Por relaciones laborales	45,552	298,426	(285,777)	-	-	58,201
Por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM	-	372,284	-	1,297,021	-	1,669,305
Por otras provisiones	<u>255,513</u>	<u>214,106</u>	<u>(267,305)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>202,314</u>
	<u>\$ 2,977,613</u>	<u>\$ 10,487,226</u>	<u>\$ (10,440,253)</u>	<u>\$ 1,297,021</u>	<u>\$ (81,319)</u>	<u>\$ 4,240,288</u>
	2013					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reversiones	Saldo al Cierre	
Por costos de contratistas	\$ 1,407,194	\$ 8,171,012	\$ (7,267,651)	\$ (9,008)	\$ 2,301,547	
Por costos extraordinarios de obra y otros	461,490	658,064	(735,580)	(141,973)	242,001	
Por costos ambientales y cierre de planta	96,353	36,647	-	-	133,000	
Por relaciones laborales	71,542	209,388	(235,378)	-	45,552	
Por otras provisiones	<u>149,488</u>	<u>298,622</u>	<u>(192,597)</u>	<u>-</u>	<u>255,513</u>	
	<u>\$ 2,186,067</u>	<u>\$ 9,373,733</u>	<u>\$ (8,431,206)</u>	<u>\$ (150,981)</u>	<u>\$ 2,977,613</u>	

## 21. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex)empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensara parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 30 de octubre de 2013 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	%	%
Tasa de descuento	6.98	7.25
Tasa esperada de incremento salarial	5.05	5.16
Retorno esperado sobre los activos del plan	6.98	7.33
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años)		
Hombres	65	65
Mujeres	65	65

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ (2,929,408)	\$ (2,745,981)
Valor razonable de los activos del plan	<u>3,802,335</u>	<u>3,431,883</u>
Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 872,927</u>	<u>\$ 685,902</u>
Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:		
Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo	\$ (186,963)	\$ (262,723)
Beneficios definidos a los empleados al retiro activo	<u>1,059,890</u>	<u>948,625</u>
	<u>\$ 872,927</u>	<u>\$ 685,902</u>
 Aportaciones al fondo	 <u>\$ 141,659</u>	 <u>\$ 125,398</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados. Del importe del gasto del año asciende a \$355,195 y \$229,511 en 2014 y 2013, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 161,429	\$ 171,667
Costo financiero	193,766	57,844
Ingreso por intereses	(245,438)	16,583
Costo laboral de servicios pasados	(71,310)	8,304
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	<u>16,769</u>	<u>(34,743)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 55,216</u>	<u>\$ 219,655</u>

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

	2014	2013
Ganancia actuarial	\$ <u>46,359</u>	\$ <u>102,057</u>

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2014	2013
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ (2,745,981)	\$ (2,849,415)
Costo laboral del servicio actual	(161,429)	(171,667)
Costo laboral del servicio pasado	71,310	-
Costo financiero	(193,766)	(190,657)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	(46,359)	324,452
Beneficios pagados	104,865	141,306
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	<u>41,952</u>	<u>-</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ <u>(2,929,408)</u>	\$ <u>(2,745,981)</u>

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2014	2013
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 3,431,883	\$ 3,482,987
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	245,438	234,009
Trasposos de personal	52,893	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	125,174	(208,673)
Aportaciones efectuadas	141,659	125,398
Beneficios pagados	(87,673)	(139,339)
Activos distribuidos sobre liquidaciones	(54,482)	-
Otros	<u>(52,557)</u>	<u>(62,499)</u>
Valor razonable final de los activos del plan	\$ <u>3,802,335</u>	\$ <u>3,431,883</u>

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$465,229 (aumento de \$598,975).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5 %, la obligación por beneficio definido aumentará en \$592,211 (disminución de \$506,583).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$927,916 (disminución de \$886,018).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de la política actuarial del Fondo son:

Combinación de activos basada en 51.03 % instrumentos de patrimonio 43.21% instrumentos de deuda y el 5.77% de las propiedades de inversión.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2014 es 12.88 años, 14.79 años en 2013.

La Entidad espera hacer una contribución de \$164,104 en 2015 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

	2014	2013	Valor razonable de los activos del plan	
	%	%	2014	2013
Instrumentos de capital	50	46	\$ 1,919,005	\$ 1,565,274
Instrumentos de deuda	45	39	1,678,332	1,351,644
Propiedades	5	15	204,998	514,965
Rendimiento promedio ponderado esperado			94,455	125,713

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

	2014	2013
Beneficios a corto plazo	\$ 142,248	\$ 143,364
Planes de beneficios definidos	4,356	5,489
Otros beneficios a largo plazo	107,353	113,362

## 22. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2014	2013	2014	2013
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 644,313	\$ 644,313
Acciones recompradas en tesorería	<u>(455,198,300)</u>	<u>(455,198,300)</u>	<u>(106,845)</u>	<u>(106,845)</u>
Capital social histórico	<u>2,289,801,700</u>	<u>2,289,801,700</u>	<u>\$ 537,468</u>	<u>\$ 537,468</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., celebrada el día 28 de abril de 2014, se autorizó el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo de \$0.80 (ochenta centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.40 (cuarenta centavos) por acción, pagaderos a partir del 14 de mayo y del 15 de octubre de 2014, contra los cupones números 30 y 31, respectivamente, de los títulos que estén en vigor al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$1,831,841.

En la Junta de Consejo de Administración celebrada el 21 de octubre del 2013, los consejeros en ejercicio de las facultades que les fueron delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 25 de abril de 2013, acordaron el pago de un dividendo extraordinario en efectivo a razón de \$4.00 (cuatro pesos) por acción, pagadero en una sola exhibición, a partir del 4 de noviembre de 2013, contra el cupón No. 29. Dicho pago ascendió a \$9,159,207.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2013, se autorizó el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo de \$0.70 (setenta centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.35 (treinta y cinco centavos) por acción, pagaderos a partir del 14 de mayo y del 15 de octubre de 2013, contra los cupones Nos. 27 y 28, respectivamente, de los títulos que estén en vigor al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$1,602,835.

- b. En 2014 la asociada Elementia llevó a cabo la adquisición del 47% de las acciones representativas del capital social de ELC Tenedora Cementos, S.A.P.I. de C.V. (ELC), que eran propiedad de Financière Lafarge, S.A.S., para alcanzar una participación directa e indirecta en ELC del 100%. Al tratarse de una operación entre accionistas, Elementia reconoció la prima pagada de \$99,170 en sus utilidades retenidas. Asimismo, Elementia vendió el equivalente al 10% de las acciones que poseía de Cuprum (entidad asociada) a Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), por la cantidad de USD\$22,500 (equivalentes a \$292,000), generando una pérdida de \$218,000, la cual Elementia registró directamente en su capital contable en virtud de tratarse también de una transacción entre accionistas. Estas operaciones generaron una disminución de \$145,046 en las utilidades retenidas de la Entidad al reconocer el método de participación en Elementia.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$381,635.

- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Se establece un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.

### 23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

- a. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2014	2013
Por cobrar-		
Empresa Brasileira do Telecomunicacoes, S.A	\$ 441,575	\$ 89,796
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	415,666	173,764
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	403,983	365,212
América Móvil Perú, S.A.C.	176,282	93,053
Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	162,060	289,575
Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V.	120,244	60,293
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	84,596	1,175,641
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	71,151	149,059
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	70,111	2,357
Telmex Colombia, S.A.	69,792	67,110
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	58,189	167,565
Net Servicios de Comunicacao, S.A.	56,758	82,935
Net Brasil Servicios de Televisao por Assinatura, S.A.	48,146	-
Hubard y Bourlon, S.A. de C.V.	35,212	8,339
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	33,941	6,258
Claro CR Telecomunicaciones. S.A.	31,982	4,040
Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V.	27,582	-
Compañía Dominicana de Teléfonos, S. A.	24,295	22,512
Claro, S. A.	22,301	-
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S. A.	19,533	4,752
Fundación Carlos Slim, A. C.	19,226	155
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	18,247	76,032
Constructora MT Oaxaca. S.A. de C.V.	17,866	42
Fundación Teléfonos de México, A.C.	17,536	9,307
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	16,804	31,311
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	16,043	19,952
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V.	14,202	8,059
Minera San Francisco del Oro, S.A. de C.V.	12,625	456,915
Hipocampo, S.A. de C.V.	11,496	1,119
Renta de Equipo, S.A. de C.V.	11,362	15,250
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A.	10,045	3,329
Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	9,257	73,069
Minera Espejeras, S.A. de C.V.	722	44,310

	2014	2013
Ecuador Telecom L.L.C.	5,447	37,217
Consortio Red Uno, S.A. de C.V.	4,132	29,949
Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V.	5,358	23,993
Comunicación Celular, S.A. de C.V.	2,821	22,146
Servicios Corporativos Frisco, S.A. de C.V.	2,766	20,057
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	6,309	15,318
Asociación Pediátrica, S.A. de C.V.	-	14,907
AMX Argentina, S.A.	-	14,464
Minera María, S.A. de C.V.	1,605	14,142
Nacional de Cobre, S.A. de C.V.	6,716	12,997
Ocampo Mining, S.A. de C.V.	518	11,843
Otros menores a \$10,000	88,040	95,394
	<u>\$ 2,672,542</u>	<u>\$ 3,813,538</u>
<b>Por pagar-</b>		
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$ 258,805	\$ 9,310
Autopista Arco Norte. S.A, de C.V.	132,808	4,602
Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	121,507	132,378
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	114,477	94,641
Empresa Brasileira de Telecomunicacoes. S.A.	111,367	-
Sears Brands Management	79,220	73,440
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	73,905	29,618
Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V.	47,789	21,763
Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V.	35,225	48,363
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	29,355	-
Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	26,118	120,414
Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V.	23,726	63,770
Comunicación Celular, S.A. de C.V.	23,546	46,475
América Móvil Perú, S.A.C.	15,495	486
Net Brasil Servicios de Televisao por Assinatura, S.A.	13,845	-
Uninet, S.A. de C.V.	2,695	398,319
Minera María, S.A. de C.V.	-	391,745
Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	4,878	162,216
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	5,870	98,261
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	-	73,671
Dorian's Tijuana, S.A. de C.V.	5,020	45,487
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	8,196	34,817
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	2,719	30,688
Inmobiliaria para el desarrollo de proyectos, S.A. de C.V.	219	15,312
América Móvil, S.A.B. de C.V.	4,578	13,056
Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V.	7,962	12,342
Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	-	12,000
Proyectos Educativos Inmobiliarios, S.A. de C.V.	-	10,299
Otras	62,360	70,535
	<u>\$ 1,211,685</u>	<u>\$ 2,014,008</u>

- i. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.
- ii. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Ventas	\$ 18,922,668	\$ 19,440,107
Intereses cobrados	59,779	251,856
Compras de inventarios	(2,655,915)	(3,923,688)
Gastos por seguros	(294,210)	(181,386)
Gastos por arrendamientos	(615,688)	(675,408)
Gastos por intereses	-	-
Gastos por servicios	(1,245,557)	(246,022)
Otros gastos, neto	(609,483)	(648,066)
Compras de activo fijo	(59,364)	(47,510)

- b. Las transacciones con entidades asociadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Ventas	\$ 831,378	\$ 1,480,132
Ingresos por servicios	63,968	94,584
Ingresos por arrendamiento	-	9,287
Compras de inventario	(40,981)	(174,287)
Gastos por arrendamiento	(81)	-
Gastos por intereses	-	(807)
Otros gastos netos	(57,203)	(74,080)
Compras de activo fijo	(5,775)	(8,697)

- c. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$512,000 al 31 de diciembre de 2013, los cuales causaron intereses a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales del mercado, la cual fue de 4.85%.

## 24. Ingresos

	2014	2013
Ventas netas:		
Servicios	\$ 1,352,724	\$ 1,814,242
Venta de bienes	61,167,497	60,384,984
Intereses	2,813,026	2,697,681
Arrendamiento	998,859	593,615
Construcción	15,954,539	20,290,793
Otros	<u>101,213</u>	<u>89,230</u>
Total	<u>\$ 82,387,858</u>	<u>\$ 85,870,545</u>

## 25. Costos y gastos por naturaleza

<b>2014</b>				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 3,417,760	\$ 3,408,517	\$ 1,632,628	\$ 8,458,905
Beneficio a empleados	300,202	1,518,173	295,368	2,113,743
Materia prima	18,503,326	-	-	18,503,326
Gastos de fabricación	3,588,470	-	-	3,588,470
Producto terminado	32,247,945	-	-	32,247,945
Depreciación y amortización	946,819	769,996	25,375	1,742,190
Publicidad	-	397,864	-	397,864
Seguros	64,050	81,438	66,523	212,011
Fletes	-	290,190	-	290,190
Honorarios	1,411	28,139	174,232	203,782
Mantenimiento	13,479	411,520	65,781	490,780
Gastos de planta	-	17,657	312,009	329,666
Vigilancia	14,891	75,450	44,445	134,786
Arrendamiento	-	1,138,612	88,560	1,227,172
Teléfono	-	63,199	67,310	130,509
Luz	4,835	636,020	7,140	647,995
Cargos por tarjeta de crédito	-	179,171	-	179,171
Otros	78,537	1,518,215	884,496	2,481,248
<b>Total</b>	<b><u>\$ 59,181,725</u></b>	<b><u>\$ 10,534,161</u></b>	<b><u>\$ 3,663,867</u></b>	<b><u>\$ 73,379,753</u></b>
<b>2013</b>				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 3,482,803	\$ 3,276,618	\$ 1,418,189	\$ 8,177,610
Beneficio a empleados	352,865	1,435,505	290,149	2,078,519
Materia prima	20,368,606	-	-	20,368,606
Gastos de fabricación	4,650,195	-	-	4,650,195
Producto terminado	32,987,626	-	-	32,987,626
Depreciación y amortización	941,911	660,200	30,071	1,632,182
Publicidad	-	374,394	-	374,394
Seguros	82,034	78,373	59,827	220,234
Fletes	-	266,734	-	266,734
Honorarios	3,262	26,022	74,238	103,522
Mantenimiento	11,170	306,780	67,115	385,065
Gastos de planta	-	19,990	276,503	296,493
Vigilancia	14,314	99,320	41,621	155,255
Arrendamiento	-	1,090,596	88,391	1,178,987
Teléfono	-	49,927	57,084	107,011
Luz	4,599	625,805	7,415	637,819
Cargos por tarjeta de crédito	-	205,037	-	205,037
Otros	65,524	1,534,941	895,373	2,495,838
<b>Total</b>	<b><u>\$ 62,964,909</u></b>	<b><u>\$ 10,050,242</u></b>	<b><u>\$ 3,305,976</u></b>	<b><u>\$ 76,321,127</u></b>

## 26. Otros ingresos, Neto

	2014	2013
Venta de materiales y desperdicios	\$ (25,234)	\$ (52,951)
Utilidad en venta de activo fijo	(31,304)	(1,597)
Revaluación de propiedades de inversión	(225,695)	(210,076)
Cancelación de pasivos y provisiones	(313,287)	(292,711)
Pérdida por deterioro	-	174,644
Otros gastos, neto	<u>15,198</u>	<u>18,153</u>
	<u>\$ (580,322)</u>	<u>\$ (364,538)</u>

## 27. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR del ejercicio 2014 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU hasta 2013 se causó en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
ISR:		
Causado	\$ 3,466,055	\$ 4,045,888
Diferido	<u>(792,386)</u>	<u>(324,180)</u>
	<u>\$ 2,673,669</u>	<u>\$ 3,721,708</u>

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre, son:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto sobre la renta diferido (activo) pasivo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 1,813,516	\$ 1,816,811
Inventarios	(265,077)	(57,502)
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	-	546,039
Anticipos de clientes	(305,217)	(440,750)
Swaps y futuros de gas natural y metales	(142,177)	(171,616)
Ingresos y costos por avance de obra	150,881	352,819
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(768,605)	(900,933)
Otros, neto	<u>(218,035)</u>	<u>(231,988)</u>
ISR diferido de diferencias temporales	265,286	912,880
ISR por beneficio por pérdidas fiscales por amortizar	(694,431)	(618,209)
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	<u>20,318</u>	<u>19,974</u>
	(408,827)	314,645
Impuesto diferido activo	<u>1,754,350</u>	<u>1,432,369</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>\$ 1,345,523</u>	<u>\$ 1,747,014</u>

- c. Los movimientos del (activo) pasivo neto de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo inicial	\$ 314,645	\$ 663,583
Impuesto sobre la renta por pagar por inventario acumulable aplicado a resultados	-	(195,123)
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	(792,386)	(129,057)
Reconocidos en los otros resultados integrales	68,914	19,236
Efecto de consolidación y otras partidas	<u>-</u>	<u>(43,994)</u>
Saldo final	<u>\$ (408,827)</u>	<u>\$ 314,645</u>

- d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	%	%
Tasa legal	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes - Gastos no deducibles	2	-
Participación en resultados de entidades asociadas	(4)	(2)
Utilidad no acumulable en venta de acciones	<u>-</u>	<u>(8)</u>
Tasa efectiva	<u>28</u>	<u>20</u>

- e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales e impuestos al activo por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2014 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2017	\$ 338
2018	103,711
2019	44,498
2020 y posteriores	<u>1,897,923</u>
	2,046,470
Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento	<u>242,618</u>
Total	<u>\$ 2,289,088</u>

- f. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2014 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, la porción circulante se encuentra registrada en otras cuentas por pagar y pasivos a acumulados y el resto en otros pasivos a largo plazo, los cuales se pagarán como sigue:

Año	
2015	\$ 9,837
2016	11,525
2017	34,077
2018	57,552
2019 y posteriores	<u>347,458</u>
	<u>\$ 460,449</u>

- g. Integración fiscal:

El pasivo de ISR por integración se pagará dentro de cuatro años y al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$132,261.

- h. La Entidad tiene registrado un ISR por pagar a largo plazo derivado de un Decreto el cual menciona que el ISR que resulte conforme al régimen de enajenaciones a plazo, se podrá pagar en tres ejercicios a razón de 33.3% por cada año, en virtud de que se eliminó el beneficio fiscal de diferir el ISR de las enajenaciones a plazo. El ISR asciende a \$254,053 los cuales están registrados en otros pasivos a largo plazo.

## 28. Compromisos

### I. Grupo Comercial:

- a. Al 31 de diciembre de 2014, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$2,071,540.

- b. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, el Sector Comercial tiene celebrados contratos de arrendamiento en 320 de sus tiendas (Sears, Saks, Sanborn Hermanos, Sanborn's - Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Comercializadora Dax, Corpti y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$1,231,219 y \$1,165,982, respectivamente; asimismo, la Entidad y sus subsidiarias como arrendatarias tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$254,402 y \$254,842, respectivamente.

- El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2014
1 año	\$ 519,489
1 a 5 años	2,557,320
Más de 5 años	<u>3,587,085</u>
	<u>\$ 6,663,894</u>

- El monto de las rentas por cobrar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2014
1 año	\$ 36,587
1 a 5 años	135,440
Más de 5 años	<u>147,405</u>
	<u>\$ 319,432</u>

- c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (antes Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que actualmente se encuentra, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna parte decida no prorrogarlo, notificando a la otra con dos años de anticipación.
- d. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de US\$500, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

## II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

A través de sus subsidiarias Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (Operadora) y Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. (GSM), la Entidad concursó en licitaciones de Pemex Exploración y Producción (PEP) y de Pemex Petroquímica (PPQ), para obtener contratos de obra pública. Derivado de ello, las cifras reportadas incluyen el efecto de los siguientes contratos y convenios formalizados, que contemplan vencimientos por etapas:

- a. En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por US\$54.9 millones, se iniciarán operaciones en la primera quincena de enero de 2015.
- b. En octubre de 2014, GSM firmó contrato con CFE para la perforación de 5 pozos Geotérmicos y 2 de reparación en el campo, “Los Azufres” en el estado de Michoacán, el valor del contrato es de \$278.5 millones, inició operaciones en la primera semana de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2014, se concluyeron las dos reparaciones de los pozos geotérmicos y se inició la perforación del primer pozo.
- c. El mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por US\$88.7 millones a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2014, se tiene un avance del 64%.
- d. En mayo y junio de 2014, Bronco Drilling Mx, S.A. de C.V. firmó contratos con la empresa Perfolat de México, S.A. de C.V. por la renta de 3 equipos de perforación de pozos petroleros en la Región Sur con duración de cuatro años, al 31 de diciembre de 2014, se llevan 24 pozos perforados.
- e. En febrero de 2014, GSM firmó contrato con Petroalfa Servicios Integrados de Energía, S.A.P.I. de C.V., por US\$21.9 millones, se espera concluir con el contrato en 2016, al 31 de diciembre de 2014, se tiene un avance del 15%.
- f. Durante el segundo trimestre de 2013, Operadora firmó un contrato con Pemex Exploración y Producción para la fabricación de una plataforma de perforación de estructura ligera denominada Xanab-B por un importe de US\$15 millones, al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances del 95% y se espera concluir en febrero de 2015.
- g. En junio de 2012, Operadora firmó contratos con Pemex Exploración y Producción, derivados de la asignación de obra pública, para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de Campeche: EK-A2, Ayatsil-A y KU-B. El importe de dichos contratos asciende a US\$205 millones, y se ejecutarán en un plazo de aproximadamente 17 meses. El alcance de los contratos abarca la ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo octópodo, al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances físicos de la fabricación del 100% de las tres plataformas. A la fecha de emisión de los estados financieros han zarpado las tres plataformas y nos encontramos en el proceso del cierre documental de los contratos.
- h. Durante el segundo trimestre de 2013, Operadora firmó un contrato de renta sin opción a compra de un JackUp (plataforma móvil de perforación de pozos petroleros en el mar) con Pemex Exploración y Producción, hasta por un importe de US\$415 millones, mismo que inició en junio de 2013, siendo responsabilidad de Operadora el mantenimiento del mismo.
- i. En el mes de diciembre de 2013, PEP adjudicó un contrato por \$231,764, más US\$39,209 para la perforación de 15 pozos, al 31 de diciembre de 2014, se encuentra en ejecución la construcción y colocación de cabezales, de este contrato se tiene un 95% de avance. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Entidad concluyó con el proyecto y se encuentra en proceso de finiquito con el cliente.

- j. En octubre de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento “ El Caminero”) en el Distrito Federal. El monto del contrato asciende a \$659,772, al 31 de diciembre de 2014, se han iniciado con los trabajos del proyecto.
- k. En julio de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de la carretera Libramiento Tepic, con una longitud de 30 Km., Tipo A2-, con origen Entronque San Cayetano de la autopista Guadalajara-Tepic y terminación en el Entronque Trapichillo de la autopista Tepic-San Blas. El monto del contrato asciende a \$1,629,491, al 31 de diciembre de 2014, se tiene un avance del 18%, aproximadamente.
- l. En mayo de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de ampliación de los Tramos Carreteros Tipo A2 (Atacomulco Piedras Negras y Piedras Negras-Entronque Autopista México Querétaro) a 4 carriles, el monto de este contrato asciende a \$1,360,000, se tienen avances del 18% al 31 de diciembre de 2014.
- m. En el tercer trimestre de 2013, se firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de vialidad escénica alterna, consistentes en la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante, el monto de este contrato asciende a \$1,938,043, para el cumplimiento del contrato se constituyó la empresa de propósito específico Acatunel, S.A. de C.V. (Acatunel), de la cual Operadora es poseedora del 50%, el contrato se estima ejecutar en un plazo de dos años, se tienen avances del 41% al 31 de diciembre de 2014.
- n. En febrero de 2012, a través de su subsidiaria Operadora, firmó un contrato con la concesionaria ganadora de la licitación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic. Mediante el cual ejecutará los trabajos de construcción relativos a la concesión mencionada. El valor de las actividades a precios unitarios de esta obra asciende a \$5,977 millones y el valor de las actividades a precio alzado es de \$35 millones. Al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances del 51% aproximadamente.
- o. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla-entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es poseedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de \$9,318,200. Al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances del 41% aproximadamente.
- p. CICSA anunció en enero de 2010, que derivado de la adjudicación del contrato al consorcio ganador para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco, Tula Hidalgo, CICSA a través de un consorcio que se constituyó a finales de 2010, Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V., el contrato firmado ascendió a \$2,004,000 (IVA incluido) por su participación en el desarrollo de la ingeniería estructural y arquitectónica, así como por su participación en la construcción civil. La Planta de Atotonilco será la mayor en México y una de las más grandes del mundo. Contará con una capacidad de 35 metros cúbicos por segundo (m3/s) para el tratamiento de aguas residuales en la Zona Metropolitana del Valle de México, limpiando 23 m3/s durante estiaje y 12 m3/s adicionales en época de lluvias, mediante un módulo de proceso físico-químico. Al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances que alcanzaron aproximadamente el 98% del proyecto y se tiene proyectado concluir durante el primer semestre de 2015.

- q. Operadora anunció en diciembre de 2009, que celebró con el organismo público descentralizado de carácter estatal Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) un contrato de obra a precios unitarios para construir la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, del Km 1+100 al Km 32+630, en el Estado de México. Los trabajos consisten en la ampliación de 2 a 4 carriles, incluyendo terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimento asfáltico, construcción y adecuación de entronques con una longitud total de 31.6 Km. El monto de la obra es por aproximadamente \$492,162 y se ejecutará en un plazo contractual de 20 meses. Al 31 de diciembre de 2014, se tiene un avance de aproximadamente 88% y se presenta una suspensión derivado de un amparo por pobladores de un tramo del proyecto.
- r. Operadora anunció en octubre de 2009, que ha llegado a un acuerdo con Impulsora Del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. ("IDEAL") (parte relacionada) para llevar a cabo las obras de construcción y modernización correspondientes al "Proyecto Pacífico Norte" integrado por: (i) El Libramiento Sur de Culiacán y el Libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga, y (ii) La Autopista de Altas Especificaciones Mazatlán-Culiacán y las obras de modernización asociadas a la misma. Las obras a ejecutarse ascienden a un monto total de \$3,975,714, las cuales están divididas en tres partes; Libramiento de Culiacán por un monto \$1,590,844, cuyos trabajos concluyeron durante 2012, Libramiento de Mazatlán por un monto de \$1,884,870, por la cual, la Entidad inició trabajos en algunos tramos y presenta al 31 de diciembre de 2014, un avance de aproximadamente del 86%, y obras de modernización por \$500,000; esta última se ejecutará una vez concluidas las dos primeras fases.
- s. En noviembre de 2008, CICSA, a través de un consorcio formado con otras empresas, firmó el contrato para la construcción del Túnel Emisor Oriente, con el que se recuperará la capacidad del drenaje en el Valle de México y el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo, lo que evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO). El proyecto inició trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012, sin embargo con las autorizaciones posteriores la fecha de conclusión de la obra se extendió. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m3 por segundo. El monto de este contrato ascendió a \$9,595,581, y a la fecha se ha autorizado incrementarlo hasta por \$13,947,805. Al 31 de diciembre de 2014, se presenta un avance del 87% aproximadamente y se espera que el proyecto concluya en marzo de 2018.
- t. En mayo de 2014, se inició la construcción de la Estación de Transferencia Modal Ciudad Cuatro Caminos. Se estima que el monto de los contratos será del orden de \$1,093,000, al 31 de diciembre de 2014 se tienen avances aproximados del 3% aproximadamente.
- u. En enero de 2014, Operadora inició los trabajos necesarios para concluir un Centro Federal de Reinserción Social en Morelos que había sido iniciado por otra empresa constructora. Los contratos tendrán un valor de \$1,780,000 y se concluirán en el segundo trimestre de 2015, al 31 de diciembre de 2014 se tienen avances del 77% aproximadamente.
- v. En enero de 2014, Operadora inició los trabajos de un centro comercial en Tlalnepantla. Se considera que el monto de los contratos será del orden de \$1,300,000 y se concluirán en el segundo trimestre de 2015, al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances aproximados del 38%.

- w. En 2013, la subsidiaria Operadora inició la excavación del proyecto denominado Plaza Carso III, el cual constará de edificios comerciales y residenciales. Se estima que el monto de los contratos serán del orden de \$1,520,000, al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances aproximados del 2%.
- x. Desde 2012, las subsidiarias Grupo PC y Operadora han venido formalizando una serie de contratos para la construcción del proyecto llamado Plaza Carso II, el cual consta de diferentes edificios comerciales y residenciales. Los contratos tendrán un valor de \$760,000, se estima que la obra quedará concluida en el segundo trimestre de 2015, al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances aproximados del 73%.
- y. Grupo PC ha firmado una serie de contratos para la ejecución del proyecto denominado Nuevo Veracruz, que consiste en un desarrollo urbano integral sobre una superficie de 487 hectáreas y contará con un centro comercial, hotel, hospital, universidad y viviendas. El Centro Comercial se inauguró en diciembre de 2013, el hotel se concluyó al cierre de 2014 y el hospital se concluirá en el primer trimestre de 2015. En forma paralela se continuará con las viviendas y se iniciará la construcción de la universidad.
- z. A partir de 2011, las subsidiarias Grupo PC y Operadora han venido celebrando contratos para la construcción de los hospitales; Star Médica - Querétaro, Infantil privado en la Ciudad de México y Star Médica – Chihuahua, el monto total de los contratos será del orden de \$733,000. En 2013 y 2012, se concluyeron los trabajos en el Infantil privado de la Ciudad de México y Star Médica – Querétaro, respectivamente. El Star Médica – Chihuahua se espera concluirlo en el segundo trimestre de 2015, al 31 de diciembre de 2014, se tienen avances aproximados en el hospital de Chihuahua del 68%, hospital de Veracruz del 79% y en el hotel de Veracruz del 97%.
- aa. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$2,578,571 y \$2,312,000; así como 227.5 y 170 millones de dólares estadounidenses, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados se estima que concluirán durante 2015.
- bb. Al 31 de diciembre de 2014, en los sectores Industrial y de Construcción e Infraestructura se tiene compromisos contractuales de arrendamientos financieros de maquinaria y equipo y arrendamientos operativos de inmuebles por un monto de \$888,707.

Los vencimientos de los compromisos contractuales expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2014, se integran de la siguiente forma:

Años	
2015	\$ 534,991
2016	170,228
2017	178,566
2018	184,805
2019 en adelante	<u>185,580</u>
	<u>\$ 1,254,170</u>

Las rentas pagadas fueron de \$207,129 y \$245,518, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

## 29. Contingencias

- a. A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2014 equivale a \$593,916, de las cuales existe un pasivo registrado por \$85,744 el cual se incluye en provisiones en los estados consolidados de situación financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2014 una cantidad aproximada de \$37,576. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

- b. La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.
- c. Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.
- d. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por \$6,655,515 y US\$44,093 y por \$6,479,758 y US\$62,710, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.
- e. Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

## 30. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias se presentan en la columna de otros y eliminaciones.

- a. Información analítica condensada por segmento operativo:

Estado de situación financiera	2014				
	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,572,499	\$ 893,629	\$ 1,606,482	\$ 1,704,829	\$ 7,777,439
Cuentas por cobrar neto	10,593,654	3,879,427	3,825,534	135,473	18,434,088
Total de activos circulantes	25,760,634	13,516,800	8,627,030	1,919,332	49,823,796
Inmuebles, maquinaria y equipo	11,358,677	3,760,816	6,603,274	126,514	21,849,281
Otros activos, neto	32,609	31,715	60,848	747,702	872,874
Total de activos	40,246,354	24,640,404	17,434,722	9,388,918	91,710,398

2014					
Estado de situación financiera	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Pasivo:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 2,672,089	\$ 48,211	\$ -	\$ 2,720,300
Cuentas por pagar a proveedores	6,158,554	1,577,596	840,318	(40,651)	8,535,817
Total de pasivos circulantes	10,005,655	5,913,298	4,885,959	1,706,515	22,511,427
Deuda a largo plazo	-	26	500,000	4,500,000	5,000,026
Total de pasivo	11,303,472	6,087,394	5,847,070	7,287,101	30,525,037
2013					
Estado de situación financiera	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,594,296	\$ 971,843	\$ 1,698,196	\$ (365,815)	\$ 6,898,520
Cuentas por cobrar neto	10,131,258	4,624,636	6,350,337	313,256	21,419,487
Total de activos circulantes	26,977,883	12,813,656	11,280,316	13,428	51,085,283
Inmuebles, maquinaria y equipo	9,733,195	3,829,107	6,625,614	123,696	20,311,612
Otros activos, neto	29,548	24,741	81,885	570,240	706,414
Total de activos	39,481,809	24,292,634	19,726,821	6,679,528	90,180,792
Pasivo:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 3,153,217	\$ -	\$ (3,708)	\$ 3,149,509
Cuentas por pagar a proveedores	6,321,806	1,924,947	310,526	528,729	9,086,008
Total de pasivos circulantes	9,929,858	7,283,308	5,916,238	78,631	23,208,035
Deuda a largo plazo	-	2,989	730,000	5,000,373	5,733,362
Total de pasivo	11,470,394	7,595,108	8,470,840	6,003,472	33,539,814
2014					
Estado de resultados	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 41,202,547	\$ 25,956,926	\$ 15,552,633	\$ (324,248)	\$ 82,387,858
Costo de ventas	24,939,584	22,160,974	12,434,065	(352,898)	59,181,725
Gastos de venta y desarrollo	10,024,216	510,120	38,854	(39,029)	10,534,161
Gastos de administración	2,009,125	776,052	875,817	2,873	3,663,867
Otros (ingresos) gastos, neto	(318,258)	(83,807)	(8,186)	(170,071)	(580,322)
(Ingreso) gastos por intereses neto	(241,658)	11,242	46,462	158,366	(25,588)
Fluctuación cambiaria, neto	33,398	99,734	131,357	145,108	409,597
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	(5,642)	152,920	524,526	671,804
Participación en los resultados de entidades asociadas	-	(342,205)	(127,225)	(945,173)	(1,414,603)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,636,734	2,710,621	1,958,472	142,485	9,448,312
Impuestos a la utilidad	1,432,036	774,647	641,774	(174,788)	2,673,669
Utilidad neta consolidada	3,204,698	1,935,974	1,316,698	317,273	6,774,643
EBITDA (1)	5,027,548	2,821,982	2,715,840	40,647	10,606,017
Depreciación y amortización	819,973	353,028	553,854	15,335	1,742,190

Estado de resultados	2013				
	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 40,514,434	\$ 26,722,998	\$ 18,818,223	\$ (185,110)	\$ 85,870,545
Costo de ventas	24,426,130	23,514,718	15,306,246	(282,185)	62,964,909
Gastos de venta y desarrollo	9,567,563	471,769	30,935	(20,025)	10,050,242
Gastos de administración	1,848,781	783,348	614,219	59,628	3,305,976
Otros (ingresos) gastos, neto	(447,743)	72,470	39,742	(29,007)	(364,538)
(Ingreso) gastos por intereses neto	(247,792)	67,038	191,616	110,613	121,475
Fluctuación cambiaria, neto	(3,469)	(105,365)	(7,948)	(102,396)	(219,178)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	(40,791)	40,085	(706)
Participación en los resultados de entidades asociadas	-	(359,786)	(120,298)	(828,709)	(1,308,793)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,257,487	2,176,856	2,793,870	8,456,265	18,684,478
Impuestos a la utilidad	1,709,964	510,492	721,715	779,537	3,721,708
Utilidad neta consolidada	3,547,523	1,666,364	2,072,155	7,676,728	14,962,770
EBITDA (1)	5,500,202	2,154,407	3,356,985	7,687,788	18,699,382
Depreciación y amortización	704,052	376,078	540,536	11,516	1,632,182

(1) Conciliación del EBITDA

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 9,448,312	\$ 18,684,478
Depreciación y amortización	1,742,190	1,632,182
Ingreso por intereses	(465,787)	(459,899)
Gasto por intereses	440,199	581,374
Pérdida (ganancia) cambiaria, neta	409,597	(219,178)
Superávit por avalúos de centros comerciales	(225,695)	(210,076)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	671,804	(706)
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>(1,414,603)</u>	<u>(1,308,793)</u>
EBITDA	<u>\$ 10,606,017</u>	<u>\$ 18,699,382</u>

El EBITDA de Grupo Carso disminuyó al 31 de diciembre de 2014 en 43.3% , debido principalmente a la utilidad en venta de acciones de asociadas por \$7,588,664 relacionada con la venta del 20% de la participación en PMM, la cual se concretó el 30 de septiembre de 2013 (ver Nota 16c).

**Flujos de efectivo de actividades de operación:**

	2014	2013
- Comercial	\$ 3,008,974	\$ 2,843,860
- Industrial	4,023,649	261,703
- Infraestructura y construcción	3,378,966	1,867,522
- Otros y eliminaciones	<u>(835,001)</u>	<u>427,318</u>
Total consolidado	<u>\$ 9,576,588</u>	<u>\$ 5,400,403</u>

**Flujos de efectivo de actividades de inversión:**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
– Comercial	\$ (1,583,688)	\$ (4,404,530)
– Industrial	(3,059,794)	(1,016,285)
– Infraestructura y construcción	71,956	(177,273)
– Otros y eliminaciones	<u>(89,505)</u>	<u>8,597,053</u>
Total consolidado	<u>\$ (4,661,031)</u>	<u>\$ 2,998,965</u>

**Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
– Comercial	\$ (2,479,649)	\$ 3,828,799
– Industrial	(761,466)	(278,852)
– Infraestructura y construcción	(3,589,157)	(463,489)
– Otros y eliminaciones	<u>2,678,336</u>	<u>(9,575,947)</u>
Total consolidado	<u>\$ (4,151,936)</u>	<u>\$ (6,489,489)</u>

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

	<b>2014</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
Norteamérica	\$ 7,046,168	8.54	\$ 6,115,786	7.12
Centro, Sudamérica y el Caribe	6,210,692	7.53	6,387,124	7.44
Europa	295,896	0.35	298,661	0.35
Resto del mundo	<u>48,993</u>	<u>0.06</u>	<u>43,103</u>	<u>0.05</u>
Total exportaciones y extranjeras	13,601,749	16.48	12,844,674	14.96
México	<u>68,786,109</u>	<u>83.52</u>	<u>73,025,871</u>	<u>85.04</u>
Ventas netas	<u>\$ 82,387,858</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 85,870,545</u>	<u>100.00</u>

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general principalmente.

**31. Eventos subsecuentes**

- a. El 8 de enero de 2015 la Comisión Federal de Electricidad seleccionó la propuesta presentada por el Consorcio liderado por su subsidiaria Carso Energy, S.A. de C.V., conformado con Energy Transfer Partners, L.P. y Mastec, Inc. como la propuesta ganadora dentro del proceso de licitación para la construcción y operación del Gasoducto Waha-Presidio, en el Estado de Texas, Estados Unidos de América.

El Consorcio ofertó la cantidad de US\$767 millones de dólares como valor presente neto, el cual representa el valor presente neto más bajo ofertado, determinando Comisión Federal de Electricidad (CFE) que el mismo es el mejor valor en relación con el precio, calidad y desempeño según lo requerido por las bases de licitación, estando pendiente la formalización del contrato de servicio de transporte correspondiente con la CFE.

- b. El 28 de enero de 2015 la Comisión Federal de Electricidad seleccionó la propuesta presentada por el Consorcio conformado por su subsidiaria Carso Energy, S.A. de C.V., y Energy Transfer Partners, L.P. y Mastec, Inc. en el cual la primera tiene una participación mayoritaria, como la propuesta ganadora dentro del proceso de licitación para la construcción y operación del Gasoducto Waha-San Elizario, en el Estado de Texas, Estados Unidos de América.

El Consorcio ofertó la cantidad de US\$596 Millones de Dólares como valor presente neto, el cual representa el valor presente neto más bajo ofertado, determinando CFE que el mismo es el mejor valor en relación con el precio, calidad y desempeño según lo requerido por las bases de licitación, estando pendiente la formalización del contrato de servicio de transporte correspondiente con la CFE.

- c. El 21 de enero de 2015 la Entidad aportó a TOC la cantidad de US\$2,500, que equivalen a \$36,887, obteniendo con esto una participación del 93.95% del capital de dicha entidad. Derivado de lo anterior, la participación no controladora que le pertenece a Geoprocesados, S.A. de C.V. se diluyó en un 1.09% en esa fecha.
- d. Derivado de la situación económica relacionada con la baja en los precios del petróleo, TOC decidió entrar en suspensión de operaciones a partir del mes de febrero de 2015. La Entidad estima que los precios se recuperarán a finales de 2015, por lo que en esa fecha espera reactivar sus operaciones; no existiendo deterioro en dicha inversión.
- e. El 27 de febrero de 2015 Carso Oil & Gas se fusionó con Carso Infraestructura Construcción y Perforación, S.A. de C.V. y con Condumex Perforación, S.A. de C.V., subsistiendo Carso Oil & Gas como entidad fusionante.

### **32. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2015, por L.C. Arturo Spínola García, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014.

\* \* \* \* \*

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, e Informe de los auditores independientes del 24 de marzo de 2014

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2013 y 2012**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

# Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la “Entidad”), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

## *Responsabilidad de los Auditores Independientes*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, y que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Manuel Nieblas Rodríguez

24 de marzo de 2014

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

**Estados consolidados de posición financiera**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2013	2012
<b>Activos circulantes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 10,435,876	\$ 4,981,463
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	7	117,627	103,864
Cuentas por cobrar, Neto	8	19,418,643	17,126,771
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	3,164,341	2,275,154
Inventarios, Neto	9	14,326,479	14,824,993
Pagos anticipados		966,063	1,281,111
Instrumentos financieros derivados	13	<u>6,213</u>	<u>610</u>
Total de activos circulantes		48,435,242	40,593,966
<b>Activos no circulantes:</b>			
Cuentas por cobrar a largo plazo		59,562	83,172
Inventarios inmobiliarios		831,035	515,923
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14	20,311,612	20,001,231
Propiedades de inversión	15	2,249,466	1,534,811
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	16	12,004,831	11,602,107
Beneficios a los empleados	21	685,902	633,572
Instrumentos financieros derivados	13	249,372	303,942
Activos intangibles, Neto	17	302,223	329,036
Impuesto sobre la renta diferido	27	94,578	120,929
Otros activos, Neto	18	<u>706,414</u>	<u>839,823</u>
Total de activos no circulantes		<u>37,494,995</u>	<u>35,964,546</u>
Total de activos		<u>\$ 85,930,237</u>	<u>\$ 76,558,512</u>

Pasivo	Nota	2013	2012
<b>Pasivos circulantes:</b>			
Préstamos de instituciones financieras y otros		\$ 3,145,499	\$ 9,330,449
Porción circulante de la deuda a largo plazo	19	4,010	38,904
Cuentas por pagar a proveedores		9,086,008	9,315,568
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	1,364,811	975,923
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		1,646,357	3,024,702
Provisiones	20	2,977,613	2,186,067
Beneficios directos a los empleados		775,376	747,471
Instrumentos financieros derivados	13	17,848	8,874
Anticipos de clientes		<u>1,540,472</u>	<u>1,779,402</u>
Total de pasivos circulantes		20,557,994	27,407,360
<b>Pasivos no circulantes:</b>			
Deuda a largo plazo	19	5,733,362	5,043,693
Impuesto sobre la renta diferido	27	876,802	1,252,091
Provisiones	16c	1,297,021	-
Otros pasivos a largo plazo		830	3,714
Ingresos diferidos, Neto		-	872
Instrumentos financieros derivados	13	<u>823,250</u>	<u>970,193</u>
Total de pasivos no circulantes		8,731,265	7,270,563
Total de pasivos		29,289,259	34,677,923
<b>Capital contable:</b>			
Capital social	22	2,536,774	2,536,774
Prima neta en colocación de acciones		879,092	879,092
Utilidades retenidas		45,264,844	35,291,538
Otras partidas de utilidad integral		<u>227,774</u>	<u>9,929</u>
Capital contable de la participación controladora		48,908,484	38,717,333
Capital contable de la participación no controladora		<u>7,732,494</u>	<u>3,163,256</u>
Total del capital contable	22	<u>56,640,978</u>	<u>41,880,589</u>
Total de pasivos y capital contable		<u>\$ 85,930,237</u>	<u>\$ 76,558,512</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

## Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Nota	2013	2012
Operaciones continuas:			
Ventas netas	24	\$ 85,870,545	\$ 83,315,882
Costo de ventas	25	<u>62,964,909</u>	<u>61,079,789</u>
Utilidad bruta		22,905,636	22,236,093
Gastos de venta y desarrollo	25	9,390,266	9,133,691
Gastos de administración	25	3,275,905	3,224,660
Depreciación	25	690,047	645,431
Participación de los trabajadores en las utilidades		225,344	208,190
Utilidad en venta de acciones de asociada	16c	(7,588,664)	-
Otros ingresos, Neto	26	(364,538)	(78,644)
Gasto por intereses		581,374	815,206
Ingreso por intereses		(459,899)	(294,495)
Ganancia cambiaria		(2,870,750)	(1,923,075)
Pérdida cambiaria		2,651,572	1,626,347
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		(706)	(611,042)
Participación en los resultados de entidades asociadas		<u>(1,308,793)</u>	<u>(1,662,858)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		18,684,478	11,152,682
Impuestos a la utilidad	27	<u>3,721,708</u>	<u>2,921,694</u>
Utilidad por operaciones continuas		14,962,770	8,230,988
Operaciones discontinuadas:			
Utilidad de las operaciones discontinuadas, Neto	28	<u>-</u>	<u>5,782</u>
Utilidad neta consolidada del año		<u>\$ 14,962,770</u>	<u>\$ 8,236,770</u>
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
<i>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:</i>			
Ganancia (pérdida) por conversión de operaciones extranjeras		\$ 172,203	\$ (446,084)
(Pérdida) ganancia neta en valuación de instrumentos financieros derivados		(27,456)	2,255
<i>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados:</i>			
Ganancias (pérdidas) actuariales		71,440	(148,191)
Participación en otros resultados integrales de asociadas		<u>456</u>	<u>8,863</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 15,179,413</u>	<u>\$ 7,653,613</u>

(Continúa)

	Nota	2013	2012
Utilidad neta consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 13,929,481	\$ 7,640,589
Participación no controladora		<u>1,033,289</u>	<u>596,181</u>
		<u>\$ 14,962,770</u>	<u>\$ 8,236,770</u>
Utilidad básica por acción ordinaria de la participación controladora:			
Por operaciones continuas		<u>\$ 6.083</u>	<u>\$ 3.337</u>
Por operaciones discontinuadas		<u>\$ -</u>	<u>\$ 0.003</u>
Utilidad básica por acción ordinaria		<u>\$ 6.083</u>	<u>\$ 3.340</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)		<u>2,289,802</u>	<u>2,289,877</u>
Utilidad integral consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 14,147,326	\$ 7,083,273
Participación no controladora		<u>1,032,087</u>	<u>570,340</u>
		<u>\$ 15,179,413</u>	<u>\$ 7,653,613</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	Capital Social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Ganancia (pérdida) por conversión de operaciones extranjeras	(Pérdida) ganancia neta en valuación de instrumentos financieros derivados	Ganancias (pérdidas) actuariales	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	\$ 2,535,478	\$ 879,092	\$ 32,394,029	\$ 659,242	\$ (30,815)	\$ (85,858)	\$ 24,676	\$ 36,375,844	\$ 7,388,151	\$ 43,763,995
Recompra de acciones	1,296	-	(60,890)	-	-	-	-	(59,594)	-	(59,594)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(1,373,881)	-	-	-	-	(1,373,881)	-	(1,373,881)
Dividendos pagados a la participación no controladora de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,241,637)	(1,241,637)
Disminución de participación no controladora de subsidiarias por compra de acciones (Nota 2f.)	-	-	(3,308,309)	-	-	-	-	(3,308,309)	(3,553,598)	(6,861,907)
Saldos antes de la utilidad integral	2,536,774	879,092	27,650,949	659,242	(30,815)	(85,858)	24,676	31,634,060	2,592,916	34,226,976
Utilidad integral consolidada del año	-	-	7,640,589	(420,774)	2,950	(148,355)	8,863	7,083,273	570,340	7,653,613
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2,536,774	879,092	35,291,538	238,468	(27,865)	(234,213)	33,539	38,717,333	3,163,256	41,880,589
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(10,762,042)	-	-	-	-	(10,762,042)	-	(10,762,042)
Dividendos pagados a la participación no controladora de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(757,796)	(757,796)
Aumento de participación no controladora de subsidiarias por colocación de acciones (Nota 2e)	-	-	6,834,440	-	-	-	-	6,834,440	4,327,430	11,161,870
Disminución de participación no controladora de subsidiarias por compra de acciones	-	-	(28,573)	-	-	-	-	(28,573)	(32,483)	(61,056)
Saldos antes de la utilidad integral	2,536,774	879,092	31,335,363	238,468	(27,865)	(234,213)	33,539	34,761,158	6,700,407	41,461,565
Utilidad integral consolidada del año	-	-	13,929,481	172,959	(27,467)	71,897	456	14,147,326	1,032,087	15,179,413
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 2,536,774	\$ 879,092	\$ 45,264,844	\$ 411,427	\$ (55,332)	\$ (162,316)	\$ 33,995	\$ 48,908,484	\$ 7,732,494	\$ 56,640,978

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

	2013	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 14,962,770	\$ 8,236,770
Ajustes que no requirieron (generaron) efectivo por:		
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	3,721,708	2,921,694
Depreciación	1,530,204	1,345,079
Amortización	3,232	86,958
Ganancia en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(1,597)	(9,453)
Participación en los resultados de entidades asociadas	(1,308,793)	(1,662,858)
Ingreso por intereses	(459,899)	(294,495)
Gasto por intereses	581,374	815,206
Utilidad en venta de acciones de asociada	(7,588,664)	-
Utilidad cambiaria no realizada por financiamientos	(32,595)	(30,270)
Otras partidas	<u>542,460</u>	<u>(318,940)</u>
	11,950,200	11,089,691
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(2,241,581)	(1,685,085)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(889,187)	(608,496)
Inventarios	93,538	(831,454)
Pagos anticipados	315,048	(191,309)
Inventarios inmobiliarios	(395,605)	153,708
Otros activos	831,202	6,795
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(229,560)	649,842
Cuentas por pagar a partes relacionadas	388,888	(41,129)
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	1,062,812	296,818
Impuestos a la utilidad pagados	(5,097,420)	(1,697,217)
Instrumentos financieros derivados	<u>(115,752)</u>	<u>670,322</u>
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	5,672,583	7,812,486
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de instrumentos financieros con fines de negociación	(1,026,801)	(1,169,273)
Venta de instrumentos financieros con fines de negociación	1,013,038	1,177,065
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(2,361,218)	(1,791,312)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	68,171	451,242
Activos intangibles	(230,088)	(141,513)
Intereses cobrados	459,899	294,495
Dividendos cobrados	761,335	347,662
Cuentas por cobrar a largo plazo	23,610	69,399
Venta de acciones de asociadas	7,858,665	8,596
Adquisición de acciones de subsidiarias y asociadas	<u>(293,922)</u>	<u>(182,625)</u>
Flujos netos de efectivo generados de (utilizados en) actividades de inversión	6,272,689	(936,264)

(Continúa)

	2013	2012
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	8,556,225	13,228,313
Pago de préstamos y de deuda a largo plazo	(14,053,805)	(9,552,967)
Intereses pagados	(587,349)	(808,420)
Dividendos pagados	(11,513,922)	(2,615,518)
Recompra de acciones	-	(59,594)
Recursos obtenidos por colocación de acciones de subsidiarias	11,348,631	-
Gastos por colocación de acciones de subsidiarias	(186,761)	-
Adquisición de participación no controladora	<u>(61,056)</u>	<u>(6,861,907)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(6,498,037)	(6,670,093)
Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio	<u>7,178</u>	<u>(114,072)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5,454,413	92,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>4,981,463</u>	<u>4,889,406</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 10,435,876</u>	<u>\$ 4,981,463</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

## Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (US\$))

### 1. Actividades

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y Subsidiarias (la Entidad) con una duración de 99 años, es una tenedora de las acciones de un grupo de empresas con domicilio en Lago Zurich Núm. 245 Piso 6, Col. Ampliación Granada en México, D.F. código postal 11529; las cuales se desarrollan dentro de los sectores industrial, comercial y de infraestructura y construcción.

### 2. Eventos significativos del año

- a. Con fecha 16 de diciembre de 2013 la subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. adquiere el 10% de las acciones representativas del capital social variable de Grupo Cuprum, S.A.P.I de C.V. en \$291,938.
- b. El 26 de diciembre de 2013, la Entidad adquirió de Geoprocesados, S. A. de C. V., accionista minoritario de Tabasco Oil Company LLC (TOC), el 12.13% de sus acciones por un importe de US\$5,000 equivalentes a \$64,804, incrementando con esto su participación al 82.13% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio.
- c. El 30 de septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a Philip Morris International, INC. ("PMI") el 20% restante de su participación en Philip Morris México, S. A. de C. V. (PMM), subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. El precio de venta ascendió a la cantidad de US\$703 millones, y se encuentra sujeto a un potencial proceso de ajuste que refleje el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminará dos años después del ejercicio base de cierre de la venta durante 2015.
- d. El 23 de abril de 2013 la subsidiaria Operadora CICSA, S.A. de C.V. firmó con Pemex Exploración y Producción (PEP), un contrato de arrendamiento sin opción a compra, para la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", primera construida en México por la propia empresa. El contrato incluye el mantenimiento integral de esta plataforma y será utilizada por PEP para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del Golfo de México. El contrato es hasta por US\$415 millones y siete años.

Con este contrato la Entidad incursiona en esta actividad ampliando su participación en la industria petrolera, donde ya participa en los negocios de perforación de pozos, en el diseño y fabricación de plataformas y equipos especializados, así como en la ingeniería y construcción de ductos.

- e. El 8 de febrero de 2013 la subsidiaria Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. (Grupo Sanborns) llevó a cabo una oferta pública de acciones por \$11,348,631 en México y en el extranjero. El 40.5% de la colocación fue en mercados extranjeros y el 59.5% en México. El porcentaje de capital social colocado considerando la sobre-asignación fue de 17.2%. Los recursos de la oferta se destinarán principalmente a fondar el plan de expansión y remodelaciones de los principales formatos de Grupo Sanborns (Sears, Sanborns y iShop), además de otros fines como el repago de financiamientos y capital de trabajo. Esta operación generó un incremento en la prima neta en colocación de acciones de Grupo Sanborns que la Entidad registró como parte de sus utilidades retenidas por \$6,834,440 y un aumento de la participación no controladora por \$4,327,430, ambos en el estado consolidado de variaciones en el capital contable de 2013 adjunto.

- f. El 12 de enero de 2012 la Entidad hizo una Oferta Pública para adquirir hasta por \$6,793,779 el equivalente a 828,509,610 acciones ordinarias Serie B-1 sin expresión de valor nominal, que representaban el 32.82% del capital social de su subsidiaria Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA), Entidad que estaba listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El 10 de febrero de 2012 esta Oferta expiró con lo cual Grupo Carso adquirió el 32.71% de la participación no controladora de esa subsidiaria, dejando de cotizar en la BMV y a partir de esa fecha posee el 99.92% de las acciones en circulación. Esta operación generó un cargo a resultados acumulados por un monto de \$3,308,309 y una disminución en la participación no controladora por un monto de \$3,553,598.
- g. La subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. suscribió dos aportaciones de capital a Elementia, S.A. de C.V., como sigue: a) el 28 de diciembre de 2012 suscribió 822,620 acciones serie B-L por un monto de \$267,971, y b) con fecha de 31 de julio de 2012 suscribió 822,620 acciones serie B-L por un monto de \$267,971.

### 3. *Bases de preparación*

- a. ***Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés) que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

#### **Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros**

La Entidad aplicó las modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones - Compensación de activos y pasivos Financieros por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

Las modificaciones a la IFRS 7 se aplican retroactivamente. Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones**

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, Estados financieros consolidados, IFRS 11, Acuerdos conjuntos, IFRS 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 27 (revisada en 2011), Estados financieros separados y la IAS 28 (revisada en 2011), Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Posterior, a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

En el año en curso la Entidad aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 en relación a la guía de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se muestra a continuación:

#### **Impacto de la aplicación de la IFRS 11**

La IFRS 11 sustituye a la IAS 31, Participaciones en negocios conjuntos, así como la orientación contenida en una interpretación relacionada, SIC- 13, Entidades bajo control conjunto - Aportaciones no monetarias de los inversionistas, se ha incorporado en la IAS 28 (revisada en 2011).

La IFRS 11 trata cómo un acuerdo conjunto, en el cual dos o más partes que tienen el control conjunto, debe clasificarse y contabilizarse. Bajo IFRS 11, sólo hay dos tipos de acuerdos conjuntos - operaciones conjuntas y negocios conjuntos.

La clasificación de los acuerdos conjuntos conforme a la IFRS 11 se determina con base en los derechos y obligaciones de las partes en los acuerdos conjuntos considerando la estructura, la forma jurídica de las disposiciones, los términos contractuales acordados por las partes y, en su caso, otros hechos y circunstancias. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho sobre los activos, y obligaciones sobre los pasivos, relacionados con el acuerdo. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto en donde las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Anteriormente, la IAS 31 contemplaba tres tipos de acuerdos conjuntos – entidades controladas conjuntamente, operaciones controladas conjuntamente y activos controlados conjuntamente. La clasificación de los acuerdos conjuntos, según la IAS 31 fue principalmente determinada con base a la forma jurídica de la organización.

El reconocimiento inicial y posterior de los negocios conjuntos y operaciones conjuntas es diferente. Las inversiones en negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación (la consolidación proporcional ya no está permitida). Las inversiones en operaciones conjuntas se contabilizan de forma que cada parte reconoce sus activos (incluyendo su parte de los activos mantenidos en forma conjunta), sus pasivos (incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente), sus ingresos (incluyendo su participación en los ingresos de la venta de la salida de la operación conjunta) y sus gastos (incluyendo su parte de cualquier gasto que haya incurrido conjuntamente). Cada parte contabiliza los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos, en relación con su participación en la operación conjunta de acuerdo con las normas aplicables.

El cambio contable en la inversión de las compañías Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. y Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V., asociadas de CICSA, se aplicó de acuerdo con las disposiciones de transición pertinentes establecidas en la IFRS 11. Las cifras comparativas de 2012 fueron actualizadas para reflejar el cambio contable de las inversiones. La inversión inicial al 1 de enero de 2012 para efectos de la aplicación del método de la participación se mide como la suma de los importes en libros de los activos y pasivos que la Entidad había previamente consolidado bajo la consolidación proporcional. Además, la administración de la Entidad realizó una evaluación del deterioro de la inversión inicial al 1 de enero de 2012 y concluyó que no existe pérdida por deterioro. El efecto de la aplicación de la IFRS 11 no fue importante para la Entidad.

### **Impacto de la aplicación de la IFRS 12**

IFRS 12 es una nueva norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o entidades estructuradas no consolidadas. En general, la aplicación de la IFRS 12 ha dado lugar a revelaciones más extensas en los estados financieros consolidados. (Ver Nota 4c y 16)

### **IFRS 13 medición a valor razonable**

La Entidad aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año en curso. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por Transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, Pagos basados en acciones, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, Arrendamientos, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable.

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación.

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la Norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a su aplicación inicial. De acuerdo con estas disposiciones de transición, la Entidad no revela información para el período comparativo 2012. Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales**

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 1, Presentación de las partidas de otros resultados integrales por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el “estado de resultados integrales” cambia de nombre a “estado de resultados y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” continúa con el nombre de “estado de resultados”. Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado anticipadamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

#### **b. *IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes***

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, Instrumentos Financieros<sup>2</sup>

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, Entrada en vigor de IFRS 9 y Revelaciones de Transición<sup>3</sup>

Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, Entidades de inversión<sup>1</sup>

Modificaciones a la IAS 32, – Compensación de Activos y Pasivos Financieros<sup>1</sup>

- 1 Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, se permite su aplicación anticipada
- 2 Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada
- 3 Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

### **IFRS 9, Instrumentos Financieros**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

#### **Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, Entidades de inversión**

Las modificaciones a la IFRS 10 definen una entidad de inversión y requieren que la Entidad cumpla con la definición de una entidad de inversión para efectos de no consolidar sus subsidiarias sino valuarlas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en los estados financieros consolidados como en los separados.

Para calificar como una entidad de inversión, se requiere que la Entidad:

- obtenga fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones
- compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para generar retornos mediante la apreciación de capital, ingresos por inversiones, o ambos,
- medir y evaluar el desempeño sustancialmente de todas sus inversiones con base en el valor razonable

La administración de la Entidad estima que las modificaciones a entidades de inversión tendrán algún efecto sobre los Estados financieros consolidados de la Entidad como entidad que no es una entidad de inversión.

## **Modificaciones a la IAS 32, Compensación de Activos y Pasivos Financieros**

Las modificaciones a la IAS 32 aclaran la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones aclaran el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de esta norma revisada sobre la compensación de activos y pasivos financieros, no tendrá ningún efecto en la presentación del estado consolidado de posición financiera.

### **4. Principales políticas contables**

#### **a. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidos por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés).

#### **b. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que fueron reconocidos a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

##### **i. Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### **ii. Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. **Bases de consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de Grupo Carso en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Los saldos y operaciones intercompañías, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación.

Subsidiaria	País de constitución y operaciones	Actividad	% de Participación	
			31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y subsidiarias ("CICSA")	México, Centroamérica y Sudamérica	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: la perforación direccional de pozos petroleros, el diseño y construcción de plataformas petroleras y de todo género de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; la construcción y mantenimiento de carreteras, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas; construcción de vivienda; así como la instalación de redes de telecomunicación y de telefonía.	99.93	99.92
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Condumex")	México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España	Manufactura y comercialización de productos principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación y venta de productos derivados del cobre, de aluminio y fabricación y venta de autopartes.	99.58	99.57
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("Sanborns")	México, El Salvador y Panamá	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up y iShop.	82.77	99.98
Industrial Cri, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Industrial Cri")	México	Tenedora de acciones de empresas en los sectores de instalación y mantenimiento de casetas telefónicas, manufactura de toda clase de dulces y fabricación de bicicletas. En 2013 Industrial Cri fue absorbida por Condumex a través de una fusión.	-	100.00
Carso Energy, S.A. de C.V. y Subsidiaria	México y Colombia	Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos.	100.00	100.00

i. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de Grupo Carso.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.
- e. **Combinaciones de negocios** - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

- f. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- g. **Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

- h. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de negocio, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:
- **Venta de bienes** - Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.
  - **Intereses por ventas a crédito** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks, Dorian's, Mixup y Corpti).
  - **Servicios** - Se reconocen conforme se presta el servicio.
  - **Rentas** - Se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y las cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de la duración del contrato de arrendamiento del cual provienen.
  - **Contratos de construcción** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del por ciento de avance. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- **Modificaciones a los contratos de construcción** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- **Concesiones de infraestructura** - Los ingresos por la operación de los proyectos concesionados se reconocen como ingresos por concesión, en función al criterio de devengado. Los ingresos derivados de la prestación del servicio se perciben a través de la propia entidad concedente. Normalmente, los precios por la prestación del servicio están regulados por la entidad concedente. Las revisiones de tarifas no se aplican hasta el momento efectivo de su entrada en vigor.
- **Ingresos por desarrollos inmobiliarios** - Se reconoce a la fecha en que se firma la escrituración de vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador y se ha recibido cuando menos el 20% del precio pactado. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan.
- **Dividendos e intereses** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses son generados principalmente por la operación de tarjetas de crédito en tiendas departamentales.

- i. **Programas de lealtad de clientes** - Los premios se contabilizan como un componente separado de la transacción de venta inicial, se miden a valor razonable y se reconocen como ingresos diferidos en el estado de posición financiera, dentro de otros impuestos por pagar y gastos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en los ingresos una vez que el premio es redimido o expira.
- j. **Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como parte de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

- k. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 11c. relacionado con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en el otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de operaciones extranjeras de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes como sigue:

Empresa	Moneda de registro	Moneda funcional
Cablana, S.A.	Euro	Euro
Cablana do Brasil, Limitada	Real	Real
Carso Construcción de Costa Rica, S.A.	Colón	Dólar estadounidense
Cicsa Colombia, S.A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Construcción de Dominicana, S. de R.L. (antes Cicsa Dominicana, S.A.)	Peso dominicano	Peso dominicano
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda, S. de R.L.	Peso chileno	Peso chileno
Tabasco Oil Company, LLC, sucursal en Colombia	Peso colombiano	Dólar estadounidense
Cicsa Jamaica Limited	Dólar jamaicano	Dólar jamaicano
Cicsa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Cobre de México, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Bronco Drilling MX, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Arcomex, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Arneses Eléctricos automotrices, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Condux Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Condul Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno
Cometel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Cometel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Cometel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Cometel de Colombia, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Cordaflex, S.A. de C.V.	Peso	Dólar estadounidense
Cupro do Brasil, Limitada	Real	Real
Grupo Sanborns Internacional, S.A. (Panamá)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Nacel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Nacel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Nacel de El Salvador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa Ecuador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd.	Real	Real
Procosertel, S.A.	Peso argentino	Peso argentino
Procosertel Uruguay, S.A.	Peso uruguayo	Peso uruguayo
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V. (El Salvador)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Carso Construcción de Puerto Rico, L.L.C.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano

Por lo tanto dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

1. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurra.

- m. **Subvenciones de gobierno** - Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que exista una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones correspondientes y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del gobierno se reconocen como ingresos a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar, sobre una base sistemática. Toda subvención del gobierno a recibir en compensación de gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Entidad, sin costos posteriores relativos, se reconoce en los resultados del periodo en que son exigibles.

Las subvenciones del Gobierno cuya condición principal sea que la Entidad compre, construya o de otro modo adquiera activos a largo plazo, se reconocen como ingresos diferidos en el estado de posición financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relativos.

El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado se trata como una subvención del gobierno, y se valúa como la diferencia entre los fondos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en las tasas de interés prevalecientes en el mercado.

- n. ***Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)*** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

#### Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

- o. ***Impuestos a la utilidad*** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

#### 1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU), abrogado a partir del 1° de enero de 2014, se registran en los resultados del año en que se causan.

Grupo Carso tiene la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en México para preparar sus declaraciones de ISR sobre una base consolidada, la cual incluye el impuesto proporcional de las utilidades o pérdidas fiscales de sus subsidiarias mexicanas, abrogado a partir del 1° de enero de 2014. Por su parte, las provisiones de impuestos de las subsidiarias en el extranjero se determinan con base en la utilidad gravable de cada entidad en lo individual.

## 2. Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta.

## 3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

4. Impuestos al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

- p. **Inventarios y costo de ventas** - Se presentan al costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:
- q. **Inventarios industriales, de construcción y comerciales** - Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada Entidad; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de la Entidad. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos.
- r. **Inventarios inmobiliarios** - El inventario inmobiliario que esta substancialmente terminado se valúa al menor de costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

- s. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Al 1 de enero de 2011, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (Costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para algunas partidas de activos (inmuebles, maquinaria y equipo). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales estimadas de utilización de los activos durante su vida de servicio).

	% tasa promedio de depreciación	% valor residual
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	1.4 a 10	5 y 10
Maquinaria y equipo	4.1 a 5	
Equipo de transporte	25	5, 10 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 12.8	
Equipo de cómputo	16.7 a 41.2	

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si su vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

- t. **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la ganancia o pérdida neta durante el periodo en que se originan. Las propiedades que se mantienen como inversión incluyen principalmente dos plazas comerciales propiedad de algunas subsidiarias de la Entidad.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

- u. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Los activos intangibles reconocidos por la Entidad relacionados con costos incurridos durante la fase de evaluación, se capitalizan como otros activos durante la fase de exploración y evaluación del proyecto y se amortizan con base en el método de línea recta durante la vida útil de la concesión o la del proyecto, la menor.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de activos intangibles. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

- v. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios** - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieran de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

- w. **Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- x. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del grupo, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a su valor actual en períodos posteriores, a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

- **Reestructuraciones** - Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la entidad.
  - **Reserva para adquisición de acciones propias** - Las compras y ventas de acciones se registran directamente en la reserva de adquisición de acciones propias a su costo de adquisición y colocación respectivamente. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones.
- y. **Instrumentos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en la utilidad o pérdida del año.

i. **Activos financieros** -

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable con cambios a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), “costo amortizado”, inversiones “conservadas al vencimiento”, activos financieros “disponibles para su venta” (AFS, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

- **Activos financieros a FVTPL**

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a FVTPL.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un término cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no es designado y efectivo, como instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “otros ingresos, neto” en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 12.

- ***Inversiones conservadas al vencimiento***

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento, que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas al vencimiento se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro existente.

- ***Activos financieros disponibles para su venta***

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada período que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 12. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en cambios, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de presentación de informes.

- ***Préstamos y cuentas por cobrar***

Los préstamos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

- ***Método de la tasa de interés efectiva***

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos, que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos durante la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero, en su reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

- ***Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte,
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sometido a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

– ***Baja de activos financieros***

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

ii. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad***

***Clasificación como deuda o capital*** - Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o capital, conforme a la sustancia del acuerdo contractual.

***Instrumentos de capital*** - Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos netos de una Entidad. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados u otros pasivos financieros.

iii. ***Otros pasivos financieros***

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción; posteriormente, son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

iv. ***Baja de pasivos financieros***

La Entidad da de baja los pasivos financieros sí, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el saldo en libros y el pasivo financiero dado de baja, considerando la porción pagada y por pagar, se reconoce en resultados.

z. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas y c) precios de metales. En la Nota 13 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

– ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 13 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

– ***Coberturas de flujo de efectivo***

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la Entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro “gastos de operación”.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

- ***Coberturas de valor razonable***

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando esta revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

- ***Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera***

Las coberturas de una inversión neta en una operación extranjera se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de conversión de operaciones extranjeras. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en los resultados y se incluye en el rubro de “otros (ingresos) gastos”.

Las ganancias y pérdidas sobre el instrumento de cobertura, relativas a la porción efectiva de las coberturas acumuladas en la reserva de conversión de operaciones extranjeras, se reclasifica a los resultados de la misma forma que las diferencias en tipo de cambio relativas a la operación extranjera.

Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- ***Derivados implícitos***

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación durante esos 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en los años que se informa.

- aa. **Estado de flujos de efectivo** - El flujo de efectivo se utiliza aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad antes de impuestos es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.
- bb. **Utilidad por acción** - (i) La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, y (ii) La utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuadas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuadas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

## 5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables (véase Nota 4), la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- a. **Estimaciones de inventarios y cuentas por cobrar** - La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas (Véase Notas 8 y 9 para mayor detalle).
- b. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - La Entidad revisa la vida útil estimada de los inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos, dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Durante los ejercicios de 2013 y 2012, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones de la vida útil de ciertos componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.
- c. **Propiedades de inversión** - La Entidad realiza anualmente la valuación de sus propiedades de inversión con la asistencia de peritos valuadores independientes, la técnica de valuación se efectuó con diversos métodos; físico, mercado e ingresos, siendo el seleccionado por la Entidad el de enfoque físico de las mismas. La metodología de valuación incluye supuestos observables para propiedades que si bien no son iguales se refieren a las mismas zonas geográficas y con uso comercial. La Entidad considera el mayor y mejor uso de los activos.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas durante 2013 y 2012. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.

- d. ***Deterioro de activos de larga duración*** - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.
- e. ***Valuación de instrumentos financieros*** - La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Las Notas 11 y 12 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.
- f. ***Contingencias*** - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.
- g. ***Beneficios de los empleados al retiro*** - Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado de resultados y otros resultados integrales en el periodo en que ocurra.
- h. ***Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción*** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de por ciento de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2013	2012
Efectivo	\$ 1,172,728	\$ 1,258,943
Equivalentes de efectivo:		
Papel bancario	917,841	676,836
Papel gubernamental	2,837,547	1,961,267
Certificados de depósitos bancarios	6,360	-
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	586,375	765,400
Pagaré bancario	-	230,000
Cuenta corriente Inversora bursátil	-	70,064
Inversiones día a día	4,912,320	16,431
Otros	<u>2,705</u>	<u>2,522</u>
Total	<u>\$ 10,435,876</u>	<u>\$ 4,981,463</u>

#### 7. Inversiones en valores conservados a vencimiento

	2013	2012
Valores a plazo fijo	<u>\$ 117,627</u>	<u>\$ 103,864</u>

Al 31 de diciembre de 2013 las inversiones en valores que tiene la Entidad están representados principalmente por valores a plazo fijo en euros, con vencimientos mensuales, con una tasa promedio de 3%, los cuales se valúan a su costo amortizado menos cualquier deterioro existente.

#### 8. Cuentas por cobrar

	2013	2012
Clientes	\$ 14,146,050	\$ 13,701,578
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(486,945)</u>	<u>(483,960)</u>
	13,659,105	13,217,618
Obra ejecutada por certificar	4,513,993	3,199,975
Deudores diversos	165,193	178,668
Impuesto sobre la renta por recuperar	119,409	-
Impuesto empresarial a tasa única por recuperar	165,182	214,883
Otros impuestos por recuperar	58,188	146,581
Otras	<u>737,573</u>	<u>169,046</u>
	<u>\$ 19,418,643</u>	<u>\$ 17,126,771</u>

##### a. *Clientes*

En las entidades del sector comercial, la Entidad efectúa promociones de ventas para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 203 y 206 días al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a \$1,117,653 y \$703,131 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

El plazo de crédito promedio de los ingresos por los sectores de cables, sector electrónica, sector autos y corporativas es de 30 días y 60 días. No se hace ningún cargo por intereses.

Debido a la naturaleza y diversidad en los plazos del desarrollo de los proyectos, no existe un plazo de crédito promedio para la operación del sector infraestructura y construcción. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

b. **Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes vencidas pero no incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

	2013	2012
1 a 30 días	\$ 1,841,226	\$ 1,618,593
31 a 60 días	902,693	429,651
61 a 90 días	407,007	224,460
Más de 90 días	<u>1,218,439</u>	<u>1,248,599</u>
Total	<u>\$ 4,369,365</u>	<u>\$ 3,521,303</u>

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

c. **La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:**

	2013	2012
Cientes por venta de servicios de obra civil	\$ (85,624)	\$ (59,092)
Cientes por venta de bienes y servicios comercial	(328,687)	(328,045)
Cientes por venta de bienes y servicios industrial	<u>(72,634)</u>	<u>(96,823)</u>
	<u>\$ (486,945)</u>	<u>\$ (483,960)</u>

d. **Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:**

	2013	2012
Saldo inicial	\$ (483,960)	\$ (427,278)
Estimación del período	(313,747)	(350,575)
Cancelaciones y aplicaciones	<u>310,762</u>	<u>293,893</u>
Saldo final	<u>\$ (486,945)</u>	<u>\$ (483,960)</u>

e. **Obra ejecutada por certificar**

	2013	2012
Costos incurridos en contratos no terminados	\$ 15,650,595	\$ 15,031,441
Utilidades estimadas	<u>3,167,627</u>	<u>2,501,884</u>
Ingresos reconocidos	18,818,222	17,533,325
Menos: Certificaciones a la fecha	(13,541,497)	(13,873,694)
Menos: Anticipos recibidos	(762,732)	(445,484)
Menos: Obra ejecutada no facturada a largo plazo	<u>-</u>	<u>(14,172)</u>
Obra ejecutada por certificar	<u>\$ 4,513,993</u>	<u>\$ 3,199,975</u>

## 9. Inventarios

	2013	2012
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 2,873,307	\$ 3,027,602
Producción en proceso	545,935	773,486
Productos terminados	989,082	1,050,285
Mercancía en tiendas	8,970,969	8,762,282
Terreno y construcción de vivienda en proceso	204,291	628,074
Estimación para obsolescencia de inventarios y lento movimiento	<u>(518,589)</u>	<u>(515,419)</u>
	13,064,995	13,726,310
Mercancía en tránsito	836,172	642,916
Refacciones y otros inventarios	<u>425,312</u>	<u>455,767</u>
	<u>\$ 14,326,479</u>	<u>\$ 14,824,993</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se dieron de baja inventarios directamente a resultados dentro del costo de venta por un importe total de \$32,643 y \$83,552, respectivamente.

En el caso del sector comercial, la Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

***Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:***

	2013	2012
Saldo inicial	\$ (515,419)	\$ (395,772)
Estimación del periodo	(179,121)	(167,930)
Cancelaciones y aplicaciones	<u>175,951</u>	<u>48,283</u>
Saldo final	<u>\$ (518,589)</u>	<u>\$ (515,419)</u>

## 10. Estado de contratación y proyectos en proceso de ejecución

Se presenta una conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 como sigue:

	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	\$ 11,709,636
Nuevas contrataciones y cambios en 2012	27,156,956
Menos: ingresos de construcción de 2012	<u>(16,638,510)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	22,228,082
Nuevas contrataciones y cambios en 2013	13,954,166
Menos: ingresos de construcción de 2013	<u>(18,821,102)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>\$ 17,361,146</u>

## 11. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	2013	2012
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,435,876	\$ 4,981,463
Costo amortizado:		
• Inversiones en valores conservados a su vencimiento	117,627	103,864
A valor razonable:		
• Instrumentos financieros derivados	255,585	304,552
Cuentas por cobrar a corto y largo plazo, Neto	19,478,205	17,209,943
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,164,341	2,275,154
<b>Pasivos financieros</b>		
A costo amortizado:		
• Préstamos con instituciones financieras y deuda a largo plazo	\$ 8,882,871	\$ 14,413,046
• Cuentas por pagar a proveedores	9,086,008	9,315,568
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,364,811	975,923
• Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones a largo plazo	2,943,378	3,024,702
A valor razonable:		
• Instrumentos financieros derivados	841,098	979,067

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 19) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 22). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (Utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2013	2012
Deuda con instituciones financieras y otros	\$ 8,882,871	\$ 14,413,046
Deuda con partes relacionadas	1,364,811	975,923
Efectivo y equivalentes de efectivo	(10,435,876)	(4,981,463)
Inversiones en valores conservados a vencimiento	<u>(117,627)</u>	<u>(103,864)</u>
 (Efectivo excedente) deuda neta con instituciones financieras y/o partes relacionadas	 (305,821)	 10,303,642
EBITDA	<u>18,600,636</u>	<u>10,534,802</u>
 Índice de endeudamiento neto	 <u>(0.02)</u>	 <u>0.98</u>
 EBITDA	 \$ 18,600,636	 \$ 10,534,802
Intereses generados por deuda	<u>581,374</u>	<u>815,206</u>
 Índice de cobertura de intereses	 <u>31.99</u>	 <u>12.92</u>

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazo, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 13.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento y/o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2013 y 2012 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente \$54,217 y \$68,689, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no habría impacto en los otros resultados integrales debido a que los instrumentos financieros derivados vigentes a esa fecha se contabilizaron como de negociación, afectando directamente el resultado del año.

- c. **Administración del riesgo cambiario** -

- i. La moneda funcional de la Entidad principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra dólar que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del periodo sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles):

	<u>Pasivos</u>		<u>Activos</u>	
	2013	2012	2013	2012
Dólar Estadounidense	409,437	570,990	551,387	517,884
Euro	9,945	7,723	9,499	9,092
Real brasileño	47,242	34,971	107,935	86,754
Peso Colombiano	27,461,721	20,338,494	35,665,325	26,921,088
Sol Peruano	40,971	34,565	69,188	66,525

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en pesos mexicanos contra el dólar estadounidense. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	<u>Capital (1)</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Activos</u>	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Dólares Estadounidenses	-	-	(40,944)	(57,099)	55,139	51,788
Euro	342	187	(995)	(772)	950	906
Real Brasileño	-	-	(4,724)	(3,497)	10,794	8,675
Peso Colombiano	-	-	(2,746,172)	(2,033,849)	3,566,533	2,692,109
Sol Peruano	-	-	(4,097)	(3,457)	6,919	6,653

(1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. Contratos forward de moneda extranjera

La Entidad designó ciertos contratos *forward* de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos *forward* de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

Coberturas de flujo de efectivo	<u>Tipo de cambio promedio</u>		<u>Valor nominal</u>		<u>Valor razonable</u>	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	<i>Compra de Euro</i>					
Menos de 1 meses	16.9644	16.9093	232 EUR	-	\$ (32)	\$ -
Más de 12 meses	16.9644	16.9093	5,340 EUR	5,650 EUR	\$ 4,922	\$ (2,667)

- d. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidas en más de 1,790,000 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor las cuentas por cobrar están cubiertos con un seguro de cobranza en algunos casos. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representa su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).
- e. **Administración del riesgo de liquidez** - La Tesorería Corporativa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus activos y pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo de intereses proyectados no descontados, determinados a tasas futuras así como los pagos a capital de la deuda financiera incluidos en el estado de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 19. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable.

La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros. Adicionalmente la Entidad tiene acceso a líneas de crédito con diferentes instituciones bancarias y programas de certificados bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2013	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
	MN 4.56%						
	US 1.15%						
	EU 0.71%						
	RA 5.50%						
Préstamos con instituciones financieras y otros		\$ 3,108,300	\$ -	\$ 41,209	\$ 733,362	\$ 5,000,000	\$ 8,882,871
Cuentas por pagar a proveedores		8,904,682	145,117	5,230	30,977	2	9,086,008
Cuentas por pagar a partes relacionadas		1,364,811	-	-	-	-	1,364,811
Instrumentos financieros derivados		838,030	705	1,463	900	-	841,098
Intereses devengados por pagar		24,947	-	-	-	-	24,947
<b>Total</b>		<b>\$ 14,240,770</b>	<b>\$ 145,822</b>	<b>\$ 47,902</b>	<b>\$ 765,239</b>	<b>\$ 5,000,002</b>	<b>\$ 20,199,735</b>

Al 31 de diciembre de 2012	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
	MN 5.80%						
	US 1.26%						
	EU 0.83%						
	RA 5.50%						
Préstamos con instituciones financieras y otros		\$ 9,341,554	\$ 9,726	\$ 19,452	\$ 42,284	\$ 5,000,030	\$ 14,413,046
Cuentas por pagar a proveedores		9,158,672	156,896	-	-	-	9,315,568
Cuentas por pagar a partes relacionadas		975,923	-	-	-	-	975,923
Instrumentos financieros derivados		5,441	1,310	2,123	201	969,992	979,067
Intereses devengados por pagar		30,922	-	-	-	-	30,922
<b>Total</b>		<b>\$ 19,512,512</b>	<b>\$ 167,932</b>	<b>\$ 21,575</b>	<b>\$ 42,485</b>	<b>\$ 5,970,022</b>	<b>\$ 25,714,526</b>

f. **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y commodities. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- Contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

Si los precios de *commodities* tuvieran un incremento y/o decremento del 10% en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2013 y 2012 para el siguiente periodo hubieran (disminuido) aumentado en aproximadamente \$187,327 y \$183,491, respectivamente.

## 12. Valor razonable de los instrumentos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

a. Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales	Dato (s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
	31/12/13	31/12/12				
1) Contratos forward de divisas (ver Nota 13)	Activos – \$4,889	Pasivos – \$2,667	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 13)	Activos – \$2,978; (designados de cobertura)	Pasivos – \$1,390	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de interés y los precios de los metales (a partir de las curvas de rendimiento observables al final del periodo del que se informa) y tasas de interés contractuales, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
3) Pasivo contingente por la venta de la inversión en acciones en Philip Morris México (PMM) (ver Nota 16c)	Pasivos – \$1,297,021	-	Nivel 3	El valor de la operación se ajustará considerando el rendimiento promedio de tres ejercicios de PMM incluyendo el año de venta, medidos a través del EBITDA.	EBITDA	EBITDA promedio de 2012 a 2014 - \$385,842

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos de instituciones financieras y la deuda a largo plazo se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia. El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados son como sigue:

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,435,876	\$ 10,435,876	\$ 4,981,463	\$ 4,981,463
<b>Instrumentos disponibles para la venta:</b>				
Valores conservados a su vencimiento	117,627	117,627	103,864	103,864
Instrumentos financieros derivados (i)	255,585	255,585	304,552	304,552
<b>Préstamos y cuentas por cobrar:</b>				
Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	19,478,205	20,156,431	17,209,943	17,967,609
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,164,341	3,164,341	2,275,154	2,275,154
<b>Cuentas y documentos por pagar:</b>				
Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazo, deuda a largo plazo y otros	(3,882,871)	(3,879,508)	(6,914,076)	(6,914,076)
Certificados bursátiles	(5,000,000)	(4,999,951)	(7,498,970)	(7,508,108)
Cuentas por pagar a proveedores	(9,086,008)	(9,086,008)	(9,315,568)	(9,315,568)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,364,811)	(1,364,811)	(975,923)	(975,923)
Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y provisiones a largo plazo	(2,943,378)	(2,943,378)	(3,024,702)	(3,024,702)
Instrumentos financieros derivados (i)	(841,098)	(841,098)	(979,067)	(979,067)
<b>Total</b>	<b>\$ 10,333,468</b>	<b>\$ 11,015,106</b>	<b>\$ (3,833,330)</b>	<b>\$ (3,084,802)</b>

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en este periodo.

Corresponde a instrumentos financieros que luego del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubieron transferencias entre Niveles, ambos años correspondieron al Nivel 2.

### 13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios y de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y/o tasas de interés, así como los derivados implícitos, designados como de negociación, se resumen a continuación:

Instrumento	Designado como	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2013		Costo financiero ejercicios anteriores	(Utilidad) pérdida en liquidación
		Monto	Unidad		Activo (Pasivo)	Costo financiero ejercicio		
Forwards dólar	Negociación compra	895,000	Dólares	Durante 2013	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (98,342)
Forwards dólar	Negociación venta	110,000	Dólares	Marzo 2014	(13,935)	13,935	-	-
Forwards dólar	Negociación venta	1,795,000	Dólares	Durante 2013	-	-	-	(57,132)
Swaps THIE a fija	Negociación compra	8,600,000	Pesos	Mayo 2017 a mayo 2027	(823,250)	(146,743)	969,993	313,854
Swaps THIE a fija	Negociación compra	150,000	Pesos	Durante 2013	-	-	-	3
Swaps fija a THIE	Negociación venta	1,700,000	Pesos	Junio 2017 y mayo 2018	247,557	37,302	(284,859)	(81,991)
Implícitos	N/A	2,464	Dólares	2015	(3,752)	17	3,735	-
Total al 31 de diciembre de 2013					\$ (593,380)	\$ (95,489)	\$ 688,869	\$ 76,392
Total al 31 de diciembre de 2012					\$ (670,458)	\$ 273,282	\$ 397,176	\$ (876,077)

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas, designados como cobertura, se resumen a continuación:

Instrumento	Intencionalidad	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2013		(Utilidad) pérdida en liquidación Costo financiero
		Monto (*000)	Unidad		Activo (pasivo)	Otros resultados integrales	
Forwards de euro compra	Cobertura	5,572	Miles Euros	Enero 2014 a diciembre 2015	\$ 4,889	\$ (3,422)	\$ -
Forwards de euro compra	Cobertura	3,559	Miles Euros	Durante 2013	-	-	2,573
Total al 31 de diciembre de 2013					\$ 4,889	\$ (3,422)	\$ 2,573
Total al 31 de diciembre de 2012					\$ (2,667)	\$ 1,867	\$ 3,406

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de compra de metales, designados como cobertura, se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2013		(Utilidad) pérdida en liquidación Costo de ventas
	Monto ('000)	Unidad		Activo (pasivo)	Otros resultados integrales	
Swaps de cobre compra	650	Toneladas	Enero a diciembre 2014	\$ 3,107	\$ (2,175)	\$ -
Swaps de cobre compra	2,646	Toneladas	Durante 2013	-	-	3,131
Swaps de aluminio compra	125	Toneladas	Enero a febrero 2014	(129)	90	-
Swaps de aluminio compra	3,439	Toneladas	Durante 2013	-	-	9,406
Total al 31 de diciembre de 2013				<u>\$ 2,978</u>	<u>\$ (2,085)</u>	<u>\$ 12,537</u>
Total al 31 de diciembre de 2012				<u>\$ (1,390)</u>	<u>\$ 973</u>	<u>\$ 10,742</u>

#### 14. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio de 2013 y 2012 es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2013
<b>Inversión:</b>						
Terreno	\$ 2,616,985	\$ 144,247	\$ -	\$ (178,556)	\$ (282)	\$ 2,582,394
Edificio y construcciones	11,772,916	273,453	(91,149)	(323,812)	(8,589)	11,622,819
Maquinaria y equipo	17,357,045	446,613	(98,246)	315,199	(180,345)	17,840,266
Mobiliario y equipo	3,294,926	312,176	(39,393)	12,608	(6,206)	3,574,111
Equipo de cómputo	1,599,601	80,666	(61,710)	34,591	168	1,653,316
Equipo de transporte	1,045,191	98,007	(96,536)	20,294	(11,481)	1,055,475
Proyectos en proceso	712,462	1,006,056	(8,690)	(459,524)	(2,346)	1,247,958
Total de la inversión	<u>38,399,126</u>	<u>2,361,218</u>	<u>(395,724)</u>	<u>(579,200)</u>	<u>(209,081)</u>	<u>39,576,339</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Edificio y construcciones	(5,497,679)	(422,543)	60,866	244,855	(13,104)	(5,627,605)
Maquinaria y equipo	(8,685,019)	(717,136)	74,416	17,795	60,361	(9,249,583)
Mobiliario y equipo	(2,141,752)	(176,162)	38,620	9,333	11,783	(2,258,178)
Equipo de cómputo	(1,338,705)	(112,706)	56,038	(716)	20,861	(1,375,228)
Equipo de transporte	(614,417)	(101,657)	71,192	(974)	15,649	(630,207)
Total de la depreciación acumulada	<u>(18,277,572)</u>	<u>(1,530,204)</u>	<u>301,132</u>	<u>270,293</u>	<u>95,550</u>	<u>(19,140,801)</u>
<b>Deterioro:</b>						
Edificio y construcciones	-	-	-	-	(3,099)	(3,099)
Maquinaria y equipo	(120,323)	(50)	477	163	(1,094)	(120,827)
Equipo de cómputo	-	-	84	(84)	-	-
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(120,323)</u>	<u>(50)</u>	<u>561</u>	<u>79</u>	<u>(4,193)</u>	<u>(123,926)</u>
Inversión Neta	<u>\$ 20,001,231</u>	<u>\$ 830,964</u>	<u>\$ (94,031)</u>	<u>\$ (308,828)</u>	<u>\$ (117,724)</u>	<u>\$ 20,311,612</u>

	1 de enero de 2012	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2012
<b>Inversión:</b>						
Terreno	\$ 2,484,462	\$ 7,488	\$ 109,573	\$ 31,082	\$ (15,620)	\$ 2,616,985
Edificio y construcciones	11,290,593	409,519	(92,055)	208,019	(43,160)	11,772,916
Maquinaria y equipo	17,060,925	329,521	(304,273)	529,512	(258,640)	17,357,045
Mobiliario y equipo	3,218,762	120,798	(39,278)	13,126	(18,482)	3,294,926
Equipo de cómputo	1,480,593	99,089	(19,955)	59,066	(19,192)	1,599,601
Equipo de transporte	992,828	124,260	(74,864)	26,259	(23,292)	1,045,191
Proyectos en proceso	<u>1,029,980</u>	<u>700,637</u>	<u>(165,048)</u>	<u>(834,356)</u>	<u>(18,751)</u>	<u>712,462</u>
Total de la inversión	37,558,143	1,791,312	(585,900)	32,708	(397,137)	38,399,126
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Edificio y construcciones	(5,127,170)	(415,165)	21,415	(20,109)	43,350	(5,497,679)
Maquinaria y equipo	(8,342,589)	(558,818)	82,865	51,822	81,701	(8,685,019)
Mobiliario y equipo	(1,988,073)	(175,118)	16,978	2,535	1,926	(2,141,752)
Equipo de cómputo	(1,192,822)	(107,805)	18,737	(55,933)	(882)	(1,338,705)
Equipo de transporte	<u>(584,228)</u>	<u>(88,173)</u>	<u>60,910</u>	<u>(11,023)</u>	<u>8,097</u>	<u>(614,417)</u>
Total de la depreciación acumulada	<u>(17,234,882)</u>	<u>(1,345,079)</u>	<u>200,905</u>	<u>(32,708)</u>	<u>134,192</u>	<u>(18,277,572)</u>
<b>Deterioro:</b>						
Maquinaria y equipo	<u>(129,222)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,899</u>	<u>(120,323)</u>
Pérdidas acumuladas por deterioro	<u>(129,222)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,899</u>	<u>(120,323)</u>
Inversión Neta	<u>\$ 20,194,039</u>	<u>\$ 446,233</u>	<u>\$ (384,995)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (254,046)</u>	<u>\$ 20,001,231</u>

## 15. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para obtener rentas y/o plusvalías. Las propiedades que se encuentran en construcción o desarrollo pueden calificar como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos. Las propiedades de inversión adquiridas a cambio de instrumentos de capital se valúan a su valor razonable, como se detalla más adelante.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valoran a su valor razonable. Los valores razonables son determinados por valuadores independientes.

La ganancia del valor razonable se registra en la cuenta de “otros ingresos” en los resultados en el período en que se producen.

Los costos directos iniciales de arrendamiento incurridos en la negociación de los arrendamientos se añaden al importe en libros de las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se da de baja a su disposición o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente fuera de uso y no se esperen beneficios económicos futuros de su disposición. Cualquier ganancia o pérdida surgida al dar de baja la propiedad (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y el valor contable de los inmuebles de inversión) se incluye en utilidad o pérdida en el período en el cual la propiedad se da de baja.

	2013	2012
Propiedades de inversión	<u>\$ 2,249,466</u>	<u>\$ 1,534,811</u>

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2013	2012
Saldos al inicio del período	\$ 1,534,811	\$ 1,477,628
Adiciones	195,751	57,183
Trasposos	308,828	-
Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión	<u>210,076</u>	<u>-</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 2,249,466</u>	<u>\$ 1,534,811</u>

Las adiciones y trasposos se componen principalmente por terrenos ubicados en Baja California y una nave industrial ubicada en la Ciudad de México.

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

En el enfoque de costos el valuador estima el valor del activo sujeto en comparación con el costo de producir un nuevo activo sujeto o una propiedad sustituta, lo que el mercado sugiera como más apropiado. El costo se compara con el valor del activo existente y es ajustado por diferencias en edad, condición y utilidad del activo sujeto. En su forma más simple, el enfoque de costos está representado por el valor neto de reposición menos todos los tipos de depreciación. La depreciación para fines de avalúo se define como la diferencia en valor existente entre una propiedad real y una propiedad hipotética nueva, tomada como estándar de comparación.

En el enfoque de mercado (ventas comparables) el valuador analiza ventas recientes (u ofertas) de propiedades similares (comparables) para indicar el valor del activo sujeto. Si no existen comparables idénticos al activo sujeto, los precios de venta de los comparables se ajustan para igualarlos a las características del activo sujeto.

El valor del activo puede ser estimado por los beneficios futuros que espera su propietario. El enfoque de ingresos no es muy utilizado en la valuación de maquinaria y equipo, dada la dificultad en determinar el ingreso que pueda ser directamente relacionado a un activo en específico, en cambio en la valuación inmobiliaria es aplicable a activos de naturaleza comercial.

Las métricas clave para todas las propiedades de inversión son las que se muestran a continuación:

<b>Rangos recomendables para tasas de capitalización</b>			
No.	Tipo de inmueble	Mínima	Máxima
1	Terrenos	4%	8%
2	Naves industriales	10%	14%
3	Comercios	9%	18%

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a \$220,448 y \$215,305 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 98%.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 37% y 41% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

**16. Inversiones en acciones de asociadas y negocios conjuntos**

a. Las principales empresas asociadas y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Asociada	% de participación		Lugar de constitución	Actividad
	2013	2012		
Elementia, S. A. de C. V. ("Elementia")	46.00	46.00	México	Manufactura y comercialización de productos de alta tecnología para los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, estireno, cobre y aluminio
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. ("ITM")	16.75	16.75	México	Transportación ferroviaria.
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	42.50	42.50	México	Construcción planta tratadora de aguas residuales.
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	40.00	40.00	México	Construcción de carreteras.
Philip Morris México, S.A. de C.V. (PMM)	-	20.00	México	Fabricación y comercialización de cigarrillos.
Cuprum, S.A.P.I. de C.V. (Cuprum)	10.00	-	México	Manufactura de productos de aluminio.

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas y otras fue como sigue:

	2013				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 11,264,571	\$ 205,999	46.00	\$ 5,735,999	\$ 94,760
ITM (2)	26,338,352	3,327,045	16.75	4,858,023	557,281
PMM (3)	-	-	-	-	456,434
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,248,456	160,846	10.00	224,846	16,085
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	517,245	117,473	42.50	219,829	46,989
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	184,343	177,860	40.00	73,737	71,144
Cuprum	-	-	-	291,938	-
Otras asociadas	-	-	-	597,896	63,935
Total inversión en entidades asociadas	-	-	-	12,002,268	1,306,628
Otras inversiones	-	-	-	2,563	2,165
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos	\$ -	\$ -	-	\$ 12,004,831	\$ 1,308,793

(1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284.

(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por \$446,349.

(3) La participación en resultados de PMM corresponde del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013.

	2012				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	\$ 10,416,086	\$ 325,256	46.00	\$ 5,347,066	\$ 149,583
ITM (2)	24,283,411	4,354,952	16.75	4,513,820	729,453
PMM	4,088,992	2,985,714	20.00	817,798	597,143
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,122,350	176,747	10.00	212,235	17,675
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	406,683	255,462	42.50	172,840	108,571
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	6,485	6,472	40.00	2,595	2,589
Otras asociadas	-	-	-	533,262	54,850
Total inversión en entidades asociadas	-	-	-	11,599,616	1,659,864
Otras inversiones	-	-	-	2,491	2,994
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos	\$ -	\$ -	-	\$ 11,602,107	\$ 1,662,858

(1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284.

(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por \$446,349.

- c. Como se menciona en la Nota 2c, el 30 de septiembre de 2013, Grupo Carso vendió las acciones de su asociada PMM a PMI. El precio de venta asciende a la cantidad de US\$703 millones, y se encuentra sujeto a un potencial proceso de ajuste que refleje el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminará dos años después del cierre de la venta. El valor razonable de este ajuste al 31 de diciembre de 2013 representa un efecto desfavorable para Grupo Carso por \$1,297,021 el cual se registró en el rubro de provisiones no circulantes en el estado de posición financiera consolidado. Por último, el 30 de septiembre de 2013 PMM decretó el pago de un dividendo por las utilidades generadas al 30 de septiembre de 2013 por un importe para Grupo Carso de \$495,800. Tanto el valor razonable del ajuste como el dividendo fueron registrados como parte de la utilidad en la venta de PMM.
- d. A pesar de que la Entidad posee menos del 20% de las acciones de ITM, la Entidad ejerce una influencia significativa debido a que nuestra parte relacionada Sinca Inbursa, S.A. de C.V. tiene una tenencia accionaria adicional del 8.5%.

Respecto a Grupo Telvista, S.A. de C.V., la Entidad ejerce una influencia significativa debido a que nuestra parte relacionada America Movil, S.A.B de C.V. tiene el resto de la tenencia accionaria equivalente al 90%.

## 17. Activos intangibles

	Años de amortización	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adiciones directas	Saldo al 31 de diciembre de 2013
<b>Costo:</b>				
Contrato de concesión	10	\$ 397,869	\$ -	\$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	<u>5,911</u>	<u>-</u>	<u>5,911</u>
Total del costo		403,780	-	403,780
<b>Amortización acumulada:</b>				
Contrato de concesión		<u>(74,744)</u>	<u>(26,813)</u>	<u>(101,557)</u>
Costo neto		<u>\$ 329,036</u>	<u>\$ (26,813)</u>	<u>\$ 302,223</u>
	Años de amortización	Saldo al 1 de enero de 2012	Adiciones directas	Saldo al 31 de diciembre de 2012
<b>Costo:</b>				
Contrato de concesión	10	\$ 397,869	\$ -	\$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	<u>5,911</u>	<u>-</u>	<u>5,911</u>
Total del costo		403,780	-	403,780
<b>Amortización acumulada:</b>				
Contrato de concesión		<u>(52,829)</u>	<u>(21,915)</u>	<u>(74,744)</u>
Costo neto		<u>\$ 350,951</u>	<u>\$ (21,915)</u>	<u>\$ 329,036</u>

## 18. Otros activos

Los intangibles y otros activos se integran como sigue:

	Años de amortización	2013	2012
Gastos de exploración		\$ 480,504	\$ 247,699
Depósitos en garantía		131,273	130,840
Crédito mercantil	Indefinido	91,051	91,051
Seguros y fianzas	1 año	237,591	153,828
Gastos por recuperar		-	82,415
Pagos anticipados	1 año	12,113	192,989
Gastos de instalación		45,673	45,673
Otros gastos		<u>60,231</u>	<u>48,719</u>
		1,058,436	993,214
Amortización acumulada		<u>(352,022)</u>	<u>(153,391)</u>
		<u>\$ 706,414</u>	<u>\$ 839,823</u>

	Gastos de exploración	Depósitos en garantía	Crédito mercantil	Seguros y fianzas	Gastos por recuperar	Pagos anticipados	Gastos de instalación	Otros gastos	Total
<b>Inversión:</b>									
Saldo al 1de enero de 2012	\$ 85,476	\$ 133,250	\$ 91,051	\$ 98,479	\$ 44,356	\$ 192,989	\$ 18,138	\$ 58,782	\$ 722,521
Adquisiciones	162,223	-	-	55,349	38,059	-	27,535	-	283,166
Aplicaciones / Recuperaciones	<u>-</u>	<u>(2,410)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,063)</u>	<u>(12,473)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	247,699	130,840	91,051	153,828	82,415	192,989	45,673	48,719	993,214
Adquisiciones	232,805	666	-	83,763	-	-	-	11,512	328,746
Aplicaciones / Recuperaciones	<u>-</u>	<u>(233)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(82,415)</u>	<u>(180,876)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(263,524)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 480,504</u>	<u>\$ 131,273</u>	<u>\$ 91,051</u>	<u>\$ 237,591</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,113</u>	<u>\$ 45,673</u>	<u>\$ 60,231</u>	<u>\$ 1,058,436</u>
	Gastos de exploración	Depósitos en garantía	Crédito mercantil	Seguros y fianzas	Gastos por recuperar	Pagos anticipados	Gastos de instalación	Otros gastos	Total
<b>Amortización acumulada:</b>									
Saldo al 1de enero de 2012	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (66,357)	\$ -	\$ -	\$ (16,549)	\$ (8,604)	\$ (91,510)
Gasto por amortización	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(62,797)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,438</u>	<u>(2,522)</u>	<u>(61,881)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	-	-	(129,154)	-	-	(13,111)	(11,126)	(153,391)
Gasto por amortización	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(91,051)</u>	<u>(73,706)</u>	<u>-</u>	<u>(2,850)</u>	<u>(29,289)</u>	<u>(1,735)</u>	<u>(198,631)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (91,051)</u>	<u>\$ (202,860)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2,850)</u>	<u>\$ (42,400)</u>	<u>\$ (12,861)</u>	<u>\$ (352,022)</u>

La amortización registrada en resultados fue de \$198,631 y \$61,881 en 2013 y 2012, respectivamente, de los cuales \$61,862 y \$56,023 se reconocieron como parte del costo de ventas correspondiente a 2013 y 2012 respectivamente.

## 19. Deuda a largo plazo

Se integran como sigue:

	2013	2012
a. Préstamos directos en euros principalmente, con vencimientos mensuales y trimestrales del principal y de los intereses, a tasas variables y con último vencimiento en 2015	\$ 736,999	\$ 81,218
b. Certificados bursátiles emitidos en pesos con liquidación mensual de intereses a partir de marzo 2012 con tasa de THIE + 0.53 y vencimiento en 2017	5,000,000	5,000,000
c. Otros préstamos	<u>373</u>	<u>1,379</u>
	5,737,372	5,082,597
Menos- Porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>(4,010)</u>	<u>(38,904)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 5,733,362</u>	<u>\$ 5,043,693</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo serán como sigue:

A pagar durante-

2015	\$	733,362
2017 en adelante		<u>5,000,000</u>
	\$	<u>5,733,362</u>

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante el 2013 se ubicó en un promedio ponderado de 4.55%; el promedio de los financiamientos en euros para 2013 y 2012 fue de 0.72% y 1.24%, en cada año.

La Entidad a través de su subsidiaria Sears Operadora de México, S.A. de C.V. fue autorizada por la CNBV con fecha 17 de junio de 2013 para emitir bajo un programa de dos años, certificados bursátil en pesos. El monto autorizado del programa era hasta por un importe de \$2,000,000, con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pudiera exceder del monto autorizado; el vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles era de entre un día y trescientos sesenta y cinco días; el monto, tasa y vencimiento de cada emisión eran determinados libremente por la sociedad. Al 2 de diciembre de 2013 no se emitió certificado alguno.

El día 3 de diciembre de 2013 fue cancelado el Certificado Bursátil Según Documento Oficio No. 153/7717/2013 "Cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores, de los títulos que se indican".

## 20. Provisiones

Las provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2013 y 2012, o servicios contratados atribuibles al ejercicio, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

	<b>2013</b>				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Provisión utilizada</b>	<b>Reversiones</b>	<b>Saldo al Cierre</b>
Por costos de contratistas	\$ 1,407,194	\$ 8,171,012	\$ (7,267,651)	\$ (9,008)	\$ 2,301,547
Por costos extraordinarios de obra y otros	461,490	658,064	(735,580)	(141,973)	242,001
Por costos ambientales y cierre de planta	96,353	36,647	-	-	133,000
Por relaciones laborales	71,542	209,388	(235,378)	-	45,552
Por otras provisiones	<u>149,488</u>	<u>298,622</u>	<u>(192,597)</u>	<u>-</u>	<u>255,513</u>
	<u>\$ 2,186,067</u>	<u>\$ 9,373,733</u>	<u>\$ (8,431,206)</u>	<u>\$ (150,981)</u>	<u>\$ 2,977,613</u>
	<b>2012</b>				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Provisión utilizada</b>	<b>Reversiones</b>	<b>Saldo al Cierre</b>
Por costos de contratistas	\$ 1,053,194	\$ 8,503,164	\$ (7,827,723)	\$ (321,441)	\$ 1,407,194
Por costos extraordinarios de obra y otros	618,925	894,248	(666,774)	(384,909)	461,490
Por costos ambientales y cierre de planta	84,353	12,000	-	-	96,353
Por relaciones laborales	55,882	134,784	(119,124)	-	71,542
Por otras provisiones	<u>136,539</u>	<u>131,326</u>	<u>(118,377)</u>	<u>-</u>	<u>149,488</u>
	<u>\$ 1,948,893</u>	<u>\$ 9,675,522</u>	<u>\$ (8,731,998)</u>	<u>\$ (706,350)</u>	<u>\$ 2,186,067</u>

## 21. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los empleadores como de los (ex) empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todos las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados, patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro adicionales (en su caso) al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensara parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 30 de octubre de 2013 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores en Planes de Beneficios para Empleados, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	%	%
Tasa de descuento	7.25	7.02
Tasa esperada de incremento salarial	5.16	5.48
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	7.33	7.08
Retorno esperado sobre los activos del plan		
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años)		
Hombres	65	65
Mujeres	65	65
Retorno esperado sobre los activos del plan		
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los empleados actuales (años)		
Hombres	65	65
Mujeres	65	65

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (1,051,373)	\$ (914,668)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(1,694,608)</u>	<u>(1,934,747)</u>
Obligación por beneficios definidos	(2,745,981)	(2,849,415)
Valor razonable de los activos del plan	<u>3,431,883</u>	<u>3,482,987</u>
Activo neto proyectado	<u>\$ 685,902</u>	<u>\$ 633,572</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 125,398</u>	<u>\$ 120,353</u>

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 173,414	\$ 175,610
Costo financiero	57,844	176,172
Rendimiento esperado de los activos del plan	16,583	(231,411)
Costo laboral de servicios pasados	8,304	1,125
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	<u>(36,490)</u>	<u>(45,880)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 219,655</u>	<u>\$ 75,616</u>

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ganancia actuarial	<u>\$ 102,057</u>	<u>\$ (211,701)</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ (2,849,415)	\$ (2,545,485)
Costo laboral del servicio actual	(171,667)	(175,610)
Costo financiero	(190,657)	(176,172)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	324,452	(22,713)
Beneficios pagados	<u>141,306</u>	<u>70,565</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ (2,745,981)</u>	<u>\$ (2,849,415)</u>

Cambios en el valor razonable de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2013	2012
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 3,482,987	\$ 3,203,038
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	234,009	231,411
Ganancias (pérdidas) actuariales	(208,673)	(9,029)
Aportaciones efectuadas	125,398	120,353
Beneficios pagados	(139,339)	(70,565)
Otros	<u>(62,499)</u>	<u>7,779</u>
Valor razonable final de los activos del plan	<u>\$ 3,431,883</u>	<u>\$ 3,482,987</u>

Principales categorías del plan, y la tasa esperada de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa para cada categoría:

	Valor razonable de los activos del plan	
	2013	2012
Instrumentos de capital	\$ 1,565,274	\$ 1,937,892
Instrumentos de deuda	\$ 1,351,644	\$ 1,098,190
Propiedades	\$ 514,965	\$ 446,905

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de los directores sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$ 171,546 (aumentaría en \$ 151,040).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminuye) en 0.5 %, la obligación por beneficio definido aumentará en \$ 135,788 (disminuirá en \$ 136,003).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$ 75,473 (disminuiría en \$ 82,040).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produjera en forma aislada de uno a otro ya que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Cada año un estudio de Activos y Pasivos de emparejamiento se realiza en el que se analizan las consecuencias de la estrategia de las políticas de inversión en términos de perfiles de riesgo y retorno. Políticas de inversión y su contribución se integran dentro de este estudio. Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de la política actuarial del Fondo son:

Combinación de activos basada en 45.61% instrumentos de patrimonio 39.39% instrumentos de deuda y el 15.00 % de las propiedades de inversión.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de períodos anteriores.

Las sociedades de la Entidad financian el costo de las prestaciones que se esperan ganar anualmente. La contribución residual (incluye los pagos de servicios atrasados) la pagan las subsidiarias de la Entidad. Las necesidades de financiación se basan en el marco de medición actuarial local. En este marco, la tasa de descuento se fija en una tasa libre de riesgo. Por otra parte, las primas se determinan sobre una base salarial actual. Pasivos adicionales derivados de los servicios pasados debido a los aumentos salariales (pasivos por servicio atrasado) se pagan inmediatamente al Fondo. Además de pagar los costos de las prestaciones, las subsidiarias de la Entidad no están obligadas a pagar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga suficientes activos. En ese caso, el Fondo tomará otras medidas para restaurar su solvencia, tales como una reducción de los derechos de los miembros del plan.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2013 es 14.42 años (2012: 17.86 años). Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos: 19.31 años (2012: 20.45 años);
- Miembros diferidos: 22.60 años (2012: 21.50 años), y
- Miembros Jubilados: 6.76 años (2012: 6.51 años).

La Entidad espera hacer una contribución de \$ 125,398 (2012: \$ 120,353) a los planes por beneficios definidos el siguiente año.

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	(2,745,981)	(2,849,415)
Valor razonable de los activos del plan	<u>3,431,883</u>	<u>3,482,987</u>
Superávit	<u>685,902</u>	<u>633,572</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>221,445</u>	<u>(59,382)</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>(208,673)</u>	<u>(9,029)</u>

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

	2013	2012
Beneficios a corto plazo	\$ 143,363	\$ 139,417
Planes de beneficios definidos	5,866	5,803
Otros beneficios a largo plazo	292,016	320,170

## 22. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>	
	2013	2012	2013	2012
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 644,313	\$ 644,313
Acciones recompradas en tesorería	<u>(455,198,300)</u>	<u>(455,198,300)</u>	<u>(106,845)</u>	<u>(106,845)</u>
Capital social histórico	<u>2,289,801,700</u>	<u>2,289,801,700</u>	<u>\$ 537,468</u>	<u>\$ 537,468</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En la Junta de Consejo de Administración celebrada el 21 de octubre del 2013, los consejeros en ejercicio de las facultades que les fueron delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 25 de abril de 2013, acordaron el pago de un dividendo extraordinario en efectivo a razón de \$4.00 por acción, pagadero en una sola exhibición, a partir del 4 de noviembre de 2013. Dicho pago ascendió a \$9,159,207.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso, S. A. B. de C.V., celebrada el día 25 de abril de 2013, se autorizó el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo de \$0.70 por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, dividido en dos exhibiciones iguales de \$0.35 por acción, pagaderos a partir del 14 de mayo y del 15 de octubre de 2013, contra los cupones Nos. 27 y 28, respectivamente, de los títulos que estén en vigor al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$1,602,835.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2012, se acordó el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas a razón de \$0.60 por acción, pagadero en dos exhibiciones iguales, a razón de \$0.30 por cada una, a partir del 15 de mayo y del 16 de octubre de 2013. Dicho pago ascendió a \$1,373,881.

- b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$381,635.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Se establece un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.

### 23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

- a. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2013	2012
Por cobrar-		
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	\$ 1,101,970	\$ 407,400
Minera San Francisco del Oro, S.A. de C.V.	454,018	160,861
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	335,594	267,682
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	164,454	315,486
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	132,748	35,379
Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	127,359	-
América Móvil Perú, S.A.C.	92,567	211,947
Empresa Brasileira do Telecomunicacoes, S.A.	89,796	92,017
Net Servicios de Comunicacao, S.A.	82,935	48,549
Telmex Colombia, S.A.	66,902	78,586
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	54,418	-
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	45,344	-

	2013	2012
Minera Espejeras, S.A. de C.V.	44,310	-
Ecuador Telecom, L.L.C.	37,066	18,229
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	31,311	44,222
Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.	23,446	18,982
Compañía Dominicana de Teléfonos, S. A.	22,370	22,953
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	19,952	15,670
Servicios Corporativos Frisco, S.A. de C.V.	19,567	-
Renta de Equipo, S.A. de C.V.	15,250	20,291
AMX Argentina, S.A.	14,209	28,537
Nacional de Cobre, S.A. de C.V.	12,997	6,216
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	12,943	19,395
Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V.	11,930	-
Ocampo Mining, S.A. de C.V.	11,843	-
Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V.	11,651	-
Inmuebles General, S.A. de C.V.	4,685	36,615
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A.	4,059	14,009
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A.	2,526	18,013
Bienes Raíces de Acapulco, S.A. de C.V.	391	26,698
Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos República, S.A. de C.V.	-	127,573
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	-	53,855
Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.	-	21,435
Uninet, S.A. de C.V.	-	21,978
Telmex Argentina, S.A. de C.V.	-	14,939
Otras	115,730	127,637
	<u>\$ 3,164,341</u>	<u>\$ 2,275,154</u>
Por pagar-		
Uninet, S.A. de C.V.	\$ 390,399	\$ -
Minera María, S.A. de C.V.	377,603	152,553
Centro Histórico de la Cd. De México, S.A. de C.V.	132,364	70,482
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	95,904	-
Sears Brand Management	73,440	76,875
Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V.	63,728	47,256
Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	47,345	312,245
Dorian 's Tijuana, S.A. de C.V.	42,759	-
Comunicación Celular, S.A. de C.V.	24,329	48,566
Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V.	21,763	-
Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S. A. de C. V.	15,261	-
América Movil, S.A.B. de C.V.	13,056	13,278
Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	11,984	11,965
Proyectos Educativos Inmobiliarios, S.A. de C.V.	10,299	-
Inmuebles Srom, S.A. de C.V.	7,418	29,649
Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	-	61,811
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	-	26,437
Cleaver Brooks de México, S.A. de C.V.	-	23,972
Inmose, S.A. de C.V.	-	11,374
Asociación Pediátrica, S.A. de C.V.	-	11,343
Otras	37,159	78,117
	<u>\$ 1,364,811</u>	<u>\$ 975,923</u>

- i. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.
- ii. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013		2012
Ventas	\$ 19,440,107	\$	21,335,324
Intereses cobrados	251,856		-
Compras de inventarios	(3,923,688)		(3,109,469)
Gastos por seguros	(181,386)		(132,037)
Gastos por arrendamientos	(675,408)		(538,587)
Gastos por intereses	-		(5,882)
Gastos por servicios	(246,022)		(376,280)
Otros gastos, neto	(648,066)		(181,017)
Compras de activo fijo	(47,510)		(57,135)

- b. Las transacciones con entidades asociadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013		2012
Ventas	\$ 1,480,132	\$	1,273,153
Ingresos por servicios	94,584		91,315
Ingresos por arrendamiento	9,287		25,687
Compras de inventario	(174,287)		(177,053)
Gastos por intereses	(807)		(638)
Otros ingresos, netos	(74,080)		(4,427)
Compras de activo fijo	(8,697)		(3,030)

- c. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$512,000 y \$34,069 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente; los cuales causan intereses a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales del mercado, la cual fue de 4.85% al 31 de diciembre de 2013.

## 24. Ingresos

	2013		2012
Ventas netas			
Servicios	\$ 1,814,242	\$	1,734,688
Venta de bienes	60,384,984		60,348,407
Intereses	2,697,681		2,472,529
Arrendamiento	243,173		241,118
Construcción	20,641,235		18,435,017
Otros	<u>89,230</u>		<u>84,123</u>
Total	<u>\$ 85,870,545</u>	\$	<u>83,315,882</u>

## 25. Costos y gastos por naturaleza

Concepto	2013			
	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 3,482,803	\$ 3,276,618	\$ 1,418,189	\$ 8,177,610
Beneficio a empleados	352,865	1,435,505	290,149	2,078,519
Materia prima	20,368,606	-	-	20,368,606
Gastos de fabricación	4,751,949	-	-	4,751,949
Producto terminado	32,987,626	-	-	32,987,626
Publicidad	-	374,394	-	374,394
Seguros	82,034	78,373	59,827	220,234

<b>2013</b>				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Fletes	-	266,734	-	266,734
Honorarios	3,262	26,022	74,238	103,522
Mantenimiento	11,170	306,780	67,115	385,065
Gastos de planta	-	19,990	276,503	296,493
Vigilancia	14,314	99,320	41,621	155,255
Arrendamiento	-	1,090,596	88,391	1,178,987
Teléfono	-	49,927	57,084	107,011
Luz	4,599	625,805	7,415	637,819
Cargos por tarjeta de crédito	-	205,037	-	205,037
Otros	<u>65,524</u>	<u>1,535,165</u>	<u>895,373</u>	<u>2,496,062</u>
Subtotal	<u>62,124,752</u>	<u>9,390,266</u>	<u>3,275,905</u>	<u>74,790,923</u>
Depreciación	<u>840,157</u>	<u>659,976</u>	<u>30,071</u>	<u>1,530,204</u>
Total	<u>\$ 62,964,909</u>	<u>\$ 10,050,242</u>	<u>\$ 3,305,976</u>	<u>\$ 76,321,127</u>

<b>2012</b>				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	\$ 3,135,572	\$ 2,624,954	\$ 1,431,324	\$ 7,191,850
Beneficio a empleados	311,145	1,880,112	260,511	2,451,768
Materia prima	20,460,303	-	-	20,460,303
Gastos de fabricación	4,088,060	-	-	4,088,060
Producto terminado	32,196,225	-	-	32,196,225
Publicidad	-	383,984	-	383,984
Seguros	89,471	73,559	37,227	200,257
Fletes	-	271,136	-	271,136
Honorarios	13	52,909	108,687	161,609
Mantenimiento	2,821	384,306	84,504	471,631
Gastos de planta	-	31,911	251,752	283,663
Vigilancia	-	111,044	33,317	144,361
Arrendamiento	-	1,111,295	82,480	1,193,775
Teléfono	-	62,966	72,900	135,866
Luz	-	638,625	7,054	645,679
Cargos por tarjeta de crédito	-	53,154	-	53,154
Otros	<u>96,531</u>	<u>1,453,736</u>	<u>854,904</u>	<u>2,405,171</u>
Subtotal	<u>60,380,141</u>	<u>9,133,691</u>	<u>3,224,660</u>	<u>72,738,492</u>
Depreciación	<u>699,648</u>	<u>617,371</u>	<u>28,060</u>	<u>1,345,079</u>
Total	<u>\$ 61,079,789</u>	<u>\$ 9,751,062</u>	<u>\$ 3,252,720</u>	<u>\$ 74,083,571</u>

## 26. Otros ingresos, Neto

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Penalización por cancelación contrato de venta terreno Urvitec	\$ (51,429)	\$ -
Superávit por avalúos de centros comerciales	(210,076)	-
Venta de materiales y desperdicios	(52,951)	(116,569)
(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo	(1,597)	9,462
Otros (ingresos) gastos, neto	<u>(48,485)</u>	<u>28,463</u>
	<u>\$ (364,538)</u>	<u>\$ (78,644)</u>

## 27. Impuestos a la utilidad

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014 continuará al 30% para 2014 y años posteriores). La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Hasta el año 2013, el impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Hasta 2012, con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagaría ISR. Por lo tanto, la Entidad reconoció ISR diferido. A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2013	2012
ISR:		
Causado	\$ 4,045,888	\$ 3,376,012
Diferido	(324,180)	(468,928)
IETU:		
Causado	-	14,610
	<u>\$ 3,721,708</u>	<u>\$ 2,921,694</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta diferido (activo) pasivo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 1,871,292	\$ 1,917,078
Inventarios	(6,105)	205,299
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	546,039	276,560
Anticipos de clientes	(679,897)	(617,654)
Swaps y futuros de gas natural y metales	(171,616)	(202,355)
Ingresos y costos por avance de obra	591,243	234,745
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(819,282)	(706,036)
Otros, neto	<u>(273,275)</u>	<u>(31,876)</u>
ISR diferido de diferencias temporales	1,058,399	1,075,761

	2013	2012
ISR por pagar por pérdidas fiscales en consolidación	(295,763)	(158,984)
ISR por pagar por inventario acumulable	-	195,123
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	<u>19,588</u>	<u>19,262</u>
	782,224	1,131,162
Impuesto diferido activo	<u>94,578</u>	<u>120,929</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>\$ 876,802</u>	<u>\$ 1,252,091</u>

c. Los movimientos del pasivo de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 1,131,162	\$ 1,632,620
Impuesto sobre la renta por pagar por inventario acumulable	(195,123)	195,123
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	(129,057)	(664,051)
Reconocidos en los otros resultados integrales	19,236	(58,510)
Efecto de consolidación y otras partidas	<u>(43,994)</u>	<u>25,980</u>
Saldo final	<u>\$ 782,224</u>	<u>\$ 1,131,162</u>

d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2013	2012
	%	%
Tasa legal	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes - Participación en resultados de entidades asociadas	(2)	(4)
Utilidad no acumulable en venta de acciones	<u>(8)</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva	<u>20</u>	<u>26</u>

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales e impuestos al activo por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2013 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	\$ 3,207
2020	76,398
2021	89,880
2022 y posteriores	<u>18,291</u>
	187,776
Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento	<u>242,725</u>
Total	<u>\$ 430,501</u>

f. Consolidación fiscal

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2013 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	
2014	\$ 116,190
2015	116,190
2016	92,952
2017 y posteriores	<u>139,427</u>
	<u>\$ 464,759</u>

## 28. Operaciones discontinuadas

Durante el ejercicio 2012, la subsidiaria Cobre de México, S.A. de C.V. decidió discontinuar la operación de la refinación de cobre por fusión y electrolisis.

A continuación se muestran las cifras relevantes del estado de resultados, por el período en que se consolidaron.

	2012
Ventas netas	\$ 66,298
Costos y gastos	72,010
Gastos de operación	1,152
Otros ingresos (gastos), neto	<u>12,646</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,782
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>
Utilidad de operaciones discontinuadas	<u>\$ 5,782</u>

## 29. Compromisos

### I. Grupo Comercial:

- a. Al 31 de diciembre de 2013, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$1,761,234.
- b. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, el Grupo Comercial tiene celebrados contratos de arrendamiento en 302 de sus tiendas (Sears, Saks, Sanborn Hermanos, Sanborn's - Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Comercializadora Dax, Corpti y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$1,165,982 y \$1,200,031, respectivamente; asimismo, la Entidad y sus subsidiarias como arrendatarias tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$254,842 y \$242,839, respectivamente.
  - El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2013
1 año	\$ 526,369
1 a 5 años	2,508,517
Más de 5 años	<u>3,722,536</u>
	<u>\$ 6,757,422</u>

- El monto de las rentas por cobrar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2013
1 año	\$ 35,475
1 a 5 años	114,187
Más de 5 años	<u>77,032</u>
	<u>\$ 226,694</u>

- c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (antes Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que actualmente se encuentra, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna decida no prorrogarlo, notificando a la otra parte con dos años de anticipación.
- d. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de US\$500, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

## II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

A través de sus subsidiarias Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (“Operadora”) y Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. (“GSM”), la Entidad concursa en licitaciones de Pemex Exploración y Producción (“PEP”) y de Pemex Petroquímica (“PPQ”), para obtener contratos de obra pública. Derivado de ello, las cifras reportadas incluyen el efecto de los siguientes contratos y convenios formalizados, que contemplan vencimientos por etapas:

- a. Durante el segundo trimestre de 2013, Operadora firmó un contrato con Pemex Exploración y Producción para la fabricación de una plataforma de perforación de estructura ligera denominada Xanab-B por un importe de US\$15 millones, al 31 de diciembre de 2013, se tienen avances del 41% y se espera concluir en abril de 2014.
- b. En junio de 2012, Operadora firmó contratos con Pemex Exploración y Producción, derivados de la asignación de obra pública, para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de Campeche: EK-A2, Ayatsil-A y KU-B. El importe de dichos contratos asciende a US\$205 millones, y se ejecutarán en un plazo de aproximadamente 17 meses. El alcance de los contratos abarca la ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo octópodo, al 31 de diciembre de 2013, se tienen avances del 98% aproximadamente y se espera concluir con la construcción de las mismas en el primer trimestre de 2014.

- c. En enero de 2010, PEP asignó por medio de una adjudicación directa a GSM en participación conjunta con Operadora, ambas subsidiarias de CICSA, los trabajos para la perforación y terminación de 100 Pozos del Terciario de la Región Sur. El valor de dicho contrato de obra pública ascendió a \$1,028,380, más US\$159,406 , para concluir en 2012. Durante febrero de 2010, se inició la ejecución de perforación de 100 pozos petroleros que se han concluido, sin embargo, durante 2011, se firmó una ampliación al contrato hasta por 141 pozos, mismos que fueron concluidos en el primer trimestre de 2013 y actualmente GSM se encuentra en proceso de finiquitar el contrato. Como complemento a este proyecto, PEP asignó a GSM un contrato adicional para la perforación de 29 pozos adicionales por \$290,000, más US\$60,231, a la fecha de emisión de estos estados financieros se han concluido, sin embargo en agosto de 2013, se firmó una ampliación del 25 % en montos y hasta 60 pozos, este contrato concluye el 31 de enero de 2014, en noviembre de 2013, se firmó una ampliación más hasta por un 105 % en montos y hasta 82 pozos, en el mes de diciembre de 2013, nos notificó la terminación anticipada del contrato con fecha 10 de diciembre de 2013. En el mismo mes de diciembre de 2013, PEP adjudicó un contrato por \$50,992 más US\$42,009 el cual concluye en el mes de marzo de 2014.
- d. En 2009, a través de Operadora, y con objeto de aprovechar la capacidad instalada en los patios de construcción de plataformas, la Entidad inició la construcción de un Jack Up (plataforma móvil de perforación de pozos petroleros en mar), la cual fue terminada en el primer semestre de 2011. Durante el segundo semestre de 2011, en Junta de Consejo de Administración de la Entidad, se definió llevar a cabo su venta, por lo que se decidió clasificarla como inventario y se inició el proceso para comercializarla a través de empresas especializadas. Durante 2012 se continuaron los esfuerzos para su comercialización, con lo que se profundizó en el conocimiento de este mercado y se identificaron diferentes opciones para este equipo, entre las que se encuentran la prestación de servicios y el arrendamiento, opciones con las que el Consejo de Administración de la Entidad estuvo de acuerdo en considerar. Con base en lo anterior se determinó clasificarlo como parte del rubro de Inmuebles, maquinaria y equipo. Durante el segundo trimestre de 2013, se firmó un contrato de renta sin opción a compra de este equipo con Pemex Exploración y Producción, hasta por un importe de US\$415 millones de dólares, mismo que inició en junio de 2013, siendo responsabilidad de Operadora el mantenimiento del mismo. (Véase Nota 2).
- e. En julio de 2009, GSM y Operadora recibieron de PEP la adjudicación del contrato de obra pública correspondiente a los “Trabajos integrados para la perforación de pozos en el Proyecto Aceite Terciario del Golfo” (Paquete Adicional VIII). El valor de dicho contrato ascendió a aproximadamente \$203,528 más US\$119,897 y su ejecución en un plazo aproximado de dos años. Durante septiembre de 2009, se inició la ejecución de este proyecto de perforación de 144 pozos petroleros y a la fecha de emisión de estos estados financieros se han concluido. Sin embargo, durante 2012, se firmó una ampliación al contrato hasta por 247 pozos, mismos que fueron concluidos durante el segundo trimestre de 2013 y actualmente estamos en proceso de finiquitar el contrato. Como complemento a este proyecto, PEP asignó a GSM otro contrato para la perforación de 12 pozos adicionales por US\$60 millones de dólares el cual termina en el mes de febrero de 2014.
- f. En el tercer trimestre de 2013, se firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de vialidad escénica alterna, consistentes en la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Márquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante, el monto de este contrato asciende a \$1,938,043, para el cumplimiento del contrato se constituyó la empresa de propósito específico Acatunel, S.A. de C.V. (Acatunel), de la cual Operadora es poseedora del 50%, el contrato se estima ejecutar en un plazo de dos años.
- g. En febrero de 2012, a través de su subsidiaria Operadora, firmó un contrato con la concesionaria ganadora de la licitación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic. Mediante el cual ejecutará los trabajos de construcción relativos a la concesión mencionada. El valor de las actividades a precios unitarios de esta obra asciende a \$5,977 millones de pesos y el valor de las actividades a precio alzado es de \$35 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2013, se tienen avances del 26% aproximadamente.

- h. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla-entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es poseedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de \$9,318,200. A la fecha de emisión de estos estados financieros se tienen avances del 18% aproximadamente.
- i. CICSA anunció en enero de 2010, que derivado de la adjudicación del contrato al consorcio ganador para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco, Tula Hidalgo, CICSA a través de un consorcio que se constituyó a finales de 2010, Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V., el contrato firmado ascendió a \$2,004,000 (IVA incluido) por su participación en el desarrollo de la ingeniería estructural y arquitectónica, así como por su participación en la construcción civil. La Planta de Atotonilco será la mayor en México y una de las más grandes del mundo. Contará con una capacidad de 35 metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s) para el tratamiento de aguas residuales en la Zona Metropolitana del Valle de México, limpiando 23 m<sup>3</sup>/s durante estiaje y 12 m<sup>3</sup>/s adicionales en época de lluvias, mediante un módulo de proceso físico-químico. Al 31 de diciembre de 2013, se tienen avances que alcanzaron aproximadamente el 93% del proyecto.
- j. Operadora anunció en diciembre de 2009, que celebró con el organismo público descentralizado de carácter estatal Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) un contrato de obra a precios unitarios para construir la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, del Km 1+100 al Km 32+630, en el Estado de México. Los trabajos consisten en la ampliación de 2 a 4 carriles, incluyendo terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimento asfáltico, construcción y adecuación de entronques con una longitud total de 31.6 Km. El monto de la obra es por aproximadamente \$492,162 y se ejecutará en un plazo contractual de 20 meses. A la fecha de los estados financieros se tiene un avance de aproximadamente 88% y se presenta una suspensión derivado de un amparo por pobladores de un tramo del proyecto.
- k. Operadora anunció en octubre de 2009, que ha llegado a un acuerdo con Impulsora Del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. ("IDEAL") (parte relacionada) para llevar a cabo las obras de construcción y modernización correspondientes al "Proyecto Pacífico Norte" integrado por: (i) El Libramiento Sur de Culiacán y el Libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga, y (ii) La Autopista de Altas Especificaciones Mazatlán-Culiacán y las obras de modernización asociadas a la misma. Las obras a ejecutarse ascienden a un monto total de \$3,678,200, las cuales están divididas en tres partes; Libramiento de Culiacán por un monto de \$1,590,844, cuyos trabajos concluyeron durante 2012, Libramiento de Mazatlán por un monto de \$1,587,356, por la cual, la Entidad inició trabajos en algunos tramos y presenta al cierre de 2012, un avance de aproximadamente el 72%, y obras de modernización por \$500,000; esta última se ejecutará una vez concluidas las dos primeras fases.
- l. En noviembre de 2008, CICSA, a través de un consorcio formado con otras empresas, firmó el contrato para la construcción del Túnel Emisor Oriente, con el que se recuperará la capacidad del drenaje en el Valle de México y el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo, lo que evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO). El proyecto inició trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012, sin embargo con las autorizaciones posteriores la fecha de conclusión de la obra se extendió. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m<sup>3</sup> por segundo. El monto de este contrato ascendió a \$9,595,581, y a la fecha se ha autorizado incrementarlo hasta por \$13,803,516. A la fecha de los estados financieros se presenta un avance del 82% aproximadamente de las obras contratadas a la fecha y se espera que el proyecto concluya en marzo de 2018.

- m. En el tercer trimestre de 2008, se obtuvo mediante un consorcio conformado por Operadora y otras compañías externas al Grupo, Constructora El Realito, S.A. de C.V., el contrato para llevar a cabo los trabajos consistentes en el diseño, desarrollo e ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento el Realito, para abastecimiento de agua potable a la zona conurbada de San Luis Potosí, S.L.P., ubicada sobre el río Santa María, en el municipio de San Luis de La Paz, Guanajuato. El monto de este contrato ascendía a \$549,748, y a la fecha se han autorizados incrementos hasta por \$678,000, de los cuales Operadora participa en un 52% y que se estimaba ejecutar en un plazo de tres años. A la fecha de los estados financieros, ya fue concluida y entregada la obra.
- n. Desde 2012, las subsidiarias Grupo PC y Operadora han venido formalizando una serie de contratos para la construcción del proyecto llamado Plaza Carso II, el cual consta de diferentes edificios comerciales y residenciales. Los contratos tendrán un valor de \$900,000. Al 31 de diciembre de 2013, se está concluyendo la estructura referente a los sótanos y se estima que la obra quedará totalmente concluida en 2014.
- o. Grupo PC ha firmado una serie de contratos para la ejecución el proyecto denominado Nuevo Veracruz, que consiste en un desarrollo urbano integral sobre una superficie de 487 hectáreas y contará con un centro comercial, hospital, hotel, colegio y viviendas. El Centro Comercial se inauguró en diciembre de 2013, el hospital y el hotel se concluirán en 2014 y en forma paralela se iniciará la construcción de la universidad y se continuará con las viviendas.
- p. En el primer trimestre de 2013, se concluyó con la construcción y se entregaron las instalaciones, en el Estado de México, del CIMMYT (Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo).
- q. A partir de 2011, las subsidiarias Grupo PC y Operadora han venido celebrando contratos para la construcción de los hospitales; Star Médica - Querétaro, Infantil privado en la Ciudad de México y Star Médica – Chihuahua, el monto total de los contratos será del orden de \$733,000. En 2013 y 2012, se concluyeron los trabajos en el Infantil privado de la Ciudad de México y Star Médica – Querétaro, respectivamente. El Star Médica – Chihuahua se espera concluirlo en 2014.
- r. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$2,312,000 y \$2,813,580; así como US\$170 y US\$150 millones, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados en México han sido concluidos durante 2013 y 2012, mientras que los proyectos de Latinoamérica, que se han ejecutado normalmente; se estima que concluirán durante 2014.
- s. Al 31 de diciembre de 2013, en los sectores Industrial y de Construcción e Infraestructura se tiene compromisos contractuales de arrendamientos financieros de maquinaria y equipo y arrendamientos operativos de inmuebles por un monto de \$783,615.

Los vencimientos de los compromisos contractuales expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2013, se integran de la siguiente forma:

Años	
2014	\$ 214,280
2015	184,533
2016	152,128
2017 en adelante	<u>232,674</u>
	<u>\$ 783,615</u>

Las rentas pagadas fueron de \$245,518 y \$171,503, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, respectivamente.

### 30. Contingencias

- a. A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2013 equivale a \$666,629, de las cuales existe un pasivo registrado por \$90,458 el cual se incluye en otros pasivos en los estados consolidados de posición financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2013 una cantidad aproximada de \$23,134. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

- b. Existe un procedimiento de investigación de prácticas monopólicas absolutas en el mercado público del transporte ferroviario de carga en territorio nacional iniciado por la Comisión Federal de Competencia (“Cofeco”) con motivo de la venta de las acciones representativas del capital social de Ferrosur, S.A. de C.V. y de la adquisición de las acciones representativas del capital social de Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. Como resultado de dicho procedimiento, la Cofeco determinó que había quedado acreditada la comisión de la práctica monopólica absoluta prevista en el artículo 9º, fracción I de la Ley Federal de Competencia Económica, por parte de, entre otras sociedades, Grupo Carso, y ordenó la supresión de dicha práctica monopólica e impuso una multa a, entre otras sociedades, Grupo Carso por la cantidad de \$82,200.

Sin embargo, la resolución de Cofeco fue impugnada vía juicio de amparo indirecto, y en cumplimiento a la sentencia de dicho juicio, la Cofeco el 8 de octubre de 2013, revocó la resolución en que se impuso la supresión de la práctica y multa, y ordeno cerrar el expediente de investigación de prácticas monopólicas por no existir elementos para imputar responsabilidad alguna.

En relación al juicio de amparo promovido, éste se tuvo por concluido el 10 de enero de 2014 toda vez que ya se ha dado cumplimiento a la sentencia de amparo.

- c. La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.
- d. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por \$6,479,758 y 62,710 miles de dólares estadounidenses y por \$5,474,751 y 5,990 miles de dólares estadounidenses, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.
- e. Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

### 31. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias no fueron eliminados.

a. Información analítica por segmento operativo:

Estado de situación financiera	2013				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
<b>Activo:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,043,946	\$ 7,714,993	\$ 1,698,196	\$ (21,259)	\$ 10,435,876
Cuentas por cobrar neto	5,957,987	9,677,368	5,861,189	(2,077,901)	19,418,643
Total de activos circulantes	12,195,193	26,523,993	10,811,094	(1,095,038)	48,435,242
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,829,107	9,733,195	6,625,614	123,696	20,311,612
Otros activos, neto	23,861	29,548	81,885	571,120	706,414
Total de activos	23,238,839	38,763,024	19,151,847	4,776,527	85,930,237
<b>Pasivo:</b>					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 3,129,801	\$ -	\$ -	\$ 19,708	\$ 3,149,509
Cuentas por pagar a proveedores	1,906,783	6,321,806	310,526	546,893	9,086,008
Total de pasivos circulantes	6,604,140	9,475,968	5,447,016	(969,130)	20,557,994
Deuda a largo plazo	2,989	-	730,000	5,000,373	5,733,362
Total de pasivo	6,628,068	10,751,609	7,895,866	4,013,716	29,289,259
Estado de situación financiera	2012				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
<b>Activo:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,657,004	\$ 2,327,855	\$ 471,374	\$ 525,230	\$ 4,981,463
Cuentas por cobrar neto	5,488,335	8,856,549	4,849,361	(2,067,474)	17,126,771
Total de activos circulantes	11,878,705	20,075,050	8,991,509	(351,298)	40,593,966
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,857,892	8,808,288	6,914,128	420,923	20,001,231
Otros activos, neto	206,133	33,702	149,496	450,492	839,823
Total de activos	22,154,547	31,201,517	17,558,264	5,644,184	76,558,512
<b>Pasivo:</b>					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 2,981,662	\$ 5,273,039	\$ 1,089,980	\$ 24,672	\$ 9,369,353
Cuentas por pagar a proveedores	2,291,161	5,964,007	1,022,878	37,522	9,315,568
Total de pasivos circulantes	6,754,717	14,811,534	8,170,200	(2,329,091)	27,407,360
Deuda a largo plazo	42,314	-	1,379	5,000,000	5,043,693
Total de pasivo	6,901,148	15,972,727	8,308,505	3,495,543	34,677,923

Estado de resultados	2013				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
Ventas netas	\$ 26,722,998	\$ 40,514,434	\$ 18,818,223	\$ (185,110)	\$ 85,870,545
Costo de ventas	23,514,718	24,426,130	15,306,246	(282,185)	62,964,909
Gastos de venta y desarrollo	471,769	8,920,272	30,935	(32,710)	9,390,266
Gastos de administración	783,348	1,818,710	614,219	59,628	3,275,905
Otros (ingresos) gastos, neto	72,470	(447,743)	39,742	(29,007)	(364,538)
(Ingreso) gastos por intereses neto	67,038	(247,792)	191,616	110,613	121,475
Fluctuación cambiaria, neto	(105,365)	(3,469)	(7,948)	(102,396)	(219,178)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	(40,791)	40,085	(706)
Participación en los resultados de entidades asociadas	(359,786)	-	(120,298)	(828,709)	(1,308,793)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,176,856	5,257,487	2,793,870	8,456,265	18,684,478
Impuestos a la utilidad	510,492	1,709,964	721,715	779,537	3,721,708
Utilidad neta consolidada	1,666,364	3,547,523	2,072,155	7,676,728	14,962,770
EBITDA (1)	2,130,321	5,500,202	3,281,544	7,688,569	18,600,636
Depreciación y amortización	351,578	704,052	465,095	12,711	1,533,436

Estado de resultados	2012				
	Industrial	Comercial	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total Consolidado
Ventas netas	\$ 27,415,038	\$ 39,411,287	\$ 16,669,940	\$ (180,383)	\$ 83,315,882
Costo de ventas	23,841,197	23,818,767	13,671,596	(251,771)	61,079,789
Gastos de venta y desarrollo	477,086	8,644,391	45,159	(32,945)	9,133,691
Gastos de administración	796,081	1,735,437	682,325	10,817	3,224,660
Otros (ingresos) gastos, neto	2,543	(92,289)	2,540	8,562	(78,644)
(Ingreso) gastos por intereses neto	40,622	(1,602)	83,334	398,357	520,711
Fluctuación cambiaria, neto	(254,056)	(10,220)	(54,936)	22,484	(296,728)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	(23,399)	(45,134)	(450,843)	(91,666)	(611,042)
Participación en los resultados de entidades asociadas	(289,523)	-	(113,278)	(1,260,057)	(1,662,858)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,737,561	4,622,478	2,791,041	1,001,602	11,152,682
Impuestos a la utilidad	788,280	1,324,580	744,126	64,708	2,921,694
Utilidad por operaciones discontinuadas	5,782	-	-	-	5,782
Utilidad neta consolidada	1,955,063	3,297,898	2,046,915	936,894	8,236,770
EBITDA (1)	2,570,563	5,225,703	2,601,213	137,323	10,534,802
Depreciación y amortización	359,358	660,181	345,895	66,603	1,432,037

(1) Conciliación del EBITDA

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 18,684,478	\$ 11,152,682
Depreciación	1,530,204	1,345,079
Amortización	3,232	86,958
Ingreso por intereses	(459,899)	(294,495)
Gasto por intereses	581,374	815,206
Ganancia cambiaria, neta	(219,178)	(296,728)
Superávit por avalúos de centros comerciales	(210,076)	-
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	(706)	(611,042)
Participación en los resultados de compañías asociadas	(1,308,793)	(1,662,858)
<b>EBITDA</b>	<b>\$ 18,600,636</b>	<b>\$ 10,534,802</b>

El EBITDA de Grupo Carso creció 76.6% , debido principalmente a la utilidad en venta de acciones de asociadas por \$7,588,664 relacionados con la venta del 20% de la participación en Philip Morris México (PMM), la cual se concretó el 30 de septiembre de 2013.

**Flujos de efectivo de actividades de operación:**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
– Industrial	\$ 740,642	\$ 1,909,665
– Comercial	2,817,169	3,345,197
– Infraestructura y construcción	1,484,941	2,198,082
– Otros y eliminaciones	<u>629,831</u>	<u>359,542</u>
Total consolidado	<u>\$ 5,672,583</u>	<u>\$ 7,812,486</u>

**Flujos de efectivo de actividades de inversión:**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
– Industrial	\$ (714,295)	\$ (180,289)
– Comercial	(1,257,143)	(455,369)
– Infraestructura y construcción	205,308	(542,067)
– Otros y eliminaciones	<u>8,038,819</u>	<u>241,461</u>
Total consolidado	<u>\$ 6,272,689</u>	<u>\$ (936,264)</u>

**Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
– Industrial	\$ (263,449)	\$ (1,977,497)
– Comercial	3,828,800	(2,614,003)
– Infraestructura y construcción	(463,489)	(1,860,954)
– Otros y eliminaciones	<u>(9,599,899)</u>	<u>(217,639)</u>
Total consolidado	<u>\$ (6,498,037)</u>	<u>\$ (6,670,093)</u>

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
Norteamérica	\$ 6,115,786	7.12	\$ 4,053,003	4.86
Centro, Sudamérica y el Caribe	6,387,124	7.44	6,628,058	7.96
Europa	298,661	0.35	313,819	0.38
Resto del mundo	<u>43,103</u>	<u>0.05</u>	<u>49,221</u>	<u>0.06</u>
Total exportaciones y extranjeras	12,844,674	14.96	11,044,101	13.26
México	<u>73,025,871</u>	<u>85.04</u>	<u>72,271,781</u>	<u>86.74</u>
Ventas netas	<u>\$ 85,870,545</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 83,315,882</u>	<u>100.00</u>

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general principalmente.

**32. Evento subsecuente**

El 6 de marzo de 2014, la Entidad fue notificada de la resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por la que se determina que, bajo el argumento de grupo de interés económico, la Entidad es un agente económico preponderante en materia de Telecomunicaciones. A partir de esta fecha se está analizando dicha resolución para definir sobre las medidas que la Entidad adoptará al respecto.

En principio la Administración no espera que las medidas a que estaría siendo sujeta afecten el desempeño de sus operaciones.

**33. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2014, por L.C. Arturo Spínola García, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2013.

\* \* \* \* \*

**Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría  
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**

Lic. José Kuri Harfush   Presidente  
Ing. Antonio Cosío Ariño  
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

**Informe Anual**

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2014.

**Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación**

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de "Call Center", servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía; servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de comedor; y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., por concepto de construcción de libramientos, rehabilitación de vías y enlace de fibra óptica; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz; Empresa

Brasileira de Telecomunicacoes, S.A., por concepto de instalaciones y construcción de obras diversas, y venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos, y otros conceptos; y Minera María, S.A. de C.V., por concepto de compra de cátodo electrolítico.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, son revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

### **Funciones de Auditoría**

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados

financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y de sus compañías subsidiarias, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 10% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. proporcionara los siguientes servicios adicionales a la auditoría a Servicios Condumex, S.A. de C.V.: análisis legal y fiscal de los efectos por el cambio en las leyes fiscales sobre la valuación de inventarios, de UEPS a promedios o PEPS, y el sistema de costeo directo a costeo absorbente.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

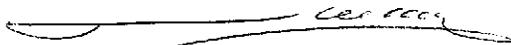
Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

## Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2014 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2014 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

**Presidente**



Lic. José Kuri Harfush

**Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría  
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**

Lic. José Kuri Harfush   Presidente  
Ing. Antonio Cosío Ariño  
Ing. Claudio X. González Laporte  
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

**Informe Anual**

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2013.

**Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación**

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de *call center*; venta de artículos para telefonía; servicios de comedor y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V., por concepto de venta de transformadores, tableros, subestaciones, centros de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua y cables; servicios de instalaciones y puesta en marcha; fletes y proyectos de construcción; Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., por concepto de construcción de libramiento; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz; Concesionaria

de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V., por concepto de construcción de la carretera proyecto Farac Culiacán; Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V., por concepto de construcción del proyecto Túnel Emisor Oriente; Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S.A., por concepto de construcción de obras diversas y venta de cable telefónico en Brasil; Net Servicos de Comunicacao, S.A., por concepto de servicios de instalación de televisión, telefonía e internet, y venta de cable telefónico; Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos, y otros conceptos; y Minera María, S.A. de C.V., por concepto de compra de cátodo electrolítico.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, son revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

### **Funciones de Auditoría**

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y de sus compañías subsidiarias, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 10% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. proporcionara los siguientes servicios adicionales a la auditoría: atención de auditorías fiscales del SAT (Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Sanborns Hermanos, S.A. de C.V. y Promotora Musical, S.A. de C.V.); estudio de deterioro de activos (IEM, S.A. de C.V.); trabajos adicionales relacionados con la elaboración de dictamen fiscal (IEM, S.A. de C.V. y Microm, S.A. de C.V.); revisión limitada de los estados financieros de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., con motivo de la oferta pública de sus acciones, y digitalización de diversos documentos para Grupo Sanborns.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

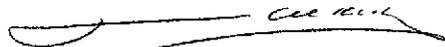
Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

## **Funciones de Finanzas y Planeación**

Durante el ejercicio de 2013 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2013 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

**Presidente**



Lic. José Kuri Harfush

**Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría  
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.**

Lic. José Kuri Harfush   Presidente  
Ing. Antonio Cosío Ariño  
Ing. Claudio X. González Laporte  
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

**Informe Anual**

**Al Consejo de Administración:**

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2012.

**Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación**

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de *call center*, servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía; servicios de comedor y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. y Minera San Francisco del Oro, S.A. de C.V., por concepto de servicios para transformadores, tableros, subestaciones, centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua, instalaciones, puesta en marcha, fletes y cable, y proyectos de construcción; Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S.A., por concepto de construcción y venta de cable telefónico en Brasil; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz; Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V., por concepto de infraestructura del proyecto

Túnel Emisor Oriente; Minera Tayahua, S.A. de C.V., por concepto de transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores e instrumentación para control de ciclones; Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V., por concepto de infraestructura de la carretera proyecto Farac Culiacán, y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios, tarjetas telefónicas y otros.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, fueron revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

### **Funciones de Auditoría**

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31

de diciembre de 2012, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. le proporcionara a algunas subsidiarias de Sears los siguientes servicios adicionales a la auditoría: asesoría en digitalización de diversos documentos.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

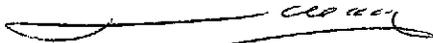
### **Funciones de Finanzas y Planeación**

Durante el ejercicio de 2012 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su

financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2012 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

**Presidente**



Lic. José Kuri Harfush